

**EL OLVIDO DE LOS SILENCIOS NEGROS
EN EL VALLE DEL RISARALDA
1880-1973**

CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
MAESTRIA EN HISTORIA
2014**

**EL OLVIDO DE LOS SILENCIOS NEGROS
EN EL VALLE DEL RISARALDA
1880-1973**

CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título
de Magister en Historia**

Orientado por

ALBERTO VERON OSPINA

Facultad de Ciencias de la Educación/Escuela de Ciencias Sociales

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
MAESTRIA EN HISTORIA
2014**

DEDICATORIA

A los hombres y mujeres de Cañaveral del Carmen, entre ellos a mis antepasados, que lucharon y resistieron por más que un pedazo de tierra: por vivir en paz y con esperanza. A los millones de desplazados y silenciados de la historia.

*El cronista que hace relación de los
acontecimientos sin distinguir entre los
grandes y los pequeños responde con ello
a la verdad de que nada de lo que tuvo
lugar alguna vez debe darse por perdido
para la historia.*

Walter Benjamín.

AGRADECIMIENTOS

A mi director de tesis, profesor Alberto Verón Ospina, quien desde el Grupo Filosofía y Memoria de la Universidad Tecnológica de Pereira, se preocupa por el la memoria y olvida de las víctimas, incluyendo las del desarrollo regional.

A mi profesor del seminario de historia empresarial, Jaime Londoño Mota, por sus aportes en uno de los temas medulares de este trabajo: la frontera como un proceso complejo. A la historiadora Sonia Jaimes Peñaloza por su dedicación a leer y comentar la tesis. Al director de la Maestría en Historia, Gustavo Guarín; al arquitecto Juan Manuel Jaramillo Vélez, quien en forma desprevenida me permitió conocer los archivos de la familia de su abuelo, Francisco Jaramillo Ochoa Al vicerrector de investigaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, ingeniero José Germán López, por apoyar los primeros impulsos para adelantar el postgrado.

Al antropólogo y jefe del Departamento de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Ciencias Ambientales, Carlos Eduardo López, por su voz infaltable de apoyo; al estudiante de Administración del Medio Ambiente, Austin Camilo Herrera, oriundo de La Virginia, quien me acercó a fuentes locales; al ciudadano Alberto Ríos, quien conoció en vida a Elvia Chamorro y sus hijos, ayudándome a ver su cotidianidad; al historiador Víctor Zuluaga con quien compartí instantes claves del proceso; al historiador apiano Albeiro Valencia Llano, estudioso del poblamiento de esta región del viejo Caldas. Al geólogo e investigador de los conflictos por riesgo de inundaciones en el valle del Risaralda, profesor Héctor Jaime Vásquez, quien compartió el resultado de sus indagaciones sobre los impactos derivados al cabo de los años por las intervenciones a los canales y drenajes naturales del sistema de humedales articulados al río Cauca y Risaralda. Al historiador Eduardo Patiño Horta, por compartirme sus fichas bibliográficas

extraídas de la prensa regional. Al escritor e historiador paraguayo Hugo López Martínez, y al profesor y escritor Rodrigo Argüello ambos me indujeron a visitar literariamente *Casa Grande y Senzala*. A la profesora y abogada en derechos humanos, Adriana González, por haber trasteado bibliografía desde Méjico. Al maestro Guillermo Castaño Arcila, a quien le debo no solo sus aportes bibliográficos sino sus hallazgos investigativos.

A la familia Flórez de La Virginia, por haberme facilitado los primeros textos que hicieron parte del balance bibliográfico, y los cuales me permitieron adentrarme en el pasado de este territorio. A la estudiante de Etnoeducación Gabriela Benavides, por su apoyo en la edición del documento.

A mi hermanos Lida, Jorge y Hernán, quienes aportaron datos sobre mis antepasados en La Virginia y Cartago. A Melba Madrigal Mena y Amparo Rosales Mena, por las fotografías en las que aparece mi abuelo Pacho, mi madre Esneda y mis tías Cenelia, Herminda y Leonelia, junto al rancho que descollaba en la pequeña plantación de cacao, junto al río Cauca, entre la hacienda Portobelo y La Virginia.

A Ximena y Nicolás, por su apoyo comprensión en todas las horas. A Simón y Paco Ramón, ellos saben por qué.

NOTA ACEPTACIÓN

Firma jurado

Firma jurado

Firma director

Pereira, 7 de febrero de 2014

RESUMEN

Los procesos de poblamiento y colonización en la cuenca media del valle geográfico del río Cauca, desde el siglo XVIII hasta finales del siglo XIX, dan cuenta de varios fenómenos de los que se debe ocupar la historiografía para desarrollar hipótesis asociadas a tipologías de frontera, como la cimarrona, que de algunas manera se pueden interpretar como rasgos de la configuración de hegemonías comunales y, por tanto, interpelar los enfoques que le otorgan a la colonización antioqueña un carácter totalizante.

Los olvidos y silencios sobre el trasfondo cultural, social, económico y simbólico de la frontera cimarrona de la cual hicieron parte Sopinga y mucho más tarde Cañaveral del Carmen, en la confluencia de los ríos Cauca y Risaralda, son en sí mismo el problema central de nuestra investigación y reflexión historiográfica con el objetivo de establecer los efectos que produjo la colonización empresarial que dio origen a una frontera agroexportadora con pretensiones de civilizar y modernizar el territorio.

El modelo explicativo adoptado para abordar el estudio de este fenómeno se basó en analizar los tipos de colonización y frontera en el valle del Risaralda, y en particular acoger la tesis de frontera-refugio, desde la cual es posible no solo contrastar el concepto de frontera agrícola, sino interpretar la configuración de una frontera cimarrona a través de la constitución de Palenques a lo largo de los ríos Magdalena y Cauca, como se observa en este trabajo.

La historia oficial del valle del Risaralda está contenida en novelas y relatos, como resultado de los productos culturales de la frontera empresarial. De ahí que su análisis a la luz del uso de fuentes primarias y conceptos teóricos acogidos, permitieron apropiarse una reflexión asociada al problema de los olvidos, silencios, negaciones y ocultamientos propios de unas narrativas que, de manera u otra, se congraciaron con las voces de los vencedores.

El valle del Risaralda, al occidente del viejo Caldas, fue el escenario geopolítico en el que las políticas desarrollistas alentaron el surgimiento de empresarios territoriales con un alto patrón de diversificación, al tiempo que provocaron resistencias contra hegemónicas y cuyas voces ausentes se incorporan a esta historiografía que apuesta por fortalecer agendas investigativas en el campo de la historia local en la región del antiguo Caldas.

Desde finales del siglo XVIII el valle geográfico del río Cauca, al suroccidente de Colombia, los negros esclavos de las haciendas mineras y cañeras protagonizando rebeliones y huidas, dando origen a diversas formas de cimarronaje, constituyendo Palenques a través de los cuales buscaron vivir libres y por fuera de todo control, en medio de humedales y pantanos de difícil acceso.

Sopinga, en lo que desde 1905 es La Virginia, al occidente del departamento de Risaralda, fue uno de dichos palenques, en medio de cultivos ilegales de tabaco, y antes de finalizar el siglo XIX, objetivo de la colonización empresarial de matriz antioqueña, mientras que Cañaveral del Carmen en 1880, al norte de este asentamiento, emergía como señal de las nuevas disputas por los derechos de propiedad sobre la tierra entre colonos y hacendados.

Esta tesis estudia las tensiones y conflictos de la configuración de los procesos de frontera y sus tipologías, entre ellas la cimarrona y la empresarial en el valle geográfico del río Risaralda, y que antes de la llegada de los empresarios territoriales se llamaba Sopinga. La civilización y modernización de este territorio es el resultado de la entronización de una burguesía agroexportadora que acaparó tierras, acumuló poder y silenció a los subalternos.

ABSTRACT

The processes of settlement and colonization in the middle basin of geographic Cauca valley, from the eighteenth century to the late nineteenth century, account for several phenomena that must be dealt historiography to develop hypotheses associated with types of border, as the Cimarron typology that some way can be interpreted as features of hegemonies communal settings and therefore challenged approaches that give a totalizing colonization of Antioquia character.

The forgetfulness and silence on the cultural, social, economic and symbolic background of Cimarron border which were part Sopinga and much later Canaveral del Carmen, at the confluence of the rivers Cauca and Risaralda, are themselves the central problem of our historical research and reflection in order to establish the effects that corporate colonization occurred that gave rise to an agricultural export border claims of civilizing and modernizing the territory.

The explanatory model adopted for the study of this phenomenon was based on analyzing the types of colonization and border in the valley of Risaralda, and particularly welcome the thesis-border refuge, from which it is possible not only to test the concept of border setting, but to interpret the configuration of a Cimarron border through the establishment of Palenques along the Magdalena and Cauca rivers, as observed in this work.

The official history of the valley of Risaralda is contained in novels and stories as a result of the cultural products of the business frontier. Hence its analysis in light of the use of primary sources and theoretical concepts welcomed, allowed to appropriate reflection problem associated with forgetfulness, silence, denial and concealment of a narrative own that, somehow or other, to ingratiate himself with the voices of the victors.

The valley of Risaralda, Caldas old west, was the geopolitical scenario in which development policies encouraged the emergence of regional entrepreneurs with a high standard of diversification, while provoked resistance against hegemonic absent and whose voices are incorporated into this historiography that

focuses on strengthening research agendas in the field of local history in the ancient region of Caldas.

From the late eighteenth century geographical Cauca River Valley, in southwestern Colombia, black slaves in mining and sugar cane plantations starring rebellions and escapes, giving rise to various forms of Cimarron, constituting Palenques through which sought to live free and out of control amid wetlands and marshes inaccessible.

Sopinga, as from 1905 is The Virginia, west of the department of Risaralda, It was one of those Palenque's, amid illegal cultivation of snuff, and before the end of the nineteenth century, objective of corporate colonization of Antioquia matrix, while Canaveral del Carmen in 1880, north of this settlement, emerged as a sign of new disputes over property rights over land between settlers and ranchers.

This thesis examines the tensions and conflicts of the configuration of the processes and typology's of border, including the Cimarron and business in the geographical river valley Risaralda, and that before the arrival of the land entrepreneurs called Sopinga. Civilization and modernization of this territory is the result of the entronement an agro-export bourgeoisie that captured land, accumulated power and silenced subaltern.

ÍNDICE

1. CAPÍTULO. TIPOS DE COLONIZACIÓN Y PROCESO DE FRONTERA EN EL VALLE DEL RISARALDA	1
1.1 Colonización y frontera: síntesis historiográfica.....	3
1.2 El papel de los empresarios territoriales.....	20
1.3 Tipologías de la frontera del Valle del Risaralda.....	40
1.3.1 Frontera cimarrona.....	45
1.3.2 Frontera empresarial.....	54
1.4 Fases de la frontera.....	61
1.4.1 Fase potencial.....	62
1.4.2 Fase de apertura.....	63
1.4.3 Fase de expansión.....	66
1.4.4 Fase de integración.....	68
1.4.5 Fase final.....	72
1.4.5.1 Olvido y memoria de Wenceslao Castillo.....	85
2. CAPÍTULO. LUGAR SOCIAL Y RÉGIMEN DE REPRESENTACIÓN EN RISARALDA Y RELATOS DE GIL	91
2.1 Lugar social y operación historiográfica.....	93
2.2 Régimen de representación: la construcción del otro.....	98
2.3 La novela Risaralda: una reflexión historiográfica.....	103
2.3.1 Prejuicios y criaturas literarias de la novela.....	112
2.4 Relatos de Gil: la memoria narrativa del clan.....	119
3. CAPÍTULO. FRANCISCO JARAMILLO OCHOA: DE TERRATENIENTE A EMPRESARIO	127
3.1 Enfoque teórico.....	134
3.2 Empresarios territoriales.....	138
3.3 Criterios analíticos para la historia de empresarios.....	139
3.3.1 Contexto político, económico y social.....	140
3.3.2 Conducta económica.....	155

3.3.3 Schumpeter en el Valle del Risaralda.....	158
3.3.4 Perfil socioeconómico.....	172
3.3.5 Relación con la política y el Estado.....	183
3.3.6 Mentalidad y estilo de vida.....	188
3.3.7 Mentalidad, desarrollo económico, Estado y mercado.....	192
4. CAPÍTULO. HEGEMONÍAS Y RESISTENCIAS EN EL	
VALLE DEL RISARALDA.....	210
4.1 Hegemonía y resistencia: dos conceptos sincrónicos.....	221
4.2 Disputas por la hegemonía en el valle de Risaralda.....	234
4.3 Resistencia contra los estancos de tabaco.....	237
4.4 Cañaveral del Carmen y la resistencia de los colonos.....	257
4.5 Los de abajo.....	261
4.6 La versión de los de arriba.....	274
4.7 El embrujo de la resistencia.....	275
4.7.1 Elvia Chamorro y la historia silenciada.....	289
5. CONCLUSIONES.....	297
6. BIBLIOGRAFÍA.....	302
FUENTES.....	302
ENTREVISTADOS.....	302
LIBROS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS.....	302
LIBROS Y ARTÍCULOS DEL PERIÓDICO ESTUDIADO.....	306
ARTÍCULOS EN LA WEB.....	314
PERIÓDICOS CONSULTADOS.....	317
PERIÓDICOS Y REVISTAS EN LA WEB.....	317
PÁGINAS WEB CONSULTADAS.....	318

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Caratula de la segunda edición de la novela <i>Risaralda</i> , la cual salió a la calle el 8 de septiembre de 1942.....	91
Ilustración 2. Iconografía elaborada por los estudiantes del colegio Bernardo Arias Trujillo del municipio de La Virginia.....	100
Ilustración 3. Representación de “Candelaria”, en la vida real Elvia Chamorro, elaborada por Mari Paz Jaramillo.....	285

INDICE DE FOTOS

Foto 1. Maquinaria agrícola perteneciente a la hacienda Portobelo.....	1
Foto 2. Manuscritos de trasposos de esclavos que se negociaron en Cartago a finales del XVIII.....	13
Foto 3. Participantes de un congreso ganadero.....	25
Foto 4. Presentación del clan en la página 6 de <i>El Diario</i> , editado en Pereira, Caldas, el 26 de marzo de 1936.....	32
Foto 5. Publicidad del Banco del Ruíz, aparecida en <i>El Diario</i> de Pereira.....	36
Foto 6. Habitantes de la vereda Calabazas, sobre la margen izquierda del río Cauca, Municipio de Ansermanuevo, al sur de La Virginia.....	50
Foto 7. Habitantes de la vereda Calabazas, sobre la margen izquierda del río Cauca, Municipio de Ansermanuevo, al sur de La Virginia. Vivienda de la vereda Calabazas.....	51
Foto 8. La Virginia, en dirección occidente a oriente, en medio de los ríos Cauca y Risaralda.....	65
Foto 9. Puente Bernardo Arango en los años treinta, comunicó a La Virginia con Pereira.....	68
Foto 10. Puente Bernardo Arango en la actualidad, y por el cual se	

comunican los habitantes del corregimiento de Caimalito, con La Virginia.....	69
Foto 11. El clan Jaramillo Montoya en pleno.....	70
Foto 12. Panorámica del valle del Risaralda en inmediaciones del Municipio de Viterbo, Caldas.....	81
Foto 13. El 29 de agosto de 2013, en vísperas de la conmemoración de los 150 años de la ciudad de Pereira.....	85
Foto 14. Wenceslao Castillo, oriundo del Chocó, líder político liberal y contratista del Ingenio Risaralda.....	87
Foto 15. Ex cortero de caña asentado en La Virginia.....	88
Foto 16. Estudiante del Colegio Bernardo Arias Trujillo de La Virginia, durante la jornada cultural “Sopinga aún vive”.....	99
Foto 17. Hacienda Portobelo, lugar social donde el escritor Bernardo Arias Trujillo fue acogido por su propietario para investigar y escribir la novela <i>Risaralda</i> en 1934.....	103
Foto 18. Bernardo Arias Trujillo, el autor de la novela <i>Risaralda</i> , en lo que parece ser un acto social.....	106
Foto 19. Casa de la hacienda Bengala.....	117
Foto 20. Francisco Jaramillo Ochoa, junto a <i>Macho Diablo</i> su caballo.....	127
Foto 21. Instalaciones de <i>La Royal</i> , una de las primeras inversiones norteamericanas en los negocios de café en el occidente colombiano.....	149
Foto 22. Socios de la <i>Firma Larga</i> , la mayor exportadora de café de la época.....	156
Foto 23. Vapor <i>Mercedes</i> en 1925, el último de la flotilla de embarcaciones de la <i>Empresa Antioqueña de Navegación</i>	157
Foto 24. La construcción de canales de desagüe, predios de la hacienda Portobelo.....	159
Foto 25. Canales de drenaje que aún están en funcionamiento	

	en tierras arrendadas por los hacendados al Ingenio Risaralda.....	163
Foto 26.	En esta estereografía de 1961 se puede apreciar un meandro del río Risaralda antes de su recorte.....	164
Foto 27.	En esta otra estereografía captada en 1966 se puede apreciar la formación de la madre vieja, resultado del recorte del meandro del río, el cual se produjo entre ese año y 1961.....	165
Foto 28.	Rafael Jaramillo Montoya, durante su permanencia en Wisconsin, Estados Unidos.....	176
Foto 29.	Las autoridades cívicas, militares y religiosas de Caldas, se dan cita en La Virginia, el 17 de enero de 1954.....	180
Foto 30.	Corregimiento de La Virginia entre 1921 y 1926.....	181
Foto 31.	Casa donada por Francisco Jaramillo Ochoa al partido conservador de La Virginia en 1948.....	184
Foto 32.	Hijos del empresario, su “junta directiva” en 1936.....	193
Foto 33.	Instalaciones de la fábrica de taninos en la desembocadura del río Raposo, al sur de Buenaventura.....	195
Foto 34.	Gilberto Jaramillo Montoya, a bordo del barco <i>Passat</i> , 1924.....	200
Foto 35.	La <i>Pasteurizadora Bogotá</i> , uno de los proyectos empresariales financiados por Francisco Jaramillo Ochoa	201
Foto 36.	Francisco Jaramillo Ochoa gerenció la construcción del ferrocarril que conectó a Manizales con el Pacífico.....	204
Foto 37.	Miembros de la familia Jaramillo Montoya inspeccionando los trabajos de la carretera Cali-Buenaventura.....	205
Foto 38.	Imagen captada en 1940 en la hacienda “Coconi”, parte de la hacienda Portobelo.....	207
Foto 39.	Rancho de Pacho Mena y su familia.....	210
Foto 40.	En el lote de esta esquina céntrica de La Virginia fue levantada la primera capilla por cuenta de Francisco Jaramillo O.....	213
Foto 41.	Desembocadura del río Cañaveral al río Cauca.....	217
Foto 42.	Ramón Escalante, mayordomo de la hacienda Portobelo, y	

mano derecha de Rafael Jaramillo, 1915	231
Foto 43. Espacio biofísico en el que se libró la disputa por los derechos de propiedad entre los colonos de Cañaveral del Carmen y Francisco Jaramillo Ochoa.....	235
Foto 44. Francisco Jaramillo Ochoa.....	240
Foto 45. Procesión con la imagen religiosa en la hacienda Portobelo, cargada por Francisco Jaramillo Ochoa y Tulia Montoya.....	246
Foto 46. Pbro. Roberto Naranjo Duque.....	247
Foto 47. El Amo del Valle, el Nazareno traído de España, expuesto en la hacienda Portobelo.....	248
Foto 48. En 2011, con ocasión de la celebración de los cincuenta años de la I.E. Bernardo Arias Trujillo del municipio de La Virginia.....	250
Foto 49. “Portobelo, más un índice de la riqueza millonaria de Caldas, es un monumento que sintetiza el esfuerzo, las energías, la tenacidad y el talento de un hombre para quien el imposible relativo no existe...”.....	253
Foto 50. Finca La Leticia, vereda Cruces, municipio de Balboa, al occidente de Cañaveral del Carmen.....	258
Foto 51. Así se ven en la actualidad los predios que antes ocuparon los colonos de Cañaveral del Carmen.....	260
Foto 52. En la actualidad retoñan las palmas como marcadores naturales en el sitio que fue el cementerio de Cañaveral del Carmen.....	264
Foto 53. Pacho Mena, junto a una de sus nietas, Aida Luz Victoria Mena, antes de su muerte en diciembre de 1961.....	266
Foto 54. Desjarretar a los vacunos fue una de las prácticas utilizadas por la resistencia en contra de los hacendados.....	267
Foto 55. “Chema” uno de los subalternos que sirvió a Gilberto Jaramillo Montoya, en la hacienda San Gil.....	270

Foto 56. Rafael Jaramillo Montoya, administrador de la hacienda Portobelo.....	272
Foto 57. Gregoria Londoño, la subalterna de un hacendado.....	273
Foto 58. Ornamentos religiosos que aún reposan en la hacienda San Gil.....	276
Foto 59. Funda de un machete usado por los conservadores Durante la violencia partidista.....	280
Foto 60. Ruinas de la casa de Elvia Chamorro, donde libró enconadas batallas contra los hacendados y las autoridades.....	287
Foto 61. Alberto Ríos, comerciante de La Virginia y quien conoció a Elvia Chamorro.....	290
Foto 62. Nohemí Rosales, sobrina de Aristides Naveros.....	295

INTRODUCCIÓN

Esta monografía es una puesta en escena de la complejidad cultural derivada los procesos de poblamiento, ocupación y explotación de los territorios de frontera al norte de la frontera del Gran Cauca y suroeste de Antioquia, desde el siglo XIX, hasta después de la mitad del siglo XX, ante la necesidad de reflexionar sobre las versiones oficiales que, de un modo u otro, ha influenciado en la constitución de una memoria mítica y hegemónica a costa del olvido y los silencios de los subalternos.

El olvido de los silencios negros en el valle del Risaralda, 1880-1973, es una apuesta crítica frente al triunfo del ocultamiento que tanto los lugares sociales y los regímenes de representación han promovido, haciendo uso de las *leyes del silencio* y los campos de fuerza a los que apelaron los empresarios territoriales de la Risaralda decimonónica, en su propósito de expandir y consolidar los procesos de acumulación, articulando innovaciones tecnológicas y productivas con los mercados mundiales de materias primas.

La revisión historiográfica de este trabajo está comprometida con ofrecer nuevas interpretaciones sobre los conflictos y resistencias derivados de dicho contexto, a partir de fuentes primarias y secundarias, con el apoyo de enfoques teóricos y metodológicos que permitan explicar y contrastar nuevas hipótesis en torno a la construcción social de un territorio desde el que se impulsó un modelo agroexportador tras la Guerra de los Mil Días, analizando la relación entre hechos y actores, causas y consecuencias de las disputas por la hegemonía.

Cinco imágenes rondan este trabajo monográfico en el que se intenta lanzar una reflexión historiográfica sobre el silencio y el olvido en que ha quedado sumido Cañaveral del Carmen, un asentamiento promovido por negros caucanos, blancos pobres y descendientes de libres de todos los colores mientras agonizaba

el siglo XIX, y despuntaba el XX, en medio de los tropeles que produjeron las guerras civiles y el proceso de colonización de corte empresarial que dio origen a la frontera agroexportadora al occidente del Viejo Caldas, en la confluencia del río Risaralda con el Cauca.

La primera imagen tiene que ver con los orígenes de esta investigación. Me fue revelada por mi madre, Esneda Mena Mejía, cuando en su lecho de enferma en 1990, le leí algunos pasajes de la novela *Risaralda*, en la que su autor menciona a su padre –mi abuelo- Pacho Mena porque en medio de sus cacaotales, se erguía un písamo que permanecía florecido todo el año. Esa mañana ella apeló a la memoria y recordó fugazmente su estancia en Cañaveral del Carmen, desde donde solo podían salir a Cartago en canoa, tomando el Cauca a canalete, aguas arriba para ingresar por la desembocadura del río La Vieja.

La segunda se origina cuando el empresario Francisco Jaramillo Ochoa hizo su aparición en Sopinga, montado en su caballo “Macho Diablo”, anunciando al dueño de una fonda que llegaba a instalar un estanco, comprar tierras y civilizar el territorio, una operación que llevó a cabo a lo largo del siglo XX, lo que le permitió constituirse en un actor jerárquico e influyente del modelo de tenencia y explotación de las riquezas que atesoró, junto a su familia.

La tercera va por cuenta de Elvia Chamorro, descendiente de negros caucanos envuelta en una polvareda, arrojando guijarros a cuanto carro cañero pasaba al frente de su humilde vivienda junto al río Cañaveral, cerca de La Virginia, antes de ser vencida por el avance arrollador de la agroindustria del azúcar a comienzos de los años setenta, porque durante toda su vida se convirtió en la principal piedra en el zapato de los hacendados, empezando por el principal: Francisco Jaramillo Ochoa.

La cuarta es de una aparición más reciente, cuando montado en su caballo brotó de un cañaduzal la figura de Juan Manuel Jaramillo Vélez, en cercanías a La Virginia. Esa mañana me saludó: “Yo soy nieto de Pacho Jaramillo”, dijo. De inmediato le respondí: “Yo soy el nieto de Pacho Mena”. Por supuesto que ambos no lo podíamos creer. Por cuenta de la historia del valle del Risaralda nos

encontramos frente a frente, justo donde colonos y hacendados habían librado una dura disputa por la tierra. Mientras Jaramillo hablaba yo disparaba con mi cámara fotográfica.

Y la quinta imagen corresponde a Rafael Jaramillo Montoya, el mismo que el escritor Bernardo Arias Trujillo, en su novela *Risaralda*, lo bautizó con el nombre de “Juan Manuel Vallejo”, el vaquero proveniente de Manizales a administrar la hacienda Portobelo, propiedad de su padre, Francisco Jaramillo. Rafael hizo el trabajo sucio para expulsar a los colonos de Cañaveral, raptar y violar mujeres de la comunidad de Sopinga, y encarnar los intereses del clan Jaramillo haciendo uso de la violencia. Es parte de los silencios que la historia oficial, narrada en las novelas, se ha ocultado.

Histórica y culturalmente la puerta de entrada al valle de Risaralda, una formación geográfica que articula los departamentos de Caldas, Risaralda, y Valle del Cauca, al occidente de Pereira y Manizales, y al norte de Cartago, es la novela del escritor, político liberal y juez de la república, Bernardo Arias Trujillo, nacido en Manizales, el 19 de noviembre de 1903, que lleva el mismo nombre de un río que antes de llegar los europeos a esas tierras se llamaba Sopinga. En 1967 es creado el departamento de Risaralda, y la novela publicada en 1935 vuelve a despertar el interés de algunos sectores de la sociedad regional inquietos por conocer más sobre la toponimia del territorio.

Cabe señalar que la historia contada sobre el desarrollo de este mítico valle no se compadece con la estructura social y económica que de él brotó, luego de que los esclavos libertos y su descendencia se dispersan a sus anchas por las orillas de los ríos Cauca, Risaralda y Otún, desde finales del siglo XVIII, y durante todo el siglo XIX. Nos corresponde, por lo tanto, levantar el tapete verde que decora el escenario de este territorio para establecer de qué están hechas sus raíces históricas, matizadas por la historia oficial y alojada en novelas y crónicas.

Este trabajo se sintoniza con los desafíos planteados por historiador Jaime Londoño Motta, en la perspectiva de las revisiones conceptuales y metodológicas que la historiografía sectorial debe proponerse alrededor de la colonización

antioqueña, el proceso de frontera y sus tipologías, asociadas a las ideas de civilización y modernización desde las cuales se ha legitimado el proceso hegemónico de representaciones simbólicas, con profundas consecuencias en el modo de comprender un pasado que no se detuvo en el tiempo y que, por el contrario, se extiende en el presente como si se tratara de su propio acicate.

El problema central del que se ocupa esta reflexión tiene que ver con los procesos históricos de olvido, negación y silencio al que fue sometida la frontera cimarrona, por cuenta de la expansión y consolidación de la acumulación capitalista, en la que se amparó la frontera empresarial blanca a través de la modernización productiva, el control social, el disciplinamiento moral y el uso del poder económico y político, como parte de las políticas y estrategias desarrollistas vinculadas al territorio tras el fin de la guerra de los Mil Días.

¿Por qué los silencios negros y el olvido de Cañaveral del Carmen?, es la pregunta central de esta investigación con la cual se busca encontrar respuestas que permitan promover nuevas miradas sobre la construcción social de un territorio, primero convertido en *frontera-refugio* por parte esclavos libertos, a modo de *válvula de seguridad* ante el régimen esclavista, y luego en un espacio preñado de conflictividades por cuenta de las disputas por los derechos de propiedad, tanto comunal como particular, con los empresarios territoriales que desde Manizales y Pereira se transformaron en una oligarquía regional a decir de K. Christie, o en una burguesía agroexportadora.

Consecuentemente con esta pregunta surgen algunas hipótesis factográficas (Topolski,1973) que permitan ofrecer algunas explicaciones sobre el problema el origen de los olvidos y la primacía de hechos que se han pretendido ocultar a lo largo del tiempo, desde que tanto a Sopinga (hoy La Virginia) como a Cañaveral del Carmen llegaron los pioneros de la frontera cimarrona, quienes se habían desprendido de sus amos con el objetivo de vivir “libres”, formando palenques y asentamientos en las riberas del río Cauca y sus afluentes, entre el centro de su valle geográfico y, al menos, el río Otún.

En ese sentido se considera que una de las causas del fenómeno tuvo que ver con los efectos del proceso de dominación económica, política, social y cultural, impulsado por los colonizadores empresariales, en asocio de las autoridades gubernamentales y la iglesia católica, sobre la base del acaparamiento y acumulación de grandes extensiones de tierra para ganadería extensiva, especulación de bienes raíces, y la propulsión de otros negocios como la exportación de café, el desarrollo del transporte y la modernización de las vías de comunicación.

La historia oficial de la “civilización” del negro y la modernización de la región del valle del Risaralda, es la historia que se cuenta en las novelas y relatos, con los que se legitimó la hegemonía empresarial, folclorizando en unos casos y estigmatizando en otros a los subalternos. Producción literaria que, además, se apoyó en teorías sobre la colonización antioqueña como la de James Parsons que no dieron cuenta de la multiplicidad de factores, actores, condiciones y características de la frontera al norte del Gran Cauca y el Suroeste de Antioquia.

El objetivo general del estudio se orienta a promover una revisión historiográfica del proceso de frontera cimarrona y comunal, y su disputa con la frontera empresarial que surgió tras el proceso de colonización antioqueña al occidente del Viejo Caldas, como la causa de los silencios, olvidos, y negaciones que ha producido su ocultamiento, expresando en los casos de Cañaveral del Carmen y en buena medida en Sopinga que, por efectos del blanqueamiento del territorio, pasó a llamarse La Virginia en 1905.

El análisis del problema, el desarrollo de las preguntas e hipótesis, y el abordaje del objetivo de esta investigación, requirió de explicaciones en el campo teórico y metodológico a partir de la apropiación de una batería conceptual sobre la cual fue posible adelantar la reflexión historiográfica, llamando la atención alrededor del debate sobre las ideas de frontera y sus tipologías, los modelos alternativos de ocupación del territorio, el lugar social y el régimen de representación inoculado en las novelas, la agencia y contexto de los empresarios, y la construcción de hegemonías y el surgimiento de resistencias, desde los

antecedentes que dan cuenta de la participación de población caucana al final del periodo colonial.

La reflexión teórica del análisis acogió los argumentos de autores en el campo de la historiografía, la geografía, la sociología, la economía, la antropología y el pensamiento crítico. Para revisar los vacíos dejados por la teoría de J. Parsons sobre la colonización antioqueña se recurrió a las observaciones de Jaime Londoño Motta, y los planteamientos del geógrafo C.E. Reboratti; en cuanto a la configuración de la frontera cimarrona se acudió a los aportes de los historiadores Eduardo Mejía Prado, Francisco Zuluaga y Alonso Valencia Llano, desde los cuales fue posible rastrear el proceso de resistencias que surgieron al final de la colonia a lo largo de la cuenca media del río Cauca

El tema de las novelas en las que se condensa la historia oficial del problema analizado, se debate desde el concepto de lugar social, propuesto por Michael De Certeau, y régimen de representación en Cristina Rojas, principalmente, y los estudios de M. Foucault y R. Chartier, sobre estos tópicos que permiten proponer hipótesis y disyuntivas interpretativas propias de la historiografía contemporánea.

En el caso del estudio del empresario, Francisco Jaramillo Ochoa, promovido como un simple hacendado y en otros casos como un terrateniente, se apeló a los aportes de J. Schumpeter y F. Knight, así como los trabajos de Eugenio Torres Villanueva y, los criterios metodológicos para el estudio de estos actores económico, propuestos por Carlos Dávila L. de Guevara. Por último, y con el fin de revisar el problema de las hegemonías y resistencias, se acudió a los planteamientos y desarrollos argumentativos de Antonio Gramsci, James Scott y Florencia Mallón, así como de otros investigadores que se han ocupado del estudio de los subalternos.

El desarrollo de las hipótesis y objetivos de la investigación son, también, el resultado de un balance bibliográfico encabezado por los aportes de Catherine LeGrand, y Keith Christie, quienes de modo particular adelantaron parte de sus investigaciones en el Viejo Caldas, estudiando los conflictos por las concesiones de baldíos, la apropiación y acaparamiento de tierras, el surgimiento de los

empresarios territoriales, y la configuración de elites económicas y políticas a nivel local y regional.

Así mismo se tuvieron en cuenta los trabajos de Marco Palacios, Absalón Machado, Jesús Bejarano y Charles Berquist, para un tema nuclear de esta historiografía como lo ha sido la acumulación cafetera en el Viejo Caldas, y la constitución de los gremios de la exportación. De igual forma se consultaron los escritos de Albeiro Valencia Llano, un auténtico experto en el tema de la colonización del valle del Risaralda, el estudio de la personalidad y producción de Bernardo Arias Trujillo, y de lo que este autor denomina como el ideólogo de la ocupación del territorio en cuestión: Francisco Jaramillo Ochoa.

Además se incorporaron los trabajos de German Colmenares y José Escorcía, para analizar los patrones de poblamiento heredados del periodo colonial en el Valle del Cauca, lo mismo que las investigaciones de Nancy Appelbaum, sobre los procesos de mestizaje en la constitución de la nación desde las regiones de colonización.

De modo particular se hizo una lectura de los ensayos que se enfocan a estudiar los fenómenos mágico-religiosos en las culturas afro descendientes y su entramado sociopolítico, con el fin de dar sustento teórico al caso de la resistencia cultural ejercida por las mujeres de Cañaveral del Carmen, como lo hizo Elvia Chamorro, quien fue acusada de ser una bruja. Para este efecto se revisaron los aportes de Carlo Ginzburg, Alicia Federici, entre otros. En esta misma línea y con el objeto de explorar conceptualmente la idea del subalterno el balance articuló a los clásicos de esta corriente decolonial como G.C. Spivak, R. Guha, B. Larson y W. Roseberry, especialmente.

Como fuente primaria se utilizó el archivo de la familia Jaramillo Montoya, bajo el título *Fragmentos de un Diario Íntimo*, y del cual su autor, Rafael Jaramillo Montoya, solo produjo cincuenta ejemplares los cuales fueron distribuidos entre todos los familiares, y del cual públicamente solo reposa una copia en la sala Antioquia de la Biblioteca Piloto de Medellín, y cuyo una de sus copias fue cedido gentilmente por Juan Manuel Jaramillo Vélez. Como fuentes

secundarias se trabajó la novela *Risaralda*, y *Relatos de Gil*, escrito por Gilberto Jaramillo Montoya, hijo del empresario en la cúspide de su vida, a modo de memoria narrativa y crónica periodística. Por los datos que aporte se utilizó la novela *Don Juan Jaramillo, del viaje al nuevo mundo*, escrita por Juan M. Jaramillo, en el 2007. Con esta misma fuente se realizaron dos entrevistas semi estructuradas, la primera llevada a cabo en la ciudad de Bogotá el 8 de marzo de 2013 y la segunda realizada en la casa de la hacienda San Gil, municipio de La Virginia, el 30 de mayo del presente año. La tercera fuente oral, para indagar por los prejuicios en contra de Elvia Chamorro, se hizo con el señor Alberto Ríos el 16 de febrero de 2013, en su residencia da La Virginia. Las fotografías incorporadas del texto provienen del archivo de la familia Jaramillo Montoya, en poder de Juan M. Jaramillo; otras provienen de archivos de la familia Madrigal Mena, Rosales Mena y Victoria Mena, y los registros fotográficos hechos durante el trabajo de campo para esta investigación.

Estructura del texto

El trabajo está distribuido a lo largo de cuatro capítulos en el que se desarrollan las hipótesis y objetivos del estudio, y al final un apartado de conclusiones. En el primer capítulo se acogen los rasgos centrales acerca del debate metodológico sobre los procesos de colonización y frontera en el Viejo Caldas, a partir de las teorías de J. Parsons y F.J. Turner, impugnadas por los trabajos de J. Londoño y los conceptos elaborados por C.E. Reboratti, sobre frontera y sus tipologías como espacios de encuentro y conflictos entre culturas, así como los criterios surgidos por parte de algunos autores en América Latina asociados a la idea de frontera-refugio, patrón de archipiélago y válvula de seguridad, que permiten darle sustento a la hipótesis de una frontera cimarrona y hegemonía comunal, a modo de pionera mucho antes que los empresarios territoriales incursionaran en la región y subregión estudiada. El objetivo de este capítulo se orienta a demostrar que no hubo una sola colonización, bien sea espontánea y empresarial, sino distintos procesos de ocupación, diversidad de actores e intereses entrecruzados, en función de la apropiación del territorio y su

articulación al contexto de la apertura de la frontera agrícola, la cual va adquiriendo una serie de transformaciones desde 1880, año en llegaron los caucanos a orillas del río Cañaveral, hasta 1973 cuando los herederos de los empresarios territoriales en asocio del alto gobierno logran escamotear la amagos de reforma agraria, dando paso a la constitución del ingenio azucarero al pie de La Virginia.

El segundo capítulo se ocupa de abrir un debate historiográfico sobre la historia oficial contenida en las novelas y relatos sobre el proceso de colonización del valle del Risaralda, y que de modo particular han incidido en la configuración de silencios, ocultamientos, olvidos y negaciones, sobre los hechos y su significado que resultaron en la frontera, como espacio de disputas y conflictos, tanto por los derechos de propiedad comunal y particular sobre la tierra, como por los elementos de calado cultural, moral y religioso tras la racialización y blanqueamiento del territorio a merced de su modernización agroexportadora. Teóricamente el problema se discute desde los conceptos de *lugar social* y *régimen de representación*, como mecanismos propios de las instituciones del saber y configuración de tipologías raciales que, sumadas, justificaron y legitimaron la persecución y disciplinamiento de los negros caucanos, antioqueños y libres de todos los colores, desde comienzos del siglo XIX, y a lo largo del siglo XX. En ese sentido el modelo explicativo de la reflexión se basa en el análisis de la novela *Risaralda*, y *Relatos de Gil*, a través de la cual su autor ofrece una versión estereotipada de los empresarios territoriales, y las comunidades de Sopinga y Cañaveral de Carmen, como parte del repertorio semántico sobre el cual se construyó un espectro de representaciones asociadas a exaltar a los vencedores y silenciar a los vencidos.

El tercer capítulo se centra en el análisis de la trayectoria del empresario Francisco Jaramillo Ochoa, como agente económico de la modernización de la frontera agroexportadora, y el cual no fue exclusivamente un hacendado o terrateniente, sino que uso el patrón de diversificación de sus inversiones para lidiar con los riesgos e incertidumbres propias de los conflictos políticos y sociales de la época, y los mercados mismos, particularmente de los derivados del

negocio del café, el acceso al crédito bancario y las inversiones en el campo de la industria. Los ocultamientos, en este caso, no solo corren por cuenta de la discriminación y exclusión de los grupos subalternos, sino del perfil empresarial del propio Jaramillo Ochoa quien junto a otros empresarios de su época como Nemesio Camacho, Pepe Sierra y Félix Salazar, descollaron en el panorama nacional. El estudio de este actor nos permite, entre otras cosas, identificar los factores de acumulación y construcción hegemónica en el Viejo Caldas e incluso el occidente del país, gracias a su visión comercial, capacidad de innovación, y tejido de redes de negocios a través de la conformación de organizaciones con otros socios capitalistas de la región.

Uno de los problemas que enfrenta la historia empresarial y el cual se aborda en este capítulo, tiene que ver básicamente con superar la tradición apologética expuesta por las narrativas de diversa índole, alrededor de la figura y trayectoria de agentes económicos sobrerrepresentados por el culto a la personalidad, y no propiamente por su desempeño en el desarrollo del capitalismo regional y su contribución a la expansión y consolidación de la frontera empresarial en el contexto de los procesos hegemónicos que van desde finales del siglo XIX, y la mitad del siglo pasado.

Para E. Torres estos vacíos e inconsistencias son el resultado de la influencia de la teoría neoclásica de la economía que “han ignorado al empresario como factor de producción específico, y no han dado cuenta, en consecuencia, ni de la influencia que ejerce su actividad en el desarrollo económico ni de las formas que esta influencia adopta en diferentes lugares y periodos de tiempo” (2003, pág. 5) En condiciones de equilibrio e información completa la figura del empresario resulta irrelevante, lo contrario cuando la incertidumbre que enfrenta es la consecuencia de desequilibrios producidos por cambios, y ausencia de información.

El último capítulo relativo al análisis de las resistencias y hegemonías que van desde el periodo colonial y postcolonial al sur de La Virginia, y que enfrentó a negros esclavos y libertos con hacendados y autoridades, tanto por su libertad como en rechazo a la opresión provocadas por las políticas fiscales que

determinaron una serie de levantamientos, como el de Hato de Lemos, a finales del siglo XVIII, y que cual reguero de pólvora se extendió a otras poblaciones vecinas del hoy norte del Valle del Cauca, pudiendo ser un detonante para otras sublevaciones que incluyó la fuga de esclavos, los que pudieron conformar palenques y asentamiento dispersos hasta uno de los afluentes del Cauca, como el río Otún. En este capítulo se describen, así mismo, algunos hechos singulares presentados en Sopinga y Cañaveral del Carmen, analizados a la luz de los conceptos y debates sobre la idea de hegemonía y resistencia, en cual se incluye la reflexión argumentativa sobre el trasfondo de las transgresiones y tradiciones mágico-religiosas en una comunidad asediada por el Estado, los hacendados y la propia iglesia católica.

El hilo conductor de la estructura del texto es el valor historiográfico de la existencia de una frontera cimarrona la cual fue silenciada por efecto del poder económico y político de la frontera empresarial “blanca”, a través de distintas estrategias e instrumentos de construcción social de la realidad, como las novelas, relatos y versiones de los acontecimientos. Civilizar al negro y estigmatizar sus prácticas sociales y culturales, conspiraron en contra de una hegemonía comunal que despuntó a base de múltiples resistencias, incluida la simbólica y mágico religiosa, como huella imborrable del continente africano en tierras amerindias. Las voces ausentes de los silencios negros, en el olvido, resuenan esta vez en un documento escrito por un descendiente de los blancos pobres que lucharon junto a sus hermanos de colonización caucana.

CAPÍTULO 1

Tipos de colonización y proceso de frontera en el valle del Risaralda



Foto 1. Maquinaria agrícola perteneciente a la hacienda Portobelo: “los pioneros son reemplazados por tractores y topadoras, el pequeño colono por el gran empresario agrícola” C.E. Reboratti. (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

Este capítulo se adentra en el análisis de las relaciones entre los tipos de colonización y el proceso de frontera que se abrió paso al occidente del Viejo Caldas, desde mediados del siglo XIX hasta después de la primera mitad del siglo XX, a través de sus propias especificidades en el valle del Risaralda, localizado en la convergencia de los ríos

Cauca y Risaralda. Con este estudio se demostrará la naturaleza compleja del proceso de ocupación y transformación de este territorio, en medio de las políticas de modernización, las tensiones y conflictos derivados de la tenencia de la tierra y las resistencias surgidas en medio de la concentración de la propiedad rural por parte de los empresarios territoriales.

Conceptual y metodológicamente el análisis se apoya en los trabajos de K. Christie (1986), quien hace hincapié en los elementos que permiten contrastar el mito y la realidad de la colonización antioqueña. Se consideran los acogen de C. LeGrand (1988) acerca de los matices que adquirió la colonización al suroeste de Antioquia, de modo particular, el carácter de la expansión de la frontera a través de los departamentos que hoy integran el eje cafetero. Por otra parte, se incluyen las reflexiones de J. Londoño (2008) quien sugiere construir una agenda de investigación que alimente el debate historiográfico a partir de la resignificación de los conceptos de frontera y colonización, con los que se han explicado la ocupación e incorporación de los territorios del centro occidente colombiano. Igualmente se tienen en cuenta las contribuciones de M. Palacios (2009), sobre el rol de los actores en la configuración social de las regiones de frontera.

En este trabajo se recurre a las tesis propuestas por el geógrafo C. E. Reboratti sobre las tipologías de frontera y su relación intrínseca con el concepto de colonización, como parte de la estrategia teórica y metodológica orientada a revisar el impacto que en Colombia adquirieron los postulados del historiador norteamericano F. J. Turner, desde los cuales se construyó el mito democrático de la colonización que dio origen al supuesto surgimiento de una sociedad igualitaria, y que tuvo en J. Parsons a su máximo representante.

La pregunta que orienta este análisis es: ¿Por qué Cañaveral del Carmen, como expresión tardía de la frontera cimarrona y en su condición de *frontera-refugio*, resultó silenciado por la frontera empresarial blanca a través del proceso de colonización en el valle del Risaralda? A modo de hipótesis se sostiene que la frontera empresarial al imponerse sobre la frontera espontánea dio origen a una sociedad segregada y racializada, produciendo negaciones, silencios y olvidos, y en otros casos narrativas en las que se le marginó, negó, folclorizó y estigmatizó, en tanto que la historia oficial se encargó de subestimar otras expresiones de hegemonía procedentes de la ocupación del territorio en

cabeza de subalternos procedentes del Gran Cauca, por un lado y Supía, Marmato y Riosucio, por el otro, antes de producirse la intromisión de los empresarios.

A fin de comprender cómo se tejió la colonización del valle de Risaralda, y para explicar cómo se constituyó esa sociedad desigual y conflictiva, este capítulo analiza la memoria de la familia Jaramillo Montoya, cuyos rasgos más sobresalientes quedaron consignados en *Fragmentos de un diario íntimo* (1963), documento que se asume como fuente primaria en la investigación. La relevancia de este núcleo familiar se deriva de la notoria influencia que tuvo durante el proceso de modernización del territorio aludido, como quiera que, según K. Christie, hizo parte de los clanes emblemáticos del Viejo Caldas que desde el siglo XIX se posicionaron dentro de los 27 clanes identificados por el autor como dominantes en el campo económico y político de la región.

El capítulo está organizado en dos partes. En la primera se presenta un balance historiográfico del debate conceptual sobre la colonización y la frontera desde F. Turner y J. Parsons, las interpelaciones teóricas y metodológicas de J. Londoño, y los aportes de K. Christie y C. LeGrand. La segunda sección está enfocada a analizar el concepto de colonización y su interdependencia con las tipologías de fronteras, expuestos por C. E. Reboratti. Este examen incorpora el concepto de *Regímenes de historicidad* de François Hartog (2007), que permite establecer una relación, desde el presente, de las interrelaciones a partir del surgimiento de la frontera refugio, y la hegemonía de la frontera empresarial, como resultado de los procesos de acumulación capitalista, los cuales se plasmaron en la constitución del Ingenio Risaralda hacia 1973, hecho con el cual se consolidó el proceso de silenciamiento de la frontera cimarrona.

1.1 Colonización y frontera: síntesis historiográfica.

En general los estudios sobre la colonización antioqueña han apelado al modelo explicativo trazado por J. Parsons, geógrafo norteamericano que en 1949 dio a luz su estudio sobre dicho fenómeno al suroeste de Antioquia, y el cual se apoya en el concepto de frontera formulado por F. J. Turner (1893) quien elaboró un modelo teórico sobre los diversos ingredientes de la conquista del oeste norteamericano. Las tesis de J. Parsons

contribuyeron a crear la leyenda rosa de la colonización en Colombia, bajo el supuesto del surgimiento de una sociedad democrática, conformada por medianos y pequeños propietarios, lo cual no solo influyó en los imaginarios sobre la supremacía de la raza antioqueña en el poblamiento del territorio sino en los enfoques que de modo pasivo y mecánico fueron acogidos por historiadores e intelectuales para dar pie a sus hipótesis. Según J. E. Londoño es necesario controvertir el concepto de frontera como eje articulador de los procesos de poblamiento interior y apropiación del territorio al suroeste de Antioquia, máxime si se tiene en cuenta la diversidad y complejidad que este adquirió, en contraste con los postulados planteados por F. J. Turner, lo que exige reinterpretar y contrastar dicho modelo interpretativo sobre la base de enunciados explicativos que ayuden a estudiar el caso, tras los conflictos suscitados entre la frontera empresarial blanca y la cimarrona, en inmediaciones a los que hoy es La Virginia, departamento de Risaralda.

De acuerdo con J. E. Londoño M. se trata de establecer una relación crítica entre el modelo de colonización elaborado por J. Parsons y los conceptos establecidos por F. J. Turner, porque a su juicio la historiografía nacional se apropió de un esquema que le dio preponderancia a la importancia de las rutas y al lugar como un espacio vacío del que, además, se adhirió la narrativa para justificar en buena medida la ocupación y explotación del territorio como una epopeya encabezada por titanes: “Nadie había pisado la montaña con pagano pie, y el vasto mutismo vegetal no soñó nunca con el trueno demoledor de las hachas implacables”, se lee en *Risaralda* de Bernardo Arias Trujillo (2009: p. 32). Rutas y fundaciones se mezclaron como los ejes representativos del proceso, dejando por fuera otros aspectos y expresiones de la colonización atribuida preponderantemente a la “raza antioqueña”.

Precisamente una de las particularidades que omite el modelo –como se verá más adelante- en el caso de la cuenca media del río Cauca, entre Cartago y La Virginia, es la presencia de población negra que había ocupado algunos de sus parajes muchos años antes que los empresarios de tierras lograsen acometer sus objetivos modernizadores, dejando entrever el surgimiento de fronteras culturales bajo el control de cimarrones y sus descendientes. El modelo parsoniano es el que, entre otras cosas, le otorgó legitimidad a la conquista y colonización del Valle del Risaralda, tal como se describe en las narrativas,

acudiendo al concepto de frontera como espacio vacío, desestimando el encuentro de culturas que se suscitaron en el territorio por efecto del proceso de colonización espontánea que incluyó a libres de todos los colores, empresarios y comerciantes.

La definición de frontera que más se ha utilizado en los estudios sobre colonización en la historiografía colombiana se desprende de la idea de que esta es una “línea móvil que señala el límite de la colonización con la naturaleza salvaje, sin conquistar (Londoño, 2003). Según Hennessy (Londoño, 2002) el concepto de F. J. Turner tiene tres explicaciones: 1) la frontera como una región geográfica en proceso de adaptación y su existencia al borde de la colonización de un área sin utilizar, 2) sin incorporar o 3) sin colonizar. El proceso en Estados Unidos, para Turner, tuvo las siguientes secuencias: rutas, desplazamientos o cambio de la frontera, y el avance de la línea móvil, como producto de la colonización, lo que determinó “la ocupación e incorporación de tierras libres” (Ibíd., p. 193). J. E. Londoño explica que J. Parsons solo adoptó una parte del modelo, porque su estudio retomó, básicamente, una de las variables observadas por F. J. Turner: “las rutas seguidas por los colonos antioqueños en el proceso de ocupación de las zonas libres, situados en los márgenes de los poblamientos coloniales; ocupación efectuada mediante las actividades de colonización” (Ibíd., p. 193). Para C. E. Reboratti (1990) una de las consecuencias políticas y culturales del concepto de frontera, tal como fue definido por F. J. Turner, es su base eurocéntrica y racista. Esto significa que una civilización superior mueve su frontera hacia y sobre tierras anecuménicas y pueblos salvajes, perspectiva que le otorgó potestad, en nuestro caso, al mito de la superioridad antioqueña.

En buena medida uno de los resultados de este enfoque tiene que ver con las *lagunas* teóricas y explicativas que impiden comprender de una manera más amplia, desde lo conceptual y metodológico, los conflictos y sus orígenes por la titularidad de los derechos de propiedad sobre la tierra, las relaciones de interdependencia que surgieron en la sociedad y el carácter socio económico y político de los agentes involucrados. Plantearse este problema implica revisar hasta qué punto es necesario establecer nuevos derroteros historiográficos a partir de “explicaciones alternativas”, como sugiere J. E. Londoño M. (2002, p. 191).

En este contexto, vale la pena preguntarse por el tipo de frontera que los “nuevos” ocupantes del Valle del Risaralda intervinieron y transformaron, es decir por parte de los empresarios territoriales que desde finales del siglo XIX y comienzos del XX se establecieron entre Viterbo hasta Ansermanuevo, pasado por La Virginia. Cabe preguntarse si considerar solo uno de los rasgos del modelo de F. J. Turner, adoptado por J. Parsons, tiene la pertinencia suficiente para explicar el alcance del concepto y su definición práctica en el marco de la discusión propuesta por J. E. Londoño M., la que se puede considerar pertinente en la explicación del caso estudiando en este trabajo.

F. J. Turner argumentó que el origen de las instituciones norteamericanas se derivó de la colonización del oeste y, en particular, de la pequeña propiedad como sustrato de la democracia (Ibíd., p. 64). Según Hacker, las principales críticas a los planteamientos de F.J. Turner llamaron la atención sobre el papel especulador de los propietarios de tierras y la influencia de los empresarios ferroviarios, y los antagonismos de clase básicos de la historia de los Estados Unidos (Londoño, 2003) haciendo de la agricultura del oeste un medio para el desarrollo industrial, estrategia que le vino bien al equilibrio de su balanza de pagos y el manejo de la deuda externa. Otros autores como Wright (Londoño, 2003) concluyeron que en la conquista del oeste no aparecieron instituciones distintas a las formas de vida y organización de las comunidades de origen, y criticaron el determinismo geográfico y ambiental de F. J. Turner, impidiéndole a este autor observar la frontera como un proceso.

Según J. Londoño la tendencia revisionista de la historiografía norteamericana apeló a la historia social y en especial a sus actores, como los grupos étnicos y la transculturización que se produjo con el fin de “desmitificar el oeste en calidad de cuna de la democracia y del igualitarismo norteamericano” (Ibíd., p. 69); seguramente observaron que en el medio oeste, como lo analizó Wright Jr., prevalecieron instituciones antidemocráticas como “la esclavitud de Lousiana la oligarquía mormona y las grandes haciendas de la California mexicana” (Ibíd., p. 68). No obstante, J. E. Londoño reivindica los aportes hechos por F. J. Turner al estudio de la frontera como un problema complejo, en el sentido de haber diferenciado sus tipologías, y catalogado a los distintos actores que intervienen en su estructuración, aspectos que se deben retomar en el análisis de algunas regiones de América Latina, como Colombia, donde los empresarios territoriales

influyeron poderosamente tanto en su configuración como en las mismas sociedades que nacieron de allí. La cuestión de la frontera, entendida como espacio o como proceso, ha marcado, en consecuencia, el eje del debate y los enfoques para dar cuenta de explicaciones preocupadas por ofrecer una visión más interdisciplinar (Julia, 2010) y coherente con el estudio de los conflictos que han aquejado a la sociedad colombiana, y a las regiones de fronteras internas en particular.

Bajo este clima conceptual es necesario reflexionar sobre las causas y consecuencias de la colonización empresarial en el valle del Risaralda, subregión donde propiamente no había “tierras libres”, como se ha hecho creer y menos desde el concepto de frontera como un lugar vacío, sesgando el modelo explicativo del proceso de ocupación en la medida en que realmente lo que ocurrió fue una transgresión en medio de un espacio habitado por etnias que hicieron de sus palenques y parcelas agrícolas una especie de *frontera-refugio*, tipología que desde la historia social da cabida al planteamiento acerca de la existencia de una frontera como un proceso heterogéneo y conflictivo en la que diversos actores desempeñaron roles asimétricos, si se quiere; los unos –los negros- en pos de su subsistencia y los otros –empresarios territoriales- en función de la acumulación. Esta hipótesis que enmarca la estrategia metodológica de este estudio se basa tanto en las evidencias empíricas como en los postulados teóricos alternativos sobre los matices del proceso de colonización y frontera al interior de la subregión analizada, la cual estuvo articulada a las pretensiones de los empresarios que tuvieron por base a Manizales y Pereira, y a los negros con vínculos en Cartago, fundamentalmente. Sopinga o La Virginia, en una primera fase y Cañaveral del Carmen, en una segunda, fueron los asentamientos que hicieron las veces de *válvulas de seguridad* a modo de palenque, el primero, y colonia agrícola.

En esa perspectiva, tanto en lo metodológico como en lo conceptual, es pertinente matizar y contrastar la tradición arraigada por las ideas de frontera planteadas por F. J. Turner y adoptadas en Colombia por el modelo parsoniano para estudiar el proceso de colonización *antioqueña*, en aspectos como: la acumulación originaria y la expansión de un capitalismo incipiente -de carácter especulativo alrededor del mercado de tierras-; situación que abrió paso a la conformación de un empresariado especialmente dedicado a una

actividad comercial que derivó en un tipo de plusvalía con la que se acometieron nuevos proyectos de inversión en el sector agropecuario, así como en el desarrollo de infraestructuras, surgimiento de la banca y organizaciones comerciales, y la expansión de mercados internos y externos, entre otras dinámicas (Machado, 1988), propios de una hegemonía capitalista en curso.

En los valles interandinos el resultado de la expansión acumuladora hizo posible la concreción de una sociedad más desigual, como sucedió en el valle del Risaralda, donde –al menos- se suscitaron dos modelos de ocupación del espacio: uno de tipo primigenio o espontáneo y, otro de cuño empresarial que determinó la extinción de la pequeña propiedad en unos casos y en otros, como sucedió en Cañaveral del Carmen, la desaparición de un asentamiento de campesinos, la mayoría negros sin títulos de propiedad. El riesgo de aceptar mecánicamente el enfoque de J. Parsons conduce a solapar la diversidad de fronteras, modelos y dinámicas que alcanzaron las distintas colonizaciones al suroeste de Antioquia y al norte del Gran Cauca.

Completar dicho modelo, admite J. Londoño, ha sido labor de los historiadores que adoptaron a J. Parsons en sus estudios sobre la colonización antioqueña, sin reparar el sustrato teórico de sus valoraciones contenidas en su obra *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, obviando nuevas hipótesis explicativas y visiones alternativas. El problema, según J. Londoño, es que J. Parsons no explicó el concepto de frontera usado en sus afirmaciones, dejando por descontando la utilización literal de las ideas de Turner. Dicha incongruencia ha tenido notables repercusiones en el estudio del fenómeno en regiones de los departamentos de Risaralda y Quindío, y las estribaciones cordilleranas en el Valle del Cauca, porque asimiló “la concepción turneriana de frontera, pero hace equivalente esta noción con la de colonización” (Ibíd., p. 190), reduciendo la interpretación de la frontera como la ocupación de espacios vacíos y aislados; de tal superposición surgió la noción de la colonización antioqueña como un proceso de carácter hegemónico, desconociendo las particularidades de tipo cultural, por ejemplo, existentes en el territorio, y las hegemonías a modo de resistencias derivadas del cimarronaje, palenques y colonias agrícolas. De ahí que retornar a F. J. Turner es una condición para establecer el contexto y aplicabilidad, en el caso colombiano, de sus aseveraciones.

Uno de los nudos críticos a lo largo del debate en el campo de la historiografía es que se deben establecer diferencias al interior del concepto de frontera, como problema entre un espacio geográfico de un lado, y del otro como un asunto en el que se deben observar sus rasgos socioculturales. En el primer caso el énfasis tiene que ver, básicamente, con los aspectos económicos, del cual se desprenden otros conceptos no menos complejos como el de colonización, poblamiento, territorio y frente de colonización, entre otros; mientras que por el lado de los presupuestos socioculturales, se tiene en cuenta el papel de los actores que inciden en la estructuración de las fronteras, los conflictos e intercambios derivados de estos. Desde esta perspectiva, de acuerdo con los aportes de otros autores, la frontera es sinónimo de alteridad, encuentros y desencuentros, interacción y disputas hegemónicas y contra hegemónicas, lo que hace poco pertinente el prototipo de J. Parsons en el estudio de la interacción y articulación entre frontera y colonización, en la medida en que excluye variables como el papel de los actores, e incluso otras rutas diferentes a las construidas por colonos y empresarios provenientes de Antioquia y del Gran Cauca. Como sugiere J. Londoño la cuestión pasa por demostrar los modelos alternativos de ocupación e incorporación de los espacios, a la vez que analizar la agencia de los actores involucrados, a partir de autores e investigaciones que han pugnado por ofrecer una explicación menos complaciente con las teorías de J. Parsons.

¿Pero qué ideas de colonización son consecuentes con el concepto de frontera como proceso y lugar de alteridades? La respuesta a este interrogante lo ofrece el geógrafo argentino C. E. Reboratti quien plantea que no es suficiente la intuición utilizada por J. Parsons en el caso de sus observaciones sobre la colonización antioqueña, máxime si en América Latina durante el siglo XX la idea de frontera como *válvula de seguridad* tras la cual el Estado impulsó procesos de colonización de baldíos, para resolver los problemas de tenencia de la tierra por parte de campesinos empobrecidos, resultó un fracaso, al tiempo que la frontera agraria apropiada por los señores de la tierra permaneció intacta. Según C.E. Reboratti

Colonización es otra palabra muy unida al tema de la frontera, si bien en sus comienzos -y en alguna medida aún hoy- era una expresión que definía tanto el asentamiento en tierras nuevas de pequeños o medianos agricultores, como la ocupación de territorio por alguna potencia extranjera, con la intención de crear dominios. En realidad, la idea en el fondo es similar: trasplantar, ocupar con especies nuevas; en la América Latina de hoy colonizar significa ocupar para la agricultura, dividir la tierra (...) el término comenzó a utilizarse

también para cualquier esquema de asentamiento planificado destinado a la producción agraria, cualquiera que fuese el origen de los colonos (Op. Cit., p. 11).

A juicio de este autor este tipo de definiciones dio lugar en buena medida a interpretaciones románticas del fenómeno. Si colonización es sinónimo de ocupación, apropiación e incorporación de espacios lo cual da lugar a la noción de totalidad, E. V. Young (Londoño, 2008) propone la idea de *región frontera* a través de la cual se “aborda la disputa por el control de los recursos económicos, sociales, culturales, políticos y simbólicos que se libra entre los diversos actores sociales, individuales y colectivos” (Ibíd., p. 194) en lugares donde la hegemonía es incierta. Según J. Londoño la *región frontera* comprende aquellas zonas no ocupadas a través del periodo colonial, entre las que se cuenta el valle del río Risaralda, que quedó por fuera de las rutas observadas por Parsons, y que el historiador brasileiro R. Morse (1922) bautizó con el nombre de *patrón de archipiélago*, para analizar las dinámicas de ocupación que se desataron desde los asentamientos fundacionales de los españoles, “mediante un proceso de desplazamiento centrifugo, que posibilitó el llenado de las zonas que permanecían “desocupadas” entre dos núcleos urbanos” (Ibíd., p. 195). La *región frontera*, en consecuencia, es el resultado de la ocupación gestada desde antiguos emplazamientos localizados en los valles de los ríos Cauca y Magdalena, y La Vega de Supía en Caldas, espacios a través de los cuales se concretó la llegada de colonos desplazados de distintas zonas del país y los propios lugareños dentro del mismo territorio fronterizo. Tanto la noción de *región frontera* y *patrón de archipiélago*, permiten metodológicamente, identificar las variables alternativas que explican la complejidad del proceso de acuerdo con: 1) desplazamientos internos; 2) identificación de subregiones expulsoras y receptoras de población; 3) rutas de ocupación, 4) diferenciación de los actores; 5) determinantes de la colonización; 6) motivaciones e imaginarios asociados a las mentalidades; y 6) resignificación del concepto de *válvula de seguridad*, como mecanismo que pudo mitigar los conflictos sociales articulados al acaparamiento de tierras, tal como sucedió en Marinilla (Franco, 2009). Entre todos estos factores, para evaluar este tipo de historiografía sectorial, se debe recurrir a distintas combinaciones que de alguna manera permitan establecer tanto las tipologías de frontera como las características de los procesos de ocupación y apropiación del espacio mediante las diversas facetas que adquirió la colonización, a través de sus propias temporalidades y racionalidades que gravitan alrededor de este último concepto expuesto por C.E. Reboratti,

el cual, como se citó anteriormente, establece una clara diferenciación con la idea planteada por J. Parsons quien lo ligó a un problema de “rutas de penetración”, a la vez que “facilita la diferenciación de los diversos actores de los procesos de frontera, en los que el colono es sólo uno de ellos” (Ibíd., p. 198) . Este enfoque busca establecer las diferencias e interrelaciones entre los distintos moldes colonizadores, como el de corte empresarial, estatal y espontáneo y su incidencia en la construcción de la *región frontera*, complejidad que se asume aquí a partir de la transición de una economía de subsistencia, asociada a la colonización espontánea, y la superposición de una economía agroexportadora de la mano del Estado y los empresarios territoriales.

La ocupación y paulatino poblamiento e incorporación del Valle del Risaralda a los procesos de resistencia y pretensiones empresariales, no fueron hechos aislados en el centro occidente colombiano, y por el contrario estuvieron articulados tanto a los procesos de colonización espontánea como a los derivados de las dinámicas de empresarios territoriales que, especialmente desde el eje Manizales - Cartago, se caracterizaron por una implementación de una estrategia de acaparamiento de tierras, haciendo uso de su posición social e influencia política, dando al traste con la frontera cimarrona, la cual si bien se tranzó en una ardua disputa no pudo salir airosa ante el poder e influencia de las élites regionales.

En el contexto del proceso colonizador, para observar este territorio específico, es necesario lanzar una mirada que lo integre a la subregión de frontera, cuya configuración se remonta al siglo XVIII y se extiende hasta comienzos del siglo XX, a través de los actuales departamentos del Quindío, Risaralda y Norte del Valle, en correspondencia con la metodología socio espacial expuesta anteriormente, la cual privilegia la interacción de los actores, los procesos conflictivos y las rutas alternativas, fundamentalmente. Desde esta perspectiva el valle del río Risaralda fue uno de los vértices geográficos de esta subregión, donde la hacienda ganadera se sobrepuso a la pequeña mejora campesina de Cañaveral del Carmen. En ese sentido J. Londoño (2005) propone que la configuración y ocupación de esta subregión debe verse a través del primer ciclo del oro que va desde 1550 a 1620, y el segundo ciclo comprendido entre 1680 a 1720, periodos en los cuales se produce el choque de los pueblos indígenas con los españoles, el ascenso y declive de las explotaciones

mineras, su desplazamiento hacia el Pacífico, y la catástrofe demográfica que diezmó a los pueblos originarios.

El primer ciclo no produce la ocupación de los espacios vacíos por parte de los mestizos sino las márgenes a lo largo del corredor ambiental del río Cauca. Fue el oidor Juan Antonio Mon y Velarde, hacia la segunda mitad del siglo XVIII quien “orientó la colonización agrícola, iniciada desesperadamente por grupos de familias pobres, hacia los bordes de la meseta antioqueña” (Franco, 2009: p. 47), luego de un primer diagnóstico en el que el funcionario de la corona constató el acaparamiento de tierras por parte de los ricos vecinos de Rionegro. En el valle geográfico del Cauca se dieron otras iniciativas de colonización por medio de incentivos que no prosperaron totalmente. Uno de dichos casos, sobre la vertiente oriental del río Cauca, fue liderada por el esclavista Sebastián de Marisancena, quien en 1791 impulsó la fundación de San Sebastián de la Balsa, terrenos que le fueron otorgados por la corona española en lo que hoy es Ulloa y Alcalá, en el norte del Valle, convirtiéndose en el primer intento de poblamiento mestizo del Quindío.

Según los relatos de viajeros y expedicionarios, como Alejandro de Humboldt, los espacios vacíos comenzaron a recibir la presencia de colonos gracias a la prolongación de los caminos que comunicaban los asentamientos consolidados entre sí, como el trayecto fangoso entre Toro a La Vega de Supía, siguiendo la margen izquierda del río Cauca. En esta última población Boussingaul (Londoño, 2005) destacó la presencia de negros, mestizos e indígenas dedicados a la minería y la agricultura, después de la primera mitad del siglo XIX. Uno de los factores que incidió en la ocupación de las zonas marginales y despobladas fue el demográfico a lo largo del siglo XIX y principios del XX, según los registros censales de la época, tendencia que tan solo vino a confirmarse en el intervalo de los últimos cuarenta años, entre un siglo y otro: 1870-1910, periodo que coincide con el proceso de ocupación de Cañaveral del Carmen, adyacente a La Virginia, con el ingreso de colonos que se descolgaron de Marmato, Riosucio, Anserma y Supía, y los empresarios territoriales provenientes de Manizales y Cartago, aunque desde antes del siglo XIX este territorio en particular había sido penetrado por negros libertos, escapados de las haciendas cercanas a Cartago, dando origen al Palenque de Sopinga (Zuluaga, 1999: p. 32), el cual en 1850 recibió, según se lee en la novela *Risaralda* de “diez o doce andarines de ébano (...)

a poco cundió la noticia entre la multería caucana, la negranza de Marmato y el zambaje de Antioquia, de la querencia fundada para ellos en el vértice de los ríos Cauca y Risaralda y allá afluyeron hasta formar tal vez dos centenares” (Arias, 2010: pp. 33-34). Esta descripción destaca la migración a la subregión de libres de todos los colores, provenientes de dos regiones diferentes.

Los flujos migratorios hacia la vertiente de la cordillera occidental de esta subregión se incrementaron durante los últimas dos décadas, antes de 1905, tras los estragos producidos por las guerras civiles que desplazaron población hacia el norte del Valle y suroccidente de Caldas. Por supuesto que esta aproximación contrasta con otras descripciones como la de G. Jaramillo, quien en sus *Relatos de Gil* señala que “desde 1500, cuando pasaban por este camino real del español Don Sebastián de Belalcázar y Don Jorge Robledo, hasta 1900, casi todo el valle de Risaralda continuaba virgen e inexplorado” (1997, p. 133), dándole la connotación de conquista civilizatoria a la tarea de los colonizadores empresariales.

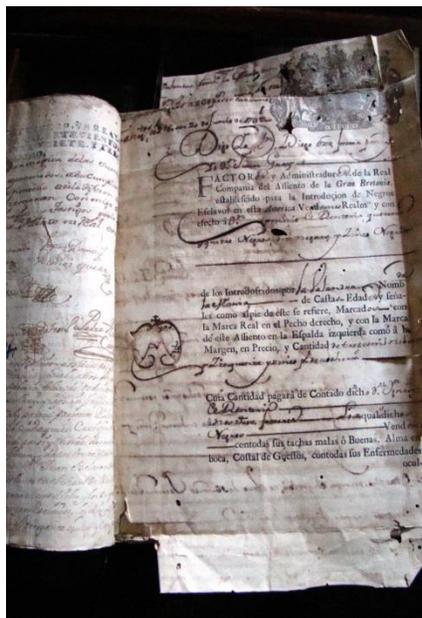


Foto 2. Manuscritos de traspasos de esclavos que se negociaron en Cartago a finales del XVIII (Fuente: archivo centro histórico de Cartago. Foto de Carlos A. Victoria).

El patrón colonizador antioqueño no fue homogéneo y por el contrario estuvo impregnado de matices, y en esto consiste precisamente la necesidad de establecer sus diferencias intrínsecas pero también sus propias relaciones, para no depender exclusivamente del mecanismo inmerso en la idea de las rutas propuesto por J. Parsons, a cambio de interponer escenarios, actores y motivaciones. Dichas tipologías nos advierten sobre sus efectos en términos de las consecuencias políticas y culturales, al menos, que han buscado recubrir el territorio de un manto ideológico con el cual se ha encubierto e invisibilizado, al mismo tiempo, el papel de los de los subalternos. El fenómeno del frente de colonización que pudo posicionarse como una frontera cimarrona en Sopinga es uno de los tanto ejemplos que interpelan el concepto excluyente de la colonización como un proceso solo atribuido a los antioqueños, y no a otros grupos sociales, incluidos los negros provenientes de las minas de Antioquia. Esta discusión es relevante siempre y cuando se coloque en primer plano el problema de quiénes fueron los actores involucrados, y los intereses que perseguían. Para los negros y libres de todos los colores se trató de un refugio a modo de *válvula de la seguridad*, al cual se pueden sumar otros casos como el del proceso de fundación de Argelia, en el norte del Valle, donde un grupo de inmigrantes “huían del reclutamiento militar durante la guerra de los Mil Días, buscando refugio en los montes del norte del Cauca (...) donde formaron un caserío con el nombre de Medellincito que posteriormente se llamó Argelia” (Betancur, 2009: p. 71)

La frontera cimarrona, a modo de hipótesis central, la que se extendió entre Cartago, Ansermanuevo y La Virginia, al norte del Valle (Jaramillo *et. al*, 1968) e incluso hasta la desembocadura del río Otún sobre la margen derecha del río Cauca, aprovechando la espesa vegetación adyacente a sus ríos tributarios como el Sopinga, luego río Risaralda, y Cañaveral, podría explicar la idea de un *frente de colonización*, como un movimiento migratorio en esta parte de la *región frontera*, otorgándole validez al concepto de *válvula de seguridad*, como admite J. Londoño, por cuanto cumplió con las condiciones planteadas desde estas categorías analíticas, entre las que se destaca la relación espacio-refugio, amortiguamiento de presiones y conflictos sociales que tuvieron ocurrencia en otras regiones azotadas por la violencia o por el acaparamiento de tierras en manos de comerciantes. No es gratuito, entonces, la referencia que hace Rufino Gutiérrez en 1917

Este valle, bastante malsano, se llamaba al tiempo de la conquista Amiseca; los conquistadores lo llamaron de Santa María, y más tarde, desde la Colonia, se le llamó de Rizaralda, porque allí tuvo una hacienda el español Emilio de Rizaralde. El río que atraviesa el valle tiene el mismo nombre de éste y es uno de los mayores tributarios del Cauca: parece que es el Sopinga de que hablan los cronistas, empresarios y avivatos.

Sobre los modelos de poblamiento en valle geográfico del río Cauca, E. Mejía (2002) sostiene que los pobladores pobres

Supieron aprovechar los terrenos enmontados y anegadizos y la rica flora y fauna de la región para fundar sus fincas. Los caseríos formados por ellos, fueron el paso inicial para el establecimiento de sitios, partidos y parroquias (...) tenían relaciones permanentes con artesanos y jornaleros que habitaban en los pueblos y ciudades; con ellos comerciaban, formaban matrimonios, reñían y bailaban (...) establecían alianzas matrimoniales y organizaciones clandestinas de bandidaje con esclavos, en especial durante y después de las guerras como grupos desertores de los ejércitos en contienda a los que habían sido llevados contra su voluntad (...) por sus relaciones económicas, consideramos a campesinos, jornaleros y esclavos como miembros de un mismo grupo (Ibíd., pág. 39-40).

El diagnóstico del autor sobre las características socioeconómicas y culturales de estos grupos poblacionales guarda una estrecha relación con los patrones de ocupación observados entre Ansermanuevo y el Cantón de Supía, a finales del siglo XVIII, y la primera mitad del siglo XIX. En la primera ciudad citada, más hacia al norte, pululaban indios, libres pobres y esclavos, vinculados a actividades de agricultura y minería, durante los últimos suspiros del periodo colonial. Después de la mitad del siglo XIX, y por cuenta de los efectos de la colonización antioqueña “cambiaría la composición étnica de la población y los procesos culturales” (Ibíd., p. 65). Ahora bien, como lo indica Nina S. de Friedemman (1935-1998) desde el siglo XVII, en el valle del Cauca, las haciendas de trapiche y ganado, demandaron mano de obra esclava proveniente de las minas del litoral, sin posibilidades de acceso a la tierra, sin embargo

Quando fue posible, aquellos que compraron su libertad ocuparon terrenos baldíos que convirtieron en parcelas de cultivos. Palenques como El Castigo en tierras occidentales del Patía fueron otra manera de acceder a la tierra. Las leyes de abolición de la esclavitud de 1851.

En todo caso y bajo la influencia demográfica y poblacional, libres, negros libertos y blancos pobres, dieron curso al surgimiento de nuevos asentamientos de base campesina en forma espontánea, pero alejados del control estatal y cerca de ríos y humedales, los cuales utilizaron eficientemente para desarrollar sus tácticas de defensa del territorio, y sus actividades clandestinas como los cultivos no estancados y el contrabando de aguardiente. Al describir las tonalidades de piel de los pobladores de Cañaveral del Carmen, G.

Jaramillo en *Relatos de Gil*, dijo que Adela Mejía, la mujer de Pacho Mena era “quizás la única media blanca del poblado, con sus bellas hijas” (Ibíd., p. 237). Se trataba ni más ni menos de migrantes provenientes del sur de Antioquia y poblaciones de Caldas, como Supía y Marmato.

¿Pero por qué los intersticios espaciales de las zonas marginales de la subregión observada se convirtieron en un lugar de destino de los colonizadores? La razón principal en la que coinciden diversos autores fue la existencia de baldíos y la disponibilidad de tierras explotable, por lo tanto, objeto de ser ocupadas; la influencia del espejo cultural que atrajo a colonos tras la búsqueda de tesoros quimbayas, como sucedió en el Quindío; la rentabilidad del café que se consolidó como el primer renglón de la economía nacional; los efectos migratorios internos de la red ferroviaria, y los imaginarios vinculados a la tierra de promisión, fueron a grandes rasgos los detonantes del fenómeno. Los procesos de colonización y frontera localizados en los espacios marginales de los poblamientos coloniales, dieron cuenta de un *patrón de archipiélago* mediado, en todo caso, por un repertorio de causas que también ocuparon la mentalidad de hombres y mujeres en búsqueda de un proyecto de vida ligado al cultivo de la tierra. Uno de los casos emblemáticos del modelo de avance externo de colonización, por fuera de los límites de Antioquia y Cauca, fue el del Libano, la cual fue propiciada desde Manizales en 1864: “Iban ellos en pos de tierras y de minas sin dueño, buscando baldíos a fin de hacerlos suyos por los títulos del esfuerzo colectivo” (Santa, 2011: p. 23).

En consideración de los enfoques convencionales a través de los cuales se acogen mecánicamente las tesis de J. Parsons sobre el carácter igualitario de la colonización antioqueña, el cual además deja por fuera los procesos de migración e inmigración alentados por otros factores, J. Londoño propone ver, a modo de intersecciones e interpelaciones historiográficas, los otros procesos de ocupación del territorio en los que se hacen evidente los siguientes aspectos:

- 1) La colonización caucana al norte, es decir en la zona de influencia del suroeste de Antioquia, la cual estuvo alentada por orientaciones generales contenidas en la ley 6 de marzo de 1834; potenciada por diversas coyunturas en las que confluyeron tanto la adjudicación de baldíos como la colonización espontánea, y cuyos resultados se palparon a

través de la fundación de Santa Rosa de Cabal con la concesión de 50 mil hectáreas. Este formato combinó la colonización espontánea con la oficial, siendo Fermín López el símbolo de este modelo; 2) la colonización oficial impulsada desde el Gran Cauca estuvo interesada en promover la ocupación de baldíos como estrategia orientada a suscitar intercambios comerciales con Antioquia, bajo el postulado “poblar es gobernar”, y mediante la apertura de caminos, como el del Quindío y el del Privilegio que partió desde Cartago; 3) procesos fundacionales como el de Manizales (1848), se enmarcaron dentro del contexto de los conflictos entre los concesionarios de tierras y los colonos que hicieron de dicho poblamiento una *válvula de seguridad*, aunque ante el fracaso por parte del estado de la compra de tierras a González Salazar y Cía., un puñado de intermediarios dio inicio al negocio de la especulación con la tierra; 4) es en el Gran Cauca donde el modelo convencional de colonización antioqueña experimentó un quiebre significativo, debido a que la factura de las concesiones de tierras quedó atrás, apareciendo una feroz disputa por el control de las mismas, objeto de ocupación y explotación entre colonos y elites de vuelo local y regional; 5) la fundación de Pereira (1863) debe ser vista en el contexto de los intereses económicos perseguidos por Francisco Pereira Gamba y su hijo Guillermo, quienes tuvieron “una buena dosis de interés en la valoración que tales tierras obtendrían con dicha fundación”, J. Jaramillo (citado por Londoño, 2008); y 6) si bien la colonización espontánea jugó un papel destacado en la ocupación e incorporación del territorio no fue la única, máxime si fue el estado del Gran Cauca quien la alentó, concediendo baldíos, con lo cual se incentivó y apoyó el flujo de colonizadores antioqueños.

En los valles interandinos el resultado de la expansión acumuladora hizo posible la concreción de una sociedad más desigual, como se pudo constatar en el valle del Risaralda, donde –al menos- se suscitaron dos modelos de ocupación: una primigenia o espontánea y una segunda de cuño empresarial, que determinó la extinción de la pequeña propiedad en unos casos y en otros, como sucedió en Cañaveral del Carmen, la desaparición de un asentamiento de carácter comunitario, como rescoldo de la frontera cimarrona en las dos primeras décadas del siglo XX, y que se puede interpretar como un remanente de los modelos de *frontera-refugio* y *válvula de seguridad*, en el contexto de la idea de *patrón de archipiélago*, del cual la “escuela” de Sopinga sería uno de los ejemplos más característicos, desde comienzos del siglo XIX.

El riesgo de aceptar mecánicamente el enfoque de J. Parsons conduce a solapar la diversidad y complejidad del proceso colonizador y el tipo de fronteras, modelos y dinámicas que en este campo específico alcanzaron las distintas colonizaciones al suroeste de Antioquia. C.E. Reboratti (Londoño, 2003) propone de modo alternativo cuatro fases para dar cuenta de la frontera como un proceso que experimenta a su interior y en su relación con el exterior una secuencia mediada por factores de diversa índole: 1) frontera potencial; 2) apertura de frontera; 3) la expansión de frontera y 4) integración de frontera. Estas categorías las aplicaremos para analizar el caso del valle del Risaralda en aras de desarrollar hipótesis heurísticas (Topolsky, 1973) que contribuyan a responder la pregunta de investigación de este capítulo. Autores como J. Martins (Londoño, 2003) quien se instala en una idea de frontera como un problema de la alteridad, encuentros y desencuentros, contribuyen así mismo a generar un debate historiográfico que permite estudiar los problemas articulados a la lucha por la tierra, uno de los principales puntos de quiebre del carácter alternativo del concepto como tal, y el cual corresponde al campo de la resistencia de los campesinos frente a las pretensiones de la expansión de la frontera empresarial.

A la discusión sobre el problema conceptual de frontera en latinoamericana se agregan otras definiciones desde la orilla de los estudios socioculturales, las cuales incluyen miradas que incorporan la dimensión conflictiva entre el invasor y el invadido (Ibíd., p. 223) aspecto que será crucial en el análisis sobre la relevancia de las fronteras cimarronas, como el caso de Soponga, que influyeron en la conformación del asentamiento de Cañaveral del Carmen. Como se analiza en este trabajo, la tesis de F. Turner sobre el pionero colonizador le dio potestad excluyente al proceso de ocupación por cuenta de inversionistas en tierras y ganados, ya fuese a través de la compra o por intermedio del “camino jurídico”, mecanismo que surtió sus efectos para ampliar ensanchar las propiedades. Incluso en este territorio aplica la idea de frontera del misionero, incorporada al complejo repertorio de fronteras mencionado por J. Londoño, si nos atenemos a los relatos (Jaramillo, 1997: p. 178) en los que se da cuenta de la presencia en 1880 de una misión de sacerdotes redentoristas provenientes de Buga porque “fueron ellos los que bautizaron el río y el valle con nombre de *Risaralda* y el caserío en la confluencia del río, con el nombre de la Virginia” (Ibíd., p. 178). Conforme a este panorama en el territorio del valle del Risaralda tendríamos otras

expresiones de frontera en lugar de la que se deriva de la figura de los titanes colonizadores contempladas en las narrativas que han olvidado, negado y silenciado la existencia de una frontera cimarrona y sus desarrollos posteriores. Una de ellas fueron las misiones que se llevaron a cabo aguas arriba del río Sopinga.

Antes de plantear otras temáticas es necesario repasar el ciclo de la frontera en Antioquia (Patiño, 1985 et. al) uno de cuyos primeros movimientos corresponde al otorgamiento de mercedes de tierras realengas por parte de las autoridades que representaban a la corona española, y cuyos beneficiarios fueron las personas más influyentes, que luego se convirtieron en terratenientes (Franco, 2009: p. 46). Un segundo medio consistió en la ocupación de los resguardos indígenas bajo distintos pretextos; paralelamente a estas operaciones de usurpación se sumó la apropiación de los ejidos a cargo de los cabildos locales; un cuarto mecanismo corrió por cuenta de la negociación de los bonos agrarios (Ibíd., p. 74) instrumento que permitió acaparar tierras a quienes teniendo mayor liquidez pudieron adquirirlos a bajo precio.

Fue a través de esta política que el Estado —en formación después de la primera mitad del siglo XIX- remató baldíos con el fin de suplir sus penurias fiscales, dando paso un mercado de tierras que incentivó su concentración en manos de compañías cuyos poseedores eran políticos, militares y funcionarios, asociados con terratenientes o que ya eran terratenientes. Junto a este procedimiento surgieron las concesiones de baldíos como fuente de capitalización estatal bien fuera para la construcción de caminos, pago de deuda pública y servicios; entre ellos a los militares que habían prestado sus servicios en las contiendas por la independencia de la metrópoli española. La figura de concesión de tierras estaba reservada a quienes estuvieran en capacidad de demostrar su solvencia financiera para hacerlas explotables. Es mediante este tipo de operaciones que hace su aparición en el valle del Risaralda, Francisco Jaramillo Ochoa, poco antes de finalizar el siglo XIX, mediante una transacción de tierras en el valle de Umbría al norte de La Virginia, adquiridas a un empresario territorial, las que luego puso como garantía para concesionar el remate de rentas del Estado Soberano del Cauca hacia 1898. Como se podrá ver más adelante el papel de Jaramillo Ochoa será determinante durante el proceso de expansión e integración de la frontera empresarial en esta subregión hasta la primera mitad del siglo

XX, constituyéndose en la figura más emblemática de este tipo de colonización, asunto que se describirá y analizará a lo largo de este capítulo y los subsiguientes, y que en el caso del proceso de poblamiento de Pereira, después de la primera mitad del siglo XIX, S. Martínez (2013) lo plantea en los siguientes términos

El escenario de colonización antioqueña fue aprovechado por individuos que tenían la capacidad e influencias jurídicas para obtener las titulaciones y concesiones de grandes extensiones de tierra, dejando por fuera de los beneficios legales a un gran número de campesinos que no tuvieron más opción que servir como peones, arrendatarios o continuar su travesía al sur con el anhelo de convertirse en colonos propietarios de una parcela.

En ese mismo sentido J. J. Botero (1994) subraya que el proceso de colonización empresarial respetó las prerrogativas de los grandes terratenientes, apropiándose para sí “extensiones amplias de tierras, especialmente aquellas de mejor calidad, de topografía plana y las situadas a las márgenes de los ríos” (Ibíd., p. 70), estrategia que continuó su curso como resultado, además, del cada vez mayor poder económico y político de las familias más influyentes de la región, como de hecho lo fue la familia Jaramillo Montoya a todo lo largo del siglo XX.

1.2 El papel de los empresarios territoriales

¿En qué consistió la colonización impulsada desde Manizales sobre la base de las tipologías de frontera? La respuesta a este interrogante se puede elaborar desde los trabajos de quienes cuestionan las tesis de J. Parsons, como K. Christie (1986), en alguna medida M. Palacios (2009) y C. LeGrand (1988), a quienes se retoman en este análisis para considerar sus hipótesis de trabajo y su contribución al debate historiográfico sobre los siguientes problemas:

1) Particularidades del proceso de colonización interior a través de concesiones, fundaciones y refundaciones; 2) Rasgos de la acumulación originaria; 3) Modelos de ocupación y apropiación; 4) Desempeño de los actores; 5) Racialización del territorio bajo la égida del mito de la superioridad antioqueña y 5) Resultado en términos institucionales del proceso, las cuales se asumen como variables para un análisis que contribuya a interpretar los problemas analizados en este trabajo: la negación y los olvidos a los que fue

sometida la frontera cimarrona por parte de la frontera empresarial blanca, esfera desde la cual se construyó la historia oficial que dio lugar a los procesos de hegemonía y legitimidad, a través de novelas como *Risaralda* del escritor Bernardo Arias Trujillo, y memorias como *Relatos de Gil* (1997) y *Fragmentos de un Diario Íntimo* (1963), pero que también hizo surgir un abanico de resistencias por parte de los subalternos.

K. Christie (1986) en su estudio regional *Oligarcas, campesinos y política en Colombia*, para revisar el argumento de J. Parsons establece las siguientes líneas de reflexión: 1) La colonización antioqueña en el occidente colombiano: mito y realidad; 2) El latifundista como inversionista en propiedad inmueble; 3) El colonizador como oligarca y 4) La compleja herencia de la colonización. Estas cuatro variables se retoman para revisar el contexto de los principales ingredientes que caracterizaron el proceso de frontera a partir de los mecanismos utilizados en función de la apropiación de la tierra por parte de inversionistas, lo que derivó no solo en la concentración de la propiedad sobre la misma, sino en el cambio de su uso, y las nuevas relaciones de dependencia que aparecieron entre las tierras comunales –caso de Cañaveral del Carmen- y la hacienda Portobelo, propiedad de Francisco Jaramillo Ochoa, como expresión del orden hegemónico sobre el cual se fundamentó la consolidación de la frontera empresarial articulada a las políticas desarrollistas, después de concluida la guerra de los Mil Días.

En la primera variable K. Christie advierte que si bien la colonización al suroeste de Antioquia es la más famosa y documentada, la vertiente oriental del río Magdalena fue escenario de experiencias “en tierras ocupadas previamente sólo de modo limitado” (Ibíd., p. 23), al igual que las protagonizadas en plena mitad del siglo pasado en la región del golfo de Urabá. El investigador se divorcia de las tesis de J. Parsons quien dio por descontado el carácter igualitario de la colonización antioqueña, a cambio de compartir otros enfoques orientados a recabar sobre el papel jugado por comerciantes ricos y comerciantes terratenientes, en su condición de dueños de concesiones de tierra, quienes operaron desde Medellín y Manizales.

K. Christie se aparta de la “visión fascinante de unos campesinos descalzos y enruanados que lograron derrotar los latifundistas en su búsqueda de tierra y seguridad en la frontera semitropical” (Ibíd., p. 24), centrando su análisis en el carácter antidemocrático del

proceso en cuestión. En segundo término el autor sostiene que el proceso de acumulación surgido de las actividades mineras, a lo largo del siglo XVIII, determinó la expansión del comercio y el sector agropecuario, aunque “la tierra agrícola de buena calidad era escasa en torno a las ciudades existentes” (Ibíd., p. 29), siendo uno de los detonantes que gobernó la expansión “hacia los pequeños y fértiles valles del sur” (Ibíd., p. 30), gracias a la solvencia financiera, experiencia comercial y la espiral demográfica que experimentaba el suroeste antioqueño. De hecho los primeros asentamientos fueron liderados por comerciantes de las familias acomodadas de Medellín.

Para K. Christie se trató de una operación comercial a cargo de inversionistas que emplearon el siguiente mecanismo: 1) Adquisición de concesiones mediante la venta de bonos de deuda pública emitidos por el gobierno para financiar sus gastos bélicos y solventar sus obligaciones crediticias; 2) Compra y explotación de tierras y 3) Construcción de caminos y fundaciones de pueblos para ofertar un mercado de tierras a “eventuales colonos”. El espíritu mercantil, según el autor, dominó la escena de la colonización incluidos los conflictos de tierras que asediaron las famosas concesiones Villegas (1763) y Aránzazu (1801), y compañía Burila (1884) en el Quindío. En estos casos sobresalió la agencia hegemónica de comerciantes, agricultores e inversionistas a través de la venta de lotes, paralelo a las disputas por el reconocimiento de derechos de propiedad y el reparto gratuito de tierras, lo que lo lleva a concluir que “fue precisamente el espíritu comercial y no el latifundista” (Ibíd., p. 37) lo que permitió a la familias modestas hacerse a un pedazo de tierra en la frontera especulativa.

Un segundo aspecto para desmitificar el carácter épico, democrático e igualitario de la frontera colonizadora de J. Parsons, consiste en poner en el centro de la discusión los orígenes de los actores sociales de los colonizadores antioqueños y el papel de las familias influyentes en el contexto político y económico de la frontera, asunto que K. Christie considera de meridiana importancia para examinar el trasfondo del proceso de ocupación y apropiación de la tierra. La metodología utilizada por el autor, para develar el grado de concentración de poder económico y político alrededor del “colonizador como oligarca”, consistió en rastrear los listados de funcionarios públicos, antes y después de 1905 en Manizales, consolidando una base de datos de apellidos de familias emblemáticas. El

resultado de ese ejercicio, le permitió identificar 27 clanes familiares que “controlaban una gran porción de las posiciones municipales de Manizales en el siglo XIX” (Ibíd., p. 38), las que también figuraron en destacadas posiciones a nivel regional y nacional después de la segunda mitad del siglo XX. Entre dichos apellidos se destacan los Jaramillo y Marulanda, clanes que incidieron en la conformación hegemónica del territorio de frontera empresarial en el eje Manizales- Pereira-La Virginia. Las “familias respetadas y blancas de linaje antioqueño” (Ibíd., p. 39), son las mismas que se hicieron a grandes extensiones de tierra, haciendo uso del capital como tal, y del capital político que de ahí en adelante usufructuaron para consolidar la operación comercial. Uno de estos exponentes fue Aquilino Villegas, quien contrajo matrimonio con Inés Jaramillo, hija de Francisco Jaramillo Ochoa, y heredero de la concesión que llevaba su apellido, y padre de Pilar Villegas de Hoyos, gobernadora de Caldas en dos periodos, 1974-1977, y 1992-1994.

Históricamente el poder político en Caldas ha estado ligado al poder sobre la gran propiedad rural, y las actividades económicas que estas se desprenden como la minería, el café y la ganadería, fuente permanente de disputas violentas, unas veces desde el dogmatismo partidista y otras en desacato a la Ley, estableciendo una relación asimétrica entre democracia y territorio, lo que ha derivado en un antagonismo diacrónico entre derecho y política (Trujillo, 2007). Desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, grupos y redes familiares se fueron haciendo al control de las tierras, como resultado de la gestión de las empresas colonizadoras, el otorgamiento de concesiones de todo tipo, y el despojo mediante la fuerza bruta y la influencia sobre los administradores de justicia. Según K. Christie estos grupos familiares tuvieron decidida influencia en la vida política y administrativa del departamento. Los primeros gobernadores procedían de esos grupos familiares: dos de los vástagos de Francisco Jaramillo Ochoa, fueron nombrados gobernadores de ese departamento: Luis Jaramillo Montoya (1934-1935) y José Jaramillo Montoya (1946-1947). Luis, fue nombrado como el primer alcalde de La Virginia, cargo que desempeñó a título honorífico una vez que el poblado dejó de ser Corregimiento del municipio de Belalcázar; como diputado de la Asamblea de Caldas fue coautor del proyecto de Ordenanza que creó ese municipio en 1959, mientras otro allegado de su padre y heredero de otro clan influyente en la región, Roberto Marulanda era gobernador del departamento.

Uno de los resultados más sobresalientes de esta “colonización oligárquica”, como la denomina este autor, es el surgimiento de una clase política que se hizo al poder gubernamental desde las esferas locales. Las familias ligadas al control de la tierra surtieron la nómina de gobernadores, alcaldes, diputados y concejales de la primera mitad del siglo XX, en porcentajes que solo refleja la capacidad que tuvo la injerencia privada en los asuntos públicos, configurando una auténtica plutocracia regional, aspecto que se hizo cada vez más preponderante a medida que se fue surtiendo la expansión de la economía comarcana a través de la caicultura (Palacio *et al*, 2009), la que estuvo precedida durante la segunda mitad del siglo XIX por otros cultivos y productos como el cacao, el chocolate, y el comercio de algunos bienes de consumo como la sal, textiles, etc.

Fue en este espacio hegemónico en el que se pudieron haber ahogado los reclamos y protestas de los reclamantes, en procura de reconocimiento a sus posesiones, mejoras y adquisición equitativa de tierras, a cambio del silencio oficial o cuando no la respuesta represiva del establecimiento, como ocurrió alrededor de los litigios de las concesiones Aránzazu y Villegas, o el mercado de tierras a través de la compañía Burila (Christie, 1986 & Londoño, 2003), y en Belalcázar, donde hacia 1935 un grupo de campesinos sin tierra ocuparon la hacienda “El Retiro”, siendo expulsados por la fuerza pública. Es en estas circunstancias que autores como J. Franco (2009) desarrolla su hipótesis en el sentido que la colonización al sur de Antioquia tuvo dos caras: la una de carácter espontáneo protagonizada por colonos pobres, bien fueran blancos, mestizos o negros, y la otra bajo el resorte de una elite comercial, amparada por autoridades oficiales, que –finalmente- se benefició de los esfuerzos de los primeros.

En síntesis y según K. Christie, analizado el periodo entre 1927-1973, de 3.500 posiciones burocráticas por él observadas más de 2.500 fueron ocupadas por personas que llevaban los apellidos: Mejía, Arango, Londoño, Gutiérrez, Pinzón, Palacio, Gartner, Ocampo Botero, Echeverri, Jaramillo, Villegas, Hoyos y Marulanda. El liderazgo y capacidad de influencia de estas familias, ligadas al negocio cafetero y ganadero, trascendió de la estricta actividad gremial al sector público, del cual también se valieron para escamotear los reclamos de los colonos, favorecerse con decisiones en materia de gabelas

fiscales y poner a su disposición las autoridades de ejército y policía, cuando la resistencia social puso en riesgo sus propiedades.



Foto 3. Participantes de un congreso ganadero –sin fecha- En la parte inferior de la fotografía se puede leer algunos nombres como el de Luis Lara González, Gonzalo Vallejo y Miguel Salazar. Vallejo, fue uno de los grandes propietarios del Valle del Risaralda, e impulsor de la creación del Departamento de Risaralda en 1967 (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

Así, por ejemplo, Pedro Uribe Mejía se mantuvo como Presidente del Comité Departamental de Cafeteros a lo largo de cuarenta años, también fue nombrado Alcalde de Manizales, en los turbulentos años de 1940, 1944 y 1957, a la vez que concejal de la ciudad, y el Municipio de Palestina. Uribe Mejía, representó a los cafeteros en diversos eventos internacionales. El 21 de febrero de 1970, el Presidente Carlos Lleras Restrepo, le impuso la Cruz de Boyacá, homenaje que destacó su papel de facilitador en la organización del Fondo Nacional Cafetero.

A este periodo en la trayectoria de la consolidación del departamento de Caldas, investigadores regionales (Victoria, 2009) lo caracterizan como el de clientelismo gamonalesco, en virtud a la situación de pobreza en la que se encontraban los pueblos de Caldas, como Aránzazu, donde las gentes – el día de elecciones – se dirigían al gamonal del pueblo a preguntarle por quien había que votar. El Comité Departamental de Cafeteros de

Caldas se creó el 10 de agosto de 1927, dos meses después de haber nacido la Federación Nacional de Cafeteros, siendo el primero de todos en constituirse como tal en la provincia. Cinco años atrás, en abril de 1922 se conformó la Sociedad Caldense de Agricultores, que tuvo entre sus directivos a reconocidos caficultores y hombres influyentes de la época, como Aquilino Villegas, Gabriel Jaramillo, Roberto Gutiérrez Vélez, Justiniano Londoño, Manuel Mejía Robledo, Ricardo Ángel, Pablo Emilio Salazar y Antonio Gómez, entre otros.

En la región se constituyó una clase cafetera, en la que tal vez lo que menos tuvieron influencia y jerarquía real fueron los cultivadores, porque a la par se forjó una burguesía cafetera constituida por comerciantes – compradores del grano – exportadores, y propietarios de trilladoras con una enorme capacidad de influencia en las esferas de los poderes públicos y privados. En efecto: “los principales miembros de las juntas directivas de la SAC fueron caficultores de gran poder económico, que utilizaron esa agrupación como el principal vehículo de presión a los gobiernos para la consecución de medidas encaminadas a favorecer sus intereses” (Machado, 1988: p. 57).

Uno de los casos analizados por K. Christie para explicar la tipología del “colonizador oligarca” se detiene en el clan Marulanda, tras la operación comercial de tierras en los actuales departamentos de Risaralda, en cabeza de los hermanos Juan María, Valeriano y Francisco. El primero de ellos “el verdadero fundador de Pereira”, según sentenció Luis Yagari, uno de los más connotados cronistas conservadores, al elaborar un perfil de la trayectoria de Jaramillo Ochoa incluido en *Fragmentos de un Diario Íntimo* (1963, p. 121). Sus antepasados y familiares cercanos amasaron una fortuna preñada de influencias políticas que les dio para alcanzar una posición dominante, creando la compañía de inversiones Hermanos Marulanda, especializada en propiedad raíz urbana y rural. Según K. Christie el modus operandi de esta firma consistió en impulsar “contratos ventajosos de aparcería con vecinos más pobres de préstamos personales al 20 % anual...-así- los Marulanda construyeron rápidamente las bases de su prosperidad futura en Pereira y sus alrededores (Ibíd., p. 47). A este grupo empresarial el autor le atribuye el desmonte de no menos de 25.000 hectáreas para pasto y ganado, bienes que fueron heredados por los

enroques concéntricos de su decencia con otras familias adineradas, “dominando la vida social y política de la frontera” (Ibíd., p. 47).

En el caso de Valeriano Marulanda (1850-1929), oriundo de Sonsón, el presbítero Juan Botero Restrepo (1977) dijo de este que “...solucionó conflictos sociales, dijo siempre la última palabra en cosas de administración, fue Alcalde de la localidad, Prefecto Provincial de Robledo, Miembro de la Junta organizadora del departamento de Caldas, Diputado a la Asamblea en 1902...organizador de la grandeza económica de Pereira y juez en los negocios prácticos por muchos años” (p. 66). La narrativa sitúa a Juan María y Valeriano en 1876 en el Alto del Nudo, al noroccidente de Pereira, donde seguramente se les hizo agua la boca, porque ante sus ojos se levantó “la tierra de promisión...-de la cual tenemos que ser dueños” (Jaramillo, 1997: p. 62). La actividad fue frenética porque, en el caso de Valeriano, “consegua préstamos, firmaba letras y compraba ganado para las haciendas” (Ibíd., p. 64).

Juan María Marulanda murió en 1903, en un momento en que había consolidado la frontera de la hoya del Quindío, y calentaban motores para emprender la apertura comercial del valle del Risaralda. Su hermano Valeriano falleció en 1929 bajo el aura de un patriarca resultado de haberse erigido como todo un señor de la tierra. Roberto, hijo de Juan María, recogió la experiencia de su padre y su tío, y se fortaleció “en el vasto mundo de las finanzas, de las exportaciones, y de las muchas proyecciones en que se empeñaban los estupendos hombres de Caldas” (Ibíd., p. 66). En su hoja de vida figura este perfil: banquero, financista, hacendado, político y gobernador de Caldas, cargo que desempeñó entre 1940 y 1942. Cinco años atrás lo había sido Bernardo Mejía Marulanda, casado con una de las hijas de Juan María: Dora Marulanda “muy influyente y acaudalada matriarca de la actual Pereira” (Christie, p. 39).

Los lazos familiares de estos clanes se transformaron en redes de poder público y privado, reforzando el mito de los “padres fundadores” de Caldas, y por ende de Manizales y Pereira, relegando a un segundo plano las vagas referencias y débil injerencia institucional de los colonos pobres. Como admite J. Escorcía (1983) las alianzas matrimoniales entre familias acaudaladas refrendaron los atributos del poder económico y político de las élites regionales. En el siguiente pasaje de las Monografías de R. Gutiérrez

(1920) se resume el carácter elitista, excluyente y empresarial que secundó el proceso de frontera, en el que se hace referencia a Lorenzo Jaramillo como uno de los principales inversionistas del mercado de tierras

De Pereira no puede hablarse, sin recordar los nombres de don Lorenzo Jaramillo y de don Juan María y don Valeriano Marulanda, oriundos de Sonsón, a quienes debe el mayor impulso que ha recibido para su sorprendente progreso, y los más nobles ejemplos de laboriosidad y rectitud. Ellos, luchando con una naturaleza bravía, en ocasiones se veían obligados a sostener las cuadrillas de peones que descujaban el bosque virgen con el hacha en una mano y en la otra el arma para defenderse de rivalidades y envidias que despertaba una invasión que convertía desierto en emporios de riqueza. A dondequiera que se vuelva la vista desde Manizales hasta las orillas del río La Vieja, se ven los benéficos resultados del ejemplo y del capital del señor Jaramillo. (Ibíd., 1917)

Los relatos regionales presentan a Juan María Marulanda como el hombre del hacha que derribó corpulentos árboles, actuando solo frente a “grandes territorios de selva. La dinámica de este clan no tuvo límites porque como admite Jaramillo (1997, p. 64) estos empresarios eran “amigos de las cosas grandes y de las tierras sin linderos”. Bajo esta lógica el listado de las haciendas a su haber se extendió desde La Margarita, en Combia (Municipio de Pereira), hasta Nápoles, Marabeles, El Diamante, San Felipe, El Orinoco y Britania, algunas de ellas en el Quindío. La estrategia consistió en que “tumbaban selvas, para luego vender el fruto de su trabajo a los insaciables latifundistas que no conocían linderos; estos sacaban enorme provecho, porque con el dinero adquirido, redoblaban su esfuerzo y tumbaban nuevamente una extensión más grande, hasta que al fin, llegaban a ser propietarios de su propio fundo” (Ibíd., p. 83). De ahí, como pintorescamente afirma este autor, los comerciantes de tierras pasaban de la mula al escritorio a gerenciar un banco o firmar decretos.

J. Aprile (1992) citando el Índice del Ministerio de Industrias del año 1932, resume las adjudicaciones hechas en la región a la familia Marulanda:

- 1883, Juan María Marulanda, Pereira, 500 hectáreas.
- 1887, Gregorio Marulanda, El Cedral, 692 hectáreas.
- 1895, Juan María Marulanda, Salento, 2.323 hectáreas.
- 1896, Francisco Marulanda, Pereira, 141 hectáreas.
- 1904, Valeriano Marulanda, Armenia, 465 hectáreas.
- 1911, Valeriano Marulanda, Salento, 179 hectáreas.
- 1911, Francisco Marulanda, Calarcá, 50 hectáreas.
- 1921, Roberto Marulanda, Circasia, 100 hectáreas.

No obstante otros autores, como Hugo Ángel Jaramillo en su texto *Pereira: espíritu de libertad* (1995) contradice estos planteamientos, al afirmar que a diferencia de otras regiones donde el beneficiado fue el terrateniente, “aquí no se repitió el proceso económico de la acumulación, salvo que aquel comprara terrenos a los colonos” (Ibíd., p. 45), aunque si da crédito a la injerencia de los prestamistas para “precisar que los Marulanda iniciaron su economía con 800 fuertes prestados por don Lorenzo Jaramillo y no puede llamárseles terratenientes ya que su fortuna se acrecentó por razones de su capacidad de trabajo y su visión económica” (Ibíd., p. 45) . De esa manera Ángel Jaramillo dejó indemne a los empresarios territoriales de cualquier comportamiento ventajoso como los expuestos por C. LeGrand y K. Christie a propósito de la compañía “Hermanos Marulanda” que entre 1870 a 1833 incursionaron “en inversiones de propiedad raíz tanto urbana como rural, de ventajosos contratos de aparcería con vecinos más pobres de préstamos personales al 20% anual” (Ibíd., p. 47), construyendo rápidamente las bases de su riqueza y prosperidad en Pereira y su entorno próximo.

Considerando los mecanismos de apropiación y/o usurpación, propuestos por M. Palacios (2009) en su metodología para analizar del trasfondo de la colonización empresarial, queda claro que existen cuatro tipos de actores que encarnaron la estrategia. El primero de ellos, es el *colonizador capitalista*, figura que se ajusta principalmente al clan Marulanda, en la medida en que como demuestra K. Christie apelaron a distintas tácticas tanto de carácter financiero como político para hacerse a los bienes raíces; el segundo responde al carácter del *terratendiente ausentista*, rol que se acomoda –en el caso de los Marulanda- a Lorenzo Jaramillo Álvarez (1818-1905), uno de los patricios de Sonsón y principales empresarios de la colonización, y financiadores de la compra de tierras en la zona de influencia de Pereira; el tercero corresponde al de los colonos pobres, asimilados a la sombra de los dos primeros, y el cuarto atribuido a los colonos independientes, quienes actuaron por fuera de la llamada “colonización oficial”. Sobre Lorenzo Jaramillo se puede leer en la prosopografía *Patricios de Sonsón* (Botero, 1977: pp. 22-25) lo siguiente:

De joven se dedica a la agricultura, en las tierras que ha heredado de su padres y gracias a su gran capacidad para el trabajo y a su magnífica visión económica, comienza a conformar una gran fortuna...dedicase a intensificar la ganadería y el cultivo del café a gran escala para lo cual adquiere extensiones de tierra tan grandes, que prácticamente llegan a comprender varios de los municipios del norte de Caldas, sin ninguna exageración , como que sus posesiones arrancan en el Río de Arma y van casi hasta Manizales. Se extiende en

seguida hacia el Quindío y financió la labor colonizadora de D. Valeriano y D. Juan María Marulanda, artífices de la ciudad de Pereira. Abre entonces nuevas tierras por los lados del Cauca, del Otún y de La Vieja, y funda Manizales, el Banco Industrial, del cual llega a constituirse en el mayor accionista.

Citado por J. Botero, Alfonso Robledo Mejía le atribuye el progreso de Manizales al patriarca sonsoneño, a quien no duda de calificarlo como el “primer capitalista de Antioquia” (Ibíd., p. 24) porque “trajo el dinero suficiente para fertilizar todas las industrias incipientes” (Ibíd., p. 24). En 1865 fue designado como alcalde de Sonsón por Pedro Justo Berrio. En 1894 se fundó el banco de Sonsón donde aparece como uno de los 27 accionistas: “se dedica entonces a la actividad prestamista...es tan gran de su fortuna, que no solamente es considerado como el primer capitalista del país, sino que se pone, incluso, en condiciones de financiar al gobierno nacional, que acude a él cuando requiere empréstitos, como si fuera toda una organización bancaria” (Ibíd., p. 25).

No obstante su prosperidad se vino a pique, según reseña J. Botero, porque tras la Guerra de los Mil Días, el gobierno amortizó las deudas contraídas con papel moneda devaluada. Los préstamos de Don Lorenzo los había hecho en oro. El papel de Jaramillo Álvarez en el proceso de acumulación consistió en capitalizar a los empresarios de tierras para la expansión de la ganadería, y la adquisición de nuevas propiedades, incluidas las que se desprendieron de la colonización comunitaria, mediante la suscripción de hipotecas que respaldasen la deuda. Fue así como “...financió a muchos terratenientes para ayudarles a abrir haciendas de ganado en Manizales, Risaralda y Quindío. Don Lorenzo hizo negocios con el general Pantaleón González, con Francisco Jaramillo Ochoa y con otros terratenientes de Manizales, contribuyendo a la modernización de la ganadería pues se empezó a sembrar nuevos pastos introducidos al país, como el pará, el guinea, el yaraguá y el micay” (Valencia, 1999: p. 177). En Pereira además de financiar a los hermanos Marulanda, “se unió a la obra del montaje de las haciendas de San Felipe y La Lorena, vinculando a varios de sus parientes entre ellos a don José y a don Luciano Jaramillo” (Jaramillo, Op cit., p. 105).

Es imposible analizar el contexto de la colonización empresarial sin observar la agencia de intermediación capitalista que desplegó don Lorenzo quien estableció, además, sociedades con otros inversionistas “para convertir los baldíos en campos de trabajo y

producción” (Ibíd., p. 177) en tiempos en el que el dinero escaseaba, dando origen a numerosas haciendas en el vecindario de Manizales y Pereira, corroborando el carácter fundamentalmente latifundista de la colonización antioqueña” (Ocampo, 1989: p. 195), en la que la firma “Hermanos Marulanda” , se constituyó en una auténtica innovación en medio de los procesos acumulación y especulación por parte de los empresarios territoriales quien además, según este K. Christie, diversificaron sus inversiones a través de la comercialización de sal, oro, ganado, café y desarrollo de infraestructuras.

Sobre esta hipótesis M. Palacios (2009), a propósito de “los mecanismos de la apropiación privada de los baldíos y sus consecuencias de largo plazo en la escritura agraria” (Ibíd., p. 277) resume en cuatro aspectos dichos mecanismos que obraron a modo de una política de colonización oficial y deliberada, favoreciendo a los sectores más influyentes de la naciente sociedad de frontera: 1) Desde 1870 en adelante la legislación de la época privilegió la titulación individual mediante el otorgamiento de concesiones de baldíos, entronizando la figura de los concesionario; este modelo hizo que los colonos pobres quedaran excluidos de recibir el doble de la tierra adjudicada ante la incapacidad de “emprender fácilmente cultivos como el cacao, café, caña o ganadería (Ibíd., p. 270); 2) Los traspasos de derechos de propiedad sobre la tierra que efectuaron las compañías latifundistas influyeron no solo la acumulación sino la impotencia de los colonos pobres en su aspiración de obtener una porción de las mismas; 3) Adjudicaciones otorgadas solo para efecto de dar lugar a *colonias de poblamiento*. Este hecho no resolvió el problema de tierra de colonos pobres que debieron lanzarse a la aventura del hacha; 4) Ocupaciones de hecho de tierras baldías por campesinos sin tierra y al margen de la colonización capitalista o “colonización oficial”, como la denomina M. Palacios.

El cerco hacendatario alrededor de los centros urbanos es una de las características poco estudiadas, en el caso del eje Manizales-Cartago, sobre la cuenca media del río Cauca, como resultado de los procesos de colonización de corte capitalista que dominaron el final del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Su carta de presentación, como menciona K. Christie, consistió en anteponer sus blasones de hidalguía, y en particular su condición de viejos cristianos, libres de toda mancha racial, erigiéndose en uno de los principales mecanismos de exclusión y dominación utilizados por los señores de la tierra en pos de una

identidad que les otorgó estatus suficiente como para blindarse de toda impugnación y a la vez entronizarse como la clase elegida por Dios para llevar a cabo la tarea del progreso: “Cristiano viejo, don Francisco solo concibe el ideal humano al pie de la cruz”, dijo de Francisco Jaramillo Ochoa, un tal Mauricio –no aparece registrado el apellido- (Jaramillo: 1963, p. 117). Así las cosas el mito del *marulandaje*, encarnado en titanes que superaron la adversidad y apoyadas en proclamas raciales, quedan al desnudo ante la razón instrumental (Horkheimer, 1973) que operó en términos del trasfondo especulativo de esta frontera que obró por cuenta de los procesos de acumulación capitalista en el mercado de tierras, y las dinámicas comerciales y productivas que a partir de ahí se originaron en un territorio cuyo paisaje fue transformado bajo la tutela complaciente de las autoridades articuladas a las pretensiones de los empresarios.



Foto 4. Presentación del clan en la página 6 de *El Diario*, editado en Pereira, Caldas, el 26 de marzo de 1936 (Fuente: hemeroteca biblioteca Lucy Tejada).

La economía política de la acumulación se valió de una ruta estratégica para facilitar la intermediación financiera, el desarrollo de instituciones proclives a la esfera de poder de los grandes propietarios, y la capacidad de movilización de recursos en función de la concentración de la propiedad, en desmedro de una colonización subsidiaria a la postre utilizada como placebo para la consumación de una estrategia que determinó el surgimiento de una sociedad mediada por las esferas de un poder centrado en las atribuciones de un

orden político, religioso, y económico, sobre las cuales se sedimentaron las bases de la Nación con asiento en la región, y de los resortes locales que dieron pie a los rasgos de una modernización conservadora en lo político y liberal en lo económico. No fue obra del querer de Dios, ni mucho menos, sino el poder del capital el que apalancó el deseo civilizador y la “humanización” del territorio entre Pereira, Cartago y La Virginia, convertido en haciendas ganaderas y luego cañeras por parte de los empresarios territoriales.

El crisol institucional en el que se fundió el régimen de propiedad rural sobre la tierra no fue otro que el del favoritismo y nepotismo, incentivado las rentas de las élites locales, empezando por los criollatos regionales, en desmedro de nativos y población pobre que apeló a ocupaciones de hecho para hacer valer el derecho a posesiones que fueron escamoteadas en los tribunales donde la balanza de la justicia regularmente se inclinó hacia el lado de familias influyentes (Valencia *et al*, 2002).

En diversos trabajos historiográficos en el caso del Valle del Cauca (Zuluaga *et. al*, 2005) se concluye que los colonos ribereños llevaron las de perder en medio de las influencias políticas ante los estrados judiciales por parte de los señores de la tierra, a pesar de ampararse en una gelatinosa legislación que pudo poco frente a la hegemonía del señorío terrateniente, clase social que acaparó las tierras más fértiles y, de paso, se hizo a los espacios del poder local y desde ahí el regional, hasta configurarse como uno de los factores de supremacía, capaz de controlar los diseños constitucionales y legales que se derivaron de la Constitución de 1886 en adelante. Es en estas condiciones que la frontera cimarrona resulta marginada y silenciada.

En suma, como subraya K. Christie, de lo que se trató fue de una operación de propiedad raíz, con un evidente espíritu comercial de carácter especulativo y acumulativo, que tuvo como consecuencia posterior haber sentado las bases de un poder político local en manos de grandes propietarios (Tovar, 1995: p. 14, 99). Algunos investigadores (Franco, 2009 & Patiño, 1985) sostienen que en definitiva “las concesiones coloniales se reprodujeron en las sociedades republicanas terratenientes y en determinados especuladores que cada día propendieron por la acumulación de tierra con detrimento de los pioneros colonizadores” (Ibíd., p. 91). Similar consideración hace H. Tovar (Ibíd., p. 111) para las

postrimerías del siglo XIX, diferenciando entre las colonizaciones espontáneas y las que corrieron por cuenta de concesiones que terminaron en la formación de haciendas. En las primeras los asentamientos se caracterizaron por su dispersión, siendo objeto de despojos, y en el caso de las concesiones “los colonos eran reorganizados o atraídos para fundar pueblos” (Ibíd., p. 111).

Desde la perspectiva de considerar la compleja herencia de la colonización, K. Christie da crédito a la tesis del surgimiento de una oligarquía provincial, localizada alrededor y dentro de algunas ciudades de Caldas, fenómeno determinado por su estrecha ligazón a la propiedad privada sobre la tierra, el desarrollo comercial, agropecuario y financiero, y como se pudo ver a través de su injerencia en los cargos de representación política y gremial, en desmedro de otros sectores de la sociedad que si bien alcanzaron cierta titularidad sobre bienes raíces y cargos públicos, su incidencia fue tenue y a la sombra de patriarcas y sus herederos. En sus conclusiones, K. Christie advierte que si bien la colonización de frontera antioqueña fue un asunto complejo se corren dos riesgos en su interpretación: repicar sobre conjeturas y anclarse en prejuicios ideológicos, como los señalados por J. Londoño sobre el trabajo de J. Aprile (1992), quien en su trabajo se va lanza en ristre sobre el clan Marulanda.

No obstante J. Londoño, subraya que este último autor citado, a diferencia de J. Parsons y sus sucesores, sostiene que la frontera antioqueña no fue propiamente un dechado de la igualdad, a pesar que muchas familias modestas y pobres lograron hacerse a un volumen determinado de tierra, lo que no puede homogeneizarse en el contexto del modelo de frontera en los casos diferenciales de la ocupación y apropiación de la laderas de la cordillera central en el Quindío, la vertiente oriental de la cordillera occidental en Risaralda, los valles interandinos como el Cauca y el de Risaralda, y los alrededores de Manizales y Pereira. Así el proceso de poblamiento y posterior fundación de La Virginia, como se ha mencionado, el resultado de esta operación contribuyó desde entonces a profundizar las desigualdades sociales y económicas sobre la base de una frontera racial y hacendaria sobre la cual se acumuló poder económico y político en función del modelo agroindustrial y comercial que se expandiría a lo largo del siglo XX, hasta la actualidad.

Un caso emblemático del modus operandi de los empresarios territoriales señalado por K. Christie y C. Legrand, y mencionado en *Relatos de Gil* (1997) se puede constatar a través del binomio Castro-Ángel, quienes conformaron una sociedad para la compra de tierras adyacentes a Pereira, en la década de los ochenta del siglo XIX, el primero en su condición de hacendado y el segundo en calidad de comerciante:

Era don Julio Castro Rodríguez, antioqueño, personaje activo y emprendedor, casado en Medellín, con doña Tulia Álvarez, fue comerciante en Manizales durante algún tiempo. Se trasladó luego a Pereira al hacerse propietario del gran latifundio denominado El Tablazo – y Guavinero, predio cuyos linderos colindaban con el pueblo indígena de Pindaná de los Zerrillos (actual Cerritos) hasta 1627- que adquirió en común con don Benicio Ángel, vecino de Bogotá y persona extraordinaria. (Jaramillo, o. Cit., p. 69).

El negocio se finiquitó hacia 1880, en medio de lo que V. Zuluaga (2005) denomina “avalancha de inversionistas”. Cuatro años más tarde la dupla conformó en Manizales la sociedad “Castro & Ángel” con el objetivo de promover negocios de comercio y agricultura. Al final de esta década Julio Castro compró la finca Quebrada Grande, hasta entonces propiedad de Quintiliano Bueno; su hermano Vicente Bueno, en 1884, según escritura No. 91 del 21 de octubre de ese año, junto a otros vecinos, habían negociado estas tierras con Francisco y Guillermo Pereira (Jaramillo, 1997: p. 72). En 1891, Benicio Ángel, hizo lo propio con la hacienda Quinchía en inmediaciones a Cerritos (Zuluaga, 2005: p. 136). Por eso este autor anota que “hablar de titanes y maximizar las cualidades psicológicas de los colonos antioqueños, es, de alguna manera enmascarar otros factores que posibilitaron un desarrollo tan acelerado como el que se vivió en Pereira (Ibíd., p. 136).

El caso de El Tablazo es clave porque corresponde a la estrategia especulativa que fortaleció el proceso de comercialización de tierras a través de la potrerización, es decir mediante la introducción de semillas de pastos y ganados. Una vez finiquitada la sociedad “Castro & Ángel”, El Tablazo, reconocido como uno de los más grandes latifundios de la región se puso a la venta por parte de ambos socios. De este bien inmueble se desgranaron numerosas haciendas como Pavas, Malabar, Castilla, Paiba y Alsacia, cuyos nombres hoy se asocian a familias acomodadas de Pereira y Manizales. De la almendra latifundista de Castro surgió, posteriormente, la casa bancaria Julio Castro e Hijos. Uno de sus yernos, Enrique Drews, fue gerente del Banco del Ruíz, en Pereira (Jaramillo, Op. Cit., p. 76).



Foto 5. Publicidad del Banco del Ruíz, aparecida en *El Diario* de Pereira, (Fuente: hemeroteca de la Biblioteca Lucy Tejada de Pereira)

En un fallo del Consejo de Estado fechado el 30 de septiembre de 1958, en contra del Municipio de Pereira, en el que se dirimió una demanda por la liquidación de impuestos por la venta de lotes del predio La Corea, heredado por Luisa Marulanda viuda de Ángel, quien se casó con Camilo, hijo de Benicio Ángel, y de cuyo unión nacieron Hernando y Benicio Ángel, se reitera la figura de la sociedad comercial, en este caso a través de la Urbanización La Corea, la cual fue constituida por medio de la escritura pública número 2.032 de 29 de septiembre de 1949 de la Notaría 1° de Pereira, a partir de un “terreno que por el transcurso del tiempo fue alcanzando lenta valorización por causa de la desvalorización de la moneda y el avance incalculable de la ciudad”. 120 años después, en noviembre de 2009, Felipe Bernal Ángel, tataranieta de don Benicio Ángel, y nieto de Hernando Ángel Marulanda, llegó a la gerencia general de la firma “Pedro Gómez & Cía.”, una de las empresas más poderosas en la rama del desarrollo inmobiliario en Colombia: “Vimos en él un ejecutivo con una gran capacidad de liderazgo, visión estratégica para los negocios”, dijo de este el presidente de la junta directiva, Pedro Gómez. (Portafolio, 8 de noviembre de 2009).

Al igual que K. Christie, C. Legrand (1986) considera que el mito democrático de la colonización de frontera tiene pocas bases para ser considerado como el rasero que

determine sus alcances. En el periodo analizado 1850-1920, lo que observa la autora es una gran consolidación de grandes propiedades en regiones claves para el futuro desarrollo económico del país a partir de la adjudicación de baldíos -cerca de los principales centros de consumo- situando en dos etapas el problema de la expansión de la frontera. La primera a manos de colonos que se abrieron paso a golpe de hacha pero sin tener en sus manos lo más importante: los títulos de propiedad. La segunda, protagonizada por empresarios acomodados que utilizaron la faena de los colonos para, por distintas vías, apoderarse de la tierra. Desde entonces se configuró una relación desigual entre la parcela y la hacienda, base del conflicto por la tenencia que, a juicio de diversos analistas, ha estado en la base del conflicto social y armado que ha experimentado el país durante su vida republicana (Reyes, et. al 1978).

Los conflictos por la tierra en el periodo 1850-1950, periodo estudiado por C. LeGrand, enfrentaban a terratenientes deseosos de ampliar sus propiedades, con campesinos despojados y derrotados. A éstos últimos, años más tarde se les vio como asalariados al servicio de los nuevos dueños. Esta contienda de intereses entre familias de colonos autónomos e inversionistas de las élites determinados a controlar la tierra y el trabajo de los colonos es característico de la experiencia fronteriza en Colombia (Ibíd., p. 18). El resultado de este modelo de expansión de la frontera se expresó a través de una gran masa de colonos con tierra pero sin escrituras, y un grupo de empresarios con una enorme capacidad de maniobra comercial, política e institucional, inclinado el campo de fuerza a su favor. A juicio de C. LeGrand el proceso de concentración de propiedad sobre la tierra, y los conflictos que a partir de allí se derivaron, estuvo asociado al modelo agroexportador después de 1850, siendo el café, a partir de 1900, el que marcaría la pauta en el occidente colombiano. Así, por ejemplo, en La Virginia se adecuó una bodega de almacenamiento, un puerto pluvial y una flota de vapores a través del río Cauca, para el comercio del grano con Buenaventura, lo que propició la conversión de este lugar en un centro de acopio a través de una red de compra y trilla de café en municipios como Santuario, Apía y Belalcázar, entre otros pueblos. Paralelo a este negocio la frontera ganadera se modernizó, incorporando nuevos elementos al sistema productivo como razas mejoradas, pasturas acorde a las condiciones ambientales, la apertura de nuevos mercados como los cueros para

la industria del calzado, cercas de púas, y ferias –como la de Pereira- que incentivaron el consumo de carne y leche.

La hacienda ganadera junto a la expansión de la producción agrícola fueron las columnas que desde el sector primario de la economía respaldaron la consolidación capitalista de la frontera empresarial. La articulación de estas regiones productivas se concretaría más adelante a través del desarrollo de infraestructuras como el ferrocarril, construcción de puentes y carreteras, micros centrales de energía y el telégrafo, conforme a las agendas que desde el siglo XIX vincularon la concesión de baldíos con la construcción de obras públicas, “especialmente en lo atinente a carreteras, vías férreas y apertura de canales navegables (Botero, 1994. p. 75), no solo permitiendo desembotellar las economías regionales, sino valorizando considerablemente las tierras adyacentes.

En los argumentos de C. LeGrand sobresale una explicación que viene al caso sobre la suerte de los colonos de Cañaveral del Carmen, en La Virginia, quienes dieron vida a la prolongación en el tiempo y el espacio a la frontera cimarrona, junto a los negros pioneros de Sopinga. El asentamiento respondió, a modo de hipótesis, no solo a la necesidad de vivir libres y fuera del control de las autoridades- algunos de ellos tenían cuentas pendientes con la justicia- sino que fue alentada por la mismas políticas de carácter liberal que después de 1850 incentivó la colonización de baldíos de la Nación, como alternativa y estrategia a la vez de producción de alimentos y, poblamiento rural, “incluso se le permitía a los pobres asentarse en los baldíos. Pero solo en determinadas circunstancias podían aspirar a obtener a título las tierras (Ibíd., p. 34).

Bajo el amparo de este ámbito institucional C. LeGrand sostiene que muchos colonos ocuparon baldíos con la esperanza de que sus mejoras fueran legalizadas por las autoridades. Sin embargo, reformas legislativas posteriores

Habilitaron a un nuevo tipo de cultivador cuyas oportunidades de adquirir propiedad no estaban ya limitadas a unas cuantas hectáreas, sino que podía llegar a centenares, incluso a miles, de hectáreas, de acuerdo con los recursos de que dispusiera. De esta manera las reformas de los mil ochocientos setenta y ochenta animaban a personas ricas, que disponían de su propia capital y mano de obra a fundar empresas productivas en las regiones de frontera” (Ibíd., p. 38).

Los colonos de Cañaveral se quedaron esperando la titulación de una tierra que consideraron no tenía dueño, y que como tal habían ocupado de hecho. La hacienda

Bengala, colindante con este asentamiento, y localizada hacia suroeste de las mejoras de los nativos es el primer empujón que dieron los empresarios territoriales para cercarlo: “Don Alfonso Jaramillo y don Germán Vélez tomaron posesión del inexplorado globo de selva virgen y pronto lo transformaron en una bella hacienda de estupendos pastos” (Jaramillo, 1997: p. 194) , se trató ni más ni menos, como lo rememora el relato, de la consumación de planes y proyecciones trazados por los inversionistas en pos de extender sus propiedades.

Esta operación hizo parte de otra similar en la que aparecieron como socios Francisco Jaramillo Ochoa y Alberto Arango Zea. En el caso de la sociedad Bengala el visto bueno lo otorgó Valeriano Marulanda, tal vez en su condición de inversionista. La descripción hecha por Medardo Rivas en 1899 (citado por LeGrand, 1988) se convirtió a la postre en un vaticinio: “En Colombia, las poblaciones agonizan y mueren ahogadas por las grandes haciendas que las rodean. No tienen generalmente sino una estrecha área, sin ejidos, sin dehesas comunes, ni siquiera donde recoger leña, y sus habitantes tienen que limitarse a poner algunas tiendas de comestibles o dedicarse al comercio de tránsito”. La Virginia después de la consolidación del proceso empresarial de frontera se convertiría en uno de los más dramáticos ejemplos.

J. Aprile-Gnisset (1992) si bien fustigó el mito de la colonización antioqueña por considerarlo “retrogrado y clasista” también dijo que se trató de una “gran gesta popular”, es uno de los continuadores de la obra de J. Parsons, según J. Londoño. Este autor propone un modelo de colonización asociado a tres factores que la pudieron haber determinado: 1) Agotamiento y cansancio de las tierras; 2) Explosión demográfica y 3) El cultivo del café. A estas variables agrega la apertura de caminos regionales que incentivó el poblamiento y la oferta de baldíos disponibles, además señala que las fundaciones de pueblos pasaron por trece etapas cronológicas, las cuales fueron determinadas entre otras cosas por la construcción de los ferrocarriles, la iglesia católica, fundaciones espontaneas, fundaciones inducidas, y colonias agrícolas (Ibíd., p. 213).

En su estudio *La ciudad colombiana Siglo XIX y Siglo XX* (1992) J. Aprile incluye abundante información empírica que demuestra cómo fue el reparto, usurpación y compra venta de tierras en una etapa posterior a la independencia hasta 1930. Sobre la mecánica especulativa utilizada por los empresarios asentados Medellín, anota que esta consistió “en

conseguir tierras rurales que colindan con la traza urbana, auspiciar el aumento de la demanda y su valor comercial por medio de alguna obra, una vía, un acueducto, etc., y una vez reunidas estas condiciones vender lotes” (Ibíd., p. 52).

Este *modus operandi*, como vimos anteriormente, se convirtió en una de las estrategias que permitió extraer rentas a los negociantes para reinvertir en otros frentes como el agrícola y el ganadero. A todos los factores y detonantes de la colonización planteados por J. Aprile se suman otros dos para justificar su modo de ver el fenómeno protagonizado por “olas multitudinarias del campesinado mestizo”: la inestabilidad de la tasa de cambio durante el “régimen de la libra esterlina” y la inseguridad; ambos fenómenos habrían hecho las veces de “motor del desenvolvimiento territorial” (Ibíd., p. 67) hacia las montañas o baldíos de vertientes. Este autor termina coincidiendo con J. Parsons en el sentido de plantear que la solución al déficit de tierras fue la “colonización popular rompiendo el latifundio” (Ibíd., p. 69).

J. Aprile establece tres categorías de colonización a través de las cuales pretende articular modalidades y agentes sociales, por un lado, y por el otro acciones y motivaciones. La primera de carácter solidaria y popular de campesinos sin tierra en función de su propia supervivencia; la segunda de carácter especulativa con fines económicos a cargo de empresarios; y la tercera por cuenta del Estado asociada a objetivos políticos, apoyada en marcos jurídicos. Para J. Aprile la fundación de pueblos tuvo un efecto palmario porque conectó a los colonos rurales a los circuitos comerciales, aumentado la productividad y legitimando la sedentarización. El problema que le impide ver el contexto dominante al autor se expresa en el énfasis otorgado a la relación colonización-fundación, a la cual le atribuye una importancia considerable en el propósito de destacar el papel de la colonización espontánea.

1.3 Tipologías de la frontera del Valle del Risaralda

Para una mejor comprensión del proceso de ocupación y poblamiento de la frontera estudiada, y apelando a los conceptos y esquema propuestos por C.E. Reboratti (1990), se acoge su hipótesis explicativa, desde la cual se asume la frontera como una construcción

interdisciplinar que responde a distintas temporalidades y variables asociadas a los conflictos poscoloniales, entre los que se destaca la diáspora de los negros libertos sobre la cuenca media del río Cauca y sus afluentes; los efectos de la política de baldíos y la colonización por parte de empresarios, y colonos pobres; la influencia de las políticas agroexportadoras, y el surgimiento de disputas tras el proceso de concentración de la propiedad que se vio reflejada en la irrupción de la ganadería extensiva en los valles interandinos, principalmente. En estas circunstancias es pertinente preguntarse si en este territorio hubo o no una frontera cimarrona, por ejemplo, y si fue así entonces de qué tipo de frontera estamos hablando bajo el asedio de los empresarios territoriales, actores que determinaron un rumbo sustancial en la transformación del espacio.

Pero ¿qué es una frontera para este autor? Como se mencionó anteriormente su definición y conceptualización da pie a diversas interpretaciones, las cuales han influenciado a historiadores e intelectuales en el estudio de los fenómenos asociados a la colonización antioqueña durante la segunda mitad del siglo XIX, y comienzos del siglo XX. Las más formales apelan a la idea de la frontera política, o "la parte del país que enfrenta a otro" tal como señalan Guichonett y Raffestin (citado por Reboratti, 1974) y donde implícitamente la frontera encierra al límite propiamente dicho. Una segunda versión tiene que ver con "la división entre áreas habitadas y deshabitadas dentro de un estado" (Prescott, 1965); en el contexto cultural esta última categorización conduce a la idea de la frontera de asentamiento, cuyo carácter –advierte C.E. Reboratti- es etnocéntrico y racista en el sentido que una civilización superior mueve sus fichas hacia un territorio ocupado por salvajes e incivilizados. George (citado por Reboratti, 1974) considera que la frontera de asentamiento es un área escasamente poblada y en proceso de ocupación, implicando la desaparición del paisaje natural y la construcción de otro, humanizado.

En este mismo orden de ideas para otras culturas, la frontera ha significado la conquista de la tierra por parte de un sector de la sociedad sobre grupos de población que resultan doblegados. En síntesis, para C. E. Reboratti, frontera "es el área de transición entre el territorio utilizado y poblado por una sociedad y otro que, en un momento particular del desarrollo de esa sociedad y desde su punto de vista, no ha sido ocupado en forma estable, aunque sí puede haber sido utilizado esporádicamente". A partir de esta

visión el autor hace énfasis en las siguientes características: la frontera no es una línea sino un espacio heterogéneo; el término se refiere a una coyuntura y una sociedad determinada; es un asentamiento relativamente estable y su uso trasciende en el tiempo; es un espacio en el que una sociedad puede no utilizarlo totalmente, y puede originar la apertura de nuevas fronteras. Estos criterios contrastan con las definiciones de otros autores: “el borde exterior de la ola, el crisol entre la civilización y el salvajismo” F. J. Turner (1893); “pionero altruista” Bowman (1939); “asentamiento en tierras nuevas o para la dominación de una sociedad por otra”, Church (1951); “frontera hueca”, J. Parsons (1949). Este repertorio de tesis lo complementan investigadores de Brasil que articularon la frontera con el desarrollo capitalista del agro.

C. E. Reboratti estima que la variable “tierras nuevas” condiciona fuertemente el concepto de frontera como lo que es: un fenómeno complejo y cambiante, desde una sociedad determinada y una temporalidad específica. Además de estas limitaciones, la frontera divide la tierra ocupada de aquella que está por ocupar o “ocupable potencialmente” (Ibíd., p. 11), determinarla equivale a indagar por: 1) características del paisaje; 2) densidad demográfica; 3) tenencia de la tierra; y 4) uso de la tierra. En este contexto es necesario, además, caracterizar el tipo de espacio, actores y conflictos. En el primer caso al autor anota que “cada sociedad modela una frontera a su imagen y semejanza, y le transfiere sus problemas y sus conflictos” (Ibíd., p. 14); en el segundo y el tercero, el estudio de una frontera desde los actores, permite establecer “una estructura agudamente piramidal, polarizada, escindida entre clases o grupos sociales con intereses y acciones antagónicas” (Ibíd., p. 14). Ahora bien, las tipologías de la frontera están caracterizadas por la relación crítica entre espacio-tiempo, lo que permite identificar sus dinámicas a través de fronteras móviles, lentas y estáticas. El otro componente de la metodología consiste en ver el fenómeno desde la ocupación del espacio para observar tres tipos de frontera: la sólida, vacía y hueca. La sólida estaría valorada por una alta densidad de población; la vacía asociada a la consolidación de la frontera empresarial, mediante la vinculación de la tierra a la producción agrícola, y la hueca al ímpetu económico sin reciprocidad social. Para el caso analizado en el Valle del Risaralda las dos últimas tipologías se combinan en función del desarrollo y expansión de una frontera que adquirió el carácter de excluyente.

En este contexto la hipótesis explicativa para argumentar la existencia de una frontera cimarrona y otra que se interpuso en el tiempo y el espacio, como lo fue la frontera empresarial, la metodología de C.E. Reboratti considera que sus tipologías también obedecen a dos variables fundamentales que aplican a casos en América Latina: la frontera como un proceso espontáneo y como resultado de la planificación. Las fronteras espontáneas se caracterizan porque, históricamente, surgieron bajo la premisa de campesinos sin tierra, con los siguientes rasgos: incertidumbre por los derechos de propiedad, precaria comercialización y organización caótica del territorio. Por su parte la frontera planificada es el resultado de la racionalidad del Estado o del cálculo del mercado. El deseo de ambos agentes se expresa a través de mecanismos de distribución de tierras – caso de baldíos- y la mercantilización de la tierra y los bienes de intercambio producidos por sus tenedores. Los dos modelos de frontera deben ser observados desde cuatro tipos de actores: el campesino, el pequeño productor, el colono y el empresario. En la situación de una frontera espontánea sobresale el pequeño agricultor y el colono, mientras que “el empresario de la frontera es un actor que surge del acuerdo entre el Estado y los sectores privados” (Ibíd., p. 22). En una el colono lucha por su subsistencia, en la otra el empresario por la acumulación de riqueza. La venta de tierras, como se ha visto, es una de las características prominentes de este modelo. Cuando ambos modelos se yuxtaponen los conflictos hacen parte del común denominador.

Por ejemplo, para los empresarios territoriales recién asentados en la convergencia de los ríos Cauca y Risaralda, entre Soponga y Cañaveral, los negros eran intrusos; mientras que para estos los hacendados fueron invasores, y por ende una amenaza a la inestabilidad de sus mejoras. Al final se impuso, como admite C. E. Reboratti, “el tipo de ideología que desarrolle una sociedad” (Ibíd., p. 26), y la matriz hegemónica colonización-civilización de carácter etnocéntrico y capitalista. En el valle de Risaralda, a pesar de la existencia del palenque de Soponga y la proliferación de asentamientos dispersos de negros, para los empresarios primó el concepto de frontera como espacio vacío y luego como frontera hueca, dejando por sentado el carácter oligárquico planteado por K. Christie y el talante no democrático señalado por C. LeGrand en cuanto a su apropiación, y las instituciones que resultaron del modelo.

Antes de pasar revista a las tipologías de frontera que emergieron en el Valle del Risaralda, y de acuerdo con la metodología y los criterios apropiados para el análisis del problema propuestos por C.E. Reboratti, es necesario identificar las fases o etapas que recorre una frontera agraria, sobre la base planteada de considerarla como un proceso complejo y traspasado por de interrelaciones. Las fases están precedidas por la siguiente secuencia: “inicial (el territorio virgen), otra final (el territorio integrado), y una intermedia (el territorio en proceso de integración)” (Ibíd., p. 29). Es sobre esta última que se pueden relacionar las etapas de apertura, expansión e integración, sobre la base de tres elementos constitutivos de toda frontera: tierra, producción y población que, a su vez, dan forma y contenido a las estructuras agraria y la organización del espacio. La tierra es el espacio biofísico; la producción, los bienes que se derivan del uso del espacio; y la población, el elemento demográfico a través su dinámica, distribución y organización.

La primera fase o frontera potencial se caracteriza por el despliegue de fuerzas latentes y calculadoras, no importando que pueda “estar habitada por grupos humanos culturalmente diferentes a los de la sociedad central” (Ibíd., p. 31), como evidentemente ocurrió en el caso analizado. En esta etapa la frontera es codiciada, mitificada y novelada como veremos en uno de los capítulos de este trabajo en el cual se analiza el concepto de *lugar social y régimen de representación*. La segunda fase o apertura de frontera, corresponde al lugar y momento del pionero en su condición de colonizador, con dos características que se ajustan a Cañaveral del Carmen: ocupación de baldíos, agricultura de subsistencia, pesca y trueque, y excedentes para comercialización. Este periodo está vinculado al tipo de frontera espontánea.

La tercera fase o expansión se caracteriza por los conflictos derivados de la tenencia de la tierra, desplazamiento de los pioneros y fin de la agricultura de subsistencia para dar paso a explotaciones agropecuarias a escala mayor; la cuarta fase o de integración se asimila a la propiedad como forma de tenencia, herencias y traspasos e integración de la producción al mercado nacional. Es el momento en que la modernización mediante introducción de tecnologías y sistemas de producción se toma la frontera. Margolis (Citado por Reboratti, 1974) sostiene que una de las secuelas de esta fase se caracteriza porque las ciudades se transforman en receptáculo de desocupados y su decadencia sólo se verifica

tiempo después. La Virginia, Risaralda, quedaría atrapada entre esta fase y la última o el fin de las fronteras. Así lo resume este C.E. Reboratti: “los pioneros son reemplazados por tractores y topadoras, el pequeño colono por el gran empresario agrícola. La frontera pierde su magia y, como en el caso del Brasil, la miseria, la violencia, el despojo de los campesinos y la destrucción del ambiente parecen quedar como único saldo” (Ibíd., p. 50). La quejumbre de uno de los herederos de Jaramillo Ochoa así lo constató.

La categorización de la frontera agraria como proceso permite, además, establecer algunas transformaciones que se suceden en su interior en: el campo de los sistemas de producción adoptados, los cambios en el espacio biofísico, y en las relaciones sociales; desde esta última perspectiva es posible identificar y analizar los proyectos de los actores involucrados: grupos subalternos y grupos hegemónicos. Los primeros caracterizados por Larson (2002) como la antítesis del *homo economicus*.

1.3.1. Frontera cimarrona

La configuración de una frontera espontánea comienza con la fase de su apertura por parte de pioneros. Demostrar la existencia de una frontera cimarrona que antecedió a la frontera empresarial o planificada responde a la hipótesis infundada que le otorgó estatus y legitimidad a la segunda en la medida en que representó el advenimiento de la supuesta civilización contra la barbarie, representada en la población negra que, en principio, formó el palenque de Sopinga y posteriormente la colonia agrícola de Cañaveral del Carmen. Sin embargo el estatus de estos primeros ocupantes fue asumido como una amenaza por parte de los intrusos, en cabeza de colonos y luego de empresarios territoriales que transaron con estos para ensanchar sus propiedades y formar sus haciendas ganaderas. La negación y el olvido en el que quedó la frontera cimarrona es, justamente, el correlato del resultado final del proceso.

Los pioneros no fueron propiamente los titanes provenientes de Manizales y Pereira, sino los negros cimarrones y su descendencia que de modo autónomo pretendieron vivir libres y en condiciones de precariedad, con un canaleta y un machete en la mano. La frontera como espacio de encuentro cultural y, analizado por tipos, fases y características permite establecer una mirada más coherente con respecto a sus antecedentes y

consecuencias que, en el caso estudiado, va desde el establecimiento de un palenque hasta el surgimiento en los años setenta de un ingenio Risaralda. Este proceso, se enmarca en un *régimen de historicidad* que es “una manera de traducir y de ordenar las experiencias del tiempo –maneras de articular el pasado, el presente y el futuro- y de darles sentido” (Ibíd., p. 132).). En ese sentido, como subraya este autor, lo que sugiere este enfoque historiográfico es la forma como pensamos el tiempo, y en particular cómo el pasado construyó el presente.

La narrativa disponible sobre el proceso de ocupación de La Virginia y sus alrededores presenta este territorio como un espacio vacío e inaccesible, que permaneció en estas condiciones desde el siglo XVI, cuando Belalcázar y Robledo lo transitaron de sur a norte, “Hasta 1900 casi todo el valle de Risaralda continuaba virgen e inexplorado” (Jaramillo, 1997: p. 133). Esta descripción concuerda con lo planteada por Bushnell (2012): “en el principio había montañas, llanuras y ríos”. Para Albeiro Valencia (2002) “El hermoso valle era una de las zonas más ricas de los cacicazgos ansermas, destruidos desde los primeros años del período colonial; luego la región quedó abandonada durante 350 años y se convirtió en un territorio inhóspito y difícil. Sin embargo, a principios del siglo XX llegaron los “señores de la tierra” y se apoderaron de la inmensa comarca”.

A. Valencia estima que hacia mediados del siglo XIX la zona había sido ocupada por negros libertos creando el palenque de Sopinga, mientras que J. E. Prado (2008), apoyado en el análisis de la correspondencia recabada en el Archivo Central del Cauca, Sección Archivo Muerto, años 1830-1845, da cuenta de la existencia de una frontera agrícola en 1832 en ese lugar “donde se estableció un asentamiento de cultivadores y traficantes de tabaco” (Ibíd., p. 178). Lo mismo argumenta E. Mejía (2002) en su estudio sobre poblamiento y conflictos en el Valle del Cauca en el periodo 1800-1848, destacando las resistencias armadas que se suscitaron en Sopinga contra el control del estanco de tabaco, rebeliones que comenzaron a sucederse a finales del siglo XVIII, en el centro de lo que hoy es el departamento del Valle del Cauca: “casi siempre los negros libres procuraban vivir tan lejos de los blancos como fuera posible, cultivando plátano, arroz, tabaco y extrayendo un poco de oro” (Mina, 1975). En este sentido se puede afirmar que la frontera

cimarrona, la cual comenzó a conformarse desde el periodo colonial, se extendió hasta bien adentro del siglo XIX, por parte de

Grupos integrados por esclavos huidos, prófugos de la justicia, desertores de los ejércitos y campesinos sin tierra [quienes] se convirtieron en preocupación por las autoridades de la recién creada República que veían en ellos una amenaza para el orden que deseaban imponer. Estos focos de resistencia se encontraban, principalmente, en las riberas del río Palo, en cercanías a Tuluá y en Sopinga al norte del Valle (Ibíd., pp. 168-169).

Una de las principales características de esta frontera fue la propagación ilegal del cultivo de tabaco. Desde el norte hasta su paso por Sopinga, algunas áreas de ambos márgenes del río Cauca, incluyendo afluentes como el río Palo, en Puerto Tejada, fueron ocupadas por la siembra de esta planta que solo era permitida en determinadas poblaciones como Tuluá y Palmira, según relata Harrison (Citado por Mina, 1975). Desde tiempos coloniales el cultivo de tabaco fue estancado, política que continuó hasta antes de la mitad del siglo XIX, de ahí que la persecución fuera una constante a quienes se ubicaron al margen de la ley.

Como se mencionó anteriormente, Sopinga fue uno de los escenarios en los que se libraron diversos refriegas entre guardas del estanco, provenientes del cantón de Cartago y los campesinos que defendían las plantaciones clandestinas, como se deduce de las comunicaciones escritas entre las autoridades de la región que comunicaban de estas anomalías a sus superiores instalados en Popayán (Prado, 2008: p. 184). El asunto era de la mayor importancia porque el Gran Cauca junto con el Tolima pasó a convertirse en las dos principales regionales tabacaleras del país. Las rentas provenientes del monopolio del tabaco apalancaron la base fiscal de los Estados, incluso en la década de los años treinta del siglo XIX, el gobierno respaldó la contratación de deuda externa con garantías estipuladas en este producto (Tovar, 2007) lo que explica por qué la intolerancia frente al contrabando.

Según plantea F. Zuluaga, Cartago y su área de influencia adquirió durante las primeras décadas del siglo XVIII una inusitada importancia al constituirse en uno de los eslabones estratégicos para el desarrollo minero del Chocó, como centro abastecedor y lo que se implicó en términos fiscales, la producción de alimentos y el desarrollo del comercio, porque

a pesar de su inmensa riqueza metalífera las minas carecían especialmente de sal, vino, aguardiente, carne, cera, hierro, acero, en fin los artículos más indispensables para la extracción del mineral y la supervivencia de los labradores (Díaz, 1994)

Fue así como a comienzos de este siglo que la ciudad “se erigiera como un centro importante en la trata negrera interna” (Ibíd., pág. 66), al ubicarse en un punto intermedio de la ruta entre Cartagena de Indias y Lima, del cual se valieron comerciantes y mineros que “deseaban obtener esclavos para su servicio o como objeto de comercio” (Ibíd., p. 66), además porque “las ganancias que nuevamente empezaron a acumular permitió la introducción de esclavos, pues los indios no eran suficientes para explotar tan pródigos aluviones (Día, 1994: p. 268). Muchos de ellos se quedaron sirviendo a sus amos, los hacendados esparcidos entre Cartago y Buga, “como dueños de estancias de ganado mayor y terrenos dedicados a la agricultura conformando empresas subsidiarias de la minería” (Ibíd., p. 278), dando origen a troncos familiares con nexos políticos que les permitieron controlar a la población de indios, negros, mestizos, zambos y mulatos.

En 1781 se produjo un hecho político de una connotación extraordinaria para efectos de lo que sería la configuración de la frontera cimarrona en términos de los nuevos patrones de poblamiento de las riberas del río Cauca entre el norte del Valle y el río Otún, al noreste de Cartago. El levantamiento del Hato de Lemos, en lo que hoy es La Unión, como reacción de los cosecheros a los estancos del tabaco en el Valle del Cauca, incidió poderosamente en el surgimiento posterior de los palenques, como lo fue el de Los Cerritos

el cual surgió en un momento de alta tensión entre amos y esclavos en la región. Previó a él se había manifestado el malestar esclavo con un intento de levantamiento en el sitio de Anacaro (1773) y rumores de sublevación en Toro en el mismo año (...) los negros de Anacaro protestaban por no haberseles reconocido la libertad (...) en 1785, el 18 de agosto, catorce negros de Cartago, entre hombres y mujeres, decidieron emprender la huida hacia el sitio Egoyá en las proximidades del pueblo de indios de Los Cerritos (...) siguiendo el curso del río Otún se adentraron en las montañas hasta llegar al sitio de Egoyá donde establecieron su asentamiento (Ibíd., pp. 83-84).

Tanto el levamiento del Hato de Lemos, en el que también parte blancos pobres, como el palenque de Los Cerritos, se constituyeron en la antesala, en el siglo XVIII, de lo que sería más tarde el surgimiento de Sopinga, y otros asentamientos dispersos sobre la cuenca media del río Cauca y sus afluentes, como el caso del río Otún, dando origen a nuevos patrones de poblamiento que, de uno u otro modo, se constituyeron en una ruptura frente al orden colonial esclavista tutelado por hacendados, comerciantes y autoridades a su

servicio. Políticamente sirvió, como plantea F. Zuluaga, para que los libres de todos los colores plantearan exigencias a las castas dominantes y en particular ante la asfixia producida por las rentas estancadas del tabaco y aguardiente, fuente de la rebeldía social. Este mismo autor advierte que el cimarronismo no solo se puede ver como un problema de huidas, rebeliones y palenques, sino que debe observar lo que llama “laberinto de variables”, entre las que se puede destacar formas organizativas, tácticas de defensa y prácticas culturales en el contexto de la resistencia en ese ámbito entre aculturación y deculturación del negro.

En la novela *Risaralda* de Bernardo Arias Trujillo (2010) los pioneros de la frontera espontánea se presentan como negros que tomaron posesión y “soberanía del valle” en 1850, encabezados por Salvador Rojas quien convidó a otros “compadres del negrerío para fundar el villorrio” (Ibíd., p. 33) en predios de Hersilia Sánchez que según el escritor “permitió la ocupación de hecho y toleró que los negros se adueñaran de una parte del rico latifundio” (Ibíd., p. 33). El suceso se regó como pólvora y en poco tiempo llegaron mulatos del Cauca, negros de Marmato y zambos de Antioquia. Tabaco y aguardiente de contrabando, cacao y pesca dieron vida al incipiente mercado con Cartago, aguas arriba del río Cauca y La Vieja, desde comienzos del siglo XIX. De esta narrativa se colige que en realidad se trató de un pueblo de pescadores, estableciendo una relación vital con el Cauca y el río Risaralda, únicos medios de comunicación que los articularon con la periferia: “En la entraña de su canoa, el negro se siente más libre y seguro que en la tierra” (Ibíd., p. 122).

En *Relatos de Gil* (1997), escrita por Gilberto Jaramillo Montoya, los actores de esta frontera se exponen en la narrativa como excombatientes que resultaron derrotados y prófugos de las guerras civiles con anterioridad a la Constitución de 1886, entre ellos subordinados del general Pedro Cerezo quien en 1903, junto a otros militares de su rango, se opuso férreamente a la separación de la “República aparte entre los Departamentos de Panamá, Cauca, Antioquia, Tolima y Bolívar” (Pérez y Soto, 1998). Plantando cacao, plátano y tabaco los colonos levantaron sus mejoras en predios supuestamente de Hersilia Sánchez y Tomasa Osorio, “las primeras vendedoras de lotes a los negros abajaños, antioqueños y algunos blancos”. A los apellidos Mosquera y Mercado se sumaron los

Trujillo y Londoño, es decir familias del Cauca y de Antioquia articulados en una frontera interétnica.

En el caso de Cañaveral del Carmen, asentamiento localizado aguas arriba del río Cauca, al suroeste de La Virginia, sobre su margen izquierda, el proceso de poblamiento fue posterior al palenque de Sopinga de 1832. Su pionero fue Arístides Naveros quien remó desde el norte del Cauca, junto a dos mujeres y tres hombres hasta alcanzar la margen izquierda del río. Se instaló en “una tierra alta y plana muy cercana a la afluencia del río Cañaveral al Cauca” (Jaramillo, Op. Cit. p. 232). Su primer acto de soberanía consistió en la siembra de un árbol del pan (*Artocarpus altilis*) junto a su rancho, el cual se convirtió en el mejor aliado para demostrarle a las autoridades la fecha aproximada de su ingreso a la zona. Su intuición le dijo que el terreno era baldío. Al sitio fueron llegando cerca de 300 personas que se asentaron sobre setenta propiedades, cada una de ellas de 8 a 10 cuadras en promedio, la mayoría provino de los llanos aledaños a Cartago.



Foto 6. Habitantes de la vereda Calabazas, sobre la margen izquierda del río Cauca, Municipio de Ansermanuevo, al sur de La Virginia. Subsisten en medio de los sembrados de caña de azúcar. (Foto de Carlos A. Victoria).

Según el relato, dispusieron de Juez poblador, escuela, tienda, cementerio y un cepo en el centro del caserío. Los colonos para ponerse a salvo de las inundaciones, que eran frecuentes, y proteger los cultivos se situaron en la parte del perímetro “Vivían en el labio

superior del río Cañaveral. Sus predios oscilaban entre seis y siete cuadras” (Jaramillo, 2013). Al igual que Sopinga, Cañaveral del Carmen se recostó en la confluencia de este río con el Cauca, lo que le permitió convertirse en el núcleo geográfico de otros asentamientos similares como La Fresneda, Pueblo Duro, Bohíos, el propio Sopinga y Calabazas, este último el único que resistió a las fases del proceso de frontera y su tipología hasta la actualidad, en medio de los sembrados de las haciendas cañeras y ganadera que lo rodean. Hoy es una vereda que hace parte del Municipio de Ansermanuevo, en jurisdicción del departamento del Valle del Cauca. El escenario de estos parajes se caracterizó por la proliferación de humedales, inundaciones y una gran biodiversidad que poco a poco fue cediendo paso al desarrollo agroindustrial. Ese fue el precio de la modernización.

Los pioneros no fueron propiamente los titanes provenientes de Manizales y Pereira, sino los negros y su descendencia que de modo autónomo pretendieron vivir libres y en condiciones de precariedad, con un canaleta y un machete en la mano. La frontera como espacio de encuentro cultural y analizado por tipos, fases y características permite proponer una mirada más coherente con respecto a sus antecedentes y consecuencias que, en el caso analizado, va desde el establecimiento de un palenque hasta el surgimiento en los años setenta de un ingenio azucarero. Esta historicidad, como propone F. Hartog (2007), es “una manera de traducir y de ordenar las experiencias del tiempo –maneras de articular el pasado, el presente y el futuro- y de darles sentido” (Ibíd., p. 132). Ir al encuentro de estas es parte de la tarea que le compete a la historiografía local.



Foto 7. Vivienda de la vereda Calabazas, uno de los últimos asentamientos que quedaron en pie luego del proceso de expansión de las haciendas entre Cartago y La Virginia, sobre la margen derecha del río Cauca (Foto de Carlos A. Victoria).

Para A. Valencia (2002) “El hermoso valle era una de las zonas más ricas de los cacicazgos ansermas, destruidos desde los primeros años del período colonial; luego la región quedó abandonada durante 350 años y se convirtió en un territorio inhóspito y difícil. Sin embargo a principios del siglo XX llegaron los “señores de la tierra” y se apoderaron de la inmensa comarca”. Este mismo autor estima que hacia mediados del siglo XIX la zona había sido ocupada por negros libertos creando el palenque de Sopinga. En cambio Patiño (Citado por Martínez, 2012) asegura que este paraje prosperó durante la primera mitad del siglo XIX de manera completamente autónoma y espontánea. Esta afirmación corrobora lo planteado por L. E. Prado (2008).

Las aseveraciones de Jaramillo, Valencia y Prado no concuerdan, porque la frontera ya había sido intervenida antes de la primera mitad del siglo XIX por negros que aguas arriba del río Cauca habían usado este afluente para liberarse de los esclavistas, en medio de rebeliones que comenzaron a sucederse a finales del siglo XVIII: “casi siempre los negros libres procuraban vivir tan lejos de los blancos como fuera posible, cultivando plátano, arroz, tabaco y extrayendo un poco de oro” (Mina, 1975). En este sentido se puede afirmar que la frontera cimarrona, la cual comenzó a conformarse desde el periodo colonial, se extendió hasta bien adentro del siglo XIX en el pibe de monte del noroeste del Valle del Cauca.

El asunto era de la mayor importancia porque el Valle del Cauca junto con el Tolima pasó a convertirse en las dos principales regionales tabacaleras del país. Las rentas provenientes del monopolio del tabaco apalancaron la base fiscal de los Estados, incluso en la década de los años treinta del siglo XIX, el gobierno respaldó la contratación de deuda externa con garantías estipuladas en este producto (Tovar, 2007) lo que explica por qué la intolerancia frente al contrabando. Ante la incapacidad por parte del Estado, a través de los estancos para pagar las cosechas, la política gubernamental dio un giro radical: permitió que los hacendados entraran al negocio, el cual estaba reservado a los pequeños propietarios, y del cual participaban clandestinamente algunos palenques: “Surgieron los tabacales y sus bellos y angulares caneyes: hombres, mujeres y niños manejaban estos cultivos colgando con delicadez y maestría las anchas y fértiles hojas, para plancharlas, doblarlas y luego enrollarlas en tabaco”(Jaramillo, 1997) .

Hacia 1848 el Congreso decretó la libertad del cultivo y dos años más tarde la “producción y comercio del tabaco quedaron completamente libres de todo gravamen ((Ibíd., p. 132). Este episodio fue una de las causas, además, que pusieron en vilo las fronteras espontaneas, máxime como explica Melo (2007) si el auge tabacalero de 1850 a 1875 determinó la titulación de tierras por parte de grandes inversionistas para establecer extensas propiedades hasta entonces en manos de arrendatarios. Así que la liberalización del cultivo fue una de las causas económicas que conspiró en contra de la volatilidad de la frontera cimarrona, la que bien pudo resistir a través de la comercialización de la hoja de tabaco “ya que su precio era mucho más alto que el pagado por el gobierno” (Mina, 1975: pp. 34-35). Sin mayores datos que le den base empírica a estas consideraciones es una hipótesis que podría explicar el ascenso y declive de este tipo de frontera que, de todos modos, experimentaría diversas vicisitudes o dramas, como prefiere denominarlos C.E. Reboratti.

Plantearse, a modo de hipótesis, la existencia de una frontera cimarrona de colonización espontánea en este territorio implica ofrecer una perspectiva de los grupos poblacionales sin historia ni reconocimiento, máxime si los actuales habitantes de La Virginia padecen las consecuencias de los arreglos económicos e institucionales tras los

sucesos de comienzos del siglo XX en la región (Mallon, 2003). Es, también, como sugiere la autora citada, involucrarse en una comprensión de la historia que les dé valor a hombres y mujeres que a su modo gestionaron un lugar donde estructuraron la posibilidad de subsistir y resistir en medio del conjuro de las adversidades, y las relaciones patriarcales que pretendieron trazarles un destino de subordinación. Aunque el problema de la construcción de nación desborda las pretensiones de este análisis, sin lugar a dudas que la frontera cimarrona y de libres y pobres de todos los colores, dibujada culturalmente entre Sopinga y Cañaveral del Carmen, fue pieza del engranaje social que de modo creativo puso en perspectiva a estas comunidades como actores con identidad y capacidad frente a la compleja construcción de la hegemonía y reconocimiento en estas localidades (Ibíd., p. 40), evidenciando, además, el papel de las clases subalternas en pos de sus propias reivindicaciones.

Desde abajo el palenque de Sopinga y la colonia agrícola de Cañaveral, son símbolos de una historicidad caracterizada por la lucha constante para hacer parte de una Nación en medio de particularidades étnicas, víctimas de la matriz civilizadora eurocéntrica de la modernización. Este trabajo, precisamente, se instala en el campo de la reflexión sobre la agencia histórica de los grupos subalternos en su condición de resistentes pero también en el rol de invisibilizados, silenciados y estigmatizados por la historiografía proclive a refrendar la colonización planificada como el ideal de cambio que, al final de cuentas, introdujo la función destructiva del mercado (Schumpeter, 2010).

1.3.2 Frontera empresarial

Siguiendo la metodología de C.E. Reboratti esta tipología de frontera corresponde al modelo planificado y calculado del territorio en proceso de inserción en la economía agropecuaria de la región, el país y el mundo. Así, por ejemplo, el frente ganadero fue una punta de lanza que contribuyó a la expansión de la hacienda, dinamizando el proceso de acumulación: las utilidades del ganado se invirtieron en compras de café (Jaramillo, 1963), y a su vez sus ganancias reinvertidas en la adquisición de mejoras y herencias que fueron consolidando la concentración de la propiedad sobre la tierra. Es por ello que esta frontera tuvo tres características: el modelo de tenencia de la tierra, el tipo y sistema de producción

que se implantó, y su incidencia en la apertura de nuevas fronteras, como la cafetera y cañera.

Con respecto a la primera variable es claro que detrás del mercado de tierras no solo estaba la especulación mediante las estrategias descritas anteriormente, sino su incorporación a la industria ganadera cuya prosperidad respondió al incremento del precio y el consumo. A finales del siglo XIX los ganaderos ricos incorporaron tres innovaciones que catapultaron la actividad: siembra de semillas de pastos importados de Brasil y África; introducción de razas de cebú traídas de Europa y el cerco de los hatos con alambre de púas, el cual fue inventado en Estados Unidos en 1870 (LeGrand, 1986). “El resultado fue la creación de haciendas especializadas en el engorde y una ampliación significativa de la industria ganadera en las tierras altas, y todavía más, en las llanuras” (Ibíd., p. 30). En estas condiciones la ganadería extensiva se constituyó en el principal pivote de la frontera empresarial, y en una estrategia para asegurar la ocupación territorial (Flórez-Malagón, 2008).

Si bien este tipo de frontera es sinónimo de revalorización de tierras y migración interna, la lucha constante de una sociedad por el control de la tierra y los recursos, en el eje Pereira-La Virginia se inició con la formulación de dos preguntas que se hicieron los hermanos Juan María y Valeriano Marulanda hacia 1880, cuando desde el Alto el Nudo pusieron su mirada sobre este territorio: ¿serán baldíos? ¿Será una concesión española como la de Juan de Dios de Aránzazu? (Jaramillo, 1997: p. 62). El mismo interrogante se pudo haber hecho Francisco Jaramillo Ochoa recién desempleado en Soponga. A lo que respondió

Pienso vincularme a la región y he comprado una propiedad al otro lado del río Risaralda... - a la que su interlocutor José Joaquín Hoyos le contestó- quiero decirle que aquí todo está por hacer; abundan si las mejoras de plátano, cacao y tabaco, pero esta gente es belicosa, pendenciera y difícil de manejar...detestan la blancamenta, y dicen que ser blanco y godo malo es la misma cosa... (Ibíd., p. 203,204).

A partir de la revisión de algunos documentos de la familia Jaramillo Ochoa, se puede rastrear el proceso de transformación y consolidación de la frontera empresarial. Por ejemplo, en el discurso de Luis Jaramillo, uno de sus hijos, al momento de tomar posesión como primer alcalde honorario de La Virginia el 1 de enero de 1960, hizo un balance del desempeño de su padre en los siguientes términos:

Empezó la colonización en 1905 de la periferia hacia el centro... dejó 12.000 hectáreas de tierra cultivada, luego de que este valle ubérrimo estaba cubierto en selva densa, de lagos hondos y tremedales imposibles. Rodeando la feraz y codiciada planicie selvática, hombres decididos y fuertes empezaron a realizar empresas de aliento, - por eso- su labor se sale de los linderos del colono –porque- tiene derivaciones hacia otras actividades económicas de vasto alcance. (Jaramillo, 1963)

Al final del proceso veremos cómo se reivindica de su padre de nuevo el carácter empresarial. Sobre la transformación del espacio y el sistema productivo Luis Jaramillo subrayó que las

Derribas en el Valle del Risaralda hicieron el progreso de todos los pueblos caldenses que sobre la serranía lo bordeaban –convirtiéndose- en una despensa: carne, maíz, yuca, plátanos, maderas, cacao, tabaco, un gran comercio de café, pieles, mercancías de toda clase con las vecinas poblaciones de Belalcázar, San José, San Joaquín –hoy Risaralda-, Riosucio, Anserma, Quinchía, Arrayanal –hoy Mistrató-, Apía, Santuario. El Rey –hoy Balboa- San Clemente, Guática, Belén.

El heredero afirmó que su progenitor se convirtió en “eje y centro” de una vasta comarca. Al referirse a los colonos de Sopinga y Cañaveral del Carmen, Jaramillo hizo una descripción de quienes fueron y de dónde habían provenido:

En el Carmen, en la confluencia de los ríos Cañaveral y Cauca se reunían principalmente los colonos caucanos, cultivadores de tabaco y de cacao provenientes de Toro, La Unión, El Hatillo, y Cartago, colonos situados en las márgenes de “El Cauca” y “El Cañaveral”, todos contrabandistas de aguardiente y de tabaco que vivían y cultivaban en tierras ajenas en los globos de “Calavaza” y en el de “Bohíos” o “Guatas”, con títulos reales conferidos a Don Ceferino Bueno y a doña Joaquina Granados” (Ibíd., pp. 260,261).

Mencionó varios nombres y en particular dos de los que jugaron un papel destacado en el proceso de resistencia desatado hasta después de la mitad del siglo XX: Arístides Naveros y Pacho Mena. El primero como quien inspiró la resistencia, y el segundo pudo haber evitado, con su diplomacia, un mayor derramamiento de sangre entre colonos y los subalternos de los hacendados. Aparte de declararlos al margen de la ley dijo que algunos de ellos tenían títulos de propiedad, pero que la mayoría eran ocupantes de hecho; “se trataba de “gentes que acaban de hacer la guerra larga que terminó en 1902” (Ibíd., p. 261). En su inventario dijo que los negros de Sopinga vivían “sumergidos en el vuheral de una vida activa y difícil, desengañados de la política y de las guerras que los habían dejado huérfanos y pobres desde muy jóvenes” (Ibíd., p. 264).

A su juicio y gracias a los cambios liderados por sus padres, la iglesia y demás hacendados en 1910, el puerto de La Virginia había dejado de ser una guarida de

contrabandistas. Y así como catalogó a los colonos de Cañaveral de delincuentes, cosa distinta hizo con otros nativos y colonos, unos en condición de subalternos de los hacendados, y otros en calidad de funcionarios, comerciantes y peones de quienes dijo “fueron los pioneros de la gran Empresa civilizadora que ha contado con admirable toques líricos, Bernardo Arias Trujillo en su novela *Risaralda*” (Ibíd., p. 270). Como se planteará en el capítulo correspondiente al análisis de esta narrativa, desde las tesis de *lugar social y régimen de representación* la novela hizo parte del proceso de mítico de la frontera, y en algunos de sus apartes abiertamente plegada a lo señalado por el hijo del hacendado en su discurso: una empresa civilizadora, y lo que esto implicó en términos económicos, social, políticos, ambientales y culturales, reafirmando las características de la transición entre la frontera cimarrona a la planificada, por cuanto los encargados de consolidar la frontera empresarial no fueron precisamente los primeros colonos, sino una segunda oleada de inmigrantes que "compra" a éstos la tierra. En realidad adquirieron el trabajo realizado en limpieza y deforestación (Reboratti, 1990).

El discurso del Alcalde Jaramillo Montoya con el que se inauguró la nueva etapa político-administrativa de La Virginia, elevado a la categoría de Municipio, hizo énfasis en algunos aspectos políticos relacionados con el contexto de un territorio que había permanecido en ebullición social, y que a través de este ritual de transmisión de mando solo corrobora una cosa: el poder que habían ejercido los empresarios también era una cuestión del escritorio como símbolo de hegemonía, y resultado al fin y al cabo de haber doblegado por muchos medios la frontera espontánea, cuyo último bastión fue el asentamiento de Cañaveral en cabeza de una descendiente de Arístides Naveros. En ese momento era la oportunidad de lanzar un mensaje hacia adentro y hacia afuera: el clan de los Jaramillo era el símbolo regional del progreso, el bienestar y la paz.

Asegurar este clima implicaba: 1) un orden político estable y 2) un orden aceptado y convenido, a lo que le sumó uno de los ingredientes que a través del proceso de frontera le permitió a los hacendados consolidar todas sus fases: el factor religioso. Por eso, al final de su declaración, destacó el papel del Presbítero Roberto Naranjo, porque “la labor insigne de este sacerdote merece el aplauso general; ahí está la iglesia, la casa cural, las escuelas y

sobre todo, su gran labor contra la violencia, campaña permanente y tenaz que es preciso reconocerle y agradecerle” (Ibíd., p. 270).

Lo que omitió Luis Jaramillo en su discurso, lo confesó su hermano Rafael en uno de los apartes de su *Fragmentos de un Diario Íntimo* al presentar un balance de los prodigios de la hacienda Portobelo: “Se construyó una capilla en “La Virginia” por cuenta de la Hacienda” (Ibíd., p. 221). El discurso que en realidad es un informe de gestión resaltó el carácter empresarial de Francisco Jaramillo Ochoa por: haber creado una empresa de navegación con buques a vapor por el río Cauca; establecer una red de compras de café y trilladoras en pueblos circunvecinos; el impulso que le dio al ferrocarril que conectó a Cartago con Medellín, y el desarrollo a otros negocios en el interior y exterior del país que omitió en esta ocasión y de los cuales nos ocuparemos en el siguiente capítulo.

Aunque Francisco Jaramillo Ochoa no fue el único actor de la frontera empresarial, si se constituyó en el más emblemático de todos. El primer predio que adquirió en La Virginia fue el de Pozo Rubio, localizado sobre la margen izquierda del río Risaralda, al occidente del pueblo. Lo compró a José Joaquín Hoyos, el comerciante que lo recibió por primera vez en su tienda de Sopinga, espacio que se convirtió en lugar de encuentro de quienes hasta aquí llegaron para negociar tierras.

Dos negocios de inmediato comenzaron a despegar: ceba de ganado y compra-venta de café y cacao. Para la primera actividad se asoció con Carlos Saavedra, un nativo de la región recomendado por José Joaquín Hoyos, bajo la modalidad de “ganado de utilidades”. Con el apoyo de José, uno de sus hijos, estableció compras de café y trilladoras en Apía, Santuario, Belalcázar, y Balboa, construyendo un centro de acopio a orillas del río Cauca que bautizó con el nombre de La Bodega. La empresa civilizadora de Jaramillo Ochoa cobraba así plena vigencia en el contexto del proceso de acumulación y concentración del poder económico y político.

La nueva topofilia provocó una fuerte reacción por parte de los sopingueros; las fases de expansión e integración marcharon paralelamente porque a medida que se incrementó la producción de carne, leche y cueros, y se fortaleció la comercialización del café y el cacao, proceso que dio curso a contratos de transporte con arrieros de la región, y

a la vez permitió importar desde Londres diez barcos a vapor con los cuales le dio vida a la flota de la Empresa Antioqueña de Navegación que inició operaciones antes de 1910, haciendo el recorrido entre La Virginia y Puerto Mallarino en Cali.

La actividad comercial fue frenética, lo mismo que el movimiento de personas que desde Antioquia, Caldas y Valle del Cauca, comenzaron a llegar en búsqueda de negocios y empleo, atraídos por el despegue económico de la frontera empresarial. El puerto de La Virginia se transformó en el lugar de encuentro y despegue de nuevos colonos que emprendieron camino hacia las estribaciones de la cordillera occidental para cerrar el circuito de la oleada colonizadora que había incursionado por el camino de Caramanta, a través de la cuchilla de San Juan, dando origen a pueblos como Apía y Santuario (Vélez, 2002). La irrupción del ferrocarril en los años veinte, conectando a La Virginia con el centro, norte y sur del país le achacaría la fama de puerto que conserva hasta hoy.

El modelo de ocupación y poblamiento por parte de colonos y empresarios en La Virginia y su área de influencia, a principios del siglo XX, estuvo precedido por las transacciones de tierras en la región de Umbría, al norte siguiendo aguas arriba del río Risaralda, la compra de títulos por comerciantes, medianos y pequeños propietarios, y herederos de títulos coloniales, dio origen al establecimiento de numerosas haciendas y la fundación de Viterbo (1911), como si se tratase de un consorcio entre la iglesia y los empresarios territoriales.

Aunque Pozo Rubio fue la primera hacienda en poder de Francisco Jaramillo, sería Portobelo la joya de la corona. Su nombre lo tomó de un viaje realizado a Panamá, en la última etapa de su corta vida como empresario de minas, actividad que había iniciado en Caramanta hacia 1880, donde trabajó para ingleses y alemanes, sin mayores resultados. En realidad la fase de apertura y expansión de la frontera planificada se logró consolidar a través de posicionar esta hacienda como su núcleo central, no solo por su extensión y el número de cabezas de ganado sino por lo que representó en materia de construcción de poder simbólico.

En enero de 1921 cuando su hijo Rafael, recién llegado de Estados Unidos, se hizo a la administración del predio encontró 4.000 cabezas de ganado; contrató 30 vaqueros y

dispuso la compra de 500 bultos de alambre, procediendo al establecimiento de un sinnúmero de potreros cercados, que relacionó minuciosamente en su inventario. Uno de los principales problemas que debió enfrentar, aparte del conflicto con los colonos de Cañaveral, fue el de las inundaciones y pantanos, asunto que su padre mitigaría mediante la construcción de desagües que evacuaron a medias las aguas hacia el río Cauca, algunos de los cuales hoy por hoy se conservan.

Una nota en el libro de ilustres visitantes a la hacienda, relacionado en su *Diario* puede dar una idea del estatus del empresario (sic): “We have been so happy here and so sorry to leave this place”, lleva la firma de Italia Roma de Eder, esposa de Carlos Eder, fundador del ingenio Manuelita. Otro fechado el 29 de noviembre de 1935 dice en unos de sus apartes: “Llevo la ilusión de verlo a Ud. Rodeado de su ya larga familia, dichoso entre tan nobles seres. Mientras reciba Usted y todos los suyos el testimonio de nuestra sincera gratitud y fiel amistad. Suyísimo” (Fdo.) Guillermo Valencia, quien fuera Presidente de la República entre 1962 a 1966. Como señala Reboratti no fue la sociedad la que avanzó sobre las nuevas tierras, sino el individuo erigido como mito de la expansión.

En el *Diario* de Rafael Jaramillo abundan de manera desordena evocaciones y referencias al empresario, en las que lo podemos ubicar dentro de la fases de la frontera agraria. En relación con los actores reconoció que “había que jugarse la vida diariamente en la colonia negra de Sopinga” (Ibíd., p. 63). La supremacía de la raza y la civilización, según Lino Jaramillo –otro de sus hijos-, fueron las claves de lo que calificó de epopeya: “el Río Cauca fue humanizado por su esfuerzo civilizador”, mientras que “la raza antioqueña” fue la artífice de la “tarea colonizadora” (Ibíd., p. 63,64), dando por descontado que los nombres de estos pioneros solo pueden mencionarse si se recuerda las hazañas titánicas de sus “antepasados legendarios” (Belalcázar y Robledo, Almagro y Pizarro, Orellana y Cortés, Balboa y Bastidas) quienes “parece que salieron de sus tumbas”.

En síntesis: Francisco Jaramillo Ochoa fue la representación en vida de los conquistadores españoles. Salió, además, en defensa de la propiedad “como fundamento de la familia y la razón económica y espiritual de la Patria”, por eso “el Antioqueño ama su terruño –y- no tolera leyes que traten de quitarle o disminuirle su parcela” (Ibíd., p. 64) por supuesto que se estaba refiriendo a la reforma agraria que venía en camino en medio de la

violencia política, la cual pondría en aprietos a los hacendados de la región y que, como veremos, resultó ser un fracaso tras la última fase de la frontera a través del pacto fundacional entre estos y el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) para darle contenido a su política económica de generación de empleo.

El hijo del patriarca se dolió de la violencia fratricida que, a mediados del siglo XX azotaba al país, y afirmó que la mejor cura con este mal era la “curación de la riqueza”, por medio del “trabajo, de la agricultura, de la ganadería, del comercio, de la industria, medios materiales que deben servirnos para restablecer y conservar el orden, que es la base de la libertad y de la justicia” (Ibíd., p, 66) sentenciado que la salvación de Colombia no estaba en las urnas sino en la tierra y en las fábricas. Así, el trabajo empresarial asociado a los procesos de colonización volvió a ser ejemplo, y pieza fundamental desde la que se había estructurado la fórmula del éxito de su papá. Sus palabras concluyeron con un mensaje propio de su talante conservador: “Fundemos el porvenir sobre el respeto [del] pasado” y “seamos justos porque somos fuertes”. Era la voz del sentido de mando que había heredado del titán, pero también la representación de una estructura agudamente piramidal, polarizada, escindida entre clases o grupos sociales con intereses y acciones antagónicos (Reboratti,1990)

1.4 Fases de la frontera

La frontera como proceso planteada por C.E. Reboratti se traduce en tres fases: la fase inicial o potencial y la fase de integración; en medio de la dos se sitúa la fase correspondiente a las vías de integración, y esta a su vez se divide en la fase de apertura, expansión e integración, y por último la fase final, lo que explica su carácter dinámico y perecedero. De acuerdo con las dos tipologías, espontánea y planificada, el valle del Risaralda experimentó sus propias temporalidades las que estuvieron articuladas por actores, conflictos, y temáticas asociadas, estas últimas, a las representaciones que hicieron las novelas del proceso de colonización y frontera en esta subregión.

Este enfoque metodológico permite construir tanto una línea del tiempo de la frontera como un análisis historiográfico alternativo al tiempo cronológico que impide

establecer las continuidades y discontinuidades propias de las mutaciones que adquirió la ocupación, apropiación y expropiación del espacio en cuestión, W. Benjamín (citado por Hartog, 2007). Este modo de abordar la explicación de los acontecimientos que determinaron el rumbo del escenario y los actores, nos conduce a establecer comparaciones entre la magia y el mito de la frontera potencial y su apertura, hasta su final cuando “la miseria, la violencia, el despojo de los campesinos y la destrucción del ambiente parecen quedar como único saldo” (Reboratti, p. 51).

¿En esta perspectiva no es, pues, el ingenio Risaralda, el resultado del proceso de apertura, expansión e integración de esta frontera agrícola? En ese sentido para F. Hartog, el problema del historiador consiste en identificar y analizar las temporalidades que estructuran y organizan los fenómenos adjuntos al tipo de orden y “los momentos de crisis del tiempo” (Ibíd., p. 38), es decir la temporalidad de la frontera cimarrona fue interrumpida por la colonización empresarial, dando origen a un encuentro de culturas y disputas violentas por los derechos de propiedad, alterando a favor de los hacendados el nuevo orden y curso de la relación entre tiempo y espacio que, por la vía de la modernización, marginó, segregó y silenció las manifestaciones de la colonización negra y de libres de todos los colores.

1.4.1 Fase potencial

Esta fase corresponde al reconocimiento y tentativa de exploración, estimación y valoración de los recursos y sus potencialidades. En *Relatos de Gil* se presenta a Francisco Jaramillo Ochoa en un constante peregrinar entre el suroeste de Antioquia y Popayán, a finales del siglo XIX, en su condición de rematador de rentas del Estado Soberano del Cauca. Una de las preguntas que se hizo era por qué el valle del Risaralda había permanecido desocupado. Supo que los zancudos eran sus guardianes y el paludismo la enfermedad tropical que causaba estragos entre los que desafiaban esta adversidad sanitaria. Geológica y ambientalmente este ha sido un valle de inundación, tanto por la calidad de sus suelos como por la formación de la cuenca: las aguas superficiales y freáticas tienden a drenar hacia la planicie, formando humedales y espejos de agua que son el medio de reproducción del anofeles.

Por su parte los negros hicieron lo suyo, si nos atenemos a las evidencias que los ubican en condición de fugitivos y libres de sus esclavistas. Como se ha mencionado desde finales del siglo XVIII el área de influencia del río Sopinga, hoy valle del Risaralda, fue refugio de esclavos libres que desde el centro y norte del valle del río Cauca, huyeron de sus amos navegando posiblemente en improvisadas embarcaciones. Las inclementes condiciones ambientales sirvieron de escudo a los negros para refugiarse y organizar sus palenques lejos del control esclavista. “Lo único que querían era que los dejaran en paz en el monte, pescando y cultivando su plátano, maíz y tabaco” (Mina, 1975). En estas circunstancias la fase potencial de la frontera estuvo marcada por las intenciones de los empresarios territoriales en función de invertir en propiedades, al tiempo que por parte de las negritudes, mestizos y blancos pobres que hicieron del territorio un lugar para su subsistencia.

1.4.2 Fase de apertura

La apertura se constata a través de tres momentos: el palenque de Sopinga (1832), el asentamiento de la colonia de Cañaveral del Carmen (1880) y la entrada de colonos y, empresarios antioqueños, entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Esta fase, como la anterior, se caracterizó por la competencia desigual entre nativos y empresarios. Ambos grupos se batieron: los negros que incursionaron desde el sur por el río Cauca, y los antioqueños –ricos y pobres- por el nororiente, todos con intereses asimétricos. La propiedad, como sugiere C. E. Reboratti, solo hizo parte cuando la frontera empresarial pudo confirmarse a través de los mecanismos de Ley, los cuales pudieron utilizar las élites regionales a su favor. La colonización empresarial acabaría con el poblado negro que llevaba el nombre de Sopinga, el mismo del río en alusión a los indios que habitaron en la parte alta de la cuenca, mientras que Cañaveral desapareció cuando los herederos de Francisco Jaramillo Ochoa se hicieron al último reducto en poder de los sucesores de Arístides Naveros.

En buena medida la apertura de la frontera también explica cómo, desde las tipologías consideradas, una dio origen a la otra: la frontera espontánea se transformó en una frontera empresarial. En este periodo “los colonos utilizan los servicios que prestan las ciudades detrás de las fronteras, en áreas donde ésta se encuentra en una etapa más

avanzada” (Ibíd., p. 34). Así, por ejemplo, los caucanos que se asentaron en Sopinga y Cañaveral, tuvieron como retaguardia a Cartago, haciendo uso de la comunicación fluvial por los ríos Cauca y La Vieja, mientras que los empresarios se apostaron en Manizales y Pereira, luego de haber hecho tránsito desde Antioquia. El cultivo del tabaco como lo ha documentado De Souza Martins (Citado por Reboratti, 1990) cosechado por los campesinos fue “una forma rápida de obtener ingresos rápidos en la frontera”. Los excedentes de pan coger, provenientes de productos como el frijol, la yuca y el plátano, sumado a la pesca y la caza de animales, resultaron ser la base que les permitió los colonos de Sopinga y Cañaveral del Carmen desarrollar un incipiente pero efectivo intercambio comercial con Cartago de donde se surtían de sal, manteca y velas. De todos modos la base de su alimentación fue el pescado y la carne de cerdo, los dos principales renglones de su economía de subsistencia. El primero lo extraían del río Risaralda, Cañaveral y Cauca, y por supuesto de las ciénagas adyacentes a estos afluentes. La apertura para los empresarios territoriales consistió en la tala de los bosques secos tropicales alrededor de Sopinga, y la desecación de humedales.

Un documento de extraordinario valor histórico para el análisis de la apertura de la frontera y sus implicaciones en términos de tributación a la iglesia describe lo que estaba pasando en la región en 1826, según se desprende del siguiente archivo:

Manuel Ortiz vecino de la parroquia de Ansermaviejo, ante usted como mejor haya lugar en derecho y en debida forma dice: que habiendo rematado los derechos de este curato que comprende hasta el río Apía que desagua en el Risaralda y éste en el Cauca, algunos vecinos de Ansermanuevo, que al principio no pasaron de dos, comenzaron a labrar las tierras del sitio de Sopinga a este lado de Apía con rosado en poca cantidad y con el motivo de la revolución se fueron agregando a aquel sitio de varias partes de otros sitios, otras gentes y por lo tanto aumentaron las cosechas de plátano, maíz y cacao, de suerte que hoy ya son de mucha consideración y como la mayor parte de los cosecheros son venidos de Ansermanuevo, han pagado los derechos en aquella parroquia por el error del vecindario sin reflexionar que el diezmo se paga en el curato donde se cosecha y como las tierras de Sopinga, de este lado de Apía son del curato de Ansermaviejo, a él pertenecen los diezmos y no a Ansermanuevo. Tres o cuatro años ha que he rematado de contado los diezmos de Ansermaviejo en cada uno de ellos he representado a la Junta particular que había en ese cantón por medio de apoderado el señor Presbítero José Bonifacio Bonafont, el perjuicio que me resultaba de que los cosecheros de Sopinga pagasen los tributos en Ansermanuevo, la Junta contestaba que se consultaría a la Superioridad para que declarase el pago a favor mío pero no se hizo dicha consulta supuesto que no ha habido resultado y yo he sufrido la pérdida de aquellos diezmos y aumentándose cada día los cosecheros en aquel sitio los diezmeros de Ansermaviejo pierden cada día más sin que la renta se aumente. Por tanto, en beneficio de ella, para evitar a los diezmeros pérdidas, todos los males que se puedan ocasionar, en uso de su facultades, declarar que el diezmo de Sopinga de este lado de Apía pertenece a Ansermaviejo por sus linderos y mandar que los cosecheros de aquel sitio

paguen sus diezmos al rematador de este curato... Manuel Ortiz, se concede la petición. (A.C.C., Indep. E.I, 12 Sig 2684 Folios 1-3 año 1826).

De su análisis se deducen varios elementos: 1) no solo está confirmando la existencia de Sopinga, sino la extraordinaria movilización de gentes hacia ese lugar que pertenecía al curato Ansermaviejo, pagaban sus tributos a Ansermanuevo; 2) el aumento de las cosechas, lo que originaba la cancelación de mayores diezmos a la iglesia; 3) el rematador Manuel Ortiz se queja de la evasión de los pagos a su parroquia (curato); 4) reclama que los diezmeros deben hacer sus contribuciones en Ansermaviejo del cual Ortiz es el Recaudador, a pesar de estar en la jurisdicción de Ansermanuevo; y 5) precisa que los pobladores provienen del suroeste de Sopinga, es decir de Ansermanuevo.



Foto 8. La Virginia, en dirección occidente a oriente, en medio de los ríos Cauca y Risaralda (Foto aérea de Carlos A. Victoria, 2012).

Por el lado de los empresarios territoriales, la fase apertura se inició con la llegada de inversionistas al valle de Umbría, localizado en el valle del mismo nombre, recostado sobre la margen derecha del río Risaralda, en la provincia de Ansermanuevo, y junto a la quebrada Papayal donde un grupo de antioqueños (Bolívar, 1990) entre los que se encontraba Francisco Jaramillo Ochoa, se hicieron a varias plazas de tierras para explotarla. Se trató de no menos de 5 mil hectáreas, que dejó en administración a familiares suyos de apellido Ochoa. Según R. Jaramillo (1963) la operación se concretó en el año de 1900, y entre los vendedores figuró Jorge Gartner con quien desarrolló una efímera actividad minera en el Cantón de Supia y Marmato donde conoció a su padre, Carlos Gartner, desde

comienzos de la última década del siglo XIX. Lo que siguió de ahí en adelante no fue más que la potrerización y desecación del Valle del Risaralda y el establecimiento de las haciendas ganaderas. La tierra adquirida por Jaramillo Ochoa la endosó, más tarde, como garantía para hacerse al remate de rentas del Estado soberano del Cauca. Cabe indicar que desde Supía “en los años diez, mediante los caminos de herradura se llegaba a Puerto Caldas y La Virginia, para las exportaciones caldenses por el Pacífico, y hasta La Dorada, para el Atlántico (González, 2002: p. 440).

1.4.3 Fase de expansión

Esta fase resultó especialmente traumática porque truncó las aspiraciones de los colonos de hacerse a los títulos de propiedad en Cañaveral del Carmen, al tiempo que encontró en la ganadería extensiva el surgimiento y consolidación de las haciendas, como base hegemónica del poder terrateniente en el territorio. La distribución de la tierra se tornó en el factor más conflicto en la disputa por los derechos de propiedad y el encarecimiento de los mismos, abonando el camino para generar mecanismos económicos y jurídicos de exclusión, y nuevas relaciones de dependencia social de los colonos que, en algunos casos, negocian sus mejoras y se desplazan a otras regiones, y en otros pasaron a formar parte del contingente de asalariados bien sea como sirvientes, peones, vaqueros y agregados de las haciendas. La expansión capitalista de la frontera empresarial en el Valle del Risaralda fue violenta, como se desprende de los archivos en los que la familia Jaramillo Ochoa describió el pleito que se finiquitó a su favor hacia 1923.

Bajo el subtítulo “Servidumbres y negros” así reconstruyó Rafael Jaramillo Montoya (1963) administrador de la hacienda Portobelo desde el 15 de enero de 1921 los hechos en los que se evidenció el rigor de la confrontación:

Los dos primeros años fueron la época más amarga y se trabajaba de 6 a 8 p.m. y en muchas ocasiones toda la noche, recogiendo animales y conduciéndolos a “El Rey”. Hubo día de matarles a los negros 20 cerdos, puede imaginarse el odio y la inquina que me tenían; pero desafiando las negras noches y exponiendo mi vida a cada instante, fue a mí a quien me tocó el gusto de hacer cumplir el fallo dado por el Tribunal, prendiéndole candela a las habitaciones y solamente Gracias a Dios, sano y salvo estoy contando el cuento. Terminando con los negros y las servidumbres entré a tomar posesión de “Bengala”, donde tuve también algunas luchas con los negros, pues su encargado Valencia los mantenía, lo mismo que en “Portobelo”, vacas de leche a todos y permiso de tener cerdos y bestias en los potreros. Deslindando con Don Alfonso se hicieron dos alambradas correspondientes a la Hacienda y también se terminó con las servidumbres por “Bengala” a los Restrepos, la de

Don Pedro Quintero a la salida del camino y la de los del “Rhin”, la de “Tambores” y vecindario a “Zanjón de Arango”, la de los vecinos de “El Rey” y por “Tocamocho” la de los del “Rhin”. La de los de “Puerto Caldas a “La Virginia”. Establecimos puertas con llave en los sitios más fáciles de cuidar (Ibíd., pp. 220- 221).

De este recuento se deduce que la expansión de la frontera empresarial fue particularmente violenta alrededor de su base económica: la tenencia de la tierra entre los colonos y los hacendados, representados por Francisco Jaramillo Ochoa y su hijo Rafael quien hizo el trabajo sucio y, el cual hace parte de la leyenda oscura y oculta que se omite y silencia en narrativas como *Risaralda y Relatos de Gil*; reiterándose la “metodología” con la que los cosecheros clandestinos de tabaco habían sido reprimidos en Sopinga a comienzos del siglo XIX. La convivencia entre ambas fronteras fue efímera: no duró más de veinte años, desde el momento en que los empresarios territoriales se dieron a la tarea de negociar las tierras y a expandirse a una velocidad que contrastaba con el tiempo y el reducido espacio de los colonos. La etapa de la expansión también implicó el final de la agricultura de subsistencia para dar paso al uso agro comercial de la tierra. La quema de los ranchos de los colonos en cumplimiento del fallo judicial, como justificó Jaramillo fue una dura advertencia a todos y todas quienes intentaron desafiar el poderío de los empresarios territoriales y las autoridades judiciales y policiales que los respaldaron.

Doliéndose de los hechos acaecidos en Cañaveral, Juan Manuel Jaramillo, nieto del empresario dejó constancia del impacto que produjo la acción de su tío Rafael

Los momentos más dolorosos y tristes de esta epopeya, según mi padre Gilberto Jaramillo, fue cuando Don Pacho, haciendo valer sus títulos en un largo pleito, le ganó a los colonos sus posesiones. A pesar de que les pagó con largueza sus mejoras y les dio nuevas tierras cerca de Cartago él nunca olvido cuando los peones obedeciendo órdenes quemaban los cambuches y arrasaban con sus cultivos de pan coger, hoy, aun en mi memoria, quedan sus lamentos (2012).

Este testimonio evidencia que en medio de todo, por el lado liberal de los Jaramillo Montoya quedó un resquemor de desaprobación de la forma como el jefe del clan actuó frente a los colonos de Cañaveral, aunque tampoco pudieron impedir que las acciones se llevaran a cabo. De todos los hijos del empresario, Luis y Gilberto fueron los únicos liberales, mientras que Rafael tan solo lo fue de dientes para afuera. En medio del conflicto se transformó en la cabeza visible del desalojo, y enemigo declarado de los colonos.

1.4.4 Fase de integración

Las condiciones de la fase de integración de la frontera empresarial, según plantea C. E. Reboratti, se cumplieron de manera sincronizada: establecimiento de un medio de transporte, construcción de un centro de acopio y realización viajes periódicos, “que pueden ser muy largos, hasta el lugar de venta de los productos” (Ibíd., p. 43). El empresario negoció primero con los arrieros para el transporte del café a través de trochas y caminos como de La Gironda que comunicaba con El Rey (hoy Balboa), construyó una bodega de almacenamiento y trilladora de café junto al río Cauca, habilitó el puerto pluvial, conformó una empresa naviera, y emprendió viajes a Nueva York y París, donde estableció sendas casas comerciales para asegurar los canales de comercialización de café, y la importación a Colombia de mercancías, en clara señal de un proceso de modernización vinculado a los procesos de acumulación agroexportador.

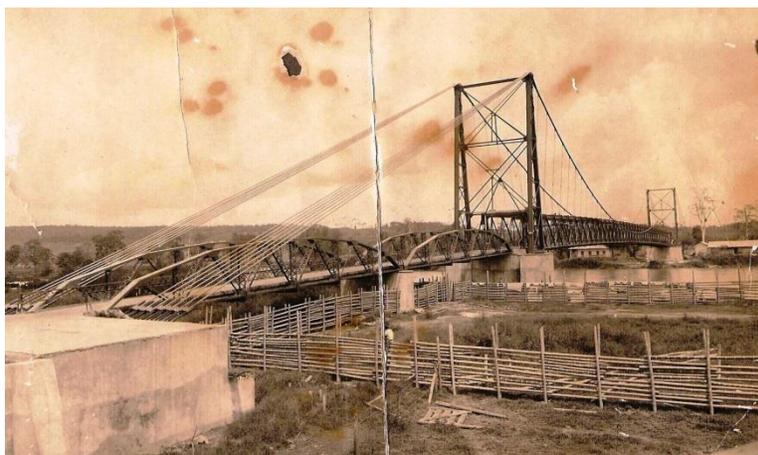


Foto 9. Puente Bernardo Arango en los años treinta, comunicó a La Virginia con Pereira. Obsérvese en la parte inferior derecha los embarcaderos de ganado (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya)

En 1910 conformó, junto a otros exportadores de café, la empresa *Firma Larga*, con asiento en la ciudad de Manizales. En 1925 concluyeron las obras del puente Bernardo

Arango sobre el río Cauca, y hacia 1932 empezaron las obras de la carretera Cerritos-La Virginia, resolviendo las dificultades de conexión terrestre con Pereira y Manizales. Antes de estas obras, según A. Osorio (1964), la distancia entre Sopinga a Ansermanuevo se cubría en doce horas, siguiendo el curso del río Risaralda; a Belalcázar, por la loma de “Pina, medio día” (Ibíd., p. 5); a Pereira a través de la trocha de Cerritos, día y medio, y a Cartago, siguiendo del curso del río Cauca, al menos día y medio. Y por último “desvió el curso del río Risaralda poniéndolo a desembocar en el Cauca cerca de un kilómetro río arriba pues amenazaba con destruir su querido pueblo en contra de todos los estudios” (Jaramillo, 2012).



Foto 10. Puente Bernardo Arango en la actualidad, y por el cual se comunican los habitantes del corregimiento de Caimalito, con La Virginia (Foto de Carlos A. Victoria).

Una de las variantes que experimentó esta fase tiene que ver con decisiones sobre herencias y traspasos de la tierra. Así es que a finales de 1936 el empresario territorial, en lugar de impulsar la construcción de un ingenio azucarero, tema que había considerado con socios inversionistas afincados en Cali, entre los que se contó a la familia Eder, resolvió heredarles a sus hijos buena parte de sus propiedades, conservando la hacienda Portobelo y el ganado: “Los latifundios se fueron parcelando paulatinamente; la mayoría de los viejos colonizadores habían dejado de existir, pasando las propiedades a poder de herederos. La

oferta y la demanda de la tierra, la mutación y traspaso de propiedades se intensificaba” (Jaramillo, 1997, p. 106).



Foto 11. El clan Jaramillo Montoya en pleno. Al centro sentados Francisco Jaramillo O., y su esposa Tulia Montoya. A la izquierda de don Pacho, su hija Inés, junto a su esposo Aquilino Villegas. En los extremos a la izq., Lino Jaramillo y a la derecha, Francisco Jaramillo M., De pie los demás hijos: José, Rafael y Luis, con sus esposas. (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

De la repartición surgieron las siguientes haciendas: San Luis otorgada a Luis Jaramillo, su hijo mayor y político liberal; San Gil, a Gilberto, de profesión economista; San Rafael, a Rafael, constructor y negociante; San Francisco, a Francisco, el propietario de La Patria en 1930; y, Bengala, a José, el abogado que adelantó el pleito en contra de los colonos de Cañaverl; quien posteriormente la vendió para comprarle a su padre Portobelo. Seis años atrás en 1930, en medio de la crisis internacional se vio obligado a vender la hacienda Pozo Rubio a la familia Gómez Arrubla, la primera que adquirió a su llegada a La Virginia. Según comentó Juan Manuel Jaramillo -uno de sus nietos- la transacción le produjo “un inmenso dolor” a don Pacho. (Jaramillo, 2013).

La segunda etapa de integración de la frontera correspondió al cambio del sistema productivo y el uso del suelo, tras lo que los grandes propietarios consideraron como una amenaza: la reforma agraria de los años sesenta, en señal de la pregunta que se formula C.E. Reboratti en su metodología: ¿cuál es la actitud que toma la sociedad sobre el papel de la zona de frontera en el desarrollo general del país? Desde el norte del Valle hasta La

Virginia el gobierno pretendió expropiar las propiedades de los terratenientes haciendo uso de la ley 135 de 1961. Sin embargo, lo que se impuso fue la contra reforma agraria a través de la oferta hecha por los hacendados quienes se comprometieron en frenar la ganadería extensiva, incentivar las plantaciones de caña de azúcar y dar paso a la construcción de un ingenio azucarero, prometiendo la creación de miles de empleos, a cambio de que no les expropiaran sus predios.

El pacto que favoreció a los hacendados provocó una mayor presión social por vivienda y servicios públicos en el antiguo puerto, cuyas autoridades vieron como una avalancha de hombres y mujeres no tuvieron otra alternativa que invadir predios de las haciendas más cercanas a la cabecera municipal para hacerse a una vivienda improvisada. Incluso desde mucho antes, en mayo de 1936, se tuvo noticia que veinte familias instalaron igual número de rancho en los predios de la familia Sanín, al frente de La Virginia, sobre la margen derecha del río Cauca.

El intento de reforma agraria en la agenda del Frente Nacional, según Machado (2011) pretendía dar respuesta a un “un orden social rural injusto y altamente desigual que venía consolidándose desde el siglo XIX, no tocado por las reformas liberales de los años treinta y fortalecido durante los gobiernos conservadores sucesivos y la violencia política de fines de los años cuarenta y cincuenta”, al tiempo que

estaba destinada a retener a los campesinos en el agro, dándoles parcelas de subsistencia y una ayuda oficial transitoria, a fin de evitar que su continua migración a la zonas urbanas perturba la estructura ineficiente de nuestro sistema industrial (Liévano, 2007: p. 200)

Sobre el tema de la frustrada reforma en el valle del Risaralda y de las condiciones institucionales en las que surgió del ingenio, nos ocuparemos en la fase final de la frontera, ciclo que concluye con los arreglos entre el gobierno nacional y los señores de la tierra en 1973, dando paso al ingenio Risaralda.

Una de las características que C.E. Reboratti plantea para analizar las dinámicas de esta fase consiste en determinar los rasgos de su integración negativa como una frontera hueca. Al menos dos de estas se cumplieron en La Virginia: el uso más extensivo de la tierra por la agroindustria que desplazó la agricultura de pan coger, mientras que los centros poblados solo les esperaba su deterioro social. La vieja estructura agraria comenzó a

experimentar sucesivos cambios por efecto de la presión de miles de desplazados de la violencia que huían de los campos en pos de un lugar seguro. Este territorio no fue la excepción. Es así como uno de los casos de ocupación de predios por parte de *colonos urbanos* documentado por A. Osorio (1964), exalcalde del Municipio de La Virginia, reitera los conflictos que décadas atrás habían sostenido los hacendados con campesinos en departamentos como Caldas y Quindío. La presión social sobre la tierra para dar origen a la formalización de las invasiones hizo que en 1958, mediante escritura 2256 del 6 de octubre de ese año, se desmembrara la hacienda Balsillas, la cual había sido adquirida por adjudicación hecha en la sucesión de Roberto Marulanda Botero -exgobernador de Caldas e hijo de Juan María Marulanda- protocolizada por escritura 1649 del 29 de agosto de 1956.

Según la fuente citada “el destino de esta operación fue la de organizar todos los colonos que invadían en forma clandestina los predios de Balsillas contiguos a la carretera central, zona del cementerio. El plazo de la desocupación fue fijada en 60 días, plazo que al no ser cumplido, el terreno volvería a sus vendedores. El municipio se obligaba a no admitir colonaje en la zona aludida y si esta fuera ocupada el municipio pagaría a la vendedora la suma de quinientos pesos por cada metro cuadrado. La venta se hizo por la suma de dos mil seiscientos cuarenta y seis pesos (\$ 2.646.00)”. De esta compra de terrenos por parte del gobierno nació el barrio Pío XII, junto al río Risaralda, que posteriormente se llamó El Progreso, siendo reubicado con el nombre de Pio XII Nuevo por efecto de los estragos producidos por las inundaciones, pero “fue inútil evitar una nueva ocupación, ya que gentes necesitadas y venidas de otras partes se adueñaron y levantaron nuevas casas” (Ibíd., p. 65). La compra de áreas a los hacendados fue una constante: en 1944 el Corregimiento de La Virginia negoció quince cuadras a “don Roberto Marulanda a un costo de \$ 27.000, lo que dio origen a la urbanización Restrepo Restrepo (Ibíd., p. 62).

1.4.5 Fase final

La fase final de la frontera empresarial pasó por la conformación de una frontera vacía y otra hueca. La primera, tal como la caracteriza C.E. Reboratti, concluye en un proceso de revalorización para la producción masiva de cereales u otros productos agrícolas para el mercado, con gran apoyo tecnológico. En estos casos la frontera no significa una población densa, sino una producción masiva y una inversión alta. La población ocupada

reside preferentemente en centros urbanos pequeños y medianos cercanos, desde los cuales se moviliza diaria o semanalmente a la zona de producción (Reboratti, 1988). A su turno la frontera hueca se moviliza por el interés económico y no el social. Estas consideraciones alcanzaron en el periodo final de la frontera del valle del Risaralda repercusiones que concuerdan con los planteamientos de algunos autores.

Así, por ejemplo, D. Pécaut subraya (2012) que “la miseria de las masas rurales, su desplazamiento progresivo hacia las ciudades y la impotencia de la industria para asimilarlas son algunas de las situaciones, entre otras que llevan a las élites económicas a interrogarse sobre la supervivencia del orden social”, al tiempo que la violencia partidista y la inseguridad en los campos hicieron de detonante del éxodo hacia las ciudades, en tanto que “el avance de los grandes dominios capitalistas como las plantaciones de caña de azúcar en el Valle del Cauca contribuyen a alimentar estas tensiones” (Ibíd., p. 368).

Como argumenta A. Reyes (1978), el desarrollo de hacienda produjo, la concentración del poder económico y político, consolidando la figura de gamonalatos locales a despecho de la injerencia de las autoridades nacionales. Dicho poder se extendió a través de redes clientelistas en las que quedaron atrapados los campesinos, y una que otra dosis de paternalismo. Ambos fenómenos tuvieron tierra fértil en la frontera en su etapa final. La frontera hueca se plasmó en el cinturón de miseria social que comenzó a rodear La Virginia en la década de los años setenta en los barrios San Carlos, El Progreso y Alfonso López, y Caimalito, se convirtió en síntoma de esta característica, y en nueva fuente de conflictos sociales.

Después de la mitad del siglo pasado los principales centros urbanos del país, incluyendo las ciudades intermedias y municipios cercanos a las capitales, se vieron interpeladas por la proliferación de invasiones. Los barrios *piratas* surgieron como consecuencia inmediata de la falta de absorción de la mano de obra industrial que tampoco proporcionaba la ganadería y el bajo nivel de vida en las zonas rurales. El diagnóstico del problema señalaba que el latifundio, al utilizar mínima mano de obra, era factor del desempleo general, al tiempo que este daba cuenta de la “desintegración acelerada del campesinado colombiano” (Morales, 1962).

Según el Área Metropolitana de Occidente, Amco, con sede en Pereira, la ocupación espontánea desató un crecimiento desordenado, alta densidad poblacional, problemas de tipo sanitario, deterioro urbanístico, ambiental, reducida accesibilidad, carencia de espacios públicos, deficiente sistemas de alcantarillados, entre otras tantas limitaciones que degradaban la condición humana de los habitantes de La Virginia. Los nuevos ocupantes de la frontera empresarial, es decir los invasores de predios de las haciendas que han rodeado a La Virginia, comenzaron una larga lucha de demandas sociales ante las autoridades municipales y departamentales, las cuales se tramitaron unas veces a través de la represión y otras mediante la capitalización electoral por parte de los partidos políticos tradicionales.

El fin de la frontera cimarrona, la cual comenzó a gestarse desde la colonización empresarial, dio inicio a otro tipo de modelo de desarrollo en el valle del Risaralda, gracias a la expansión gradual de la agroindustria de la caña de azúcar, como estrategia adoptada por los propietarios para eludir los alcances de una reforma agraria que resultó siendo escamoteada por la promesa de la generación de un polo de desarrollo agroindustrial. No sobra recordar que la reforma de los años sesenta fue el resultado de factores externos e internos. En el campo externo estuvo asociada a los efectos en América Latina del triunfo de la revolución cubana (1959), y la estrategia diseñada por el gobierno de los Estados Unidos a través de la Alianza para el Progreso. “Este programa presionó a los países latinoamericanos para que emprendieran reformas agrarias y tributarias que atenuaran las posibilidades de desbordamientos revolucionarios, al tiempo que se buscaba una ampliación de los mercados y nuevas áreas de desarrollo para el capital” (Machado, 2011: p. 2). Los factores internos respondieron a componentes sociales, políticos e institucionales que debió encarar el Frente Nacional.

J. Hartlyn (1993) y P. Oquist (1978), consideran que este modelo de régimen político respondió al diseño de una estrategia articulada a la “cooperación integral entre las élites” (Ibíd., p. 26) al tiempo que “fue concebido como instrumento para atenuar los intereses contradictorios que habían conducido al derrumbe parcial del Estado (Ibíd., p. 205). Entre los detonantes que tuvo en cuenta el gobierno para impulsar la reforma figuraron: la pérdida de control político sobre amplios sectores del campesinado; las precarias condiciones sociales en el campo y la injusta distribución de la propiedad; el

ascenso de las luchas agrarias que se extendieron por todo el país mediante la ocupación de predios en poder de terratenientes, y el censo agropecuario de 1960, que constató la alta desigualdad en la tenencia de la tierra (Machado, 2011). Sin lugar a dudas, el valle del Risaralda, a modo de frontera empresarial presentaba todos los ingredientes como para ser objeto de una reforma agraria y, así lo intentó el Estado, con resultados tan pobres, como los miles que generó el modelo de concentración sobre la propiedad rural. La ley 135 de 1961 pretendía que los “grandes propietarios agrícolas modernizaran la explotación de sus tierras y les dieran un uso más adecuado, y corregir los defectos de la estructura de tenencia” (Albán, 2012: p. 348) mediante la eliminación de la excesiva concentración.

La notificación oficial a los hacendados asentados en el territorio produjo una airada reacción según se desprende de discursos y correspondencia que a continuación pasamos a analizar, y en las que no es difícil constatar los grandes intereses que estaban en juego por parte de los hacendados. La frontera había perdido su magia y con ella los vientos del desarrollo capitalista se acentuaban. Razón tuvo un allegado a la familia del empresario Jaramillo el 23 de marzo de 1926, presagiando lo que treinta años más tarde sucedería: “Se ha dicho que la felicidad es una quimera, pero no; lo que sucede es que ella – como que al fin tiene nombre de mujer- es voluble y esquiva. A esta conclusión he llegado después de pasar dos días en Porto-Bello” (Jaramillo, 1963: p. 279).

El preámbulo del alegato estuvo precedido por una frase del político italiano Giuseppe Mazzini: “No es necesario abolir la propiedad ni para hoy ni para el futuro; lo que es necesario es abrirle camino por el cual vayan todos a conquistarla”. Ni más ni menos se estaba reivindicando la egida del patriarca quien en distintos apartes de las narrativas proclives a su trayectoria fue comparado al de su pasado encomendero: los Jaramillos.

Así las cosas y mediante Resolución No.374, del 6 de marzo de 1963, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Incora, notificó, en virtud de la ley 135 y los decretos reglamentarios la adquisición de la finca La Marta, propiedad de Rafael Jaramillo Montoya, ubicada en el Municipio de Obando con el fin de realizar las obras de defensa contra las inundaciones y regulación del caudal del río Cauca, como acciones previas antes de ser entregada a los campesinos de la región. La reacción del propietario no se hizo esperar y de inmediato se declaró víctima de lo que calificó como “voracidad oficial”. En su primera

respuesta (sin fecha) el hijo del hacendado se lamentaba de ser “confundido hoy con los latifundios de engorde y engordadores de tierras de los últimos diez años que viven en lujosas mansiones” (Ibíd., p. 295); subrayaba el carácter de su padre como “gran pionero...quien colonizó parte del valle del Risaralda y a quien, el Gobierno de Caldas en el Puerto de “La Virginia” erigió un bronce en su memoria, en reconocimiento a su titánica labor...por haber incorporado a la riqueza pública enormes extensiones de tierras incultas”. También afirmó que las tierras de su familia y la de otros hacendado de la región fueron incorporadas a la ganadera a través de costos drenajes y la siembra de pasto pará, mientras que otros experimentos agrícolas no habían dado los resultados económicos esperados”.

En su misiva dijo que algunas de las áreas de sus predios “no son terrenos baldíos como se ha tratado de demostrar por los nuevos dirigentes agrarios que con fines políticos están presionando o invadiendo estas tierras” (Ibíd., p. 296). Cuestionó los alcances de la reforma mediante la compra de su propiedad por el gobierno tras sostener que la mayoría de predios no sobrepasaban las 200 hectáreas y preguntó: “¿Cómo podría acomodar allí a 20.000 hombres que esperan les sean adjudicadas estas tierras?”

Al declararse abiertamente enemigo de la reforma agraria recordó que desde antes de 1900 los colonos asentados entre Cartago (Santa Ana) y Obando, con parcelas que fluctuaban entre las 10 y 50 plazas “en tan largo tiempo no han logrado mejorar su estándar de vida a pesar de la riqueza que poseen”. Algunos de estos fueron los mismos que resultaron vencidos por su padre en el juicio que determinó su desarraigo de Cañaveral del Carmen, a cambio de parcelas que Jaramillo Ochoa les traspasó en el sector conocido como los llanos de Cartago, junto al río Cauca en camino hacia Ansermanuevo. Reconociendo el modus operandi de los empresarios territoriales aseguró que “las grandes haciendas ganaderas de este país se han hecho comprando a colonos sus rastrojeras que la Ley colombiana llama “mejoras”” (Ibíd., p. 298). Informó que las propiedades de sus hermanos José Jaramillo y Gilberto Jaramillo Montoya, localizadas en La Virginia también habían sido notificadas de ser parceladas por el gobierno. Sin embargo, como parte de la estrategia de defensa utilizadas por el hacendado afirmó: “Sabe el Incora que la mayor extensión de tierra de nuestras parcelas en el Valle y “La Virginia” (Caldas), están ya parceladas y no pasan por unidad de doscientas hectáreas” (Ibíd., p. 299).

Por último sacó a relucir los elementos regionales y políticos, aduciendo que la reforma en el norte del Valle del Cauca y en el valle de Risaralda era contra los antioqueños y liberales, filiación que él reivindicaba en función de llevarle la contraria a su progenitor (J.M. Jaramillo, 2013). En el cierre de la carta aseguró que no será un obstáculo para los planes del gobierno porque “no quiero agravar mi situación con amenaza de nuevas invasiones” (Ibíd., p. 300), y las dadas las circunstancias de la notificación oficial reiteró que tanto él como su padre, a quien por primera vez lo asocia con “actividades campesinas”, fueron los artífices de la colonización de medio país: en la “Costa, Risaralda, La Miel y el Valle” (Ibíd., p. 301).

En una segunda comunicación en la que es secundada por cien firmas (sin fecha), Rafael Jaramillo Montoya, reaccionó esta vez con una batería de preguntas dirigidas a Enrique Peñalosa, gerente general del Incora, para expresarle su rechazo a la implementación de “un plan de parcelación, el cual ha empezado a operar con varias notificaciones e invasiones a nuestros terrenos” (Ibíd., p. 301). Sobre el rosario de interrogantes al funcionario sobresalió una particular donde dejó entrever el tinte político con el que el ganadero asumía quienes serían los beneficiarios de la reforma, luego de preguntarse de que agricultor estaba hablando el gobierno: “O es Agricultor el parásito del pueblo, corregimiento o vereda, agitador comunista o de que asiste a todo velorio donde tenga posibilidades de crear problemas en beneficio personal o del grupo político?” (Ibíd., p. 303), y a renglón seguido insistió en que “el Instituto ha prometido a los invasores dirigidos por extremistas que abandonen nuestras tierras invadidas y las que sean invadidas ilegalmente no serán parceladas. Querrá decir entonces que la parcelación la harán los violentos y en este caso sin indemnización” (Ibíd., p. 303).

Hábilmente el reclamante se hizo respaldar por otro grupo de propietarios a menor escala y los incluyó dentro de los potenciales afectados: “los que somos minifundistas dentro de este Globo de tierra con pequeñas parcelas de cuatro a diez plazas, que no tenemos títulos pero que somos poseedores de buena fe, se agrandaran nuestros minifundios o se notificará también la expropiación?” (Ibíd., p. 304) ¿Supieron estos colonos que cuarenta años atrás en Cañaveral del Carmen, los mismos que ahora demandaban un trato benévolo por parte del Estado, en idénticas circunstancias como las

expuestas en esta carta se quedaron con las tierras para ensanchar las propiedades de los hacendados?, y más aún ¿supieron que Rafael Jaramillo Montoya refrendó el fallo judicial quemando los ranchos de los colonos de Cañaveral? En la secuencia de su *Diario*, el pirómano dedica las páginas siguientes a compadecerse con los subalternos de su padre, como parte quizás de la estrategia para ganar adeptos entre los colonos de Obando, Valle del Cauca, porque en seguida incluye una carta de su hermano Luis Jaramillo con quien sostuvo un arduo debate en el que ambos se tronzaron en un duelo de posturas ideológicas sobre el quid del de la reforma.

De la comunicación de Luis Jaramillo, fechada en Bogotá el 4 de abril de 1963, se desprenden algunos elementos propios de su filiación política liberal y que de modo sarcástico le hace saber a su hermano Rafael, en abierto respaldo a las medidas del gobierno, respondiéndole a la primera misiva que este le dirigió al Incora tras haber sido notificado. Para efectos del análisis contextual de este capítulo, puede destacarse que Luis Jaramillo sostuvo que las propiedades en la mira del gobierno eran “tierras situadas en vecindades de municipios importantes y densamente poblados no pueden seguir destinados a la ceba de pastoreo” (Ibíd., p. 321) porque las circunstancias sociales exigen: 1) un empleo de mayor utilidad económica y social, dado que la ceba de dos o tres novillos al año, no lo permitían, y 2) cultivos de pan coger, como el maíz, el plátano, la yuca y el frijol “dan tanto o más que el ganado” (Ibíd., p. 321). Indudablemente que sus argumentos establecieron una ruptura con la ganadería extensiva, y la necesidad de diversificar el uso del suelo con un criterio social.

Refiriéndose a sus hermanos dijo “ustedes los terratenientes administran estas tierras dándole empleo a un limitado número de personas” (Ibíd., p. 321), haciendo valer el diagnóstico de los críticos de la concentración de la propiedad rural en términos de escasa productividad y redistribución de la misma, reiterando en la voz del Incora que “usted señor terrateniente no ha hecho y es, poner esta tierra en plena producción económica y en plena función social”. “He dicho” (Ibíd., p. 321). De manera directa le dice que la reforma agraria es la mejor defensa que tienen los terratenientes porque “las doctrinas disolventes que no quieren reforma agraria sino comunismo con paredón, revolución, matanza y estrago”, es lo que espera a todos los que se opongan y reitera:

Conténtese con ser menos rico a trueque del ideal de vivir en paz. Mire hacia abajo y vea la miseria, el hambre, la prostitución, vea la tremenda agitación general extendida a toda la Nación que nos amenaza, el malestar, el reclamo, el odio, la imprecación, la desesperanza, la demagogia suelta, el frenesí de la gente sin pan y diga si a esa Ley que lo lesiona en sus intereses, no está el mismo tiempo salvándolo de una calamidad mayor que lo amenaza” (Ibíd., pp. 322- 323).

El mismo que en 1960 al posesionarse como alcalde Ado honorem de La Virginia estaba reconociendo el fin de la frontera anclada en la ganadería extensiva, a cambio de un régimen de propiedad que incluyera a campesinos excluidos, la producción de alimentos y la generación de empleo. Se trataba de la agenda liberal de los sesenta, la misma que buscaba cerrarle el paso a la influencia de las ideas revolucionarias inspiradas en la revolución cubana y las luchas agrarias que se extendieron desde la costa atlántica hasta el centro del país, a cambio de poner en juego una “visión modernizante del campo como exigencia del desarrollo económico y social del país y del modelo de sustitución de importaciones” (Machado, 2011: p. 12). De paso Luis Jaramillo sentaba las bases para propiciar los arreglos posteriores que condujeron a los nuevos desarrollos de la frontera a través de la agroindustria de la caña de azúcar.

No obstante, en uno de los apartes de su extensa exposición salió en defensa de su padre de quien dijo no podía catalogarse como un terrateniente, sino como un promotor de empresas y creador de riqueza, temática de la que nos ocuparemos en otro capítulo. El contenido de este documento representa ni más menos que el punto de quiebre entre la vieja estructura de la propiedad hacendaria asociada al acaparamiento de tierras, la baja productividad y la inequidad social, a cambio de promover su diversificación y su distribución, ante la “necesidad de redimir la miseria a esos seres sin horizonte, a esos jornaleros, que como las bestias de carga van a parar a la cárcava común, cuando ya no tiene fuerzas para vivir, ni de qué vivir” (Ibíd., p. 165). Por último, le dice a su hermano Rafael que llegó la hora de entender que la propiedad es un derecho social, continuamente cambiante y en función de las necesidades sociales. El Jaramillo liberal dejaba así constancia de una postura propia de un reformista, dando continuidad a los debates ideológicos que sostuvo en vida con Francisco, su padre.

Rafael le respondió (sin fecha) insistiendo en su condición de víctima y en rebeldía “no contra la reforma” sino contra sus ejecutores, sin desconocer que estaba de acuerdo con

los aspectos sociales de la ley. Desconfiaba del Incora y, en particular, de su incapacidad para “salvar al proletariado sin prepararlo para esta transición” y “no veo porque, los miserables de que hoy llaman, no pueden acometer con la dirección y ayuda del Estado, la tarea colonizadora que sí pudimos hacer nosotros, sin ayuda de nadie y en peores épocas que la actual” (Ibíd., p. 334). Resaltó que eran herederos de los señores feudales ya fallecidos quienes, según él, sin más recursos ni más dirección que su férrea voluntad, se habían hecho a la tierra que “pasaron a sus hijos y de estos a los suyos, pero no son latifundios inexplorados, ni son tierras ociosas” (Ibíd., p. 335).

En abierta contradicción con su hermano Luis, a quien prefirió tratarlo como el “Dr. Luis”, se dolió de haberse referido a él como un terrateniente, y le reprochó de manera irónica que es una “lástima que hombres como usted no estén colaborando en la ejecución de estos planes de tanta trascendencia para el futuro de la nacional” (Ibíd., p. 336). Corroboró que la treta de los terratenientes consistió en dividir las haciendas: “Ahora no hay latifundios pero sí han aumentado los propietarios de 100 hectáreas fijadas por la Ley y se han dado cuenta de que no quedará mayor cantidad de tierra para parcelar en esta zona y como Incora ya prometió esta tierra, de ahí mis temores de la invasión” (Ibíd., p. 337).

Según A. Reyes (1978) los terratenientes camuflaron las grandes propiedades, dividiéndolas entre parientes y testaferros. Citando a Danilo González Piedrahita, exgobernador del Valle del Cauca, y contradiciendo el postulado de que la propiedad es un derecho que debe modelarse a las necesidades sociales, Rafael subrayó que “la función del Estado debe ser de alianza con los particulares” y que no podía haber agricultura próspera “sino bajo la forma de Empresa Agrícola”, y por tanto la “Reforma será un engaño oficial a los colombianos” (Ibíd., p. 339). Antes de despedirse y corroborando su acento conservador Rafael Jaramillo Montoya se declaró pesimista: “Yo no creo ya en un cambio. Es más fácil cometer errores que aciertos”. (Ibíd., p. 342)



Foto 12. Panorámica del valle del Risaralda en inmediaciones del Municipio de Viterbo, Caldas, tapizado por los cultivos de caña de azúcar, captada el 7 de marzo de 2012. (Foto aérea de Carlos A. Victoria)

El último de los documentos que permite analizar el conflicto por la tenencia y uso de la tierra en la confluencia del valle del Risaralda se desprende de un discurso pronunciado por Rafael Jaramillo, ante el ministro de agricultura, el conservador Cornelio Reyes y el gerente del Incora, Enrique Peñalosa Camargo, en Cartago el 13 de abril de 1963. En esta oportunidad se vino lanza en ristre contra el gobierno, señalando a los promotores de la reforma agraria de pertenecer a un “grupo de demagogos que nada perderán ni les importa el éxito o el fracaso de su vigencia, planeó una nueva tenencia de tierras, con el laudable fin de aumentar la producción y hacer propietarios a los desposeídos” (Ibíd., p. 330). Pudo impresionar, eso sí, en su momento que el hacendado afirmara que

Los aquí presentes en su mayoría, por extraña coincidencia de origen antioqueño, somos los dueños legítimos de estos 200 kilómetros cuadrados de tierra privilegiada elegida por Incora para un nuevo experimento de parcelación por el Estado”. De nuevo se declararon como víctimas del gobierno, porque en el pasado lo habían sido de otros factores como de “las periódicas inundaciones, de los ríos y del desamparo oficial...

Se lamentó que “el Estado no sea capaz de defender nuestros intereses y derechos” y por último anunció que no tenían otra alternativa que emigrar porque “somos minoría indefensa ante el imperio de la Ley, ante la opinión pública, ante el Clero, ante los desposeídos. Termina así una etapa de grandes y pequeñas colonizaciones” (Ibíd., p. 331). Añoraba así los tiempos en el que con la ayuda de los gobernantes y jueces instalados en

Manizales, y la policía de Cartago y La Virginia, lograron despejar a Cañaveral del Carmen de colonos. ¡Ironías de la vida! El pataleo no fue en vano.

El epílogo de la frontera empresarial, sustentada en la hacienda ganadera, se consumó diez años más tarde de este debate sobre el destino de las tierras adyacentes a La Virginia. En 1973 se creó la Sociedad Ingenio Risaralda S.A., de la cual hicieron parte la Federación Nacional de Cafeteros, COFIAGRO, el Instituto de Fomento Industrial-IFI-, la Corporación Financiera de Occidente y un grupo de propietarios de tierras. El complejo azucarero inició operaciones en 1978. “Desalojó por completo la industria ganadera ya que las haciendas ricas en ganado fueron arrendadas a la entidad” (Osorio, p. 69).

Gilberto Jaramillo asegura en *Relatos de Gil* que “como consecuencia de la reforma agraria, se unieron en el valle del Risaralda más de ciento veinte propietarios de tierras para fundar un ingenio azucarero” (Ibíd., p. 220), no sin antes lanzar epítetos contra el gerente del Incora “el muñeco Peñaloza” y quejándose de presidente C. Lleras Restrepo quien perdió un “momento magnífico” al empeñarse en “hacer una reforma agraria que ya estaba hecha como puede demostrarse en el caso del Quindío, departamento que en el curso de sesenta años pasó del latifundio feudal al minifundio peligroso” (Ibíd., p. 220).

Coincidiendo con la creación del Departamento de Risaralda en 1967, los grandes propietarios de las tierras del Valle del Risaralda corrieron bases ante las políticas reformistas del gobierno de Lleras Restrepo y “para algunos, fue esa la alarma la que volvió a poner sobre el tapete el proyecto de un ingenio azucarero”. Juvenal Mejía Córdoba uno de los políticos y periodistas pereiranos más influyentes recordó que

En esa época estaba de moda la reforma agraria y el gobierno liberal estaba empeñado en hacerla y la concepción era muy simple y muy equivocada por cierto: darle tierra a la gente. Así mismo, prosperó la idea de que las tierras que iban a “incorar” eran las del Valle de Risaralda y usted no se alcanza a imaginar el pánico que cundió entre los dueños de esas tierras que han sido siempre de manizaleños y pereiranos (Molina y Ramírez, 2004)

En la novela *Don Juan Jaramillo del viejo al nuevo mundo*, escrita por su hijo Juan Manuel Jaramillo y publicada en 2007, la que en realidad es una autobiografía de la familia, Gilberto expresa su preocupación con la nueva ley de reforma agraria: “Antes era un ganadero, ahora un ser perseguido; un “tarrateniente”. Según se deduce del relato Jaramillo

Montoya, junto con otros vecinos y hermanos se reunió con el presidente C. Lleras Restrepo

A los pocos días vi en los titulares del periódico *El Tiempo* una noticia: los propietarios de tierras del valle de Risaralda le propusieron al gobierno una solución negociada. A continuación explicaba que se comprometían a crear mil empleos directos y cinco mil indirectos, a través de una empresa azucarera, donde los propietarios aportarían sus tierras, las adecuarían y comprarían la maquinaria para procesar las cañas y producir azúcar. Las tierras garantizarían la inversión y la Federación de Cafeteros participaría como socio, aprovechando el programa de sustitución de siembra de café” (Ibíd., p. 290).

Así sentenció uno de los nietos de Jaramillo Ochoa el desenlace de los acontecimientos:

El Valle siguió su camino, muchos de los hijos o sus descendientes vendieron las tierras, los nuevos propietarios cambiaron el manejo de la tierra como la familia Emura de ascendencia japonesa quienes implementaron por primera vez cultivos tecnificados y ganadería de alto rendimiento con razas importadas. Por esos días apareció la amenaza de la reforma agraria y todos los propietarios unidos a través de la mente clara del doctor Hernán Jaramillo Ocampo le propusieron al presidente Carlos Lleras Restrepo que allí, ellos harían su propia reforma fundando un nuevo ingenio azucarero, dejando atrás sus hatos y potreros para crear más de 2.000 empleos. (Jaramillo, 2012).

La frontera, resultado de la colonización empresarial había cumplido su ciclo. Así lo resumió Gilberto Jaramillo Montoya

Mis genes son de ganadero, pero ahora estoy de aprendiz de agricultor, de cañicultor. El Presidente decidió aprobar nuestra propuesta y finalmente la idea visionaria de mi padre de hacer un ingenio nos salvó en el último “round”. La hacienda está llena de maquinaria y la están cuadrículando, los árboles, los pastos y los ganados están desapareciendo, mi paisaje ya no es mi paisaje, me siento extraño en mi propia tierra...el valle de Risaralda se veía parcelado y cuadrículado. Una gran chimenea arrojaba un negro humo contra el cielo azul. La carretera para llegar a la casa era una recta llena de tractores y remolques llenos de caña...El río seguía pasando tranquilo y plácido frente a la casa. Todo era igual, pero no se sentía igual, el ruido de los tractores invadía mis recuerdos...Hice trampa, no quise sembrar todo en caña, tengo varias potreros con ganado y mis vacas rojas (Ibíd., pp. 290- 301).

El ruido significó las pretensiones del presidente C. Lleras Restrepo de dar impulso al desarrollo industrial con el fin de generar los empleos que ni su gobierno ni sus sucesores habían sido capaces de lograrlo (Pecaut, 2006). Y como para no dejar dudas sobre la capacidad de influencia política del clan Jaramillo en las decisiones gubernamentales durante todo el siglo XX, el 25 de agosto de 1970 uno de los suyos, José, ahora investido de Senador conservador por el Departamento de Caldas daba las puntas finales al acuerdo que se había comenzado a gestar durante el gobierno anterior. El mismo José Jaramillo que

pleiteó contra los colonos de Cañaveral del Carmen se reunió ese día con el reciente posesionado Misael Pastrana Borrero para que el gobierno nacional volviera a “pensar en la posibilidad de un ingenio azucarero en el Valle del Risaralda” (Ibíd., p. 20) Dicho y hecho: dos meses más tarde y bajo el sí de Pastrana nació la Sociedad Promotora Azucarera Ltda., que se encargaría de impulsar el engranaje financiero del proyecto. De esa forma se cumplió la pretensión de su padre, Francisco Jaramillo Ochoa, cuando en declaraciones a *La Patria* en 1945, con ocasión de haber cumplido 80 años de edad dijo:

Ha llegado el momento de penar en una gran CENTRAL AZUCARERA, localizada en el Valle del Risaralda o en otro lugar apropiado, donde distintos propietarios cultiven la caña y tengan asegurado su beneficio (Jaramillo, 1963: p. 87)

Sobre Hernán Jaramillo Ocampo, hay que recordar que después de concluir sus estudios derecho en Bogotá regresó a Manizales, y fue nombrado secretario del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas. Más tarde, en 1946, resultó designado como Cónsul general de Colombia en San Pablo, Brasil. Al año siguiente y de la mano de los conservadores, fue nombrado alcalde de Manizales. Duró poco en el cargo, porque el presidente Mariano Ospina Pérez le llevaría como su asesor en asuntos económicos. En 1949 da otro salto, siendo nombrado por Ospina como su Ministro de Hacienda, despacho desde el que defendió los intereses de los grandes cafeteros, élite económica a la que se debía y pertenecía. Según E. Sáenz (2007), este antioqueño criado en la capital caldense, debió enfrentar durante su gestión una fuerte reacción de los industriales tras las reformas arancelarias.

A la pregunta sobre ¿Qué tipo de sociedad produjo el proceso de frontera en el Valle del Risaralda?, y la hipótesis en la que se admite cómo la frontera empresarial al imponerse sobre la frontera cimarrona dio origen a la concentración de la propiedad sobre la tierra, a través de la ganadería extensiva, configurando así una sociedad desigual y conflictiva, el análisis comparativo a través de las tipologías de frontera y sus respectivas fases permiten concluir que La Virginia es el resultado del silenciamiento y exclusión de los parceleros negros, fenómeno que se pudo constatar a través del impacto del expansionismo económico de empresarios territoriales el cual concluye con la expulsión y/o integración de los núcleos de los colonos, el ensanchamiento de las haciendas, y el florecimiento de un *puerto-poblado* articulado a las exportaciones del café y el negocio del ganado, como parte de un

primer ciclo de acumulación y luego de la agroindustria de la caña de azúcar, actividad que se entronizó después de 1959, haciendo languidecer la economía campesina (Motta & Perafán, 2010) que el mismo sistema de acaparamientos de tierras había frustrado décadas atrás a lo largo del Valle del Cauca.



Foto 13. El 29 de agosto de 2013, en vísperas de la conmemoración de los 150 años de la ciudad de Pereira, la familia Jaramillo Montoya, lanzó una nueva edición de la novela *Risaralda*, en un libro de gran formato. En la foto, de izq. a derecha aparecen, la ex senadora y heredera de la hacienda Balsillas (La Virginia), María Isabel Mejía Marulanda, Diego Monsalve, Beatriz Elena Mejía, Sylvia Patiño (editora del texto), Benjamín Barney y el promotor del proyecto, Juan Manuel Jaramillo, nieto de Francisco Jaramillo Montoya (Foto La Tarde, edición del 30 de agosto de 20).

Algunos datos lo constataron: de las dos mil toneladas métricas que se producían en el norte del Cauca, se pasa en 1969 a 91.750. En 1964 el 60 % de la caña molida por los ingenios provenía de tierra arrendada o de grandes terratenientes que cultivaban caña para los ingenios bajo contratos de diez años de duración (Mina, 1975). El café que había experimentado un extraordinario desempeño durante las tres primeras décadas del siglo XX, como quiera que sobre sus excedentes se cimentó el desarrollo regional, resultó uno de los principales aliados para conservar intacta la estructura predial del territorio, ahogando cualquier posibilidad distributiva como lo pretendió la reforma agraria de 1961.

1.4.5.1 Olvido y memoria de Wenceslao Castillo

Uno de los aspectos ocultos y silenciados por los empresarios azucareros, el cual se constituyó en uno de los puntales para el despegue de la ingenio fue el papel de los negros

enganchados del Chocó y el norte del Cauca, en lo que podría considerarse como una nueva oleada de migración, esta vez laboral, dada su capacidad física para este tipo de labores y las extremas condiciones ambientales caracterizadas por el intenso calor y humedad reinante en el valle del Risaralda. Gracias a las investigaciones del Etnoeducador Iván Vergara, se pudo conocer el testimonio de José Wenceslao Castillo Mosquera, un polifacético negro proveniente de Santa Cecilia, población afro descendiente que hace las veces de puerta de entrada al Choco biogeográfico. Wenceslao, como prefería que lo llamaran llegó a La Virginia en los años veinte, se vinculó a la política por el partido liberal, fue diputado a la Asamblea y concejal del Municipio. Desde mayo de 2010, por intermedio de un Acuerdo de la duma local, el recinto de la corporación edilicia lleva su nombre. De la memoria oral rescatada por Vergara se deben destacar varios asuntos, pero tal vez uno de los más sobresalientes para efectos de nuestra hipótesis tiene que con la vinculación de miembros de la comunidad afro a la adecuación de los terrenos, el cultivo y recolección de la caña, como se desprende de su versión

Yo fui el que montó el Ingenio Risaralda (...) la gente de aquí no sabían nada de eso (...) yo soy adecuador de tierras (...) yo me quedé, firmé contrato individual y me dieron la facultad de ser casi gerente, yo era cabo, yo era patrón de corte, yo buscaba los trabajadores, yo les ponía precio, yo les aumentaba, cómo contrato, para ellos no pagar nada de ya ellos habían comprado el sitio donde está el Ingenio (...) yo era tan amigo de todos los ricos, entonces me cogieron a mí de esclavo. Para entrarle a los ricos yo ya andaba con ellos, yo llegaba donde los ricos, donde los Arango, donde el viejo Guasquez, etc. (...) Yo fui y le hice adecuación a todas las tierras que tiene el Ingenio (...) era una tierra muy fangosa, donde se construyó el Ingenio, trajeron un Ingeniero de Puerto Rico y se trajeron un señor de... para secar la entrada del Ingenio, se estuvo un año y no fue capaz de secarlo

Wenceslao tenía la sabiduría y tenacidad para hacer lo que el extranjero no pudo

Yo tenía un muchacho que le llamábamos Arcadio, que era el cabo mío y le dije yo: Arcadio: nosotros somos capaces de secar esta entrada y me dijo: usted que dice don José? Si será? Usted que es el que sabe; y pasamos por la oficina del doctor Vásquez y le dije: doctor Vásquez: yo soy capaz de hacerle esa entrada que no hizo el doctor Lleras en un año y me dijo: que va! (...) [luego de su faena] el doctor Vásquez me dice: hay veces que uno se equivoca negro, y le dije: ¿por qué doctor? Y dijo: porque yo nunca creí que vos nos ibas a salvar como nos salvaste con esta entrada del camino. Para que vea doctor, uno ahí con su humildad, le dije.

En la segunda parte de la entrevista realizada por Iván Vergara el 30 de junio de 2000, Wenceslao Castillo, afina su memoria y reconstruyó cómo el nuevo poblamiento negro en pleno éxtasis de la frontera empresarial en su etapa de despegue agroindustrial, no

sin antes recalcar que “para el negro aquí era muy difícil surgir y es muy difícil surgir”, y prueba de ello era que en el campo político

Han aspirado varios negros y el negro aquí no cala, entre otras cosas, y si va y surge, la persecución es muy dura, porque usted debe haber oído algo de la persecución que me montaron a mí en La Virginia, a mí me quemaban los carros, a mí me abaleaban en la casa, a mí me perseguían a mi mujer !qué no me hicieron (...)A mi manera de ver y en mi poco conocimiento, yo le atribuyo eso a la discriminación racial. Yo voy más allá, o yo me quedo más acá, aquí hay por ahí 120 empleados y no hay un negro.



Foto 14. Wenceslao Castillo, oriundo del Chocó, líder político liberal y contratista del Ingenio Risaralda (Fuente: Concejo Municipal de La Virginia, 2010).

Sobre el poblamiento de negros en La Virginia que el enganchó para los trabajos en el Ingenio Risaralda dijo

Entonces tuve que pedir permiso al Ministerio de Trabajo, para que me dejaran traer gente de otras partes porque había un compromiso de la empresa, que tenía que darle trabajo a la gente de la región, pero no servían, entonces yo pedí permiso al Ministerio del Trabajo, exponiendo el por qué y me lo concedieron, en esa época era Ministro del Trabajo Mario Eastman un pereirano; me dieron el permiso, que exportara gente de donde la encontrara; entonces yo me fui un Sábado para Puerto Tejada, allá me encontré con unos muchachos que llaman los *pescaitos* y me hice amigo con ellos y les di trago hasta que ya, y le dije: bueno, yo vuelvo dentro de 8 días para que me tengan aquí una gente; a mí el ingenio me prestaba los carros.

Con la vinculación de los corteros negros traídos por Wenceslao en su condición de contratista la rentabilidad por la explotación de la mano de obra estaba asegurada.

Toda esta negrimenta la traje yo aquí, de todas las partes. Yo llegué a tener tres campamentos, manejaba 300 hombres y esos 300 le daban más rendimiento al Ingenio que mil que el Ingenio tenía, y los manejaba con dos hombres; dos hombres y yo manejábamos 300 personas; entonces al Ingenio le salía más barata la caña que yo le entregaba en el patio que la que ellos compraban.

Al final de la entrevista Castillo se sacó un clavó y denunció por qué no le volvieron a contratar

Cuando ya empezó a llegar toda la oligarquía, el ingenio empezó a cambiar de ... y apriete, y apriete y apriete, hasta que me dejaron que yo ya no echaba ni balines, me tuve que retirar, a mí no me echaron y quedé con tanta rosca en ese Ingenio, que cuando me veo mal, a veces me voy y el Gerente me presta 100 o 200 mil pesitos, y los pago y quedé con una vara pero no pude seguir trabajando porque cuando ya retiraron al doctor Vásquez que era el amigo mío, se montó la corrupción (...) el doctor Vásquez me había dicho que no le diera plata a ningún sinvergüenza, que a ellos para eso les pagaban.



Foto 15. Ex cortero de caña asentado en La Virginia, al final de su existencia solo le quedaron achaques en su salud, siendo una víctima más de las inundaciones que azotaron al municipio en el 2011 (Foto Carlos A. Victoria, 2012).

Con Wenceslao Castillo, como afirma M. Mina (1975) el capital agroindustrial inauguró el sistema de contratistas quienes eran “usualmente hombres de la misma raza que los trabajadores y muchas veces pobres también” (Ibíd., p. 139), una estrategia que no solo contribuyó a degradar mucho más las condiciones salariales de los corteros de caña, sino que ayudó a disipar los conflictos con los dueños de las tierras y los ingenios azucareros, evitando su sindicalización y estableciendo una odiosa competencia entre ellos mismos por el volumen de caña cortada, produciendo mayor inestabilidad en el trabajo, miedo y nuevas lealtades, asociadas a la sumisión ante los *patrones* del mismo color, controlando con más eficiencia sus vidas.

Cabe indicar, paradójicamente, que dos de los símbolos de la frontera cimarrona y la empresarial desaparecieron. La primera tras el no reconocimiento por parte del estado de

las mejoras de los colonos, cuyos ranchos fueron incendiados por el hijo del empresario. De estos solo se salvó -hasta los años setenta- la casa de Elvia Chamorro, junto a la carretera por la que a diario transitan los trenes cañeros. Hoy quedan las ruinas en medio de un lote cercado con alambre de púas, por decisión de los herederos de la hacienda San Rafael, mientras que “la casa fundadora de Portobelo, construida para durar por generaciones, desapareció bajo la filosa cuchilla del Buldócer y la herrada forma de entender el pasado. Una clase arribista la destruyó para construir unas caballerizas para caballos de paso, donde cada ejemplar triplicaba el valor de la vieja casa (Jaramillo, 2012).

De la casa del símbolo de la resistencia, Elvia Chamorro, heredera del primer poblador –Aristides Naveros- solo quedan sus cimientos y lo que fue el tanque de agua, mientras que de la casa de la hacienda de Francisco Jaramillo Ochoa, solo perdura una que otra foto. La primera quedó en el olvido, y la segunda se reprodujo en la nueva edición que la fotógrafa Sylvia Patiño hizo de la novela *Risaralda*, y cuya edición fue lanzada el día anterior a la conmemoración de los 150 años de la fecha de fundación de Pereira, el 29 de agosto de 2012, en el museo de Arte Moderno “Juan María Marulanda”. Su promotor, Juan Manuel Jaramillo, dijo esta vez: “Inaudito, pero la novela escrita en sus corredores y auspiciada por Francisco Jaramillo Montoya está viva, demostrando que la palabra logra subsistir más fácilmente que aquellas obras construidas para siempre”.

Los empresarios se dirigieron al frente de la frontera con el objetivo de hacerse ricos, por eso sus herederos consideran a Francisco Jaramillo Ochoa, como “el último gran colonizador”, dando forma y contenido al proyecto hegemónico como resultado de una estrategia empresarial la cual no se valió exclusivamente de rutas, como sostiene J. Parsons y otros autores, que excluyeron de sus observaciones e interpretaciones los procesos de ocupación y poblamiento en el transcurso del periodo colonial y postcolonial, y de modo particular la contribución de los esclavos fugitivos llamados cimarrones que desde sus palenques y otros asentamientos le dieron contenido a la resistencia en el siglo XVIII a lo largo de los valles interandinos formados por los ríos Magdalena y Cauca, en su objetivo de vivir libres y en medio de espacios propios. La disolución de esta frontera corrió por cuenta de la expansión primero de las haciendas ganaderas y posteriormente de los cañaduzales que hicieron desaparecer pueblos como el de Cañaverál del Carmen.

CAPÍTULO 2

Lugar social y régimen de representación en *Risaralda y Relatos de Gil.*

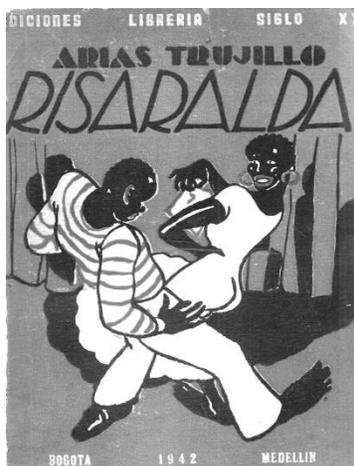


Ilustración 1. Caratula de la segunda edición de la novela *Risaralda*, la cual salió a la calle el 8 de septiembre de 1942, cuatro años después de la muerte de su autor: Bernardo Arias Trujillo. (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

El problema de este capítulo busca examinar el origen de los silencios, ocultamientos, olvidos y negaciones que las narrativas regionales hicieron del proceso de colonización y frontera en el valle del Risaralda, a partir de considerar la frontera cimarrona como un hecho de singulares connotaciones culturales que fueron objeto de estigmatización a través de la historia oficial, la cual se apoya en versiones desde las cuales asociaron la frontera empresarial blanca con la civilización y la modernización.

El análisis historiográfico se apoya, teóricamente, en los conceptos de *lugar social y régimen de representación* propuestos por Michel De Certeau y Cristina Rojas respectivamente. El material empírico con el dialogan estos conceptos, se circunscribe a dos textos en los que se relatan los hechos históricos en cuestión: *Risaralda*, novela escrita

por Bernardo Arias Trujillo en 1934 y publicada en 1935, y *Relatos de Gil*, correspondiente al género una crónica elaborada por Gilberto Jaramillo Montoya, hijo del empresario parte del objeto de este estudio. Este último texto fue divulgado a finales de la década de los años noventa del siglo pasado.

Cabe indicar que la narrativa regional en la que se recrean algunos rasgos del proceso de modernización, hegemonías, conflictos y resistencia, hace parte de un singular repertorio de procesos comunicativos asociados a la construcción y legitimación de la realidad social (Bourdieu, 1990; Berger & Luckman, 2006), en el contexto de los procesos de transgresión cultural y simbólica determinada por la irrupción del modelo agroexportador en las zonas ocupadas por rescoldos de negros libertos, en principio, y de libres de todos los colores después (Roseberry, 2002).

Bien lo dijo T. Abraham en el prólogo del libro *Genealogía del racismo* de M. Foucault (1975): “El relato histórico es parte de la historia, no es su crónica o su descripción, es un intensificador y operador del poder. Esta es la función de la memoria histórica, la de sostener un discurso de esplendor del poder con sus rituales y funerales, elegías y epitafios, consagraciones, ceremonias, crónicas legendarias”. Este es uno de los problemas centrales que se abocan en este análisis historiográfico sin el cual es imposible adentrarse en el entramado de las voces sumergidas en el olvido y el silencio por cuenta de narrativas proclives a los propósitos trazados desde los operadores del modelo de producción que resultó vencedor.

Las preguntas que surgen alrededor de este conflicto abordado por la literatura regional son: ¿Por qué el escritor Bernardo Arias Trujillo no incluyó en su texto los hechos asociados a la disputa por los derechos de propiedad en Cañaveral del Carmen?; ¿desde qué lugar social fue escrita la novela y los demás relatos? y ¿qué representaciones se proyectaron de las comunidades de Sopinga y Cañaveral? Mi hipótesis es que en ambos casos se excluyó la historia prohibida de Cañaveral del Carmen, al tiempo que se folclorizó y estereotipó a la comunidad de Sopinga, bajo una matriz de racialización del territorio propia de los alcances que adquirió la colonización empresarial.

2.1 Lugar social y operación historiográfica

De acuerdo con M. De Certeau las prácticas “científicas” y la escritura del historiador poseen una marca indeleble y tienen que ver, irremediablemente, con lo que él ubica como la particularidad del lugar desde donde se habla y el contexto en el que se adelanta el ejercicio de investigación; de ahí que, el modo de hablar configura “la relación con un lugar” (1993: p. 67), así las cosas, los productos de la historiografía, pueden concebirse como objetos de reflexión mediados por “lugares” sociales, económicos y culturales.

Las elaboraciones que se derivan de dicha interdependencia están sujetas a las determinaciones y presiones vinculadas al estatus del observador, en este caso los escritores que utilizan los hechos históricos para ofrecer su versión sobre los mismos. Es por eso que la historiografía no es simplemente una operación, es mucho más que eso pues para poder comprenderla, incorpora procedimientos de análisis y construcción de textos.

Lo que está en juego, en este capítulo, es probar si “la operación histórica se refiere a la combinación de un lugar social, de prácticas “científicas” y de una escritura” (1993: p. 68) en la medida en que este dispositivo nos permite confrontar lo que M. De Certeau denomina las “leyes silenciosas que organizan al espacio producido como un texto” (1993: p. 68). Los textos a los que nos referimos más adelante no son la excepción, al contrario corroboran estas ideas porque surgen desde un lugar de producción en los campo social, económico, político y cultural articulado a esferas de poder patrimonial y simbólico, y por tanto obedecen a intereses, presiones y privilegios vinculados al estatus del narrador de la sociedad risaraldense decimonónica.

Según M. De Certeau, el lugar social recupera -para efectos de la interpretación histórica de los documentos-, el lugar del sujeto y no exclusivamente la historia “objetiva” de los “hechos” históricos, como proponía el positivismo. De modo que el lugar social da paso a la desconfianza en la interpretación histórica, la cual en gran medida depende de un sistema de referencia y en particular de los modos como se ordena la exposición de las evidencias; las que gracias al examen crítico se pueden falsear, y no solamente verificar. La apuesta epistemológica del lugar social es proporcionar relevancia al análisis de las relaciones contextuales tanto como al de los aspectos sustantivos del relato que, como

sugiere J. Aróstegui (1995), pueda dar relevancia al análisis social de la dimensión de la historia.

En ese mismo sentido J. Topolsky (citado por Aróstegui, 1995) subraya que la palabra historia posee tres significados: “los «hechos pasados», las «operaciones de investigación realizadas por un investigador» y el «resultado de dichas operaciones de investigación». En algunas lenguas, añade J. Topolsky, el conocimiento de los hechos del pasado ha sido designado con otra palabra, la *historiografía* (1995: pp.10-11) En esa perspectiva el historiador escribe la historia pero también debe teorizar sobre ella. El problema, por fuera de este enfoque, que pretende resolver M. De Certeau es que el *lugar* quedaba en silencio a cambio del “privilegio, triunfante y discutible de un *producto*” (1993: p. 71), es decir el relato o la novela, en cuestión para el caso del estudio que nos ocupa.

En este mismo orden de ideas, M. Foucault insiste que si bien no puede describirse a plenitud el archivo de una sociedad o cultura, del cual solo encontramos fragmentos, regiones y niveles, si se podría justificar tal descripción localizando “el lugar desde el que [se] habla, [se] controla[n] sus deberes y sus derechos, [o se] pone[n] a prueba y elabora[n] sus conceptos” (1996: pp. 221- 222).

La tesis de M. De Certeau sobre las implicaciones del lugar social en la operación historiográfica adquieren una mayor relevancia si las articulamos con los procesos de construcción de hegemonías materiales y simbólicas, a través de las narrativas que sin proponérselo -tal vez- contribuyeron a la configuración racial de territorios objeto de la colonización empresarial y modernización capitalista, convirtiendo la frontera en un espacio de encuentros y desencuentros (Castro, 2012) y, que dicho sea de paso, fermentaron el surgimiento de la idea de nación, orden y civilización (Rojas, 2001).

El lugar social es producido por disciplinas, instituciones y núcleos del saber; por élites intelectuales que, a su vez, enlazan un lugar social con otro, estableciendo “un saber que no puede separarse de una institucional social” (1993: p. 73) Para el problema a analizar se trata de conectar el lugar social de la narrativa con las instituciones que le dieron sustrato intelectual, las mismas que “organiza[n] a la sociedad y a las ‘ideas’ que

circulan en ella” (1993: p. 73) . Discursos sobre los cuales se instala un orden social, pero que también lo oculta y silencia.

A propósito de esta intención, M. De Certeau nos advierte sobre la necesidad de implicar todo discurso historiográfico con el discurso “científico”, pues sí es ajeno a la sociedad no solo queda en la abstracción sino que pierde su verdadero estatus. En otras palabras: “*el saber* está ligado al *lugar*, o lo que es lo mismo: es imposible analizar el discurso histórico independientemente de la institución en función de la cual se ha organizado su silencio” 1993: p. 74). Tanto en la novela *Risaralda*, como *Relatos de Gil*, es evidente el hallazgo de silencios y ocultamientos a la luz de las fuentes primarias y secundarias a las que apelamos desde nuestra reflexión.

De este debate surge la pregunta por el “lugar” de lo popular en el valle del Risaralda, como lo plantea J. M. Barbero (1991) o las voces bajas, olvidadas y vetadas como plantea H. Tovar (2011, p. 132) a las cuales hay que observar desde un lugar metodológico (1991: p. 74) y epistemológico diferente, que permita releer la historia y las interpretaciones que se hallan hecho de ella, acogiendo la idea de P. Burke (2010) quien en su texto *¿Qué es la historia cultural?*, admite que “diferentes personas pueden ver “el mismo” acontecimiento o estructura desde perspectivas muy distintas” (Ibíd., p. 99). Ese es uno de los objetivos que se persiguen a través de esta reflexión.

La demonización del negro y la divinización del blanco, por ejemplo, son resultado de la incidencia de las instituciones de un saber al servicio de intereses hegemónicos, con pretensiones políticas que permitieron reconstruir un orden racial bajo la escritura “blanca” (Barbero 2001: p. 13). Consecuentemente con lo anterior, surge una segunda pregunta que busca ubicar el lugar social del narrador: ¿Quién habla? M. De Certeau responde: “...el mismo texto –que- confiesa su relación con la institución –social-”, reconfigurando textos y contextos que representaron al negro como un sujeto violento y objeto de ser civilizado.

Por su parte, N. Elias (1996) sugiere reconstruir e interpretar, en el marco de la reflexión crítica, los acontecimientos y los contextos, como parte de un entramado de luces y sombras, los silencios sobre el cuerpo social que son objeto de la historia, esto es lo que N. Elías denomina: lugar metodológico. Al respecto M. De Certeau, respondería a la

fabricación de otras pertinencias que atiendan a lo que caracteriza como desviaciones. Se trata, en gran medida, de contrastar un lugar social con otro lugar que lo redimensione en aras de una operación historiográfica consecuente con la revisión de enfoques, narrativas, y jerarquías. Por ejemplo, “la visión que tenía la élite encargada de concebir las bases de la nueva nación dio origen a una relación diferente con los negros. El antagonismo interno se proyectó en la figura del negro” (Rojas: p. 69). No son gratuitas, pues, las representaciones que se hicieron de los subalternos, y en particular de los negros.

En el caso del lugar de las jerarquías, como espacio simbólico y efectivo de la hegemonía, M. De Certeau llama la atención sobre el papel de los mecenas en la producción de lenguajes a través de letrados y sugiere tomar distancia con estas *marcas sociales*. Son las rupturas de las que habla M. Foucault las que dan paso a la reconstitución de encadenamientos, exploración de silencios y “desciframiento interpretativo” del documento. Hay que levantar el tapete y escudriñar lo que está debajo de las narraciones. Ir a la búsqueda de sus capas sedimentarias (Foucault: 1996: p. 3). Oír los silencios, incluso, de las voces ausentes que quedaron desparramadas en el olvido, de las que tampoco se escapó el propio escritor Arias Trujillo, luego del boom provocado por la publicación y lectura de su novela en pleno vapor social y política de la *revolución de marcha* de López Pumarejo (Valencia, 1997).

Los lugares sociales toleran pero, al mismo tiempo, prohíben lo que la historia dice de una sociedad. Modificar esta relación implica objetar la censura que establece “un tipo de producciones y le prohíbe otras” (De Certeau, 1993: p. 81) Esta doble función del lugar nos lleva a “elucidar las determinaciones y las reglas que gobiernan la producción de lo que constituye a la vez un género literario y un tipo de saber”, argumenta ese autor en *El lugar del otro* (2007: p. 10)

En este punto conviene volver a las preguntas de M. Foucault: ¿Quién habla?, ¿Quién escribe? En una sociedad como la risaraldense del siglo XIX y comienzos del XX, en la que predominaba la oralidad entre los grupos subalternos, y la producción textual –así como las prácticas de lectura-, reducidas a las élites, y en particular a los propios productores del *lugar*, como tal: los hacendados y la intelectualidad proclive a sus pretensiones quienes hablaron por los negros. Esto explica por qué los silencios, los olvidos y las negaciones,

entre otras cosas. Con otro agravante, según R. Chartier, y es que: “la lectura no es sólo una operación abstracta de intelección: es la puesta en marcha del cuerpo, la inscripción de un espacio, la relación consigo mismo y los demás”. (Ibíd., pág. 110).

La descripción de los hechos históricos que constituyeron la hegemonía modernizadora se transformó en una mirada inquisidora desde lo moral y, civilizadora desde lo cultural. Ambos aspectos cruciales en el proceso de ordenamiento económico y político del territorio ejercieron una enorme influencia en la forma como desde las letras se construyó *la otredad* contra hegemónica, es decir a los vencidos, los silenciados, y en sí a los negros “retrecheros y peligrosos” (Jaramillo, 1987: p. 157), a esos “negros boquimorados” (Arias, 2010: p. 57) que fueron admitidos en la nueva sociedad a condición de plegarse a las reglas del juego que impusieron los hacendados blancos. De ahí la necesidad de establecer, junto a M. de Certeau, “el enlace de la historia con un lugar [como] la condición de posibilidad de un análisis de la sociedad” (1993: p. 81), el cual debe propiciar una ruptura con los discursos situados en un no-lugar hegemónico, porque impide a la historia hablar de la sociedad.

¿Acaso la novela *Risaralda*, no construye, pues, la leyenda blanca de la colonización empresarial desde un discurso que busca purificar las costumbres de los negros, impugnando sus representaciones y sociabilidades de un sesgo racial? Naturaleza y cultura fueron domadas por la racionalidad empresarial, no sin antes despertar recelos, silencios y tácticas desobedientes, como veremos de manera específica en el capítulo centrado en analizar las resistencias. Otros enfoques, por el contrario, pregonan la reivindicación del negro y sus prácticas culturales.

En consonancia con lo anterior, esta operación historiográfica sobre el valle de Risaralda decimonónico, busca dar voz al silencio, visibilizar lo invisibilizado empleando técnicas transformadoras y procurando hallar respuestas a hipótesis surgidas a contra pelo de las narrativas que, de un modo u otro, han contribuido a mitificar, incluso, los significados de las vivencias de los habitantes de Sopinga. Es una historiografía que, como subraya M. De Certeau, irremediamente “cambia de frente” (1993: p. 9), mirando otras regiones, como las “zonas silenciosas” y el mundo olvidado de un campesinado que fue atropellado por la expansión de la hacienda ganadera, y cuyas voces ausentes han estado

esperando ser oídas por nuevas formas de escucha. Esta reflexión es parte de las voces que no se han silenciado todavía.

Para lograr este objetivo es necesario, además, establecer una distancia metodológica con el lugar social desde el cual se narró e interpretó la égida colonizadora de empresarios y comerciantes que encarnaron los ideales de la modernización en el valle de Risaralda durante el siglo XIX, e inicios del XX, ahogando en su discurso las voces subalternas y legitimando el nuevo orden que surgió de dicha transgresión. Lo que se busca poner en el debate con el estudio, es el lugar del control social sobre el que se tejió la sociedad del valle de Risaralda, y como en dicho ordenamiento hegemónico se dispuso el destino del negro y su posterior metamorfosis en mano de obra asalariada.

2.2 Régimen de representación: la construcción del otro.

El estudio de los regímenes de representación (Rojas, 2001) permite establecer diferenciaciones metodológicas en la construcción simbólica del Otro, resultado de las narraciones en las que confluyen los diversos actores. Este modelo interpretativo, conduce a interrogarnos sobre ¿cómo se representó al hacendado y al colono?; ¿qué roles le fue adjudicado a ambos?; ¿cómo se representó a la mujer negra?; y ¿qué valoraciones representativas se le otorgó a las voces disidentes de la comunidad?

Los pueblos indígenas y las comunidades negras, fueron representados bajo la lógica del deseo civilizador de corte europeo y cristiano. De hecho como subraya M. Palacios (citado por Rojas, 2001) el deseo de los hacendados, como individuos eurocéntricos, era imponer la civilización a través de cultivos como el café y la ganadería. Desde el siglo XIX las identidades construidas alrededor de este propósito legitimaron las diversas formas de exclusión y segregación, las cuales adquirieron vida propia a través de silencios y ocultamientos en las narraciones literarias, como mecanismo de expresión de la hegemonía blanca (Barbero, 2001), más aún cuando el tinte racial estuvo ligado a ultraconservadores *Leopardos*, cuya vena ideológica compartió Francisco Jaramillo Ochoa.



Foto 16. Estudiante del Colegio Bernardo Arias Trujillo de La Virginia, durante la jornada cultural “Sopinga aún vive” realizada en el 2011. (Foto de Carlos A. Victoria).

En primera instancia, puede sostenerse que el patrón cultural de los colonizadores antioqueños blancos, auto reconocidos como blancos-civilizados, expandió un repertorio de representaciones centrado en el deseo de civilizar a su contraparte, a los otros, en este caso a los negros, pardos, mulatos y cuarterones, bajo el prejuicio de ser bárbaros, al igual que a los indios durante el periodo colonial, y en general a todos los que estaban por fuera del molde moral y social anhelado por la hegemonía empresarial. A lo sumo lo que se encuentra en los textos de Bernardo Arias Trujillo y Gilberto Jaramillo Montoya es un compendio de tipologías, mediante las cuales se representa al nativo como: un riesgo, una amenaza para la consumación de los objetivos asociados a agricultura y ganadería, como prototipos de la civilización.

La representación dispar entre el *blanco-civilizado* y el *negro-bárbaro*, no sólo legitimó la violencia racial, sino que sentó las bases culturales para una discriminación sempiterna que no pudo desligarse del pasado esclavista, y las instituciones que le siguieron como la ley de manumisión (1821), por ejemplo. El interregno de la dominación española tras las luchas por la independencia prosiguió de modo tal que las élites criollas continuaron apegadas al legado civilizador del colonizador europeo. Negros e indígenas estuvieron, desde entonces, por fuera de la construcción de una nación blanca-civilizada que incluyera a esa pluridiversidad sumergida y dispersa en las periferias. Las secuelas del régimen de representación de estas características, según C. Rojas (2001: p. 11) ha hecho parte de la violencia simbólica, y lo que de esta se desprende: el conflictivo catálogo de intolerancias

que marcan las relaciones sociales en distintos espacios de la sociedad colombiana, sumándose al amplio espectro de las exclusiones por la vía social, económica y política.

El marco de representaciones que establece la narrativa analizada no se hizo propiamente al margen del contexto económico en el que se insertó la colonización empresarial antioqueña y blanca. Por el contrario es su propio correlato, bien como su justificación cultural o bien para jerarquizar el orden ilustrado que le envolvió. C. Rojas considera que hay una estrecha relación entre “estas narrativas y los procesos de desarrollo capitalista” (2001: p. 27), de modo que “los regímenes de representación son espacios de deseo y violencia, [y] también de cesión de viejos órdenes de representación” (p. 27); por ello el problema es saber comprender que un régimen de representación es un espacio de reconocimiento, que se ocupa de identificar y rastrear la interdependencia de los sujetos, así como su actuación en distintos escenarios. Dicho así, “un análisis a partir de los regímenes de representación exige un intercambio entre las diferentes voces...” (p. 30), donde necesariamente se deben incluir las voces de la resistencia –contra hegemónicas-, pues éstas enuncian su búsqueda de expresión y representación, haciendo uso de su creatividad e incluso de la violencia simbólica.

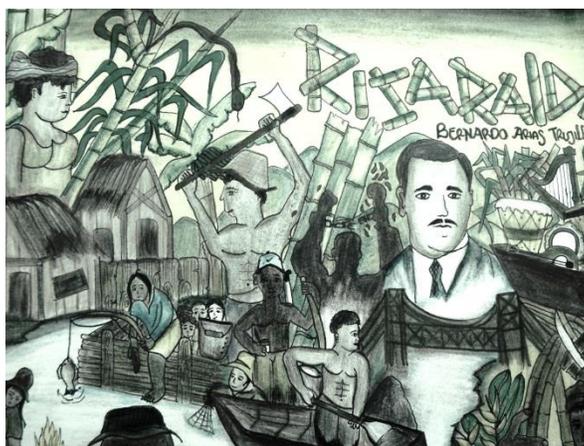


Ilustración 2. Iconografía elaborada por los estudiantes del colegio Bernardo Arias Trujillo del municipio de La Virginia, con ocasión de la celebración de los 50 años de la institución educativa, en el 2011 (Foto Carlos A. Victoria).

Un indicador de sus alcances se puede constatar en el entramado de la historia oficial que, deliberadamente, acudió a tácticas de silenciamiento y ocultamiento para soslayar las representaciones inmersas en la frontera cimarrona. Es ente este contexto que, tanto el

lugar social como el régimen de representación, se confabulan para construir al “otro”, al que es diferente en la perspectiva de legitimar la dominación; al que es objeto de la asimilación cultural por cuenta de la civilización como correlato de la modernización agroexportadora, justificando de paso un nuevo orden que se erige como el único. De ahí que la representación se convierta en un elemento constitutivo de los “objetos”, y no propiamente su duplicado (Foucault, 1996).

Ahora bien, es preciso anotar que la palabra *Risaralda*, se usó para designar un río que hasta antes de la presencia europea se llamaba *Sopinga*. Este cambio de toponimia es bastante significativo pues, muestra un al lenguaje mismo convertido en representación sustitutiva de la regionalidad, a través de la cual se alteró la denominación del lugar que, simbólicamente, cohesionaba a una comunidad, dando origen a tensiones raciales que caracterizaron en buena medida los conflictos posteriores entre hacendados y colonos en la zona estudiada.

El régimen de representación, entonces emerge como una forma alternativa de análisis interpretativo en la historiografía, a través de tres dimensiones en cuestión: encuentros, solapamientos e intercambios entre interpretaciones locales y externas (Rojas: 2001, p. 27). Implícitamente da cuenta de espacios de deseo y, expresiones y procesos de violencia de los actores y sus contextos, quienes estaban en continua disputa por su reconocimiento, lo que se tradujo en el surgimiento de contradicciones y resistencias, alrededor de identidades, diferencias, sentidos, subjetividades e interpretaciones incrustadas en el catálogo de voces que, a su vez, hicieron parte de una diversidad de significaciones asociadas a los problemas de identidades raciales, de género y de clase (Ibíd., p. 30). Según este enfoque, determinados grupos se consideran a sí mismos más civilizados que otros, y por tanto auto convocados a tutelar el progreso y lo que este les significa; pero también proliferan otros deseos de reconocimiento como lugares a través de los cuales se expresan las resistencias de diversa índole.

Tanto en *Risaralda* como en *Relatos de Gil*, se configuran los lugares sociales y los regímenes de representación planteados por M. De Certeau y C. Rojas, mediante la descripción y análisis de las relaciones de poder que se establecieron alrededor del empresario civilizador, encarnado en Francisco Jaramillo Ochoa y su familia, y la

incorporación de nuevas cosmovisiones que condujeron a procesos de coerción y consentimiento, en medio de los conflictos por la tenencia de la tierra, los cuales fueron subsumidos en la narrativa tras la estigmatización de los negros como sujetos belicosos a los cuales había que someter o desplazar.

Así las cosas entre 1888, año en que Jaramillo Ochoa puso sus ojos sobre el valle de Risaralda y, 1905 cuando el antiguo palenque de Sopinga pasó a denominarse La Bodega y más tarde La Virginia, se subió el telón de la colonización empresarial, dando inicio a un proceso hegemónico de articulación del territorio a la economía regional, nacional e internacional, a través de la variación de un modo de producción a otro, proceso que pudo surtirse entre finales del siglo XIX, y comienzos del XX, gracias a la expansión de la ganadería extensiva, el desarrollo de la caficultura y las vías de comunicación, tal como quedó vimos en el proceso y tipologías de frontera.

A modo de hipótesis resulta pertinente plantear que en ambos textos hay contribuciones legitimadoras sobre el rol de los colonizadores empresariales como artífices de la civilización, por un lado, mientras que por el otro se pretende folclorizar a los negros e incluso desestimar a los libres de todos los colores, cuya representación fue asociada con la violencia, el boato y el bullicio, ante la reacción que despertó la ocupación por parte de los inversionistas. No menos importante es el debate sobre si Sopinga fue el resultado de la herencia liberal de 1851, año en que se decretó la libertad de esclavos, o por el contrario es el producto de las rebeliones que le antecedieron, como las que se desprendieron de la ocurrida en el Hato de Lemos hacia 1785 al sur de Cartago. La persecución contra los negros no cesó con su libertad, prosiguió bajo los cánones del desarrollo empresarial, y los objetivos evangelizadores de la iglesia católica. La irrupción de hacendados, empresarios y comerciantes en La Virginia sometieron a los habitantes de Sopinga, como pueblo de negros libres que era.

No pocos autores, tanto en el campo de la literatura como en la sociología, consideran que la novela *Risaralda* es una alegoría a la libertad, y la presentan como una obra en la que las negritudes se solazaron con ella. Si bien en la primera parte del texto se destaca el entorno social en el que transcurría la vida cotidiana de la comunidad de Sopinga, en un contexto cultural que permitió su cohesión, es una exageración plantear

que dichos rasgos de libertad estuvieran al margen del pasado inmediato, asociado al esclavismo y las formas de dominación que le siguieron, esta vez por cuenta de los procesos de acumulación y concentración de la riqueza.

2.3 La novela *Risaralda*: una reflexión historiográfica

La novela *Risaralda* es producto de las tensiones que se suscitaron en un espacio geográfico transformado en lugar económico donde se consumó la modernización desde comienzos del siglo veinte: el de valle del Risaralda. Según A. Valencia (1997), Bernardo Arias Trujillo, aceptó la invitación que le hizo uno de los hijos del propietario de la hacienda Portobelo, Francisco Jaramillo Ochoa, para que visitase el paraje. Esto sucedió hacia 1934, “(...) época [en que] se estaba consolidando el proceso de colonización de los llamados “blancos” manizaleños contra los negros de Sopinga” (Valencia, 1997, p. 95).



Foto 17. Hacienda Portobelo, lugar social donde el escritor Bernardo Arias Trujillo fue acogido por su propietario para investigar y escribir la novela *Risaralda* en 1934 (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

R. Vélez (1997), en su ensayo sobre la obra literaria de Arias Trujillo, afirma que el escritor actuó bajo el protectorado de la familia del hacendado Jaramillo Ochoa, hecho que puede explicar la reverencia que hizo a través de enunciados en los que subrayó su “grandeza”. Cuando el novelista hizo presencia en La Virginia habían pasado varios años desde que el asentamiento de Carmen de Cañaveral había desaparecido por efecto de los alegatos de la familia Jaramillo Ochoa ante los despachos judiciales en Cartago y

Manizales. Sus referencias a esta comunidad se limitan a recrear los encuentros culturales con los pobladores de Soponga, y los conflictos que sucedieron entre ambas comunidades. Arias no se enteró o no quiso ocuparse de los hechos violentos protagonizados por el hacendado, uno de sus hijos y los colonos que alegaban el reconocimiento del derecho a la tierra.

La operación historiográfica de Arias Trujillo, con fines literarios, resultó de la acogida que le brindó Francisco Jaramillo Ochoa, considerado “el más importante empresario de la colonización en el valle del Risaralda”, una vez que su hijo Francisco Jaramillo pusiera los ojos en el escritor en Manizales (Valencia, 1997, p. 96). Así es que Bernardo Arias

Llegó a Portobelo (...) por invitación especial de Francisco Jaramillo Montoya. Era Francisco Jaramillo, hijo, un enamorado de la literatura y escritor de enamorados poemas. De su periódico *La Patria* de Manizales le apasionaba descubrir y fomentar talentos y fueron muchos los hombres de Letras que se iniciaron en el periódico de don Francisco... Él sabía de su sensibilidad poética como la de Bernardo captaría con su colorido las múltiples facetas que le ofrecía el exuberante Valle que le serviría posteriormente para la filmación literaria de lo que él llamaría: ‘El Llano de Risaralda, el puerto de la Virginia, la Cordillera de los Andes, los ríos Risaralda, Cauca y Cañaverál...’ (Ibíd., 1987, p. 174).

La familia Jaramillo, a través de Francisco Jaramillo Montoya había adquirido el periódico *La Patria* en 1930, en señal inequívoca de su grado de poder e influencia económica y política en el departamento de Caldas. Hacia 1935 cuando el escritor atravesaba por unas de sus peores crisis ordena pagar “en oro sus artículos” (Valencia, 1997: p. 102), y le obliga a escribir. En este apretado resumen, Juan Manuel Jaramillo Vélez, ubica el contexto y circunstancias que permitieron al escritor enrolarse con el clan

Todo empezó en 1930 cuando mi tío, Francisco Jaramillo Montoya, hombre fuera de su época, empresario, escritor y poeta, decidió adquirir el periódico *la Patria* de Manizales y salvarlo de la quiebra después del segundo gran incendio de la ciudad en 1926. Recurre a un grupo de jóvenes escritores que se reunían en la librería Moderna en tertulias auspiciadas por su genial propietario Juan B. López. De allí salieron para su sala de redacción las finas plumas de Silvio Villegas como su gerente y columnistas. Fernando Londoño y Londoño, Gilberto Álzate Avendaño, Roberto Londoño Villegas, José Restrepo y Restrepo, Jaime Robledo Uribe, Otto Morales Benítez entre otros y un recién llegado de la vida diplomática en Argentina, Bernardo Arias Trujillo. Venía con la aureola de haber sido el amigo íntimo de García Lorca cuando estuvo de visita en Buenos Aires.

Regresando a la hacienda Portobelo y desde le el planteamiento de M. de Certeau, podemos sostener que nos enfrentamos a dos perspectivas historiográficas que ejercen una

significativa especificidad en el proceso de producción de lugar, a través de la narrativa: presiones articuladas a privilegios y la configuración de una topografía de intereses. De hecho la primera fuente que consultó el escritor Arias fue a Francisco Jaramillo Ochoa, con quien sostuvo un encuentro personal tal como relata G. Jaramillo

Fue así como Francisco Jaramillo Ochoa (Don Pacho) conoció al ilustre escritor...se encontraba sentado en su sitio habitual, en el extremo norte del amplio corredor de su casa de Portobelo, tamboreando en el brazo derecho de su silla que solía recostar contra la pared sostenida en sus patas traseras; cuando se presentó su hijo Francisco, acompañado de un joven bien parecido, tez blanca, regular estatura y mirada escrutadora.

Después de la presentación de rigor, el joven, inquieto e inteligente, empieza a hacer preguntas al viejo del sillón, y un poco después, viejo y joven se encontraban comprometidos en un animado diálogo, se trataba de la historia de la vieja Sopinga, la Bodega, La Virginia, la fundación de Portobelo, la gestión del valle de Risaralda. De esta primera entrevista nació la idea obsesiva de Bernardo Arias Trujillo de escribir un libro sobre Risaralda...se quedó una temporada en la hacienda Portobello captando fascinado este mundo bello, suave y bucólico, una veces; agresivo, despiadado y violento, otras. (1997, pp. 175-177)

No sería esta la única fuente que utilizaría el escritor. A. Valencia (1992, p. 97) citando a G. Jaramillo (1981) señaló que Arias Trujillo se entrevistó con personas de La Virginia, convivió con los propietarios de mejoras, anduvo por los caminos, habló con arrieros y pescadores; “finalmente comprendió la importancia del proceso colonizador para el desarrollo del país”. Estas evidencias, consideradas desde el modelo interpretativo de M. De Certeau, puede decirse que dan motivo a un clima de desconfianza, en tanto que la interpretación histórica suministrada está ligada a un sistema de referencias, códigos y modos como se orienta la exposición de los hechos, descentrando la objetividad de la narrativa.

Desde este enfoque interpretativo, *Risaralda* si bien pertenece a la literatura regional y la cual fue leída tanto por miembros de la élite como por intelectuales de izquierda, siendo catalogada como novela de fundación, dentro de la corriente del denominado modernismo tardío o reencauchado (Vélez, 1997, p. 22) es, también, una institución del saber en cuanto que surge en medio de un “círculo de sabios”, desde un lugar social que si bien se ocupó de los rasgos sociales y culturales de la comunidad, dejó de narrar la crueldad que a título de cruzada civilizatoria agenciaron los empresarios territoriales para someter los últimos vestigios de la frontera cimarrona.



Foto 18. El primero de derecha a izquierda en la foto es Bernardo Arias Trujillo, el autor de la novela *Risaralda*, en lo que parece ser un acto social. Al centro y de gafas aparece Silvio Villegas, intelectual, político y uno de los promotores de las ideas fascistas desde su natal Manizales (Foto: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

Bernardo Arias Trujillo hizo parte de una élite de intelectuales caldenses. Militó en las toldas liberales, a la vez que convivió con representantes de las expresiones de la extrema derecha conservadora manizaleña, apostados en un movimiento intelectual reconocido como los grecoquimbayas o grecolatinos; caracterizados por un “floripondio verbal que recuperó el simbolismo y el parnasianismo francés”, según comenta R. Vélez (Ibíd., p. 21), que hizo las veces de fermento cultural a *Los Leopardos*, movimiento que de modo infructuoso inoculó el ambiente político regional y nacional con ideas fascistas importadas de Europa . A lo sumo a la colonización empresarial, también sobrevino una colonización lingüística e ideológica, desde las frías laderas de Manizales, reinventando un paisaje sometido por la racionalidad de los negocios.

Bernardo Arias Trujillo “terminó su temporada de descanso en la hacienda Portobelo al finalizar el mes de diciembre de 1934; guiado por Francisco Jaramillo Ochoa, por los vaqueros de las haciendas, por los bogas de los ríos y por los habitantes del puerto de La Virginia” (Valencia, 1997: p. 97). Aunque el escritor tramitó sus preferencias políticas a través de las expresiones más radicales del partido liberal, como director del diario Universal en 1930, fustigó a la familia Jaramillo Montoya, aunque trabó una estrecha amistad con el jefe del clan hacia 1934, año en que comenzó a escribir la novela, la cual

salió a luz pública cuando agonizaba el año de 1935; de hecho, según describe A. Valencia, “Bernardo mostró los borradores de Risaralda a...Silvio Villegas, Francisco Jaramillo Ochoa y a sus hijos Francisco y José Jaramillo Montoya...” (Ibíd., p.100). Por su parte uno de los hijos del empresario, Rafael Jaramillo, haciendo una reminiscencia de la contribución del escritor dejó por sentado que “los pioneros de esta gran Empresa civilizadora... ha contado con admirables toques líricos, – a través de- Bernardo Arias Trujillo, en su novela Risaralda” (Jaramillo, 1963: p. 270). Sin duda: la novela proyectó un imaginario sobre el mito de la colonización y la necesidad de que la civilización se apoderara de La Virginia y sus alrededores.

Rafael, quien en la novela *Risaralda* encarna el papel del vaquero Juan Manuel Vallejo, concubino de Candelaria o La Cánchelo, hija de la Pacha Durán, negra emblemática del caserío de Sopinga, se quejó en su *Diario* de que el escritor no consultó otras fuentes: “Otra cosa hubiera sido la novela Risaralda, si Arias Trujillo hubiera hecho verdadero contacto con los hombres, que contribuyeron a dar vida y fisonomía a esa privilegiada zona, terminal del Valle del Cauca” (Jaramillo: 1963, p. 348). ¿Se estaba refiriendo a los actores que protagonizaron las disputas por las tierras de Cañaveral del Carmen?, o a otros empresarios que también hicieron parte de la frontera agroexportadora?

La queja de Rafael se suscitó porque el novelista ignoró a personas como Pacho Luis Arango, Arango Tavera, Rafael Betancourt y Gregorio Abad, “aunque posteriores a la época 1918-1926” (Ibíd., p. 348) y quienes junto a otros colonos espontáneos como “Aníbal Ochoa, Lázaro Ángel y Don Aparicio, su hermano (...) hacían una colonización al pie de la Loma de la Gironda” (Ibíd., p.348) ¿Por qué los omitió? La misma pregunta haremos más adelante a propósito de la relación entre la ficción y los hechos históricos que el escritor decidió no incluir en su relato, como fue la actuación de Rafael Jaramillo, mayordomo principal de Portobelo, frente a los colonos y el trasfondo de la “muerte accidental” de Juan Manuel Vallejo en la novela cuando aún Cánchelo, su mujer, estaba esperando un hijo suyo.

¿Por qué decide “matarlo” en su ficción?, cuando en realidad quien inspiró el personaje había sido expulsado por su padre a los Estados Unidos en 1918, debido al rapto y violación de muchachas negras de Sopinga, lo que le valió múltiples amenazas, debiendo

ser enviado por su padre, don Pacho Jaramillo, al exterior. Este tipo de consideraciones le dan fuerza hipotética al concepto de lugar social en la operación historiográfica del escritor sobre los silencios de la novela, como quiera que pudo haber matizado los hechos de tal forma que el hacendado quedó conforme con el desenlace final de la trama: en la realidad su hijo quedó *muerto en vida* al desheredarlo y arrojarlo a las calles de Wisconsin, Estados Unidos, durante tres años consecutivos, y verlo morir –a Juan Manuel Vallejo, el vaquero– bajo el peso demoledor de un caballo en uno de los potreros de la hacienda Portobelo.

El escritor falleció en Manizales en marzo de 1938. Antes de su deceso y bajo el título *Estampa de don Francisco Jaramillo Ochoa*, fue publicada una alegoría en la cual exaltó al empresario, con enunciados como: “hidalgo de gran majestad”, “criollazo puro”, “continente dominador”, “entendido Señor y muy cristiano”, “padrino de huérfanos” y “compadre de labriegos”. En realidad se trataba de un pasaje de la novela dedicado al empresario que lo acogió en Portobelo. Arias no ahorró palabras para quien lo recibió con “ojos hospitalarios”, allí mismo donde hizo su trabajo de campo para escribir la novela, el lugar social entronizado con el poder hacendatario. No hay tacha ni reproches, solo halagos y retórica de cuño taumatúrgico; de hecho lo eleva a la condición de un santo en vida si nos atenemos a expresiones como: “refugio de muchos, consuelo de más, mano del caído, paz de la comarca, consejo del bisoño, mediador de litigios” (Arias, 2010: p. 167).

Según el novelista gracias al ímpetu del hacendado el departamento había quedado hipotecado a sus pies, porque “Caldas le debe servicios largos imposibles de cancelar” (Ibíd., p.168), mientras que “al país ha aportado riquezas sin tasa y su hacha abría comarcas promisorias cuando la mayoría de sus contemporáneos se despedazaban por las guerras civiles...” (Ibíd., p. 168). Estas semblanzas para con uno de los símbolos de la oligarquía regional y blancos conservadores contrastó con

Su temperamento rebelde [que] le moldearon las ideas políticas de los generales Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera. Bernardo no se podía quedar quieto y se acercó a los liberales que simpatizaban con la revolución socialista de Octubre; habían fundado el liberalismo democrático, con artesanos y con viejos liberales, discriminados por algunos sacerdotes como Monseñor Darío Márquez (En Carne Viva, 2012).

La sumisión ante este jerarca de la tierra que sometió a los negros de Sopinga, hizo que Arias Trujillo lo retratara de cuerpo entero montado en su caballo, mientras que “los campesinos del contorno se descubren a su paso, lo saludan y bendicen con sencillas

jaculatorias”. ¿A qué campesinos se estaba refiriendo? La representación que hizo el novelista de Jaramillo Ochoa, como plantea R. Chartier (2005) revela sus intenciones y corrobora, en últimas, que a los negros de Sopinga solo les quedaba la soledad, la lamentación, la sumisión y la resignación ante “la codicia irrefrenable de la canalla blanca” (Arias, 2011: p. 148) . Es, sin duda, la novela de los vencedores.

Risaralda es la narrativa regional a través de la cual se legitimó la destrucción de los negros, a manos del empresario civilizador, como icono sobresaliente del proyecto hegemónico de la frontera empresarial que se impuso, no obstante los brotes de resistencia de la comunidad y las condiciones ambientales del territorio. Esta hipótesis contrasta con otros autores quienes sostienen que Arias Trujillo reivindicó a los negros, y les dio un lugar en la historia local a través de sus representaciones culturales, más aún si se considera que este texto es una de las fuentes principales consultadas para estudiar algunos de los rasgos del proceso de transformación de este territorio.

Si bien es innegable que la novela rescata la presencia y el papel de los negros en los procesos de poblamiento de la zona, también es cierto que dejó por fuera la temporalidad más crítica que debió afrontar Francisco Jaramillo Ochoa ante los colonos de Cañaveral del Carmen, hechos que adquirieron una connotación violenta hasta los primeros años de la segunda década del siglo XX, y que culminó con el desalojo de estos, entre otros aspectos silenciados o cuando no ocultados.

En un pasaje de la obra literaria se da por sentado el resultado de la injerencia civilizadora en la otrora Sopinga, como producto de lo que C. Rojas subraya como las relaciones de exclusión que permitieron establecer diferencias jerárquicas y la constitución de nuevas identidades en consonancia con “el sueño de una civilización mestiza” (Rojas, 2001: p. 93) el cual fue concebido como la columna vertebral del proceso de blanqueamiento: “Los negros, a fuerza de hábito, se fueron acostumbrando a la dirección social de esta minoría –blanca-; muchos de ellos optaron por sus costumbres y otros les imitaban sus modales y maneras, aunque existía siempre, naturalmente, un invisible cordón sanitario de jerarquía entre las dos castas” (Arias, p. 145) .

Según R. Vélez (1997) se trató ni más ni menos de un trasfondo ideológico racial porque “al igual como sucedió con la conquista de América por los españoles, en la colonización del Valle del Risaralda hubo desarraigo de creencias, de costumbres y del lenguaje (...) El proceso fue doloroso”. Arias Trujillo civilizó a Sopinga, desde un lugar social que responde a la hegemonía de los vencedores y a la resignación de los perdedores, reforzando la tipología del sometimiento desde la inferioridad del negro a quien atiborra de epítetos para justificar la ocupación empresarial

Los negros se han venido resignando a todo, lentamente, y al fin de los fines, se han tornado en colaboradores humildes de los patrones blancos (...) quienes han sido representados como el adalid de una raza superior con capacidad suficiente para doblegar la selva, la adversidad y al que se opusiera (...) raza maldita y perseguidora que todo lo destruye, transfigura, daña, pudre, exprime, desmoraliza y envilece” (Ibíd., p. 131).

Según la tipología que hizo Arias Trujillo de los empresarios afincados en La Virginia, permite afirmar que *Risaralda*, no es propiamente la novela de la resistencia de los negros, sino la de su derrota. Francisco Jaramillo Ochoa es sobrerrepresentado como el adalid de la civilización y la raza antioqueña, pliegue conceptual de una época en la que en la ciudad de Manizales hacían mella las ideas racistas. En su edición del 15 de marzo de 1938, el periódico *La Patria* de Manizales, publicó una entrevista con Jaramillo Ochoa, en uno de cuyos apartes sostuvo que

“Don FRANCISCO JARAMILLO OCHOA (sic), es una de las más viriles estampas masculinas que ha dado nuestra raza. Con indomable energía abrió la más privilegiada parcela del Valle del RISARALDA, comarca paradisíaca, celebrada por Bernardo Arias Trujillo en su novela inmortal” (Jaramillo, 1963).

¿Qué celebraba el escritor? Si en la misma nota el hacendado salió en defensa de un grupo de jóvenes conservadores, entre los que se contaba a Silvio Villegas, quien descollaba al interior de su partido por sus posiciones de extrema derecha en tiempos de la República Liberal. Y así como pidió comprensión para Villegas, porque su “tarea...y –la- de sus compañeros me parece muy meritoria”, también llamó a la concordia entre los partidos “para defendernos del comunismo...porque Colombia debe estar por encima de todo” (Ibíd., p.89).

Cabe resaltar que la novela fue escrita en tiempos del reagrupamiento conservador frente al reformismo liberal que tenía en su agenda la reforma agraria y el amparo de los derechos de los trabajadores, asuntos que amenazaron poderosamente los privilegios de los

terratenientes. Por eso mismo es que Jaramillo Ochoa salió a respaldar en *La Patria* como de muy meritoria la tarea de los jóvenes conservadores quienes condenaban a los jefes de su partido por haber claudicado ante los liberales entre 1930 y 1938, subrayando el concepto de “Colombia”, como categoría hegemónica y libre de cualquier interferencia ante el asedio de los de abajo. Desde esa perspectiva y ante el estallido de los conflictos sociales por la tierra, la novela contribuyó a propagar una visión romántica y tenuemente conflictiva del proceso de expansión por parte de los empresarios territoriales al occidente del Viejo Caldas. Los ideólogos de la restauración conservadora no censuraron el texto.

Risaralda reconocida como una novela que apela a hechos históricos sucedidos tras el proceso de colonización empresarial en La Virginia, es un producto ligado al lugar social desde donde se estableció el poder económico, político y simbólico del territorio. Es decir, en ella se alude a un valle que dejó de ser multicolor para transformarse en un “tapiz verde”, como característica de la transformación del paisaje por efecto de la expansión de la hacienda ganadera, mediante la destrucción de la selva y la desecación de los pantanos. ¿Desde dónde observó y narró el escritor? Arias habló desde Portobelo y lo que este espacio de poder significaba como lugar emblemático desde el que las élites empresariales se solazaron con el desarrollo de un nuevo orden económico, social y político.

Según Juan Manuel Jaramillo, uno de los nietos de Francisco Jaramillo Ochoa que aún sobreviven, el escritor fue “un protegido por mi tío Francisco, el dueño del periódico *La Patria*” (2013). Por eso resulta apenas contradictoria su actuación si se toma en cuenta la afirmación que hace A. Valencia (1997) alrededor del rol político que jugó el escritor quien “provenía de las capas medias de la población, y tenía difíciles relaciones con la iglesia y con el Estado” (Ibíd., p. 3), incluso con su propio partido liberal con quien sostuvo fuertes debates que de contera lo llevaron a la prensa y los círculos más influyentes del conservatismo, a través de una columna de opinión en el periódico *La Patria*. A modo de hipótesis, puede decirse que las contradicciones con el liberalismo lo llevó a confraternizar con las élites económicas y políticas de Caldas de cuño conservador, asunto que simplemente alargaba la trayectoria de una derecha antioqueña, *Los Leopardos* y al mismo partido comunista en un solo frente contra los gobiernos liberales y a Estados Unidos (Palacios, Op. cit., p. 138).

Sin pretender ahondar sobre el *lugar socio-político* del autor de *Risaralda* hay tres hechos en la vida de Bernardo Arias Trujillo que no pueden dejarse pasar por alto y que en algo ayudan a explicar su cambio de postura frente al clan Jaramillo, los mismos liberales - de quienes se apartó- y sus contertulios los más conservadores entre los conservadores. El primero de ellos tuvo que ver con su corta vida diplomática en Buenos Aires, luego de haber dejado de ser Juez Departamental de Policía en 1932. Fue a dar a la capital argentina como miembro Secretario de la Legación por cuenta de su amigo y antiguo *Leopardo*, José Camacho Carreño, en su condición de embajador de Colombia. Un año después de su regreso al país, en 1933, publicó el ensayo *En carne viva*, cuyo contenido produjo las más duras discrepancias entre los jefes liberales por lo que otro de sus amigos *Leopardo*, Silvio Villegas, le tendió la mano como director de *La Patria*. Y el tercero, según documenta K. Christie (1988), vinculó a Arias Trujillo, en su calidad de Juez Tercero del Circuito a finales de 1936, al arresto del gamonal liberal y ex coronel, Carlos Barrera Uribe, por el asesinato de Clímaco Villegas Contralor conservador de Caldas, caso que agudizó los enfrentamientos entre los dirigentes partidos ante la impunidad del crimen y las larguezas de la justicia con el asesino. El 18 de diciembre de ese año, el juez y escritor presentó su carta de renuncia ante el desacato de las autoridades de policía para dar captura al jefe político.

2.3.1 Prejuicios y criaturas literarias de la novela

El estudio de los conflictos suscitados por colonización de los antioqueños en tierras caucanas adquiere en esta novela un molde narrativo que recrea las principales variables desde las cuales se dejó ver e interpretar la humanización del paisaje, la cotidianidad de los colonos, el proceso de mestizaje, así como las tipologías y sociabilidades del poblamiento negro del territorio antes de la llegada de quienes serían los nuevos señores de la tierra a partir de 1905.

Con respecto a lo primero el autor nos presenta el valle del Risaralda, como un valle lindo y macho, donde al principio era la selva inmensa y silenciosa. “Todo el valle era feliz porque esa tierra doncellona no había sido violada aún por las sandalias de los hombres”, Arias (2010: p. 32). Atribuye a Salvador Rojas, como al “negro que desvirgó la pubertad de la montaña”, (Ibíd., p. 33), a mediados del siglo XIX, encabezando el asentamiento de

Sopinga, el cual fue “habitado por sinvergüenzas, avispados, contrabandistas, atorrantes y perdularios”, en referencia a las tipologías sociales y culturales de los nativos.

Estos mismos negros que son representados en la novela como aventureros, alebrestados, rascapulgas, barbaros, atrevidos y picaros que se refugiaron en las entrañas de estos parajes selváticos en la confluencia de los dos ríos aludidos, hicieron parte de una *mancha social* que fue objeto del asedio por parte de los blancos y la acción católica de la iglesia. La barbarie es encarnada por los negros, porque

Los sopingos eran gentes rascapulgas y quisquillosos, de una erudita barbarie. Malgeniados, la riña era su diversión... incurrieron durante las guerras civiles en toda clase de infracciones y delitos. Sopinga fue ínsula escogida para aterrizar allí pícaros y perdonavidas de costumbres bárbaras” (Arias, 2010: p. 36).

La condena moralista es evidente en la novela, donde se afirma: “el puerto es un manicomio y arde en fogatas de lascivia y todos expresan su entusiasmo con gritos de alegría brutal y animalizadora, y con esa barbarie espontánea que tiene la efusión de las razas primitivas”. (2010: p. 80). Es justamente este marco de representaciones las que junto a C. Rojas nos permiten a sostener que en estos relatos se tejió una la relación entre la formación de significados asociados a la expansión del capitalismo “particularmente en lo tocante a los contenidos de las identidades, las diferencias, la civilización y la violencia” (Ibíd., p. 213) y la construcción de ese Otro, objeto de la modernización.

En distintos pasajes de estas narrativas se hace evidente la concepción jerárquica de las diferencias y el deseo civilizador que le imprimieron “los blancos canallas, sembradores del odio y del terror, que venían al puerto al puerto querido a descargar sus equipajes de vicios, ambiciones y falacias” (Arias: 2010, p. 131). Es indudable que aquí aparecen los matices liberales del escritor.

Las alusiones que hace Arias Trujillo sobre la hacienda son abiertamente apologéticas. Esta surgió de la nada, “como si fuera obra divina”, en medio de palmares bíblicos. Otros calificativos de la propiedad: maravilla verde, bola de marfil, tierra de promisión, claridad de alaba caliente, rincón de Dios, y mansión de maravilla. La Virginia al igual que Portobelo hacen parte de las polisemias impuestas para reemplazar el viejo orden negro de la frontera, por los nuevos imaginarios de desarrollo y progreso que la modernización introducen en el territorio. Es indudable que, también, se pretendió borrar y

silenciar la memoria de una comunidad relegada bajo nuevas relaciones de poder simbólico y material.

A modo de hipótesis y desde el concepto de lugar social planteado por M. de Certeau, es posible sostener que *Risaralda* busca compadecerse con los negros, justificando la acción civilizadora del hacendado, y por tanto objetos de adaptación y/o sometimiento a la matriz modernizadora del progreso, encarnado tanto en la imagen hegemónica del empresario, como bajo la tutela de la iglesia católica. El lugar social que le corresponde a los negros es el de someterse a los designios de la modernización. Tampoco se admitió su “lentitud africana” (2010: p. 34), “su pereza incorregible”, ni mucho menos su espíritu “alborotado”.

Como se mostrará más adelante, Francisco Jaramillo o Don Pacho, como de corriente se le nombraba, asumió el papel de mecenas a través de la donación de lotes de terrenos para la edificación de templos religiosos, escuelas y parques en La Virginia, en correspondencia con el proceso de refrendar por esta vía la construcción de hegemonía en el campo ideológico si se quiere. Bien lo advierte M. de Certeau (1993: p. 78) “desde el acopio de los documentos hasta la redacción del texto, la práctica histórica depende siempre de la estructura de la sociedad”, en la cual se identifican la categoría de mecenas que apoyaban con su nombre la “protección” de patrimonios, de clientes y de ideales. Para tal efecto apelan al “reclutamiento de eruditos letrados consagrados a una causa...a temas de interés local que proporcionaban un lenguaje propio a lectores limitados, pero fieles, etcétera”. Así las cosas, puede sostenerse que la novela se transformó en la rúbrica que faltaba para elevar a la categoría de mito, la empresa capitalista de Don Pacho.

Sin asociar necesariamente a Bernardo Arias Trujillo como un intelectual reclutado por el empresario para su causa, es indiscutible que el lugar geográfico y cultural, narrado por el escritor, se transformó tanto en texto como en pretexto de un espacio colonizado por otras inventivas de la modernización, a través de la “marca social” trazada por la literatura, como sugiere M. de Certeau, a propósito de las múltiples funciones que cumple el lugar, dado que “el enlace de la historia con un lugar es la condición de posibilidad de un análisis de la sociedad” (Op. Cit p .81). A través de *Risaralda* se forjó la leyenda de la civilización

colonizadora sobre la base de una narrativa articulada a los procesos simbólicos y materiales de blanqueamiento del territorio y la apropiación de su riqueza natural.

Risaralda es una novela en la que se coloca sobre un pedestal al hacendado como el constructor de la modernización. Es la narrativa del triunfo de la civilización sobre el paisaje agreste y la población negra. El lugar social de esta literatura promueve “prejuicios y antipatías” (Munera, 2010: p. 21) contra los nativos que, a su modo, asumieron intuitivamente la defensa del territorio frente a las tipologías que sobrevinieron al proceso de destrucción de su identidad. La novela justifica las trasgresiones introducidas por el empresario blanco, desde una óptica racista y desarrollista, en correspondencia con las políticas económicas que impulsó el gobierno de Rafael Reyes (1904-1909). Aquí la pregunta que se le hace al lugar social que, además, produce esta narrativa, es por las consecuencias de la acción de la colonización empresarial, catalogada por el autor como obra de conquistadores blancos.

Una de las tipologías que más sobresalen en el relato de Arias Trujillo, es el de la derrota y sumisión de los negros ante “el paso conquistador del hombre blanco, ávido de fortuna, deseoso de acrecer patrimonio en esta tierra taumatúrgica” (2010: p. 142) La exaltación racista de Arias al poderío del blanco y la debilidad del negro no tiene límites

Sus fuerzas animales –la de los nativos- eran nada ante la fortaleza vasca de estos hombres sin fatiga”..., al referirse a la supuesta supremacía de los colonizadores y la resistencia estéril de los primeros pobladores. El sometimiento del negro al blanco lo arregla como un mandato de la fatalidad y la humildad de ancestro. Surge, en consecuencia, el nuevo lugar ocupado y transformado por los conquistadores de Manizales quienes construyeron “bonitas haciendas, y pueblos risueños y venturosos de vivir en este suelo tan de paraíso” (2010: p. 142).

A renglón seguido el escritor culpa a los nativos de indolencia por no hacer lo que los “blancos de Manizales, animosos, dominadores y heroicos, lo realizaban a golpes de hacha de voluntad” (2010: p. 143). Por supuesto, no hubo tal pueblo risueño, si nos atenemos a los hechos violentos que desencadenaron la ocupación de los empresarios territoriales, y menos ante la presencia de los representantes de la iglesia católica

El empuje modernizador de la colonización se mitificó, empoderando los nuevos símbolos que conferían la técnica como artilugios de la dominación: el hacha, barcos, hacienda, entre otros. En este cúmulo de representaciones “la relación de poder está implícita en la representación del otro como no civilizado y por tanto sometido al poder

civilizador del hacendado rico” (Rojas, 2001: p. 153). Es en este colorario narrativo que emerge el mestizaje como impronta hegemónica del colonizador blanco, y el cual se resuelve en la novela a través de la relación del vaquero manizaleño Juan Manuel Vallejo con la Cánchelo, hija de la Pacha Durán, ambas como el hilo conductor que atravesó el proceso de ocupación negra y posterior mestizaje en el territorio.

Según el novelista la madre de la Pacha Durán fue esclava, y al igual que a los demás miembros de la comunidad se le indilga el papel de haber incentivado la vida lasciva, bulliciosa y parrandera de los sopingos, soslayando su condición de campesina, porque la

“Pacha tenía un huerto de bananos, mangos, guanábanas y ciruelas que daban gusto... Tiene un cacaotal que le da harta renta, potreros cercanos al caserío y un negocio de gran producto” (Arias, 2010: pp. 58-68).

La Pacha, y su hija Candelaria o la Cánchelo se deslizan en la narrativa como las portaestandartes de la sexualidad y el erotismo racializados en lo negro. Sus cuerpos hacen las veces de una especie de femineidad degenerada por el deseo y la violación, asuntos que se tramitan en el texto como parte de la sumisión del negro hacia el blanco, por un lado, y por el otro, como transgresión de un miembro del clan Jaramillo a las reglas del juego que le concedían a la pureza de sangre, un principio inviolable porque ponía en sumo riesgo su estatus racial –blanco-, y su poderío económico.

En ambos casos afloran las condenas: los negros de la comunidad desaprueban la relación extra matrimonial de La Cánchelo con el vaquero blanco, y del lado del hijo del hacendado en la realidad ya vimos anteriormente lo que le pasó. El castigo supremo otorgado por el novelista es darlo de baja en una faena de vaquería. No sabemos, en todo caso, cuál fue la reacción de Francisco Jaramillo Ochoa cuando leyó este desenlace trágico que en la ficción pudo reflejar el deseo: verlo muerto.

Las “criaturas literarias” (Bhabha, 1994) de Arias Trujillo se acomodan a las representaciones de una sociedad patriarcal, pacata y conservadora, fermento del lugar social en el que se instaló el observador para su operación histórico-literaria. A propósito de este asunto M. Viveros (2009), -citando a Balibar- resalta que la sensualidad lasciva y la disponibilidad sexual de las mujeres negras –racializadas-, la potencia sexual de los africanos, los mitos y leyendas construidos en torno a la depravación de los pueblos

llamados primitivos fueron el combustible seudomoral que animó buena parte de las representaciones que la civilización occidental fabricó para imponer el orden racial.

Es por eso que C. Rojas admite que en el fondo se trata de la incapacidad de los blancos para comprender la cultura negra, la cual estaba mediada por prejuicios raciales. Dicho solapamiento se tramita a través de abundantes descripciones en las que a las mujeres son comparadas con la tierra y el ganado, bienes objeto de control y dominación por el hacendado y sus subordinados: “negras biches”, “trozo de negra”, “potranquita que se amansa”, “hembra pecaminosa y terrible”, “Venus de tinta china”, “trozo de muchacha pintona de carnes próceres y provocativas”, “...esa hembra es fruto de pelá duro”, “novillona de lindas carnes” y “potranca chúcara”. Según M. Viveros

El sexismo, como el racismo representa a las mujeres y a los otros como grupos naturales, predispuestos a la sumisión. De la misma manera que a las mujeres se les atribuye un estatus de objetos sexuales, a los otros se los reifica como objetos raciales o étnicos imaginario colonial que se reproduce en el siglo XX.



Foto 19. Casa de la hacienda Bengala. A la derecha Rafael Jaramillo M., junto a uno de sus subalternos (Archivo de la familia Jaramillo Montoya)

En *Fragmentos de un Diario Íntimo* (1963), Rafael Jaramillo relata el episodio que, tal vez, pudo inspirar la ficción de Arias Trujillo, cuando el personaje de ficción Juan M. Vallejo estableció relaciones con una mujer de la comunidad negra, y que en la realidad el hijo del hacendado denominó como el “rapto de las sabinas”. Rafael, en compañía de uno de sus vaqueros – Isidro Cadavid- raptó a una hija de Pedrito Martínez, tal vez uno de los mejores hombres de confianza del patriarca, de manera que

Tomando en frágil canoa en el curso del río Cauca, río arriba en dirección a Bengala, cuatro horas de navegación y al amanecer despertamos a la doncella y luego de esta peligrosa aventura, la comprometedora compañera fue entregada a mi Mayordomo Ramón Escalante y yo seguí en mula a Manizales a afrontar ante Don Pacho, la vergüenza de este rapto y otros me esperaban para matarme. (Jaramillo, 1963: p. 464).

Revólver en mano encaró a los familiares de la muchacha que había retornado a la casa de sus padres. Regresó por ella y luego de derribar una puerta “allí estaba la dama, le ordené montar el anca de mi caballo y sin una protesta, regresamos a las siete de la noche a “Bengala”. Después de este episodio no le temía ni a Don Pacho, ni a nadie; me volví un hombre feroz y violento” (Ibíd., p. 465).

Esto ocurrió en 1928. En carta de Luis Jaramillo, unos de sus hermanos a su padre quien por este tiempo residía en Paris afirmó, a propósito del doble rapto que

Su único pecado es abandonarse a vivir mal acompañado con lo cual perderá la vergüenza, relajará su moral, se apartará de la vida de familia, de la sociedad y perderá el estímulo y el decoro que son necesarios para que un hombre pueda desempeñar en la vida un papel lucido completo, como el que debe desempeñar Rafael (Ibíd., p. 467).

En su respuesta el hacendado afirmó: “Mis hijos, son mis hijos y por nada romperé con ellos” (Ibíd., p. 476). La versión en la novela, por supuesto, oculta la verdad de los hechos, silenciando a las víctimas de la violación. A cambio el escritor nos presenta “el romance desigual entre una mulata y un blanco venido de la capital de Manizales” (Vélez, 1997: p. 47).

En esta perspectiva comparto la pregunta de H. Bhabha en cuanto a “¿Cómo llegan a ser formuladas las estrategias de representación o adquisición de poder entre los reclamos en competencia de comunidades donde, pese a las historias compartidas de privación y discriminación, el intercambio de valores, significados y prioridades no siempre puede ser realizado en la colaboración y el diálogo, sino que puede ser profundamente antagónico, conflictivo y hasta inconmensurable?”.

Es por esto que la mujer negra representada en la novela Risaralda no solo es objeto de dominación sexual por el subordinado del hacendado, sino que Candelaria era “gozosa de ser esclava, de servir a tan bello señor –Juan Manuel Vallejo-, feliz aún con la sospecha de la traición y con el presentimiento de oscuros años”, asunto que ratifica más adelante cuando el escritor subraya que “...estaba gustosa de ser sierva y de sufrir como deleite

impero varonil de saberse hembra de un hombre blanco”. En suma, estas representaciones estuvieron articuladas al proyecto de modernización en curso en cuanto, como plantea B. Larson (2002), porque se trataba de incorporar a una “raza biológica inferior, que vivía en las márgenes de la nación y la civilización” (Ibíd., p. 176)

2.4 Relatos de Gil: la memoria narrativa del clan

En *Relatos de Gil*, el régimen de representación no difiere sustancialmente de los que se derivan de la novela *Risaralda*, por el contrario lo que hace es acentuarlo desde el lugar social de la familia del hacendado. Su autor, Gilberto Jaramillo Montoya, fue uno de los hijos de Francisco Jaramillo Ochoa. Otros dos de sus hermanos, Francisco y Rafael, como vimos anteriormente, también apelaron a la pluma para dejar consignado lo que consideraron había sido la impronta, perspectiva y saldo del proceso de colonización y desarrollo de la frontera que el jefe del clan emprendió en estas tierras.

El documento, cuya publicación fue financiada con dineros públicos, buscaba como otras tantas narrativas de este estilo, legitimar entre las distintas generaciones de La Virginia la estirpe y mentalidad derivada de las representaciones que la narrativa ofrece: “El Municipio –de La Virginia- y el Área Metropolitana Centro Occidente se han comprometido en la tarea de inculcar en la juventud el valor histórico de nuestra región y sus gentes”.

Según se lee en la solapa del texto, el sentido de pertenencia y el amor por el terruño se desprenden de la agencia textual de uno de los hijos del hacendado civilizador. Bien lo dijo Le Goff en *El orden de la memoria* (1991) “Apoderarse de la memoria y del olvido es una de máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas”. Sin duda, *Relatos de Gil*, es parte de los medios de producción simbólica en función del mantenimiento de una hegemonía de estirpe histórica, la cual se prolongó a través de este tipo de textos.

En el prólogo de la segunda edición (1997) Hernán Jaramillo Ocampo, miembro de la élite cafetera caldense y quien fuera ministro de Hacienda del presidente Mariano Ospina

Pérez en 1947, y más tarde, en el gobierno de Pastrana Borrero (1970-1974) Ministro de Agricultura, cargo que le sirvió para ser uno de los artífices del *Pacto de Chicoral* que sepultó la reforma agraria de entonces, subrayó el peso político que tuvo la comarca frente al gobierno nacional durante el periodo de la hegemonía conservadora, en tanto que económicamente había hecho del mercado externo del grano una de sus principales estrategias para influenciar en las decisiones gubernamentales, a través de varios de sus cuadros y organizaciones como la Federación Nacional de Cafeteros.

La estirpe capitalista del clan Jaramillo la describe con singular precisión en la medida en que supieron "...conservar las virtudes de su raza, al empuje de las cuales han creado empresas, organizando haciendas y han prestado su servicio siempre con desinterés y patriotismo..." (Jaramillo: 1997, p. 11). De esta afirmación es clave destacar la importancia que le atribuye al factor racial como una de los factores del éxito empresarial de la familia. Son los blancos antioqueños quienes, según Jaramillo Ocampo, fueron los prohombres capaces de domar la naturaleza, doblegar a los negros y enfrentarse al mundo de los negocios.

En otro párrafo del prólogo lo ratifica con mayor claridad: "La colonización de Risaralda y del Quindío es la obra conquistadora y creadora de una clase empresarial". La riqueza creada por los latifundistas e inversionistas combinó los siguientes factores: decisión, esfuerzo personal, desprecio por el riesgo, austeridad e inteligencia, y todo esto unido a "redistribuir...-la- impresionante creación de riqueza" (Ibíd., p.12). Esta apología pacata no es más que solidaridad e identificación de clase con el régimen de representación adscrito al poder de los señores de la tierra.

Las representaciones consignadas en el prólogo abundan en marcas sociales, identidades raciales, supremacías y taumaturgias a través de las cuales se deja por sentado que esta y otras familias estaban llamadas por un ser superior a traer y jalonar el desarrollo y el progreso. Es una obra de titanes encarnados en hombres como Francisco Jaramillo Ochoa a quienes algunos emularon pero no pudieron superar. El lugar de los peones, según el prologuista, no fue el de súbditos o asalariados sino de "compañeros de trabajo y tertulia", con lo que la representación de los campesinos quedaba relegada a una concordia ficticia; a la condición de serviles o a la negación de las relaciones de poder que se

desprendieron de la asimilación paternalista como una característica de las estrategias de control y disciplinamiento, especialmente hacia la población negra que en el caso del valle del Risaralda no fue la excepción.

La construcción del mito, como representación simbólica del emporio ganadero y agrícola forjado por el empresario, determina en la prosopopeya que a este agente económico lo moldeó, como si se tratase de un semi Dios, los “reflejos y murmullos de los ríos y quebradas, que domesticaba con empeño creador y con las luces y sombras de las montañas que descuajaban sus peones...bajo la mirada de un amo que jamás conoció el reposo”.

La representación que elabora del empresario es tan excluyente como que “nadie podrá en el futuro atender el valle de Risaralda sin la presencia de Don Francisco Jaramillo Ochoa y sin el testimonio y semblanza de la Hacienda de Portobelo”. De esta manera se procedió a silenciar a los actores de la frontera cimarrona que, tanto en Sopinga como en Cañaveral del Carmen, quedaron sepultadas por las voces hegemónicas que desde este lugar social se erigieron para estigmatizar y excluir a los descendientes de los primeros palenques.

En cambio las tipologías que se desprenden de la forma como representó a los subalternos, corroboran tanto la discriminación como el resentimiento hacia quienes fueron objetos de la civilización. La Virginia es exhibido como un lugar donde se protagonizaron “trifulcas, farándulas y afanes”; un pueblo que crecía “...a empujones, sin respetar cánones, ni linderos, ni juicios morales”; por supuesto que se estaba refiriendo a las otras expresiones en cabeza de los nativos. Si no respetaban canones era porque tampoco los narradores del lado de los hacendados pudieron negar la existencia de insumisos y desobedientes frente a dos hechos concretos que fueron causa de las manifestaciones de rebeldía: la usurpación de los derechos de propiedad colectiva e individual del asentamiento de Cañaveral del Carmen y el rechazo al control social y disciplinamiento moral que pretendió en todo momento la iglesia católica.

Finalmente Jaramillo Ocampo concluyó en su introducción que la historia era la faena “creadora de unos pocos hombres”, y en particular “de una serie de barones que

crearon, organizaron y administraron con decoro ejemplar la economía y las empresas sobre las cuales se construyó el gran poder económico del Viejo Caldas”. Es decir de quienes resultaron triunfadores de ese “pasado glorioso” que, de todos modos, se resintió de las incomprensiones por casos como el de los conflictos suscitados por la posesión legal de las tierras de Cañaveral del Carmen a la que el autor de *Relatos de Gil* puso en entredicho, al cuestionar: si se trató de una historia o una novela, simplemente para relativizar las causas y consecuencias del conflicto que se representó como un problema entre brujas, cuatrerros, *corre cercas*, aventureros y pendencieros, ocultando los factores que dieron origen al conflicto, al tiempo que guardó silencio frente al papel de su hermano Rafael quien encabezó el desalojo de los colonos de Cañaveral del Carmen.

Las representaciones a través de las palabras (Foucault, 2007, p. 53) utilizadas en *Relatos de Gil* dan por sentado la transformación de la realidad en signos, y estos en verdad, y por lo tanto hicieron parte de un catálogo desde el cual el autor se hizo detentador del poder de sus antepasados a quienes asoció con los mismos conquistadores españoles, atildándolos como “invasores poderosos...-a quienes- enviaba un Dios desconocido y misterioso”, mientras que los indios “eran sospechosos”.

La obsesión por reivindicar la impronta hidalga de los colonos empresarios y su similitud con el inmediato pasado de la conquista es patética en la narrativa a través de la cual se posicionan familias y apellidos emblemáticos (Marulandas, Jaramillos, Gutiérrez, Hoyos, Villegas, Arango, etc.), que dieron origen a la ocupación y a los nuevos latifundios ganaderos, y el surgimiento de una clase social con capacidad de transformar el paisaje, construir instituciones, apropiarse de los beneficios del Estado y legitimar su propia versión de la historia.

Es así como el paisaje fue comparado con el cuerpo de una mujer, que los seducía y a quien había que conquistar o violentar en otros casos, como vimos en el “raptó de las sabinas”. Los empresarios quedaron extasiados ante la “exuberancia de toda aquella tierra de promisión que se perdía en el infinito en suaves y tenues curvas de mujer”. Tierra-mujer, tierra-propiedad, mujer-fertilidad, mujer-propiedad, preña la representación de semejanzas e identidades (Foucault, 2007, p. 74) articuladas al nuevo orden territorial que permitió —en

el caso de los hermanos Marulanda- desmontar “más de 25.000 hectáreas de una tierra magnífica para agricultura y pastos hacia el final del siglo XIX” (Christie, 1986: p. 47).

Estos *enviados* de Dios tuvieron la tarea de someter, civilizar y legitimar la posesión de tierras y, de paso, transgredir la memoria biocultural (Barrera, 2013) que surgió en medio del acecho al cual fueron sometidos los negros libertos en tránsito de convertirse en campesinos (Mina, 1975); una vez resolvieron refugiarse en lugares inhóspitos, lejos del control esclavizante que los hacendados conservadores pretendieron, no obstante las determinaciones adoptadas por los liberales en el gobierno en 1851 (Castro, 2012).

La carga simbólica de la narrativa en la que Gilberto Jaramillo relata la gestión de los artífices de la colonización empresarial en inmediaciones de Pereira y en el valle del Risaralda es propia del nuevo orden civilizatorio que hizo de los negros, particularmente, una de las primeras víctimas de la modernización agropecuaria y agroindustrial. Así, por ejemplo, se incorporó a este repertorio de connotaciones términos como: imperio, administrador, planificación, nómina, dueño, explorar, desmonte, tumbar, vasta empresa agrícola y ganadera, titánico esfuerzo, intrepidez, audacia, rector, patriarca, emprendedor, banquero, financista, hacendado, político y hombre acaudalado (1987, pp. 61-67). En cada una de ellas anidan las denominaciones de acciones, atributos y adjetivaciones de las representaciones asociadas a las polisemias de una cultura hegemónica en expansión.

En el capítulo VII dedicado a los colonizadores antioqueños, las representaciones que elabora el autor son coherentes con las tipologías civilizatorias mediante las cuales se deja por sentado que a las familias poderosas, las tierras a las que se hicieron “los esperaban desde hacía más de trescientos años” (Ibíd., p. 81), de tal forma que los factores de legitimación y concentración de la propiedad (Castro, 2012) no dependieron exclusivamente de su disputa en tribunales, y de transacciones y presiones, sino al poder taumatúrgico de los empresarios a quienes la naturaleza les tenía separado un lugar privilegiado, no así para los que buscaron sostener la hegemonía comunal.

La tipología de estos colonizadores antioqueños refuerza la supremacía racial a la que apeló la representación hegemónica: “Eran hombres fuertes, unos blancos y otros mezclados, gracias al inquieto Cupido”. Si bien algunos autores (Rojas *et. al*, 2001) asocian

el mestizaje como el triunfo del blanco europeo sobre el nativo, se puede notar el tono despreciativo al calificar de “mezclados” a los hijos de negras y españoles, mientras que en “Antioquia donde era un orgullo de estirpe las familias de diez a veinte hijos, todos legítimos y preciado árbol genealógico sin mezcla de moros ni de judíos”. El ímpetu de la representación de Gilberto Jaramillo Montoya da hasta para retratar con exactitud la voracidad de los empresarios de tierras a los que presenta como “insaciables latifundistas que no conocían linderos” (Ibíd., p. 83), una vez que las avanzadas de hacha y machete “tumbaban selvas, para luego vender el fruto de su trabajo” (Ibíd., p.83). Por supuesto que se estaba refiriendo al negocio especulativo de la propiedad raíz.

En conclusión en ambas narrativas sobresale el ímpetu arrasador de los empresarios, y en particular de la cruzada empresarial de Francisco Jaramillo Ochoa quien representó la esencia del proceso de ocupación y transgresión de un lugar que, a juicio de los escritores, también fue invadido por la nostalgia, sentimiento que quedó entre los negros como acicate ante la incorporación de los territorios que antes usufructuaban en libertad, al desarrollo capitalista bajo la figura de la hacienda agropecuaria y la agroindustrial, de la cual Portobelo sobresalió como el símbolo de dominación y posicionamiento estratégico de la nueva frontera económica de las elites caldenses.

En este contexto, junto a M. de Certeau, es posible sostener que evidentemente que operaron leyes del silencio, solapamientos e instituciones del saber, a partir de los intereses hegemónicos, conectados con las políticas de desarrollo en el contexto de una temporalidad ligada al postconflicto de la Guerra de los Mil Días, y el ensanchamiento de nuevas fronteras económicas a la agro exportación. La frontera cimarrona fue silenciada por la racionalidad de los empresarios y las instituciones que estos impulsaron, incluyendo la versión de los hechos.

Fue desde este lugar social hegemónico, tipificado como blanco-civilizador y colonizador capitalista, donde no solo se planeó y concretó el proceso hegemónico de la colonización empresarial en el valle del Risaralda, sino también donde Bernardo Arias Trujillo realizó su operación historiográfica, en ese momento bajo un régimen de historicidad caracterizado por su presentismo (Hartog, 2007) para escribir su novela en la que, como se argumentó, dio origen a una leyenda del poderío de los empresarios sobre los

rescaldos de población negra que estaba asentada en Sopinga y más tarde en Carmen de Cañaverál.

A su vez las representaciones y tipologías que surgen de este texto caracterizan a una sociedad local de comienzos de siglo pasado que se rige por la racionalidad implícita en un momento en que el país, bajo el régimen de Rafal Reyes, transita hacia mentalidades asociadas a los ideales de progreso y desarrollo, donde las tensiones de dicha modernización (Orjuela, 2010) son folclorizadas en unos casos y en otros racializadas. Sobre Reyes, el novelista Arias Trujillo, (citado por Ocampo 2011) hizo este elogio: “...quien mejor gobernante que aquel Rafael Reyes, quien siendo mozo, subió aguas desconocidas y suelos nunca pisados...construyó puentes, calzadas, ferrocarriles, ciudades...creó industrias nuevas...”.

Se trata, en consecuencia, de establecer los alcances políticos de las representaciones incrustadas en las narrativas que permitieron a las élites locales mirar “hacia adentro de sus propias fronteras internas para descubrir los secretos del Otro” (Larson, 2002), y lo más importante: subrayar que las novelas y/o narrativas regionales hicieron parte del proyecto de modernización “que penetraba el mundo primitivo de las razas bárbaras”.

Aunque distintas voces de ensayistas y críticos literarios han planteado que, en el caso de la novela *Risaralda*, el autor asumió una perspectiva crítica frente a la “mentalidad racista que impregnaba el ambiente de la época” (Ocampo, 2011: p. 184) su lugar social y el régimen de representación interpuesto no dejaba dudas sobre su evidentes contradicciones que lo llevaron a una postura apologética hacia el patriarca, y al mismo tiempo a afirmar en el prólogo del texto que los negros hacían parte de una “estirpe moribunda”, a la vez que una “raza adolecida y paria –siendo- trágica vuestra extinción, ante la horda blanca que todo lo conquista y acapara”.

Siendo así, y como propone P. Wade (2008), “el blanqueamiento es la espera de un futuro nacional más blanco y menos negro”, asunto que deja por sentado Arias Trujillo. En el caso de las mujeres de Sopinga al catalogarlas de exóticas e incluso de “sanguijuelas negras”, objeto de deseo y sujetas a la sumisión, su valía se reduce a las mismas tipologías que describe cuando se refirió a los negros: fueron un problema para la nación naciente en

el contexto de la subordinación, adaptación y resistencia (Mallón: 2003, p. 29). Al imponerse la frontera empresarial sobre la cimarrona, los negros de Sopinga quedaron sumidos en el silencio, mientras que los de Cañaveral del Carmen fueron borrados, literalmente, del mapa quedando ocultos ambos asentamientos por la historia que se remitió a las novelas, haciendo de su narrativa una memoria asociada a los objetivos que demandaba el desarrollo y legitimidad de la frontera empresarial.

CAPÍTULO 3

Francisco Jaramillo Ochoa: de terrateniente a empresario.



Foto 20. Francisco Jaramillo Ochoa, con los símbolos de la modernización: uno de sus caballos y un camión, en inmediaciones de la hacienda Portobelo, en La Virginia. (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

Recuperar para la historiografía regional la figura de Francisco Jaramillo Ochoa, como un agente económico que pasó de ser un frustrado empresario de minas a un acaudalado exportador de café, y más tarde un industrial, es como a travesar a nado varias natas de los procesos de acumulación capitalista que tuvieron lugar en el Viejo Caldas, durante la primera mitad del siglo XX, en el contexto de los pulsos por las disputas sobre el territorio, el control del poder político y, finalmente, la construcción de una hegemonía articulada a las pretensiones de una élite agroexportadora que impuso las reglas del juego en temas sustanciales como la tenencia de la tierra, y el silenciamiento de los grupos subalternos de la población.

Sin lugar a dudas que Jaramillo Ochoa es un eximios representante de la expansión capitalista a través de la concentración de la propiedad rural, el acceso al crédito bancario, la industrialización del café, la modernización de los medios de transporte, la construcción de infraestructuras de comunicación y la diversificación de inversiones, mediante el uso intensivo y estratégico de relaciones de poder a nivel regional y nacional, incluso en el

campo internacional, asumiendo la representación de un patriarca, impulsando la transformación del área de influencia de La Virginia, junto al río Cauca, moldeando un Estado local a su servicio y pretensiones, para lo cual se valió no solo de sus influencias políticas sino también de uno de sus principales aliados: la iglesia católica.

Estos y otros aspectos han permanecido ocultos, o al menos sin un análisis que permita confrontar las ideas relacionadas con la construcción de poder económico y su repercusión en el contexto institucional. Por eso mismo es necesario acudir a la teoría económica, en este caso, y a las teorías sociales para suscitar un análisis historiográfico a través del cual se pueda elaborar un planteamiento más consecuente con el estudio de los rizomas empresariales sobre los cuales se erigió el mito de los “titanes” y “conquistadores” que lideraron la explotación de la tierra, la apertura de mercados, la introducción de innovaciones, la creación de sociedades comerciales y hasta la financiación de partidos políticos de los cuales se sirvieron para obtener gabelas del gobierno.

Entre 1904 y 1914, tanto en el Viejo Caldas, como en Colombia, el auge de las ideas modernizantes hicieron brotar un entusiasmo por todo lo que significara desarrollo, propósito que, entre otras cosas, permaneció refundido debido a la aglomeración de conflictos armados y la influencia del tradicionalismo de cuño conservador (L.J. Orjuela, 1999) asuntos que fueron trastocados posteriormente por los críticos de los postulados de la *Regeneración* (Ortiz, 1991). Si se quiere esta región se convirtió en un laboratorio para el despegue de las consignas desarrollistas tras el fin de la Guerra de los Mil Días. Es justo en esta etapa de la vida nacional y regional que surgió un tipo de empresariado influenciado por el *libre cambismo* con capacidad de “hacer plata” pero también de incidir en las decisiones de política gubernamental, materia que se tramitó mediante el otorgamiento de concesiones, prebendas, y amparos judiciales.

La etapa de despegue empresarial de Francisco Jaramillo Ochoa es un correlato del conjunto de innovaciones políticas y económicas impulsadas por el gobierno de Rafael Reyes entre 1904 y 1909. Así, por ejemplo, en 1905 se crearon varios departamentos como el de Caldas, con el objetivo de controlar y centralizar las decisiones de gobierno, y nacionalizar los ingresos departamentales: “Reyes esperaba también alentar el desarrollo económico de subregiones dándoles vida política y administrativa propia y voz en la

instituciones políticas nacionales” (Bergquist, 1999: p. 340), aunque como advierte J. Bejarano (2007, p. 197) la región occidental del país y en especial Antioquia, Valle del Cauca y Caldas, escapó a la destrucción provocada por la guerra de los Mil Días. Este factor sería clave para que la reconstrucción económica se desplegara con mayor éxito en el occidente del Viejo Caldas.

Es por esto que en este capítulo se busca explorar nuevas hipótesis sobre el desempeño de los empresarios, sus familias y sus organizaciones, alrededor de estas políticas y su papel en la estructuración de la sociedad regional a comienzos del siglo XX y la mitad del mismo (Londoño, 2012), en un territorio de frontera, como el Valle del Risaralda, donde se amalgamaron buena parte de los rasgos traumáticos de la construcción de Estado - Nación, los efectos de la colonización empresarial, y sus posteriores desarrollos, haciendo de la frontera un espacio de encuentros y conflictos derivados de las relaciones asimétricas entre dominación y subordinación (Pratt, 2012). Así, por ejemplo, este valle y su núcleo poblacional, La Virginia, pasó de ser un centro tabacalero y cacaotero, cultivos que dominaron a lo largo del siglo XIX, a constituirse en un emporio ganadero a través de las haciendas, como resultado del control sobre la tierra que produjo la concentración la propiedad rural, en desmedro de los cultivos de subsistencia en manos de colonos pobres, entre ellos los herederos del cimarronaje de finales del siglo XVIII en el corredor del río Cauca.

El capítulo está organizado de la siguiente forma: en primer lugar se presentan los principales rasgos del debate teórico sobre los criterios que configuran el concepto de empresario, según los aportes de J. Schumpeter y F. H. Knight; en segundo término se hace una breve alusión a los criterios que adoptó C. LeGrand para estudiar la agencia de los empresarios territoriales en el transcurso de los procesos de colonización empresarial en el Viejo Caldas, los que se estiman valiosos pero insuficientes para explicar de una manera más amplia sus funciones, y finalmente se acoge y desarrolla el esquema analítico propuesto por C. Dávila y E. Torres con el fin de analizar el desempeño de los empresarios a través del contexto socio económico, su conducta económica y perfil socio económico, las relaciones con la política y el Estado, y el estilo de vida.

El surgimiento de un empresario como el que estudiaremos, proveniente de las entrañas de la minería antioqueña, los remantes de rentas, los negocios de finca raíz y la ganadería extensiva en el Valle del Risaralda, como plantea L. J. Orjuela (1988) reflejaron las tensiones propias entre tradición y modernidad, durante la transición de la última década del siglo XIX y la mitad del XX, un periodo caracterizado por la integración de la frontera agrícola a la economía mundial, la consolidación de las élites políticas tradicionales, los conflictos por los derechos de propiedad sobre la tierra, la modernización del aparato productivo y la persistente influencia de la iglesia católica en la sociedad. Se trató de la irrupción de nuevas relaciones de producción (Arias, 2012) que hicieron detonar diversos perfiles de poder y configuración social, sustentadas en un reparto, por la vía del latifundio ganadero, que destruyó el tejido social de los negros, transformando “la naturaleza en una simple mercancía” (Polanyi, 2012: p. 26). Es bajo esta racionalidad que cayó el telón de la frontera cimarrona y su posterior silenciamiento.

Uno rasgo de las mentalidades entre las élites durante esta etapa se puede constatar en el talante religioso de Justiniano Montoya Ochoa, padre de doña Tulia Montoya, esposa del empresario Francisco Jaramillo Ochoa, quien “rezaba un padrenuestro en los maizales” y observaba “prados de verde esmeraldino donde pastaban las vacas bautizadas” (Jaramillo, 1963: p. 11). La influencia del puritanismo católico en la mentalidad y estilo de vida de los empresarios no solo rodeo de misticismo sus emprendimientos sino que dio crédito a su rol taumatúrgico, y de paso produjo efectos políticos mediante las estrategias de disciplinamiento social y moral acordes con los objetivos de la colonización capitalista: empresarios como Jaramillo Ochoa encarnaron los ideales conservadores basados en la tradición social y religiosa (Bushnell, 2012: p. 242). La alianza ideológica entre hacendados e iglesia, teniendo de por medio a negros insumisos, hizo de la tradición un puntal estratégico de cohesión social sin el menoscabo de las ambiciones modernizadoras.

En ese orden de ideas el problema a analizar en este capítulo se orienta a estudiar el impacto de la inmensa concentración del poder económico y político que alcanzó a lo largo de su vida empresarial Francisco Jaramillo Ochoa, quien estuvo vinculado estrechamente a las directrices desarrollistas del gobierno de Rafael Reyes, así como las estrategias que debió emplear para hacer frente a las incertidumbres y riesgos propios de su agencia, hasta

la mitad del siglo XX, periodo caracterizado por los efectos regionales de los ciclos económicos internacionales, las crisis políticas en el contexto de las disputas partidistas por el poder, y las oportunidades de negocios que surgieron en el transcurso de la integración y consolidación de la frontera económica, tanto a nivel interno como externo.

La modernización del valle del Risaralda, mediante la irrigación de capital provenientes de la acumulación cafetera, la introducción de innovaciones tecnológicas y la propagación de discursos civilizatorios produjeron cambios en la dinámica y estructura de la sociedad local y el medio biofísico, como tal, desde comienzos del siglo XX. Bajo estas condiciones la pregunta que nos hacemos, para encauzar la reflexión, consiste en establecer de qué manera la colonización empresarial, capitaneada por Francisco Jaramillo Ochoa, mediante la intervención del contexto socio-espacial y cultural, generó silencios, negaciones y ocultamientos como producto de la construcción hegemónica del territorio, sobre la base de un esquema analítico que articule la relación entre el ámbito económico, político y social, con las esferas de poder estatal.

Dicha intervención le permitió proyectarse como un empresario regional, conforme con los planteamientos de J. A. Ocampo (Citado por Londoño, 2013) para lo cual aprovechó la apertura del puerto de Buenaventura, desde el cual se impulsaron los negocios de exportación de café; la apertura del Canal de Panamá (1914) para conectarse con las economías del Atlántico; la navegación fluvial por el río Cauca, la construcción del ferrocarril del Pacífico, y su articulación con Manizales en 1928. Estos hechos sirvieron, además, de detonante demográfico asociado con los procesos económicos determinados por la expansión de la “frontera del café” (Palacios, 2009), durante la primera década del siglo XX, y que C. Berquist (1997) lo resume de la siguiente manera

A medida que en Colombia se revivió la agricultura de exportación con la expansión de la producción cafetera; se dio un resurgimiento del pensamiento liberal político y económico, y aumentó el poder real de los grupos relacionados con el comercio de la exportación-importación.

En tal sentido nuestra hipótesis es que Francisco Jaramillo Ochoa no fue un simple colonizador y hacendado, cuya renta agregada le prodigó recompensas en términos de “prestigio y poderes sociales” (Sweezy, 2010: p. 24), facilitándole su incursión en otras actividades productivas, sino que se trató de “un nuevo tipo de terrateniente más

empresarial”, según explican Janvry y Sadoulet (Citado por Uribe, 2013). Más aún si uno de sus hijos reivindicó esta condición, en medio del debate al que se enfrentó con el gobierno del Frente Nacional, en los años sesenta, para justificar la tenencia de las tierras a su haber, afirmando que su padre había sido un creador de riqueza gracias a que logró el estatus de empresario.

Francisco Jaramillo Ochoa tampoco fue exclusivamente un ganadero, porque paralelamente a esta actividad incursionó en los negocios de trilla y exportación de café; en el desarrollo del transporte fluvial por el río Cauca; en la construcción de obras civiles y el impulso a alianzas empresariales asociadas a la industria regional. Paradójicamente la apología sobre su trayectoria ha ocultado el papel de empresario territorial y, por lo tanto, de los procesos de modernización en la región durante la primera mitad del siglo XX. Por ejemplo, para sus allegados fue la “estirpe castellana” (Jaramillo, 1963: p. 15) uno de los ingredientes que le llevó a construir su fortuna, y no propiamente su paso por las aulas de la Escuela de Minas de Antioquia.

Analizar el desempeño empresarial de este actor ayuda a explicar el desenvolvimiento de la frontera en diferentes contextos, como el proceso de la construcción del Estado-Nación, temática que si bien sobrepasa las pretensiones de este trabajo, no podrá subestimarse porque el resultado de una sociedad jerarquizada, impuesto por el modelo agroexportador, se vio plasmado en el surgimiento de hegemonías locales que hicieron las veces de la representación del poder estatal, unas veces de corte paternalista y en otras con sello autoritario y violento. Los empresarios no solo hicieron negocios sino que también se valieron de la política para impulsar relaciones sociales de dominación en función, si se quiere, de reducir riesgos y gestionar la incertidumbre, asunto que fluyó a través de la influencia que ejercieron los gremios del sector agropecuario (Bejarano, 1985), como a Federación de cafeteros y ganaderos. Las tensiones entre la frontera cimarrona y la frontera empresarial produjeron, finalmente, silencios y negaciones por un lado, y por el otro un nuevo orden espacial e institucional como resultado de la maximización de los intereses privados.

Cabe indicar que los empresarios de comienzos del siglo XX en el Viejo Caldas no solo fueron empresarios territoriales en la medida en que especularon con la propiedad raíz, sino

que innovaron y diversificaron sus estrategias para enfrentar la incertidumbre y competir en los mercados, abriendo casas comerciales en el exterior, además de propiciar alianzas y redes con sus vecinos al sur del departamento del Valle del Cauca para cristalizar proyectos que de otro modo, tal vez, no hubiesen sido posible lograrlo; Francisco Jaramillo, fue uno de estos protagonistas. Dichas sociedades y transacciones deberán ser estudiadas en medio de la construcción de una región económica de la mano de agentes del mercado que desde Manizales y Pereira se conectaron con el Pacífico a través de La Virginia por el río Cauca, obsesión que aún lo sigue acompañando alrededor del proyecto de la carretera al mar y la construcción del puerto de Tribugá, al norte de Buenaventura. Por ello, y siguiendo a F. Hartog (2007), se trata de un régimen de historicidad, con el que es posible engranar pasado, presente y futuro, esta vez desde el caso de Jaramillo Ochoa, el empresario territorial que ha sido visto bajo el prejuicio de terrateniente y latifundista, y lo que esto ha implicado en la comprensión de los fenómenos mencionados.

Por otro lado y como parte de la reflexión que se pretende a lo largo de este trabajo, el análisis sobre la relación crítica entre hegemonía y resistencia en el valle del Risaralda, ofrece una propuesta consecuente con el desempeño de los actores involucrados en el desarrollo del territorio, metodología que permite contrastar los dispositivos teóricos con los objetivos de conocimiento (Arostegui, 1995; Burke, 2007). En ese sentido se incorporan los subalternos (Guha, 2002) en su papel de chocar con las pretensiones de los empresarios territoriales, sin desconocer cuáles fueron las causas que los llevaron a esa posición en medio de la apertura, expansión e integración de la frontera empresarial de la que fueron inicialmente protagonistas y luego antagonistas, representación que asumieron sin un mayor reconocimiento que el ofrecido por el Estado y los empresarios a través de fallos judiciales, enganche de mano de obra, control social y moral.

3.1 Enfoque teórico

La orientación teórica y metodológica de este capítulo se fundamenta en los aportes conceptuales de J. A. Schumpeter, y F. H. Knight, quienes por separado estudiaron la figura del empresario como un factor de producción esencial en la actividad y cambio

económico (Torres, 2003: pág.6). Para el primero de los autores el empresario es fuente de desequilibrio en condiciones de competencia, mientras para el segundo se trata de la respuesta que este agente económico ofrece en condiciones de incertidumbre.

Los criterios que definen qué es un empresario, y las combinaciones a las que acude para llevar a cabo sus actividades, según J. Schumpeter, se traducen en cinco tipos de innovaciones: 1) introducción de un nuevo bien o mejoramiento de su calidad; 2) nuevos métodos de producción; 3) apertura de nuevos mercados; 4) nuevas fuentes de aprovisionamiento de materias primas y 5) creaciones de nuevas organizaciones. Todas suponen el manejo del riesgo, identificación de oportunidades, innovaciones y estrategias de inversión y desempeño empresarial. Estas condiciones lo obligan a convertirse en un líder durante el proceso de cambio económico.

J. Schumpeter fue quien puso al descubierto “la anatomía del cambio económico en una sociedad capitalista” (Sweezy, 2010: p. 17) sustentada por ciclos económicos, correspondiendo el primero, como factor causal de transformación, al empresario o innovador, en calidad de motor del cambio. Para J. Schumpeter la innovación se define como “hacer las cosas de forma diferente en el ámbito de la vida económica” (Ibíd., 2010), o mejor aún: los empresarios adquieren dicha dimensión cuando, en sí mismo, asumen riesgos en señal de alterar rutinas y promover cambios.

Este autor lo resume de la siguiente manera: “La historia del aparato de producción de una explotación agrícola típica, desde el comienzo de la racionalización de la rotación de cultivos, de los métodos de los mismos y de la cría de ganado hasta la agricultura mecanizada de nuestros días –juntamente con los silos y los ferrocarriles-, es una historia de revoluciones” (Ibíd., p. 86). En este sentido los rasgos esenciales de las tipologías y fases que experimentó la frontera empresarial en el Valle del Risaralda, incluyó: 1) un ciclo económico pre capitalista basado en tabaco, cacao y pesca, como base de la subsistencia de la frontera cimarrona; 2) irrupción de la hacienda ganadera, como prototipo de la colonización del terrateniente-empresario; 3) receptáculo de las exportaciones de café que permitieron la consolidación de la naciente burguesía agroexportadora y 4) establecimiento de la cañicultura y exportación de azúcar,

agroindustria sobre la cual se nucleó la plutocracia del departamento del Valle del Cauca (Escorcia, 1983).

Para F. H. Knight un empresario es un agente asociado a las posibilidades de invención, asumiendo el papel de líder de cambios económicos, y se especializa en asumir la incertidumbre como resultado de la información incompleta que produce la competencia en función del beneficio, de ahí que la función empresarial, al decidir qué hace, se manifiesta en juicios sobre su futuro alrededor de las siguientes funciones: 1) concebir el negocio como inversión; 2) elaborar juicios de probabilidad; 3) atraer capitales y 4) asegurar la provisión de factores, como fuentes de equilibrio frente a los desequilibrios.

El principal aporte de este autor a la teoría del empresario consiste en establecer las estrategias que debe adoptar para hacer frente a los riesgos e incertidumbres en su propósito de obtener rentas a partir de determinados factores productivos. El beneficio de estas operaciones es la recompensa por asumir los riesgos. La incertidumbre, según F.H. Knight es el elemento esencial que caracteriza la actividad empresarial. Su conducta económica lo lleva a adoptar una serie de combinaciones entre las que se destacan su capacidad de asociarse con otros empresarios, abrir nuevos mercados, maximizar oportunidades y apelar al cálculo en sus operaciones, entre otras.

Desde la teoría neoclásica, como señala E. Torres el empresario aparece como un sujeto pasivo. Así, por ejemplo, R. Cantillon admite que en el siglo XVIII la idea de empresario estaba relacionada con la persona que contrataba obras públicas con el gobierno, a modo de un negociante y cuya preocupación básica consistía en no saber cuánto costaba la producción que estaba a la venta, de ahí que todo dependía de cómo asumir la incertidumbre derivada del valor de las materias primas, Más tarde J. B. Say lo presentó como el principal agente de la producción. Este economista consideró que la fusión del empresario como capitalista estaba mediada por la innovación, asunto que se tramita a través de la producción, mercados, fuentes de aprovisionamiento y creación de organizaciones.

J. B. Say advierte que para asumir estas contingencias no solo debe actuar como empresario, sino como capitalista. Si para F. Knight el problema consiste en lidiar con la

incertidumbre, P. Casson considera que la tarea del empresario se enfoca en conquistar la información como mecanismo que le permita reducir la ineficiencia alrededor de la toma de decisiones, las cuales dependen del mayor o menor acceso que tenga a esta. Su problema se basa en: lidiar con ineficiencias, innovar, reducir incertidumbres y capitalizar oportunidades.

Las combinaciones a las que alude J. Schumpeter también posibilitan analizar el asunto de modo polémico, si tenemos en cuenta que “su objetivo no es otro que poner al descubierto la anatomía del cambio económico en una sociedad capitalista” (Sweezy, 2010). Desde ese punto de vista este trabajo aspira a fomentar una perspectiva que permita generar nuevos modos de ver la historia local, haciendo uso de herramientas teóricas y metodológicas que validen el estudio de la historia como un ejercicio crítico (Hartog, 2007), y al mismo tiempo en capacidad de ofrecer nuevas interpretaciones que incentiven el debate y la reflexión sobre la historia de los agentes económicos.

En correspondencia con estos postulados Francisco Jaramillo Ochoa, redujo la incertidumbre para la toma de decisiones, indagando por la titularidad de los derechos de propiedad sobre la tierra que incorporó a su patrimonio, averiguando si eran baldíos o por el contrario hacían parte de hijuelas, como de acuerdo con la información arrojada al caso se constata en los registros notariales. Un segundo ejemplo que ilustra la manera cómo sorteo el problema de insuficiente información se produjo al enviar a unos de sus hijos a explorar una posible salida al mar Pacífico diferente al puerto de Buenaventura. Un tercer caso consistió en sus viajes a Europa, con el objeto de conocer de primera mano la fabricación de cemento, materia prima de la cual se hizo importador y fabricante. En estos y otras situaciones, a pesar de las dificultades en la comunicación, la información estratégica, tal como plantea Casson (Citado por Torre de la Vega, 1984) fue el hilo conductor que le permitió aumentar la oportunidad de reducir costos de transacción, reducir la incertidumbre, innovar y enfrentar la ineficiencia, en el contexto del modelo de análisis de las funciones de un empresario.

Ahora bien y desde la perspectiva de las funciones productivas, improductivas y destructivas, las cuales se reconocen en el siguiente orden: la primera como todos los arreglos que le permiten obtener a un empresario la máxima ganancia o recompensa; la

segunda asociada a los atajos a los que debe recurrir para asegurar el éxito, y las terceras articuladas a las externalidades o daños colaterales (Bauman, 2011) es necesario adentrarse en la teoría de J. Schumpeter (2010) quien en su texto *¿Puede sobrevivir el capitalismo?*, advierte sobre los riesgos que conlleva la destrucción creativa.

Esta tesis en particular, la cual hace parte de la teoría del cambio económico, plantea que toda innovación lleva implícita una destrucción de lo que la creación, en su momento, logró. Por ejemplo: “el ganar dinero aparta, necesariamente, a la producción de sus objetivos sociales” (Schumpeter, 2010: p. 74). El autor subraya que el capitalismo es un método de transformación económica, aupado a la apertura de nuevos mercados internos y externos, para lo cual deben producirse cambios en las organizaciones; esta dinámica es un “vendaval perenne de la destrucción creativa” (Ibíd., p. 88), “destruyendo ininterrumpidamente lo antiguo y creado continuamente elementos nuevos. Este proceso de destrucción creativa constituye el dato esencial del capitalismo. En ella consiste, en definitiva, el capitalismo y toda empresa capitalista tiene que amoldarse a ella para vivir” (Ibíd., p. 87). Este es, en últimas, el sentido dramático que adquiere la innovación, como veremos a continuación.

En síntesis: tanto desde las tesis de J. Schumpeter como de F. Knight es posible observar al empresario como un factor de producción y un agente esencial del cambio económico. Para el primero las condiciones de desequilibrio de la economía determinarían los cambios, y para el segundo las respuestas del empresario se dan bajo la incertidumbre. Es en el ámbito de ambos enfoques que se pueden comprender mucho mejor las funciones asumidas por un empresario, a luz de los hechos históricos.

3.2 Empresarios territoriales

C. LeGrand (1988) en *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*, señala que a los territorios objeto del proceso de colonización en su segunda etapa llegaron “gentes enérgicas, con dinero y conexiones políticas” se trataba de “comerciantes, abogados, terratenientes, o políticos pertenecientes a familias prominentes en Colombia

desde la época colonial (...) otros eran caciques políticos, tenderos y prestamistas” (Ibíd., p. 61) cuya motivación era hacerse ricos aprovechando la oportunidad de integrar la frontera a la economía exportadora.

Los principales rasgos que identifica esta autora para argumentar su idea sobre los empresarios territoriales a través del proceso de colonización antioqueña son los siguientes: 1) inversionistas de élite dispuestos a controlar la tierra y el trabajo, conformando un sistema de grandes propiedades; 2) especulación con los precios de la tierra y acaparamiento de las mismas; 3) agroexportadores de materias primas; 4) en cuanto a sus perfiles y actividades eran : comerciantes, abogados, tenderos, prestamistas, terratenientes o caciques políticos pertenecientes a familias prominentes en Colombia desde la colonia; 5) con conexiones políticas y solvencia económica, dispuestos a “hacer plata”; 6) tendencia a la diversificación de sus inversiones; 7) beneficiarios de concesiones de tierra para la ganadería; y 8) usurpadores de facto de baldíos y mejoras de colonos.

Una de las actividades que de modo particular prosperó en el valle del Risaralda fue precisamente la ganadería, gracias a la sumatoria de factores económico y políticos, tal como quedó planteado en el sobre el proceso de frontera. Sin embargo J. Londoño (2003) considera que los planteamientos de C. LeGrand, sobre los empresarios territoriales, si bien son pertinentes los considera demasiado generales para tener una idea mucho más completa sobre estos agentes económicos, lo cual requiere matizarse con otros criterios que contribuyan a comprender mejor el problema, como bien lo consideró J. Schumpeter (Citado por Londoño, p. 414) para quien el empresario es el resultado de “nuevas combinaciones”, a través de la innovación y modernización de las unidades productivas, incluida la explotación de la tierra.

Los empresarios territoriales caracterizados por C. LeGrand les es suficiente disponer de dinero para invertir y hacer uso de sus amistades políticas. A todos los unía la ambición de hacerse cada vez más ricos, aprovechando oportunidades y maximizando el potencial agroexportador, y en otros casos involucrados en negocios de importación y exportación de mercancías. En general no “ponían todos los huevos en la misma canasta”, porque apostaron a la diversificación de las inversiones como estrategia para reducir los riesgos. En algunas regiones como Antioquia, después de la mitad del siglo XIX, combinaron

propiedad rural con minería y comercio. El patrón de diversificación de inversiones es una de las características sobresalientes de este tipo de empresario.

El caso de Francisco Jaramillo Ochoa corresponde en buena medida a este perfil porque, como se subrayó, no se estacionó exclusivamente en función de administrar haciendas y ganados, sino que, al igual que otros empresarios de la época, apeló a un patrón de alta diversificación de sus inversiones (Dávila, 2012: p. 257) aprovechando una serie de condiciones y circunstancias, las unas vinculadas con coyunturas económica y políticas, y las otras ligadas a las potencialidades geoestratégicas del territorio en el que se configuró la frontera empresarial, desplazando y silenciando la frontera cimarrona.

En consecuencia las preguntas complementarias que debemos hacernos es: ¿Qué es un empresario? ¿Qué lo define? ¿Cómo se les puede identificar? Las respuestas a estos interrogantes está desarrollada por distintos autores que buscan caracterizar una profesión, perdida en medio de lagunas conceptuales y debates. Es por eso que el estudio de los empresarios debe articular múltiples dimensiones, contextos y redes en las que se desarrollaron que, combinadas, permiten estructurar su perfil a lo largo de su desempeño sin que propiamente se trate de una biografía o una simple reseña de sus actuaciones.

3.3 Criterios analíticos para la historia de empresarios

¿Quién fue este empresario cuyas honras fúnebres, las que incluyeron el traslado de su cadáver de Medellín a Manizales en avión, mientras que sus exequias en la capital caldense se hicieron con cargo al tesoro departamental a comienzos de noviembre de 1951? ¿Qué tiene que ver el ganado con el café y estas dos actividades económicas con la industria del cemento? La respuesta a esta pregunta y otras que surgen sobre la trayectoria de Francisco Jaramillo Ochoa se puede responder a partir de los seis criterios analíticos que permite estudiar el desempeño de un empresario, considerados por C. Dávila (2012) y que abarcan:

1) El contexto económico, político y social en el que se desarrolló; 2) la conducta económica; 3) el perfil socio-económico; 4) la relación con la esfera política y estatal, 5) el estilo de vida y 6) la mentalidad, asociado al desarrollo económico, el estado y el

mercado. Estas categorías, las cuales corresponden a diversas orientaciones teóricas y conceptuales, nos acercan a la interpretación de las evidencias de la historia de los empresarios en su condición de sujetos históricos, pero particularmente como un actor económico que se debate en distintos ámbitos de la vida social y política, como un agente articulado a redes de intereses y otros componentes y funciones propias de su actuación en diversos contextos.

De ningún modo se pueden adoptar como una camisa de fuerza, porque entre uno y otro criterio persisten interrelaciones propias de la naturaleza tanto como conceptual y empírica. Además porque sobresalen otros rasgos que pueden ser sujetos de otros enfoques y disciplinas. Simplemente se trata de ordenar, si se quiere, los datos provenientes de las fuentes consultadas que, para este caso, provienen de buena parte del archivo familiar de los Jaramillo Montoya, consignado en *Fragmentos de un diario "Intimo"*, compilado por Rafael Jaramillo Montoya, en el que el autor dio cuenta de la correspondencia, discursos, memorias y fotografías, sobre las actividades de su padre, sus hermanos y él mismo.

3.3.1 Contexto político, económico y social

Este criterio está asociado a la idea según la cual los empresarios actúan en un tiempo y en un espacio determinado. Algunas condiciones de dicho contexto están representados por el mercado en el que se desenvuelve, la estructura social a la cual pertenece, el medio político y económico en el que se desempeña, “el estado, las instituciones y las políticas públicas que lo condicionan” (Ibíd., p. 56) y otros factores como valores y cultura que agencia o sobre los que incide, así como la características biofísicas y geográficas donde el empresario implementa sus funciones.

Para elaborar el contexto socio económico y político en el que se desplegó la trayectoria empresarial de Jaramillo Ochoa, se tuvieron en cuenta los trabajos de Charles Bergquist (1999), Jesús Bejarano (1985) José Antonio Ocampo (1994), y Luis Javier Orjuela (1999). Se trata de un balance en el que se presentan los principales rasgos del entorno internacional, nacional y regional que de un modo u otro influyeron en las funciones empresariales y demás combinaciones que adoptó e implemento el empresario.

Del texto de C. Bergquist *Café y conflicto (1186-1910): La guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias* (1999) sólo se consideró el capítulo noveno en el que el autor analiza el quinquenio del General Rafael Reyes, 1904-1909. El objetivo de este autor consiste en revisar el proceso político que orientó Reyes tras los destrozos dejados por el conflicto armado que hizo de bisagra sangrienta entre el siglo XIX y el XX, el éxito inicial de su mandato y los factores desencadenantes que lo llevaron a separarse del cargo antes de vencerse su período de gobierno, como consecuencia del rechazo de los mismos grupos económicos que él apoyó a través de las políticas del *laissez-faire et laissez-passer*. El problema analizado por C. Bergquist, examina las implicaciones políticas que tuvo el paquete de medidas económicas, y particularmente en el campo tributario, entre el grupo de importadores-exportadores de ambas tendencias políticas, liberales y conservadores, en el contexto de la reconstrucción nacional y modernización capitalista.

Así las cosas, C. Bergquist, muestra cómo en sus cinco años de gobierno, el General Rafael Reyes, recentralizó el país creando la figura de los departamentos, a los que en principio les quitó el monopolio de las rentas para luego retornárselas; incluyó a los liberales en su administración; eliminó el papel moneda; creó un banco; negoció créditos en el exterior y atrajo la inversión extranjera. Adicionalmente, acometió la construcción de líneas férreas, lo que se constituyó en la piedra angular de su política de integración nacional.

Durante su gestión se incrementó el cultivo del café, con un notable impacto en la economía; apoyó la industria textil y la agricultura de exportación como el tabaco, el algodón y el banano; otorgó incentivos para la explotación de hidrocarburos e impuso un régimen político autoritario para poder llevar a cabo varias decisiones que le permitieron una mayor capacidad de maniobra en las finanzas públicas. Una de ellas fue la ratificación del tratado con Estados Unidos para refrendar *la pérdida* del Canal de Panamá a cambio de una compensación, garantizar el flujo de crédito, y preservar las exportaciones a ese país de productos como el café. Sus acciones políticas opacaron las económicas, de modo que la oposición lo combatió por sus tendencias dictatoriales, provocando desbalances de poder y aumentando las tensiones políticas en el país. Ante la falta de respaldo político y en medio de las protestas, el General Reyes abandonó el país el 13 de junio de 1909: “había abordado

secretamente un buque bananero de la United Fruit”, con asiento en Santa Marta (ibíd., p. 368).

Uno de los ejes temáticos revisados por C. Berquist en este capítulo tiene que ver con uno de los sectores más beneficiados por el proteccionismo del presidente Reyes, como fue el cafetero. El decreto 832 del 20 de julio de 1907, les otorgó a los exportadores cafeteros una subvención de un peso oro por cada quintal de café exportado. Aunque se esperaba que la medida fuese extendida por tres años consecutivos, en realidad fue suspendida por la presión de los mismos exportadores, a cambio de una rebaja considerable en los fletes del transporte fluvial por el río Magdalena. Reyes se mostró de acuerdo y las tarifas se redujeron en un 40 %, cuyo fijación quedó en manos del gobierno.

El nuevo decreto destinó “la suma de 120.000 pesos oro anuales para subvencionar a las compañías de navegación fluvial dispuestas a reducir las tarifas de fletes para exportadores” (Ibíd., p. 359). Esto explica, como veremos más adelante, porque los exportadores de café del Viejo Caldas se lanzaron al agua con sus vapores a transportar el grano entre La Virginia y Cali. No obstante esta transacción, entre subsidio a las exportaciones y rebaja en los fletes no colmó las expectativas de los cafeteros reunidos en torno a la Sociedad de Agricultores, transformándose en fuente de conflicto. La creación de un consorcio de transporte fluvial por parte del gobierno y dirigido por el alemán Louis Gieseken, hizo desaparecer la competencia, elevando los precios de la carga. La nueva medida prohibía que las compañías de navegación establecieran tarifas diferenciales. Los exportadores dijeron sentirse engañados, y aunque presionaron por la reducción de tarifas, Reyes estaba más preocupado por solventar la situación fiscal que le permitiera continuar adelante con su plan de obras públicas. La agencia tributaria despertó múltiples antipatías políticas a pesar de una política arancelaria que favoreció la economía exportadora.

La política agraria de Reyes se basaba en el estímulo a la exportación de café y otros productos agrícolas y la defensa, a través del arancel, de la agricultura que producía para el mercado interno. Este proteccionismo y fomento exportador, típico del modelo agroexportador, sería mantenido por los sucesivos gobiernos durante la hegemonía conservadora y hasta la Ley de Emergencia de 1927 que abatió los aranceles para importar alimentos baratos y frenar el alza en el costo de la vida. Esta política estaba acompañada con el proteccionismo al sector industrial. Reyes dio subvenciones a los productos de exportación, a los productos de algodón para consumo nacional o para exportación y disminuyó los fletes de navegación para los bienes exportables, también hubo rebajas

arancelarias para importar algunos insumos y maquinaria para la agricultura (Machado, p. 92).

Víctima de su propio invento, Reyes se vio acorralado por los exportadores de café, quienes descontentos con los resultados de la media, exigieron una reducción mucho mayor de las tarifas de carga, demanda que esta vez no fue correspondida ante el reducido campo de maniobra fiscal que experimentaba su gobierno, el cual le puso freno a los subsidios pero sí el acelerador a nuevos ingresos que le permitieran cumplir con sus planes económicos. Uno de estos, y el cual fue el eje de su política consistió en dotar al país de una red férrea con capacidad de articular la nascente industria y la agricultura con los mercados internos y externos. Según C. Bergquist, para 1908 circularon panfletos en los que se señalaba a Reyes de favoritismo y delitos de peculado por efecto de sus medidas proteccionistas que beneficiaron a tres sectores de la economía: la industria textil y azucarera, y el transporte.

En ese mismo orden de ideas recordemos que Francisco Jaramillo Ochoa resultó favorecido por el paquete de medidas tributarias de Reyes, al nacionalizar las rentas departamentales, a través de los impuestos “a la venta de bebidas alcohólicas, al tabaco y al degüello de animales” (Ibíd., p. 362), los cuales eran transferidos al gobierno nacional que luego distribuía entre las regiones. Jaramillo Ochoa se hizo al remate de rentas antes de la creación del departamento de Caldas, gracias a las relaciones de amistad con el General Reyes y fue mediante las ganancias de este negocio que adquirió más de once mil cuerdas en el valle del Risaralda (Valencia, 2000: p. 206). Sobre el origen de su fortuna no solo se especula sino que se intuye de un veloz enriquecimiento merced a la amplia red de oficinas rematadoras que incluyó a La Virginia, donde junto a otros empresarios territoriales acapararon tierras y concentraron el poder en torno al proceso de acumulación por la vía de la valorización de los predios adyacentes al puerto fluvial, y la red férrea que conectó este centro económico con el occidente colombiano, incluyendo el puerto de Buenaventura.

En el capítulo tres del libro *Economía y poder* (1985): *Un gremio para la exportación (1904-1927)* Jesús Bejarano se propone demostrar la capacidad de injerencia que tuvieron los gremios de la producción, y en particular los asociados al sector primario en materia tributaria y desarrollo de infraestructuras que permitiesen a la incipiente

economía nacional del periodo observado abrirse paso en los mercados internacionales, a comienzos del siglo pasado tras los estragos dejados por las guerras civiles. Un primer aspecto que revisa el autor consiste en caracterizar las nuevas dimensiones del Estado en medio de la debilidad institucional propia de la sucesión de conflictos que desangraron, además, el tesoro nacional y a los mismos productores, sobre los cuales recayó en buena parte la financiación de las guerras a través de gravámenes de sus exportaciones. Las nuevas reglas de juego involucraron el naciente poder gremial. En esa perspectiva el autor subraya que para el gobierno era urgente propiciar las condiciones de estabilidad política como requisito hacia un tipo de consolidación económica, articulado a los buenos precios internacionales del café, que incentivaron un auge capaz de “producir una transformación en la vida política colombiana”.

De la mano del café, gobierno y productores avanzaron hacia la reconstrucción nacional. Por esta vía “la estabilidad política se [volvió] una necesidad económica”, y desde esa lógica se comenzaron a tejer los embriones de un bipartidismo de carácter pragmático alrededor de los negocios y en función de una modernización plasmada en la promoción del desarrollo, desde la racionalidad de los procesos de acumulación capitalista. Sin embargo, la debilidad del Estado, siempre estuvo en contraste con el empuje económico de la época. Entre otras cosas, porque la agenda del presidente R. Reyes -quien invocó a “empuñar los instrumentos de trabajo” en lugar de las armas-, se basó en la reconstrucción de la economía nacional, la estabilización de la moneda; el fortalecimiento de la red ferroviaria nacional, la apertura al capital extranjero, el otorgamiento de incentivos al desarrollo agrícola y la protección a la industria nacional; medidas de administración pública que en cierto modo expresaban la materialidad de su lema: “menos política y más administración” (Diario Oficial, citado por Jaimes, 2012).

Es en este contexto que surgió la primera Sociedad de Agricultores como un interlocutor de las políticas proteccionistas, decretadas por el gobierno en medio del librecambismo, el cual ponía en riesgo la rentabilidad de algunos renglones de la producción agrícola. Un primer logro que afirmó el poder de los cafeteros fue que sus ingresos independizaron la política arancelaria de la política fiscal. En 1909 se constituía ya como cuerpo consultivo del gobierno. La defensa de los aranceles y otras iniciativas en

beneficio de sus propios intereses fueron el crisol sobre el cual se comenzó a construir el tejido gremial, con una diferencia notable al pasado belicoso entre las élites: fortalecer la organización por fuera de las pujas partidistas y doctrinarias. La clave de este arreglo sería la caficultura, por las condiciones en el frente externo ya anotadas.

Para 1915 el café significaba el 25% de la producción agrícola nacional, sustentado en la pequeña y mediana propiedad. A partir de ese año fueron surgiendo las condiciones que permitieron la expansión del desarrollo industrial; la exportación cafetera, por su parte, determinó el flujo de importaciones, al tiempo que construía un modelo de ingresos dependiente y sensible a las fluctuaciones de su cotización externa. No obstante el talón de Aquiles en la relación sociedad de agricultores-gobierno residió en acuerdos y desacuerdos alrededor de decisiones que permitiesen incentivar y proteger la producción agrícola nacional, en medio de la avalancha de capitales extranjeros, el desarrollo de las obras públicas y el auge en la actividad económica en su conjunto, derivando en el aumento de las emisiones del Banco de la República, al compás de una mayor demanda de alimentos, contrastando con la baja oferta de estos y el alza de sus precios. Es en este escenario que nació la Ley de emergencia, suprimiendo los derechos de aduana para la introducción de víveres, lo que se tradujo en la importación de alimentos. Los resultados de la medida al interior de la Sociedad Agrícola generaron enfrentamientos entre los diferentes sectores que la conformaban, en particular entre los agricultores no cafeteros y el sector propiamente cafetero que estaba a favor de la reducción de aranceles. Finalmente la Sociedad de Agricultores asumió la posición de los grandes propietarios no cafeteros con el argumento de los efectos negativos que la importación generaba sobre la producción nacional y el consumo.

El rasgo más sobresaliente del periodo analizado por J. Bejarano, entre mediados de la primera década del siglo XX y finales de los veinte, en cuanto al papel de la Sociedad de Agricultores fue su “presión permanente alrededor de las orientaciones la política agrícola”, desde el 17 de noviembre de 1904 cuando se creó la Sociedad de Productores de Café, con el objetivo de constituir un espacio para discutir temas relacionados con el cultivo, beneficio, exportación y fomento de la industria del café. En 1906 cambió su nombre a Sociedad de Agricultores de Colombia, aceptando “como miembros de ella a todos los

agricultores del país que quisieran ingresar” (Ibíd., p. 143). La combinación del poder gremial, el poder político y los intereses económicos expresaba la posición de los agricultores que se veían traducidas, en las decisiones estatales que estaban orientadas por las políticas de la S.A.C. Un ejemplo de su enorme influencia consistió en la creación del Ministerio de Agricultura, en 1914, como producto del Congreso de Agricultura celebrado tres años atrás. En general, durante el periodo que abarca la creación de la Sociedad de Productores de Café hasta la aplicación de la Ley de Emergencia, no se manifestaron tensiones significativas en el contexto rural, pues la acción del estado proteccionista unificaba los intereses y no se generaban conflictos trascendentales sobre la propiedad de la tierra.

Después de 1930 se expresarían varias agitaciones campesinas, las cuales estuvieron determinadas por: 1) Un auge cafetero que permitió la consolidación de la hegemonía política de los intereses importadores y exportadores bipartidistas (Berquist, citado por Bejarano, 2002) ; 2) La Sociedad de Agricultores se transformó en un poderoso actor gremial que salió en defensa de la propiedad privada rural, entre 1927 y 1950; 3) El cada vez mayor contraste entre el auge económico y la debilidad del Estado; 4) La presión y usurpación por parte de grandes propietarios sobre los baldíos; 5) “La resistencia de los terratenientes a dar solución a las peticiones de los campesinos arrendatarios” (Machado, 1997: p. 1988); 6) Los impactos de la ley 200 de 1936 que pretendió dirimir las grandes disputas por la tierra entre hacendados, arrendatarios, aparceros y colonos. 7) La exagerada valorización que alcanzaron los baldíos, agravando los conflictos entre grandes propietarios y colonos (LeGrand, 1988: pág. 130). En resumen, como admite C. LeGrand, la esencia de los conflictos estuvo determinada por el choque de intereses por el control sobre la tierra entre terratenientes y colonos. Estos últimos llevarían la peor parte. De hecho, como lo subraya R. Vega (2002)

Las propuestas de los terratenientes mostraban la forma como ellos consideraban el orden y la propiedad. Sus acciones y reglamentaciones jurídicas apuntaban a mantener sus privilegios y contener la protesta rural (Ibíd., pág. 157)

Ahora bien, en el texto *Una breve historia cafetera de Colombia, 1830-1958*, José Antonio Ocampo hace un análisis de las principales características del significado histórico

de una economía que sustentó, en buena medida, en el desarrollo capitalista moderno del país. El problema que analiza el autor tiene ver básicamente con las vicisitudes de un cultivo, como el café, sometido a diversos factores del comportamiento de la economía mundial, y los obstáculos internos que debió sortear para colocarse, durante el tiempo observado, como el primer renglón de la economía nacional. Las ideas centrales del artículo muestran la organización y estructura de la producción; se destacan la comercialización y el transporte, tanto como las innovaciones tecnológicas, las crisis de precios y sus efectos sociales, el papel de la Federación Nacional de Cafeteros. Para efectos del contexto del estudio en cuestión solo retomaremos los ejes temáticos relacionados en el documento con respecto al acceso a la variación de precios y el acceso al crédito externo por los grandes hacendados cafeteros, el papel de las infraestructuras de transporte y el impacto de la apertura del Canal de Panamá, la agencia de las casas comerciales y los arreglos institucionales con la Federación de Cafeteros.

Un primer aspecto que destaca J. A. Ocampo hace referencia a cómo los grandes exportadores de café sortearon la devaluación del papel moneda, ante la depreciación que experimentó la plata en el mercado internacional, mientras que el patrón oro, aceptado internacionalmente, incentivó la siembra debido a que los costos de producción se redujeron considerablemente a finales del siglo XIX. Otra de las claves del auge cafetero, fue la negociación de créditos externos con casas comerciales norteamericanas por parte de los empresarios vinculados al negocio del café en condiciones relativamente atractivas: “la rentabilidad de estas inversiones durante los años de la bonanza fue muy buena. Con los precios de la época, el café se vendía en el exterior por unos 22-24 pesos-oro por saco de 60 kg, que le dejaban al propietario entre 12 y 15 pesos-oro” (Ibíd., p. 184).

La relevancia del dato radica en que los hacendados pagaban en café, parte de la deuda. Sin embargo, la euforia duró poco, no sólo por efecto de la baja de precios a fines del siglo XIX, sino por la devastación causada por la guerra de los Mil Días, principalmente en Antioquia y Santander, zonas que en el siglo XIX eran las principales productoras del grano. A comienzos del siglo XX “los precios medios de exportación de la época no dejaban ya ganancias significativas” (Ibíd., p. 185). Los hacendados se declararon insolventes para cumplir con los compromisos de pago, el tipo de cambio se elevó, fue

imposible exportar y “muchos de ellos perdieron sus plantaciones durante la guerra”. (ibíd., p. 185). Reducir los costos de producción, lo que incluía medios de transporte más eficiente y fletes más baratos, fueron los dos ingredientes que debió enfrentar la nueva fase de comercialización durante el gobierno de Rafael Reyes. Dichos retos comercializadores, tuvieron en las casas comerciales -principalmente las más destacadas de Nueva York-, un comisionista en los puertos extranjeros.

En otros casos los hacendados se encargaron de todo el ciclo, abriendo agencias de importación-exportación en Estados Unidos y Europa, lo que les permitió abrir otra gama de negocios del comercio exterior. Según J.A. Ocampo “la férrea disciplina impuesta por el general Rafael Reyes” fue una de las claves del auge exportador, siendo el Viejo Caldas la región más beneficiada con el cultivo del café, gracias a los siguientes factores: 1) transporte en barcos a vapor por el río Cauca; 2) masificación del uso de la despulpadora manual, como una de las principales innovaciones, con un alto impacto en el proceso de trilla; 3) la construcción de cables aéreos como el de Mariquita que conectó la vertiente oriental de Caldas con el río Magdalena, sumado a otros factores que aparecieron más tarde como la apertura del canal de Panamá en 1914, y 4) el funcionamiento del ferrocarril Buenaventura-Cali, el cual entró a operar en 1915, integrando la frontera agrícola del Gran Cauca.



Foto 21. Instalaciones de *La Royal*, una de las primeras inversiones norteamericanas en los negocios de café en el occidente colombiano. El edificio se conserva en la actualidad en La Virginia (Foto Carlos A. Victoria).

La primera guerra mundial determinó que el 60% de las exportaciones colombianas recalaran en Estados Unidos, mitigando en parte sus efectos sobre la economía nacional. La crisis internacional de 1920-1921 repercutiría en un nuevo descalabro para las casas comisionistas que desde principio de siglo habían descollado en Norteamérica, generando “pérdidas cuantiosas a las firmas exportadoras que habían adquirido grandes volúmenes del grano durante los meses de bonanza” (Ibíd., p. 195), esto permitió el ingreso de capital extranjero al negocio del café; un ejemplo de ello fue el caso de American Coffee Corporation, compañía que abrió operaciones en el hasta entonces Corregimiento de La Virginia, departamento de Caldas, a través de la trilladora *La Royal*, junto a otras dos establecidas allí mismo: Montoya & Trujillo y la Compañía Cafetera de Manizales. Por último, J.A. Ocampo subraya la importancia del ascenso de la Federación Nacional de Cafeteros como la principal empresa exportadora de café, asunto que vino a concretarse en la década del cincuenta, aprovechando la consolidación de la red ferroviaria y el puerto de Buenaventura, y con anterioridad la creación de la Flota Mercante Grancolombiana; la creación del Fondo Nacional del Café, el Banco Cafetero en 1953, medios que reflejaron el alcance hegemónico del sector.

A su turno el objetivo de L. J. Orjuela en su artículo *Tensión entre tradición y modernidad (1904-1945)*, en: *Las ideas políticas en Colombia* (2008) es demostrar las contradicciones que experimentó la búsqueda de la modernización durante la primera del siglo XX en Colombia. Dicha transición fue especialmente traumática por el peso que tenía la sociedad rural en medio de la modernización capitalista a través de los procesos de industrialización, el surgimiento de mercados internos, el desarrollo de fuerzas productivas, la racionalización de la política y la secularización del orden social.

La idea central del autor es que ante el auge del liberalismo económico las ideas modernizantes dominaron la escena nacional durante la década 1904-1914. Posteriormente retrocedieron por efecto del tradicionalismo, desde este último año hasta 1930, y luego buscaron imponerse con el advenimiento de la República Liberal. La religión católica impulsada por la iglesia, fue un factor de cohesión social, y al mismo tiempo sirvió como el principal meridiano para medir las fuerzas ideológicas entre conservadores y liberales, finamente entre un país rural y uno urbano que se abría camino junto a la industrialización.

Cabe anotar que con anterioridad al período de la República Liberal “los conservadores también se inclinaban a creer que el catolicismo y, por extensión, el edificio entero de la sociedad estaba amenazado gravemente por el liberalismo” (Delphar, 1994: p. 171) El problema, sin embargo, para los sectores progresistas consistía en superar los estragos dejados por los conflictos armados y dar un salto hacia el desarrollo económico y social mediante la construcción de carreteras, ferrocarriles y escuelas, a pesar que “el compromiso liberal con el *laissez-faire* se había también diluido durante sus años en el poder, como lo demuestran sus programas de apoyo federal para la construcción del ferrocarril” (Op., cit. p. 428).

La estructura del argumento de L. J. Orjuela, en últimas lo que busca es discutir el conflicto entre tradicionalismo y modernización instalado en el período 1904-1945 sobre dos ejes: a) modernización, corporativismo y autoritarismo, y b) secularización, integración nacional y pragmatismo. Entre 1904 y 1914, el factor preponderante de cohesión social fue la paz y la unidad social, agenciando por una coalición política que de esta buscaba reparar al país de los estragos producidos por la última guerra civil y por la separación de Panamá. Es este ambiente institucional en el que se dieron las condiciones para que emergiera “una mentalidad empresarial en un cierto sector de la élite y una nueva forma de expresar el descontento y el conflicto social” (Orjuela, 2008), aunque bajo un escenario macro económico convulsionado por los efectos inflacionarios de los gastos bélicos, las variaciones de la tasa de cambio, la caída de los ingresos fiscales y su impacto en la crisis de las finanzas públicas.

En 1904 se creó la Sociedad de Cultivadores de Café como un síntoma inequívoco que la modernización capitalista tomaba el mando del rumbo del país ante los estragos políticos que había producido la guerra de los Mil Días, entre los partidos liberal y conservador. Este es un hecho político de singular importancia porque a partir de ahí serían los gremios y las élites económicas quienes jugarían un papel preponderante en los procesos de integración territorial del país, su industrialización, el desarrollo institucional, la alfabetización y una visión secular del mundo. Rafael Reyes, presidente electo para el período 1904-1905, era militar, empresario y conservador. Su gobierno fue una mezcla de modernización, corporativismo y autoritarismo; en el que se concibió el desarrollo

económico como el resultado de una alianza del Estado con el sector privado. En este marco, no solo se destacaron banqueros y comerciantes, sino terratenientes modernizantes “con los cuales consultaba, permanente sus decisiones” (Ibíd., p. 188), imprimiéndole así a dicho gobierno un carácter corporativista.

En consecuencia, es posible sostener que la administración de Reyes copió el modelo pragmático de los norteamericanos en función de trazar una agenda de desarrollo con base en la ejecución de obras de infraestructura. Según L. J. Orjuela, este gobierno fue el inicio de una “modernización sin modernidad”, porque bajo el lema “orden y autoridad” impuso un modelo autoritario, a pesar de incluir a los liberales, entre los que se destacó Rafael Uribe Uribe quien con sus posturas en favor de las medidas antidemocráticas y represivas de Reyes pudo haber inaugurado “el proceso de conservatización, o al menos de moderación” del Partido Liberal. L. J. Orjuela concluye que el gobierno de R. Reyes si bien sentó las bases hacia la modernización fue “exclusivamente en beneficio de las élites económicas modernas” (Ibíd., p. 194). Este molde lo hizo sucumbir, provocando el ascenso en el poder de la colación republicana encabezada por Carlos E. Restrepo cuyos intentos de modernización se vieron frustrados ante la reacción de los gobiernos conservadores que le sucedieron después de 1914.

El segundo período analizado corresponde a la contraofensiva del tradicionalismo, la cual se desarrolló entre 1915 y 1930. En la reforma constitucional de 1910 se había suprimido la pena de muerte, se prohibió la emisión de papel moneda para contrarrestar sus efectos inflacionarios, se pusieron cortapisas al presidente de la república en el manejo del Estado de sitio. C. E. Restrepo, abogado antioqueño y conservador moderado, impuso un estilo de gobierno en el que no involucró sus creencias religiosas con los asuntos del Estado, lo que le valió un fuerte rechazo por parte de los sectores más recalcitrantes de su partido. El país tradicional se resistió a los intentos de modernización impulsados por los republicanos y de nuevo los sectores más extremistas retomaron el control de la dirección de los asuntos del Estado y la nación.

Las ideas republicanas promovieron la tolerancia y la imparcialidad entre los contradictores políticos, aunque con una concepción muy elitista de sociedad, fluyeron desde la naciente burguesía antioqueña, como una estrategia asociada a la paz social que

requería el desarrollo económico del momento (Brugman, 2001). La Unión Republicana fue el resultado del reagrupamiento de algunas facciones políticas, entre conservadores y liberales, tras la finalización de la Guerra de los Mil Días, la pérdida del canal Panamá y el gobierno de Reyes. Su objetivo fue construir un Estado moderno y una economía capitalista ídem, por eso C.E. Restrepo buscó separar los asuntos políticos con los religiosos, mientras que por otro lado abogaba por “rehacer el alma nacional”, sin exclusión, discriminación y persecución a los opositores.

El ideal pragmático de las tesis republicanas se orientó a la necesidad de promover nuevas agrupaciones políticas, las cuales “se situarán en el terreno puramente social y en el económico, que es donde hoy están peleando sus batallas los pueblos civilizados (Restrepo, citada por Brugman, 2001). Su reforma electoral, cuyo sistema “estaba podrido y era fuente de violencia” (Palacios, 1995: p. 95) en función del sufragio libre, y el cual lo quitaba a los sacerdotes, policías y soldados, se estrelló literalmente contras las “pobretonas pero respetables clases medias pueblerinas (que) eran el vivero de la clase política (...) de la gente que vivía del gobierno” (Ibíd., p. 95). Pudo más el arraigo de la tradición, encabezada por curas y gamonales con una fuerte influencia en la clase política que los intentos de configurar un Estado moderno.

La restauración de la hegemonía conservadora se puso en boga, pero al mismo tiempo estaba sentando las bases de su propio fracaso, ante la incapacidad de reconocer los cambios que se estaban sucediendo en el campo socioeconómico entre el capital y el trabajo, conflictos que irremediamente fueron tratados como problemas de orden público. En esta etapa la dirigencia conservadora desempolvó su viejo repertorio racista, cuya matriz fue reproducida por las élites, especialmente las que permanecían ancladas en el sector agropecuario.

No fueron suficientes los avances de Reyes y Restrepo al intentar desligar los aspectos religiosos con los asuntos del Estado, y por el contrario el país regresó por cuenta del ideario conservador a una orientación cristiana que, según L. J. Orjuela, fue una de las causas que impidió reaccionar adecuadamente ante los efectos negativos provocados por la Primera Guerra Mundial en el campo del comercio exterior, lastimando profusamente la capacidad fiscal del gobierno que vio disminuido sus recursos de inversión pública. Este

fue uno de los sustratos que dio pie a la caridad, impulsada por el presidente Marco Fidel Suárez, como “el mejor sustituto de la acción del Estado” (Ibíd., p. 204) pero fue también el periodo en el que ante las protestas obreras y sociales, los gobiernos conservadores respondieron violentamente —específicamente el de Suárez—, (Archila, 1992), al tiempo que le abría las puertas a una mayor incidencia de los Estados Unidos en los asuntos internos del país y en particular a través de los procesos de economías de enclave. El pragmatismo conservador se puede resumir en la voz de uno de los políticos antioqueños más moderados de esas toldas, Gonzalo Restrepo Jaramillo (1936), quien en su momento sostuvo: “Sin abandonar la lucha intensa por el progreso material, debemos infundirle un espíritu superior y no perseguir las comodidades físicas como un fin en sí mismo, sino como un medio para la consecución de un estado de civilización más adelantado que el actual”.

La última etapa del periodo observado por L.J. Orjuela, corresponde al fin de la hegemonía conservadora y el ascenso de la llamada *República Liberal*, entre 1930 y 1945. De nuevo el problema de la modernización fue el crisol en el que naufragó el gobierno de Enrique Olaya Herrera. Su sucesor Alfonso López Pumarejo, como expresión de la élite financiera modernizante, buscó armonizar las relaciones conflictivas entre capital y trabajo. Uno de dichos intentos se vio plasmado en la Ley 200 de 1936 con la que se quiso impulsar la reforma agraria y la reforma constitucional de ese año. El reformismo de López contenido en la *revolución en marcha* y con el que el mismo presidente dio a conocer su plan de gobierno, eliminó privilegios que tenían las élites empresariales bajo el amparo de políticas proteccionistas; a cambio el gobierno buscaba el “fortalecimiento de la tributación directa frente a la indirecta y la proveniente del comercio exterior” (Ibíd., p. 214) lo que se tradujo en un incremento de los ingresos fiscales provenientes de la extracción de petróleo por parte de las compañías extranjeras y las utilidades de la empresa privada.

Esta intervención sumada a la reforma agraria fueron los detonantes para que las facciones “más reaccionarias del conservatismo y del liberalismo”, conformadas por terratenientes y financistas, acudieran al pactismo bloqueando cualquier intento de la redistribución de la riqueza. Entre ellos, hubo sectores políticos y empresariales ligados directamente al Gran Caldas. Según L. J. Orjuela se trataba de las viejas tensiones entre tradición y modernidad que habían tenido bajo las administraciones de R. Reyes, C. E.

Restrepo y A. López, expresiones y matices en función de la modernización del aparato productivo, la infraestructura, las instituciones e incluso, en el caso de este último, de dirimir los conflictos sociales y políticos a través de canales democráticos, garantizando la organización de los trabajadores. A juicio del autor, ese proceso de modernización quedó truncado en el período comprendido entre 1910 con C.E. Restrepo, hasta 1938, año en que deja la presidencia López Pumarejo.

En síntesis, Jaramillo Ochoa resultó ser uno de los grandes beneficiarios e intérpretes, a la vez, del modelo de economía política impuesto por el presidente Reyes, bien sea desde su contrato como rematador de rentas del Estado soberano del Cauca, función que lo hizo recorrer todo el occidente, desde Nariño hasta Caldas, o bien en su condición de exportador de café, negocio en el que incursionó en sociedad con inversionistas de Manizales, aprovechando los incentivos del gobierno, y en esa misma línea mediante la constitución de Compañía Antioqueña de Navegación, antes de que finalizara la primera década del siglo XX. El clima postconflicto de la Guerra de los Mil Días hizo posible, entre otras cosas, que la dehesa de Portobelo, propiedad del empresario, localizada en la hoya del río Risaralda, se destacara como una de las más prominentes, según registros aportados por A. García (1978) en su estudio *Geografía Económica de Caldas*.

3.3.2 Conducta económica

Según algunos autores citados por C. Dávila, la conducta económica de un empresario se expresa a través de la acumulación de capital, su estado de alerta ante las oportunidades, el uso del cálculo racional, el manejo del riesgo y la incertidumbre, la diversificación de inversiones, la innovación y gestión de la tecnología, la asociación de capitales, el manejo del crédito, el desempeño de funciones productivas, improductivas y destructivas, destino de los excedentes y gestión y organización rutinaria. Este repertorio de tácticas regularmente son combinadas unas a otras en función de hacer valer su racionalidad: hacer y acumular dinero.

Para la identificación de la conducta económica del empresario en cuestión acogemos los ítems relativos a la acumulación de capital, manejo de riesgo e incertidumbres, innovación y gestión tecnológica, articulación al mercado nacional e internacional, constitución de sociedades y su desempeño en el ámbito de las funciones productivas, improductivas y destructivas. Con respecto a estas tres últimas funciones acogemos el enfoque de E. Torres quien plantea que estas son el resultado de acuerdos institucionales, determinados por recompensas.

Grosso modo las funciones productivas se caracterizan por buscar la eficiencia del desarrollo económico; las destructivas por alterar y/o frenar el desarrollo presente y futuro en función de rendimientos económicos de corto plazo; y las funciones improductivas están asociadas a la consecución de rentas a través de concesiones de monopolios, exenciones fiscales y ciertas ventajas que le otorga el Estado a los empresarios. En algunos casos “nutren el campo de la corrupción” (Ibíd., p.20)

A lo largo de su vida empresarial, Francisco Jaramillo Ochoa estableció diversos tipos de vínculos empresariales como con el cual dio apertura a la colonización de frontera en el Valle del Risaralda, al explotar en compañía de un mediano propietario un hato ganadero, al tiempo que construía la casa de la hacienda Portobelo. Su primer paso, como se mencionó, en el medio empresarial, propiamente dicho, fue haber sido socio de la exportadora de café *Firma Larga*, y abrir una casa comercial en Nueva York, ambas en 1902, para los negocios de importación y exportación. Esta empresa cerró operaciones a finales de la década del veinte, cuando

El comercio cafetero pasó de manos de comerciantes nacionales a firmas extranjeras a partir de 1920 a raíz de la crisis. El comerciante raso, o el hacendado-exportador, dominaban este negocio y explotaban al pequeño y mediano productor. En 1930 diez firmas dominaban el comercio de exportación y seis de ellas eran extranjeras y vendían el 40%, pero había unas 170 firmas pequeñas tratando de posicionarse en el mercado (comerciantes ensayando a ser exportadores e imitando a los exitosos) (Machado, 2001: p. 86)

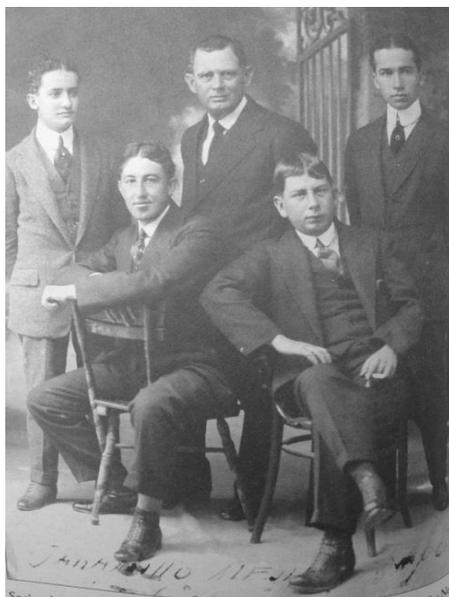


Foto 22. Socios de la *Firma Larga*, la mayor exportadora de café de la época: de pie Nepomuceno Mejía, Francisco Jaramillo Ochoa y Jaime Gutiérrez, sentados: Sinforoso Ocampo y Carlos Pinzón, 1910 (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

La *Empresa Antioqueña de Navegación*, en la cual fue su principal socio capitalista, respondió a las necesidades de abaratar costos, mejorar la competitividad del precio y reducir la incertidumbre en el mercado internacional del grano y otros productos; ante el impacto de la entrada en funcionamiento del servicio de carga por ferrocarril la empresa cerró operaciones hacia 1928. Durante al menos dos décadas consecutivas el transporte fluvial por el río Cauca, entre Cali y La Virginia, permitió a la economía agroexportadora valerse de este corredor natural para establecer redes de comercio, movilización de carga y pasajeros, y sentar las bases de lo que más tarde sería la intermodalidad con otros sistemas como el ferrocarril y el transporte terrestre, este último atado a la construcción de obras de infraestructura como puentes, que solo hasta antes de los años treinta pudieron conectar ambas márgenes del Cauca.



Foto 23. Vapor *Mercedes* en 1925, el último de la flotilla de embarcaciones de la *Empresa Antioqueña de Navegación*, que surcó el río Cauca. (Fuente: centro histórico de Cartago).

A comienzos de la década de los años veinte Jaramillo Ochoa se estableció con parte de su familia en París y allí abrió una casa comercial desde la cual emprendió una serie de actividades que le permitieron idear algunos negocios como el proyecto de construcción de una planta procesadora de cementos cerca de Manizales, aprovechando el potencial de materias primas existente en Neira, Caldas. Solo hasta 1938 la idea se hizo realidad y apareciendo como uno de los socios inversionistas de *Cementos del Valle* en compañía de la familia Eder, a quienes había hecho oferta de compra por el ingenio Manuelita con otros capitalistas de Caldas en 1934. No menos importantes fueron otros tres proyectos empresariales que sucumbieron por diversas razones como: *la Industria colombiana de Tanino "Raposo"*, *Buenaventura-Manizales S.A.*, una planta pasteurizadora de Bogotá y una fábrica de lámparas. Estas iniciativas fueron ejecutadas por algunos de sus hijos pero con su participación financiera y tutelaje administrativo. Los contratos de infraestructura para habilitar el transporte ferroviario los ejecutó haciendo parte de las empresas contratistas del gobierno, como veremos más adelante.

3.3.3 Schumpeter en el Valle del Risaralda

El proyecto económico emprendido por Jaramillo Ochoa tuvo una primera etapa dentro del ciclo económico caracterizado por las políticas proteccionistas del gobierno Reyes, y en el marco del despegue económico de la frontera, en sus fases de apertura,

expansión e integración que condicionó, ante factores internos y externos, el despliegue de funciones empresariales, y la cual se resume en: desagües y mitigación de enfermedades tropicales, construcción de una bodega-puerto, transporte fluvial y desarrollo de la industria cafetera, a través de red de compra y trilla, organización para la exportación y casa comercial en el exterior. Todo este menú de actividades económicas se gestó desde la hacienda Portobelo, especializada en la ceiba de ganado, y símbolo para el desarrollo de las políticas agroexportadoras. El empresario

Llegó a principios de 1900 al pequeño villorrio poblado de negros escapados de las minas o huido de las guerras civiles llamado Sopinga. Algunos dicen que el nombre era de origen africano pero Gilberto Jaramillo comprueba en su libro que el nombre ya existía en el siglo XVII de acuerdo al mapa llamado “Plano del recorrido por las provincias de Nueva Granada durante el siglo XVII” que desempolvo del Archivo Nacional. Posteriormente los hermanos redentoristas de Buga le cambiaron el nombre por uno más pio, La Virginia (Jaramillo, 2012).

Como plantea E. Torres, respondiendo así al contexto político en el que se desarrolló la actividad empresarial de Jaramillo Ochoa, como miembro de una familia influyente en las esferas de poder regional y nacional, al punto de convertirse en el icono de lo que sus allegados llegaron a denominar como el porta estandarte de la conquista y civilización del valle del Risaralda por la raza antioqueña (Jaramillo *et al.* 1963). Portobelo, se erigió en consecuencia, en el espacio representativo del proceso de la colonización empresarial y lugar emblemático de la frontera que se interpuso a la injerencia de las expresiones pre capitalistas de la frontera cimarrona.

La primera la innovación que emprendió Francisco Jaramillo, para enfrentar las adversidades ambientales del territorio, caracterizadas por la recurrencia de inundaciones y existencia de humedales, consistió en emprender una serie de obras de canalización de las aguas hacia el río Cauca. La segunda en importar angeo para enmallar las viviendas, con el fin de aislar al vector transmisor del paludismo, e introducir la quinina como remedio para tratar las fiebres producidas por el zancudo. El valle de Risaralda alcanzó la mala fama de ser hostil a quienes desafían las fiebres palúdicas y su desenlace fatal.



Foto 24. La construcción de estos canales de desagüe le permitió al empresario la incorporación de más tierras para la siembra de pastos, ensanchando así los predios de la hacienda Portobelo (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya)

Se trató, en consecuencia de introducir un paquete tecnológico que permitía prevenir la proliferación de enfermedades tropicales, las cuales son citadas por J. Parsons (1949), como uno de los principales factores que hicieron las veces de contención natural para retrasar la ampliación de la frontera económica, en las regiones cálidas de los valles interandinos. Los drenajes dieron paso no solo a los primeros intentos de “civilización y domesticación del paisaje” (Palacio, 2006), sino a la propagación de especies de pasto de origen africano con las que se sustentó la ganadería extensiva.

En una visita realizada a Panamá hacia 1888, el empresario observó la manera como los franceses que adelantaban las obras de construcción del canal, lidiaban con las adversidades climáticas, las marismas y los estragos producidos por los mosquitos, entre personal el técnico y los trabajadores “Si, la fiebre amarilla o perniciosa como le decían, desanimaba cualquier intento de domesticar esta tierra de promisión arrojando a los intrusos a una muerte segura y dolorosa” (Jaramillo, 2012). Su paso por la Escuela de Minas no fue en balde: adoptó las técnicas utilizadas por los europeos para desecar las áreas pantanosas. A su regreso a la región dirigió él mismo las obras de canalización de las aguas que configuraban los valles de inundación de los ríos Cauca y Risaralda.

A juicio del empresario esto no era suficiente. Uno de sus primeros aliados y socios fue el médico antioqueño, Joaquín Emilio Botero, radicado en Cartago, quien se instaló en esa ciudad luego de haber adelantado sus estudios en París. Francisco Jaramillo “sabía que este potencial agrícola no se podía desarrollar plenamente, debido a la gran mortalidad causada por las endemias tropicales” (Jaramillo, 1997). Botero, especializado en el tratamiento de enfermedades tropicales, se salvó de todas las fiebres menos de la fiebre por tierras y se hizo socio y vecino de Jaramillo Ochoa, adquiriendo las haciendas Zabaletas, La Prima y La María. La alianza con el médico le permitió desarrollar una función empresarial esencial: prevenir y reducir, al menos, el riesgo de las enfermedades transmitidas por los mosquitos, lo que se constituía en toda una innovación, en medio de la precariedad y atraso de la asistencia sanitaria estatal.

No obstante detrás de la desecación de los pantanos se estaba gestando una de las principales prácticas desarrolladas por los hacendados para habilitar los suelos con destino a la ganadería extensiva, y al mismo tiempo “ponerle oficio a los baldíos”, que sin mayores controles por parte del Estado fueron anexados por los empresarios territoriales (LeGrand, 1988). Como vimos en el capítulo anterior “las territorialidades locales fueron barridas y las sociedades se vieron despojadas de su soporte humano y natural” (Álvarez-Uría & Julia Várela, 2003), previa a esta intervención de los humedales la apertura de la frontera había tenido un común denominador: “...la remoción de la selva (...) para hacer campo a la ganadería” (Parsons, 1992: p. 36).

Estas innovaciones fueron asociadas por la mentalidad de la época a la idea de que de esta manera se cobra vigencia la civilización del territorio a través de la acción de “hombres activos e inteligentes...que desmarañaban selvas, desecaban pantanos, trazaban y hacían caminos por breñas intransitables” (Jaramillo, 1997: p. 83). Para Motta y Perafán (2010) el imaginario ambiental sobre el progreso se tradujo en desecar lagunas, ciénagas y humedales, construcción de canales, diques, puentes, obras de drenaje, mejoramiento del cauce del río, con el fin de integrar tierras “inutilizadas” para la agricultura

Debido a sus esfuerzos y a la extraordinaria adaptabilidad de los nuevos pastos, la cría de ganado comenzó a extenderse hacia áreas incultas, previamente consideradas como inapropiadas para el ganado. A comienzos del siglo XX, las haciendas ganaderas se multiplicaron a lo largo de los ríos del interior y en la costa atlántica (LeGrand, 1998: p. 64)

Las tierras incultas no era ni más ni menos que las estaban bajo el agua, haciendo parte integral de los ecosistemas acuáticos de la red hídrica del río Cauca y sus afluentes. Uno de los efectos inmediatos del drenaje no solo fue el aumento de la producción ganadera sino la valorización de los predios aumentando su cotización en el mercado de bienes raíces. Se engordaba el ganado pero también se inflaban los bolsillos del propietario. La intervención de este ecosistema combinó la innovación con dos funciones: la productiva y la destructiva; la primera porque modificó el uso del suelo para la producción de leche, carne y pieles, y la segunda porque alteró la ecología del lugar.

Jorge Mejía Palacio, director del diario *La Patria* publicó un editorial en honor de Francisco Jaramillo, el 1 de junio de 1946, con motivo de la imposición de la Cruz de Boyacá, como quien pudo doblegar la geografía del Valle del Risaralda “en aquella fragorosa batalla de ríos y selvas, el ojo avizor sobre los verdes horizontes y el alma siempre lista para la empresa temeraria de dominar los elementos y reducirlos al servicio del hombre” (Jaramillo, 1963: p. 71). Se estaba refiriendo, tal vez, a la obra de desviación del Risaralda, cuyos trabajos concluyeron hacia 1936, “contradiendo las leyes de la más elemental hidrografía” e incorporando “aquel trozo de paisaje...como la mejor parcela agrícola de Caldas” (Ibíd., p.73). Para el concejo del municipio de Manizales se trató de una “obra civilizadora”, según un Acuerdo fechado el 15 de octubre de 1948. Sin embargo en pleno siglo XXI, las obras que en su momento “salvaron a La Virginia de las inundaciones (Osorio, 1964), no sería más que parte de la destrucción creativa (Schumpeter, 2010) por cuanto las aguas del río Risaralda seguían buscando su antiguo cauce, inundando barrios y desplazando a cientos de familia que aún siguen esperando una solución de vivienda por parte del gobierno nacional.

Los desagües que comenzaron paralelamente a la construcción de la casa de la hacienda Portobelo en 1905, prosiguieron de manera casi permanente, como lo relató en 1921, Rafael Jaramillo Montoya, quien se hizo cargo de la administración de tierras, ganados y trabajadores, lamentándose que “las ciénagas, caños profundos y zarzales no permitían los rodeos; además las inundaciones habían destruido los alambrados y solo se veían los postes para los hilos” (Ibíd., p. 217). En materia de *desagües* este fue el informe que le presentó a su padre luego de dejar el cargo en 1926

Se terminó definitivamente de encauzar la quebrada “Cañas –Gordas” y “Aguas Monas” por medio de un desagüe de 30 cuadras de largo y fueron estos desagües los factores principales para el desagüe de “Las Pampas”; que una vez secas se le dieron arranques recogiendo en montones las barbas de zarzas y quemándolas. Se terminó el desagüe que se había empezado entre “Patíbulo” y “Paquiló” hasta morir entre la montaña, beneficiando notablemente un rincón de “Palatino” y un derivado nuevo hacia dentro de unas 50 cuadras. Se hizo dos veces el desagüe de “El Pindo”, de “La Argentina” y de “La Casa” y mantuvieron siempre en perfecto estado” (Ibíd., p. 220). Estas acciones continuaron con la siembra de pastos y el control de la quebrada “Cañas-Gordas”, dando nacimiento o a los potreros de “San Pedro, “La Pampa”, “Pedro Justo” y “Páez” que antes eran enormes zarzales y malezas acuáticas”.

En la relatoría sumó al inventario nuevos potreros, dando a entender que el desecamiento de humedales y destrucción de pajonales para la ganadería extensiva e intensiva era parte del proyecto “civilizador” del valle de inundación, contribuyendo a la transformación ambiental del territorio del valle geográfico, Yepes (Citado por Motta & Perafán, 2010). Se supone, como lo sostienen diversos autores en el campo de las ciencias ambientales, que la llamada potrerización no solo alteró el ecosistema de humedales en términos biofísicos, sino que contribuyó a agudizar los conflictos por el uso del suelo y los conflictos sociales, si consideramos que los colonos de Cañaveral del Carmen, y otros pueblos aledaños vivían y se nutrían de la abundante pesca y animales de caza que hacían parte del soporte natural de dicha cultura.

Estas mismas prácticas se convertirían en una política de los grandes propietarios que, en el caso de esta subregión, le darían la bienvenida a las plantaciones la caña de azúcar, siguiendo el camino trazado por los azucareros del centro y sur del Valle. Un informe de la subdirección agrícola del Instituto Geográfico “Agustín Codazzi”, titulado “*Los suelos del Valle Geográfico del río Cauca*”, publicado en 1981 afirmaba que “la vegetación natural del valle ha sido destruida casi en su totalidad para dar paso a campos de labranza”. El informe puso en evidencia los estragos del modelo plutocrático que se impuso y aceleró, en el Valle del Cauca, entre 1960 y 1974, tras el fracaso de la reforma agraria y la expansión de la industria azucarera como resultado, entre otras cosas, del embargo norteamericano a las exportaciones del endulzante cubano.

Como han documentado diversos estudios, el gobierno de los Estados Unidos encontró en los latifundistas vallecaucanos, los aliados estratégicos para proveerse de azúcar (Patiño, 1976), dando continuidad a una tradición que desde finales del siglo XIX había emprendido el cónsul estadounidense en Palmira, Santiago Eder: “la industria cañera del Valle del Cauca

estuvo capacitada para aprovechar la ampliación de la demanda mundial que se generó después de la Revolución Cubana en los años sesenta y que llevó a que el azúcar de la Isla saliera del mercado mundial (Bermúdez, 1997). Desde entonces se desconoció la dinámica de la energía pluvial en este ecosistema, sometido a las leyes del mercado.



Foto 25. Canales de drenaje que aún están en funcionamiento en tierras arrendadas por los hacendados al Ingenio Risaralda, y que datan de un más de siglo de haber sido construidos (Foto de Carlos A. Victoria).

Los cronistas españoles describieron, a su llegada al valle del río Cauca, que entre Zarzal y Cartago “había una inmensa laguna...”. Este río estaba conformado por una red de humedales que hacían las veces de vasos comunicantes, regulando su cauce, protegido por una cobertura vegetal que comenzó a dismantelarse tras el desmonte de laderas y la implantación del monocultivo de la caña de azúcar. El historiador J. Escorcía (1983) lo resume así

Aún a mediados de siglo – XIX-, la mayor parte de la región se componía todavía de pastos y bosques naturales. En las riberas del Cauca crecían en abundancia maderas de construcción de buena calidad. La producción vegetal era variada y exigía poco esfuerzo. Se daban con facilidad el maíz, el algodón, el cacao, el café, el plátano, la caña de azúcar...se señalaba que uno de los problemas que impedía la plena utilización de fertilísimas tierras en las márgenes del Cauca eran las grandes lagunas e inundaciones alimentadas por el río en sus constantes avenidas.

Al momento de ingresar al mercado mundial a través del modelo agroexportador de la producción de azúcar, el territorio-cuenca adquirió un protagonismo económico y político definitivo para consolidar el modelo plutocrático. En 1976 el científico vallecaucano H.

Patiño, afirmaba que “Hace 10 o 15 años la agricultura vallecaucana era mucho más diversificada; hoy lo que podemos apreciar es la transformación intensiva e impetuosa del Valle en un inmenso cañaduzal”. H. Patiño, antes de morir, advirtió sobre los riesgos sociales y ambientales, tras la extensión paulatina de dicho cultivo para la producción de alcoholes carburantes.



Foto 26. En esta estereografía de 1961 se puede apreciar un meandro del río Risaralda antes de su recorte (Fuente: base ambiental con énfasis en riesgos, Carder, 2002)

Vale la pena anotar que los empresarios territoriales no fueron los únicos que introdujeron innovaciones para lidiar con las inundaciones y adaptarse a las condiciones propias de suelos compuestos por depósitos aluviales, como los de esta parte del valle. Por el contrario las viviendas de los colonos de Cañaveral (Jaramillo, 2013) fueron construidas aprovechando pequeñas elevaciones del terreno para ponerse a salvo de la aguas. ¿Podría, en consecuencia, hablarse de una cultura anfibia?, máxime si trabajos recientes en el campo de la agroecología y la antropología en el centro y norte del valle indagan sobre las prácticas de lugar (Escobar, 2010) y la memoria biocultural (Barrera & Toledo, 2008) a las que apelaron los nativos para arraigarse y adaptarse a la condiciones ambientales del territorio, tema sobre el cual nos referiremos más ampliamente en el capítulo sobre la dimensión y características que alcanzó la resistencia los lugareños de Cañaveral del Carmen, el asentamiento que desapareció por cuenta de la colonización empresarial.



Foto 27. En esta otra estereografía captada en 1966 se puede apreciar la formación de la madre vieja, resultado del recorte del meandro del río, el cual se produjo entre ese año y 1961 (Fuente: base ambiental con énfasis en riesgos, Carder, 2002).

Según el geólogo y experto en riesgos, Héctor Jaime Vásquez, el río Risaralda fue sometido, al menos, a cinco intervenciones con el fin de reducir las amenazas por inundaciones, a lo largo del siglo XX, a saber: 1) recortes al curso del río para alejarlo de la población, aunque la ciudad creció justamente en dirección a donde se produjeron las obras de protección; 2) drenajes construidos por los propietarios de haciendas adyacentes a La Virginia para abatir el nivel freático, lo equivalió a desecar tierras húmedas y pantanos; 3) recortes y rectificación para proteger el trazado de la troncal de occidente que comunica a La Virginia con Viterbo y Anserma, Caldas; 4) en función de los usos del suelo para ganadería y la agroindustria de la caña, modificando los drenajes naturales, extendiendo los cultivos hasta el borde del canal del río Cauca y Risaralda, y destruyendo la zona forestal protectora en guadua, caña brava y otras especies del bosque seco tropical, y 5) actividad extractiva de materiales de los afluentes por la minería artesanal y mecanizada, especialmente en el tramo entre La Virginia y Viterbo, y el río Mapa, que aporta sus aguas al Risaralda. Otro río, el Totuí, también fue desviado y sus drenajes modificados.

Como lo muestran las dos últimas imágenes, los recortes y desviaciones del río para los fines señalados se constituyeron en una práctica corriente por parte, primero de los

hacendados, y luego del Estado, con fines diversos pero con resultados infructuosos porque las aguas del Risaralda buscaron su antiguo cauce provocando las inundaciones que pretendieron impedir. Los registros técnicos en poder de las autoridades en los que se da cuenta de la manipulación mecánica del afluente datan de 1961 en el meandro señalado, de ahí en adelante se carecen de datos concretos, incluyendo la desviación del río acometida por decisión de Francisco Jaramillo Ochoa en 1936. Los vacíos históricos para reconstruir la memoria ambiental de La Virginia deben ser completados por investigaciones geológicas con un enfoque interdisciplinario.

Una segunda innovación que emprendió Jaramillo Ochoa, en el contexto de los arreglos de la innovación, fue la adecuación de una bodega en la margen derecha del río Risaralda, cerca de su hacienda Portobelo, con la que obtuvo objetivos múltiples. Por un lado y ante los problemas que le ocasionaban la avalancha de arrieros quienes “rompían las cercas de las nuevas dehesas de ganado buscando acortar caminos para sacar sus recuas por terrenos más secos, estableciendo servidumbres –las que- eran incompatibles con la tranquilidad que requería el ganado de ceba, resolvió fundar una bodega” (Jaramillo, 1997: p. 144), estableció contratos de transporte con estos, adecuando además “un amplio callejón cercado por ambos lados, donde podían circular las crecientes recuas que transportaban café y productos a la nueva bodega” (Ibíd., p. 144). El segundo objetivo fue el de utilizar la bodega como un nuevo puerto de almacenamiento de productos, como el cacao y el café, y otras mercancías para ser transportadas en los vapores por el río Cauca, y de esta manera solucionar los problemas de incomunicación y aislamiento con el puerto de Buenaventura.

Bodega, contratos de arriería y puerto, hicieron parte de un proyecto empresarial potenciando el ganadero, que sirvió de base para los demás negocios; estableció compras de café en los pueblos aledaños como en Santuario donde instaló la trilladora “Patria”, y otra más en La Virginia, involucrándose directamente en dos eslabones de la industrialización del grano: procesamiento y comercialización, e indirectamente en la producción. “Don Francisco Jaramillo Ochoa levantó el primer edificio con destino a la Trilladora y allí se almacenaba el café de la región que se ya cosechaba en grandes cantidades para ser luego transportado en barco” (Osorio, 1964: p. 67).

Ante las limitaciones de la Compañía Caucana de Navegación, importó de Londres en 1906, diez embarcaciones de vapor que llegaron desarmadas al puerto de Buenaventura, y luego transportadas a lomo de mula hasta el sector de Juanchito en Cali donde fueron ensamblados y puestos a navegar. La operación se comenzó a perfilar desde 1902, a su paso por Nueva York. De la bodega no solo nació el nombre transitorio del caserío el cual hasta entonces se llamaba Sopinga, sino que también surgió la Flota Antioqueña de Vapores o luego como se denominó: *Empresa Antioqueña de Navegación*, cuyos barcos transportaban café, tabaco y pieles hasta Puerto Isaacs, dado que buena parte de la producción se echaba a perder ante la inexistencia de medios de comunicación y de transporte para exportarla desde el interior del país (Valencia, 2004).

Sobre la importancia del puerto de La Virginia este último autor sostiene que junto a Cartago ambos “se erigían como centros comerciales y de acopio fundamentales para la economía de la región, debido a que allí confluía la producción y la demanda de una zona económica de reciente apertura y que estaba encontrando en el café el principal motor de su economía, pues su venta permitía no sólo adquirir los alimentos producidos en las haciendas del Valle, sino también importar de países extranjeros las herramientas y los equipos que su desarrollo exigía” (Ibíd., p.13) . Este medio de transporte no solo redujo fletes y tiempo, sino que permitió la integración de la frontera empresarial. El *Mercedes* fue el último de los diez barcos construidos en Inglaterra entre 1906 y 1910 que navegó por el Cauca (Jaramillo, 2007).

Los barcos del empresario comenzaron a navegar en 1908: “zarpaban de Juanchito en Cali y llegaban hasta el aserrío a cinco kilómetros de La Virginia, junto a la hacienda La Trinidad y Pomerania” (Osorio, 1964: p. 67) Según este mismo autor la carga no llegaba directamente a La Virginia sino a un punto “denominado Paso del Guineo, especie de puerto de donde se distribuía el cargamento a otros puntos a loma de mula (...) a cinco kilómetros de La Virginia junto a la hacienda La Trinidad y Pomerania” (Op. Cit., p. 67-68). Uno de sus socios en el negocio de la exportación de café, el empresario manizaleño Carlos Pinzón, también puso a navegar “unos barcos con el nombre de sus haciendas: El Ceilán y El Danubio” (Jaramillo, 1997) lo que entraron competir con otras empresas más pequeñas como Estrada Hermanos, y Hood y Cía.

Sin embargo la destrucción creativa aparecería de nuevo con la entrada en funcionamiento del ferrocarril sobre la margen derecha del río Cauca hacia 1923, a través de la conexión del sector comprendido entre Puerto Caldas-La Virginia en una distancia de 10 kilómetros (García, 1978), en el gobierno de Vásquez Cobo “con resultados económicos funestos, que no habían sido previstos para las compañías establecidas de navegación del río Cauca” (Ibíd., p. 146). De esta última cita se deduce que los empresarios fluviales no disponían de información completa, lo que incentivó el riesgo y la baja capacidad de maniobra, como tampoco las estrategias que les permitiesen sostener la actividad: a partir de la innovación ferroviaria los fletes por cada tonelada de carga bajaron considerablemente en comparación con las tarifas de los barcos que terminaron convertidos en chatarra a finales de los años veinte del siglo pasado, cuando sus sirenas dejaron de ulular por el Cauca. Así sucumbió un de las principales políticas emprendidas por el gobierno de Rafael Reyes que a partir de 1905 incentivó la navegación fluvial, como proyecto empresarial agroexportador pionero con anterioridad al nuevo modo de transporte de materias primas y mercancías.

Dos modalidades de transporte, también, fueron cediendo terreno: la arriera y la navegación fluvial en señal, como afirma Schumpeter, que “el capitalismo no funcionará sino con decreciente eficiencia” (Ibíd., p. 63). Ese es uno de los rasgos de la innovación como destrucción creativa que, por otro lado, contribuyó a aumentar vertiginosamente el cultivo de café, y los posteriores procesos de ocupación y poblamiento del territorio que hizo de La Virginia la puerta de entrada al departamento del Chocó y a los municipios cafeteros del occidente de Caldas y Risaralda, haciendo del territorio una “una colcha de retazos” en materia étnica, como plantea A. Valencia

Independientemente de los resultados finales del proyecto innovador en materia de almacenamiento y transporte, en el que se conjugaron una diversidad de factores ligados al desarrollo e integración de la frontera empresarial, llama la atención que el eje del proceso fuese una hacienda de nuevo tipo, aprovechando su localización estratégica, y organizando un primer sistema multimodal de carga que supo articular lo viejo, representado en las mulas de carga como símbolo cultural de la colonización de media montaña, y los barcos que, en su momento, significaron un salto en las comunicaciones en medio de un país sin

mayores infraestructuras que caminos y trochas. La navegación a vapor por el Cauca también debe ser visto como la imagen y realidad de los procesos de modernización capitalista, en la medida en que “configuró el primer ciclo de acumulación sistémica regional en torno al modelo agro exportador, y se sentaron las bases para las iniciativas de modernización que se desarrollaron en la región durante la primera mitad del siglo XX. (Londoño, 2013: p. 181), perfilando la construcción de una región económica y la transición entre simples empresarios territoriales a empresarios regionales con una notable influencia en las distintas esferas de poder económico y político.

Una cosa sí quedó demostrada, según Safford (1977): “Después de repetidos experimentos con varios productos, los exportadores colombianos hallaron por fin un artículo exportable con todas las probabilidades de éxito: el café. El foco del espíritu empresarial, por lo tanto, cambió radicalmente durante el siglo XIX, abandonando la insistencia puesta durante las primeras décadas en el desarrollo interno por una devoción testaruda por la economía de exportación durante la segunda parte del siglo”. El proceso de poblamiento y el desarrollo del comercio presionaron la integración de la frontera que encontró en el paso por los ríos, como el Cauca, uno de los principales escollos a sortear, con el fin de desembotellar la economía de vertiente. Es por eso que en los relatos y memorias de Sopinga se le otorga tanta importancia a este aspecto, el cual no puede de ser pasado por alto en un paisaje dominado por trochas y caminos de difícil tránsito, aún por mulas y arrieros

De Cerritos a La Virginia existía una trocha pantanosa y difícil (...) toda intercomunicación entre Pereira y el Occidente de Caldas tenía que atravesar esta infernal trocha –La Lorena- para encontrarse con el paso del Cauca, donde era necesario hacer nadar al ganado y a las mulas; los pasajeros y la carga pasaban en grandes canoas que manejaban expertos bogas” (Jaramillo, 1997: p. 149)

Ante estas circunstancias vuelve aparecer Francisco Jaramillo Ochoa a quien le fue otorgado una concesión en 1915 para explotar el paso, consistente en una barca de madera, conectado a un cable que permitía llevarla de una orilla a otra. El sitio donde operó la barca se llamó Puerto Chávez, aunque el nombre que se popularizó fue el de Puerto Dagua, donde terminaba la navegación por el río Cauca. El paso funcionó en el mismo lugar donde se construyó el puente que comunica a Pereira con el occidente de Risaralda y el Chocó y que

como para variar lleva el nombre de “Puente Francisco Jaramillo Ochoa”. Según el cronista por esta barca

Pasaba ganado gordo que iba para las ferias de Pereira y flaco para las nuevas haciendas que se iban fundando en el valle del Risaralda (...) se llegaron a reunir hasta tres mil reses que requerían el servicio de barca en ambos sentidos. Fue este un factor de gran desarrollo para región” (Ibíd., p. 152)

Los dos casos expuestos, además, dieron cuenta de algunas de las funciones empresariales en el marco de las innovaciones planteadas por J. Schumpeter. Así, por ejemplo, aunque el transporte fluvial por el río Cauca empezó mucho antes que el Francisco Jaramillo lo introdujera en La Virginia, proceso estimulado por el alza de precios internacionales del café entre 1895 a 1896 (Bergquist, 1977), incentivó por otro lado el cultivo del café que encontró en este medio la apertura a nuevos mercados. De las cinco funciones, como la anterior, se pueden interpretar las siguientes: los nuevos bienes incorporados a la producción por el empresario en la fase de apertura de la frontera se vieron reflejados en el “paquete tecnológico” traído de Panamá: angeo y quinina, con los que pudo mitigar los efectos del zancudo transmisor del paludismo; los nuevos métodos de producción, consistieron en los canales de desagüe, y el alambre de púas, este último de uso corriente por parte de los ganaderos a partir de 1850 (LeGrand,1988) y en cuanto a la creación de organizaciones tenemos a la *Empresa Antioqueña de Navegación*; y la apertura de nuevos mercados se concretó a través de la constitución de la empresa *Firma Larga*, la mayor exportadora de café de la época, constituida en la ciudad de Manizales entre 1903 y 1906, y la cual duró hasta 1927 y 1928, aproximadamente, con los siguientes socios: Nepomuceno Mejía, Jaime Gutiérrez, Sinforoso Ocampo y Carlos Pinzón, hijo de uno de los pioneros de la industria cafetera en Caldas, Antonio Pinzón, Valencia (Valencia, 1999: pp. 186-187).

Cabe mencionar que “ya desde la década de 1890, los comerciantes colombianos crearon casas de exportación e importación, dedicadas principalmente al comercio del grano, en Nueva York y algunas ciudades europeas” (Bergquist, 1988: p. 360). A esta actividad se debe agregar, como se mencionó, la red de compras de café y el montaje de la primera trilladora del mismo en La Virginia. Sobre esta temática Antonio García (1978) señala que la trilla de café corresponde a una fase de su industrialización, acelerada por la intensificación de las exportaciones del grano y su localización en lugares geográficamente

cercanos a los lugares de embarque y transporte” (Ibíd., p. 448). Este autor subraya que durante el primer periodo técnico surgió uno de los primeros rasgos de trabajo asalariado: las escogedoras de café, las cuales entre otras cosas se constituyeron en mano de obra contratada como tal por el empresario Francisco Jaramillo Ochoa, quien “fomentó el cultivo del grano de café en las poblaciones vecinas de Belalcázar, Balboa y Santuario. Construyó frente al Cauca una trilladora donde dio trabajo remunerado por primera vez a las mujeres” (Jaramillo, 2012).

Sin duda que se trató de una revolución en un medio en el que las mujeres estaban relegadas a un segundo plano (Reyes, 1996), o si se quiere una innovación en el contexto de la transformación de las relaciones sociales de producción, destruyendo las relaciones sociales pre capitalistas (Palacios, 2009: p. 466), dándole la bienvenida al surgimiento en La Virginia a la clase obrera. “Estas mujeres trabajaban a destajo en las trilladoras de café. Su trabajo consistía en controlar el flujo de grano no seleccionado que iba hacia las máquinas. El salario más elevado de la más hábil de las escogedoras era inferior al salario promedio masculino industrial. A su vez estas mujeres, en general muy jóvenes, estaban sometidas a los caprichos de los capataces” (Sixirei, 2011: p. 32). A mitad de la década de los años treinta esta sería una de las tantas causas que llevaron a las escogedoras a protagonizar una huelga en los principales centros urbanos de la zona cafetera, en respuesta “a los elementos especialmente injustos y en últimas patológicos del desarrollo capitalista colombiano” (Bergquist: 1988 p. 329) Tal vez con el propósito de compensar salarios y evitar que las obreras se sumaran a la protesta Jaramillo dotó de vivienda propia a algunas de ellas, como estrategia para hacer frente a la incertidumbre política en el contexto de las demandas laborales.

3.3.4 Perfil socioeconómico

La construcción del perfil socio económico depende de analizar la estructura económica y social en la que se reprodujo y articuló la vida del empresario, su lugar de nacimiento, clase social y estatus de sus progenitores, educación, posición de la familia dentro del grupo de familias acomodadas de la región, incidencia de la relaciones familiares

con grupos y esferas de poder nacional y regional, comportamiento político y religioso, pertenencia a redes sociales y redes de poder en particular, relación con los subordinados, movilidad geográfica, e influencia de los viajes en la introducción de innovaciones y toma de decisiones.

Francisco Jaramillo Ochoa, fue bautizado en Aguacatal, hoy Envigado, el 11 de octubre de 1865 con los nombres de Francisco Antonio María. Se casó con Tulia Montoya el 12 de febrero de 1890 en Rionegro, Antioquia. Con ocasión de las bodas de oro en 1940, uno de sus hijos recordó dos de los atributos que legitimaron su trayectoria: el abolengo ibérico y la *raza* antioqueña, aspectos que siempre fueron reivindicados a la hora de sacar a relucir las claves de su éxito. ¿Quiénes fueron los antepasados del empresario que en cierto modo, le endilgaron su condición de *conquistador*? Dicha denominación fue atribuida por diversos interlocutores, como el ultra conservador Silvio Villegas en 1954, para quien “la vida de Francisco Jaramillo Ochoa es una epopeya de la energía humana (...) toda esta vasta comarca, es hija de su esfuerzo (...) la patria es el poema escrito por estos “titanes labradores” a los golpes formidables del hacha” (Jaramillo, 1963: p. 64).

En 1944, Egon L. Stohr, recluso en la cárcel de Salento “por el delito de ser alemán” y amigo personal de Francisco Jaramillo Ochoa fue el encargado de responder el interrogante sobre el ancestro del empresario. En el tronco no. 1, correspondiente a la familia Jaramillo Ochoa, sobresale la figura de Juan Jaramillo de Andrade y Salcedo, como “el fundador de la extensa familia del mismo apellido, pues aunque vinieron con varios españoles, sólo de este quedó sucesión conocida” (Ibíd. p. 50).

Se trató de un capitán y encomendero, que llegó a Cartagena el 17 de agosto de 1598. Luego se hizo Regidor Perpetuo desde 1603 hasta 1647, y teniente de Gobernador desde mayo de 1631 a diciembre de 1634. Nació en la Villa de Montejicar al norte de Granada, España.

El progenitor de Juan Jaramillo de Andrade y Salcedo, Alonso Jaramillo, libró un largo pleito al habersele negado su estatus de hidalguía, no obstante haber servido a los intereses del rey católico, lo que le obligaba a pagar impuestos. El 11 de febrero de 1580 el cabildo de Santos de Maimona resolvió aceptar el fallo de la real Cancillería de Granada,

restituyendo los privilegios de Alonso Jaramillo, y por ende a sus tres hijos: Juan, Francisco y Ana Jaramillo. En el estudio *Antioquia bajo los Austrias*, William Jaramillo Montoya (1996) se propuso “estudiar la formación y consolidación de la clase dirigente de Antioquia en el primer siglo y medio de su historia, a partir de los conquistadores y encomenderos”, (Ibíd., p. 9). En su texto, W. Jaramillo asegura que a Juan Jaramillo de Andrade y sus descendientes les fue reconocida su hidalguía, el 7 de julio de 1989. Dicho reconocimiento se hizo por parte de la *Asociación de Hidalgos a Fuero de España*, presidida por Carlos de Borbón, duque de Calabria. La admisión reconoció el estatus de hidalgo a Alonso Jaramillo de Andrade y a sus “descendientes directos por línea de varón, en Colombia” (Ibíd., p. 399).

Como se dijo, Juan Jaramillo de Andrade y Salcedo llegó a Cartagena en 1598, y se trasladó a Remedios, Antioquia, donde residía don García Jaramillo de Andrade, primo de su padre, minero y hacendado, ligado a las familias más poderosas de Santafé de Antioquia. En 1642 cuando Juan Jaramillo de Andrade solicitó la encomienda de indios de Bartolomé de la Rúa, aseguró en su petición que lo hacía después de haberle servido por cuarenta años a su majestad. Insistía que de ser necesario, pondría a disposición un hato con dos mil reses en el Valle de Urrao “para ayuda de sustentarme a mí y cuatro hijos que tengo, tengo necesidad de que Vuestra Señoría me haga merced de encomienda” (Ibíd., p. 401) El capitán Juan Jaramillo, murió en 1647, dejando a su hijo Juan Jaramillo de Andrade Centeno, como sucesor de su oficio de Regidor Perpetuo. Del matrimonio del capitán y encomendero Juan Jaramillo de Andrade con Juana Centeno, celebrado en 1600, nacieron los siguientes hijos: Fernando de Zafra Jaramillo, Margarita Jaramillo de Salcedo, María Jaramillo y Juan Jaramillo de Andrade Zafra-Centeno, nacido en Santafé de Antioquia el 25 de julio de 1611.

Al quedar vacantes las encomiendas a cargo de Fernando de Zafra Jaramillo, quien murió en 1654, la gobernación se las adjudicó a su hermano, el capitán Juan Jaramillo de Andrade y Zafra-Centeno, localizadas en la región de Sopetrán y San Jerónimo, en Antioquia. De ahí en adelante la “vena encomendera” del clan Jaramillo se fue extendiendo a través de las sucesivas descendencias, y le sirvió para labrar la estructura de poder político en el medio regional, consolidándose en el siglo XX como parte fundamental de las

familias oligárquicas del Viejo Caldas, posicionamiento que fue posible gracias a los efectos de los procesos de colonización empresarial al suroeste de Antioquia y los posteriores desarrollos de la frontera económica (Christie, 1986).

En su novela *Don Juan Jaramillo, del viejo al nuevo mundo* (2007), Juan Manuel Jaramillo uno de los nietos de Francisco Jaramillo Ochoa sostiene que los hijosdalgos “conservaron, como en el caso de los Jaramillo, unos valores de carácter medieval, pero valederos dentro de su entorno” (Ibíd., p. 72), por supuesto que se estaba refiriendo a sociedades rurales, “muy cerradas y conservadoras”, que tenían “la suficiente fuerza para imponer sus creencias y su fe católica, y, adicionalmente, se alimentaban de la existencia de un enemigo que les daría una mayor coacción como lo sucedido en España con la invasión de los godos, visigodos y musulmanes” (Ibíd., p. 72) .

En todo caso siempre reclamaron “que ellos, sus padres, parientes y antepasados, eran cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, judíos, ni los nuevamente convertidos, ni sentenciados por el Santo Oficio de la Inquisición, ni por otra Justicia” (Jaramillo, 1963: p. 131). Según Luis Yaragui, editorialista y cronista del periódico *La Patria* (Citado por Jaramillo, 1963) Tulia Montoya Arbeláez, con quien se casó Francisco Jaramillo Ochoa, tenía un parentesco de consanguinidad en tercer grado con este, porque ella era nieta de doña María Antonia Ochoa.

K. Christie sostiene que la obsesión de las “buenas familias” por reivindicar el status de hidalgo, implicaba que social y económicamente, “ellos se colocaban claramente en una categoría aparte de las “humildes bestias de carga”: esclavos, peones, indios y los sirvientes personales que también tomaron parte en el movimiento hacia la frontera del sur de Antioquia” (Ibíd., p. 42). Una de las características dentro de la complejidad racial, anotadas por este autor, como herencia de la Nueva Granada fue “la propensión de la oligarquía a contraer matrimonio entre parientes cercanos” (Ibíd., p. 42). El clan Jaramillo-Montoya fue uno de los tantos ejemplos en esa dirección.

La tendencia de esta familia fue la de reproducirse a su interior a través de relaciones matrimoniales entre primos segundos, por un lado, y entre miembros de otros clanes pertenecientes a las élites que demostraran limpieza de sangre, como sus antepasados

ibéricos que se refugiaron en pequeños valles interiores donde se protegieron de los “indios, de los corsarios ingleses, franceses y de otros conquistadores foráneos, como los alemanes” (Ibíd., p. 72) Bien lo planteó J. Escorcía (1983): de las alianzas matrimoniales brotaron los clanes familiares que se transformaron en equipos económicos poderosos y conglomerados políticos con una capacidad de influencia inusitada, labrando en su favor las instituciones como “regla general de comportamiento de las élites criollas en toda la América hispana” (ibíd., p. 92). Un ejemplo concreto de este fenómeno lo relató en una carta Luis Jaramillo, hijo del empresario, a su hermano Lino el 29 de septiembre de 1962, tras elaborar un perfil de sus otros hermanos

Francisco, está casado con Ángela Botero, mujer distinguida y buena moza, servicial y útil y más buena que el pan (...) José, se casó en Julio pasado con Emilia Vélez (...) Lino está casado con Matilde Vélez, prima de la esposa de José. No hay en mi casa tahúres, borrachos ni tarados; son caballeros completos los hombres y damas de cuidado las mujeres. Mi familia tiene apellidos y antecedentes claros y limpios y ocupa la primera posición en la sociedad (...) la riqueza, tan poco da nobleza pero infla y envanece (Jaramillo, p. 182).

Sobre los procesos de poblamiento, apropiación de la tierra y relaciones de parentesco, durante el siglo XVIII, G. Colmenares (1986) sostiene que este “desarrollo tuvo lugar mediante complejos acomodados en el seno de las familias terratenientes con ocasión del reparto de derechos sucesorales, de alianzas matrimoniales o mediante la compra de derechos de tierras contiguas”, dando cuenta de estructura social sustentada en tres dimensiones: “castas”, capacidad económica y oficios.

Uno de los aspectos ocultos, pero silenciados en la novela *Risaralda*, fue la reacción que le produjo a Francisco Jaramillo Ochoa los “amores clandestinos” que su hijo Rafael Jaramillo sostuvo con una muchacha negra de La Virginia. Ante este hecho, Jaramillo Ochoa ordenó que la casa de la hacienda Bengala fuera destruida por el fuego. Sus órdenes se llevaron a cabo, y un incendio devoró en pocos minutos la construcción que conservaba los rasgos de la arquitectura nativa de los ribereños del río Cauca: “fue ese sitio paradisiaco, testigo de mis amores juveniles (...) en ese lugar aprendí a fumar, a saborear el aguardiente de contrabando y a deleitarme con los placeres sensuales de la juventud (...) de aquí fui arrancado y desterrado por mis amores clandestinos”.

Rafael había violado las reglas del juego que prohibían contactos de esa naturaleza con las hijas o mujeres de los colonos, sus amores clandestinos pusieron en riesgo no solo la herencia, sino el linaje hijodalgo del que se ufanaban como señal de señorío y estatus social. Si se analiza la situación desde los planteamientos de M. Douglas (1973), pureza y peligro hacen parte de una misma ecuación en el terreno de la antropología que estudia el problema de las transgresiones de los grupos cerrados. El destierro de Rafael Jaramillo fue en Estados Unidos hacia 1918, donde luego se enroló en la Guardia Nacional de Wisconsin. La sanción moral incluyó la económica porque a través de sus acudientes, la firma Alejandro Ángel & Cía., su padre prohibió que le suministraran dinero para sostenerse: “fue cuando a instancias de Don Pacho de regresar al país, inmediatamente le puse un radio que decía: ‘No regreso. Es mejor ser soldado aquí, que hijo de Pacho Jaramillo Ochoa, allá’ ” (Jaramillo, 1963: p. 211).



Foto 28. Rafael Jaramillo Montoya, durante su permanencia en Wisconsin, Estados Unidos (Fuente: archivo familiar de la familia Jaramillo Montoya)

A su retorno a Colombia en 1921, Rafael nunca se quitó el uniforme militar ni su revólver colt al cinto, menos cuando tomó la administración de la hacienda Portobelo, comandando los enfrentamientos contra los colonos de Cañaveral del Carmen. La drástica actuación de Francisco Jaramillo Ochoa, padre de Rafael, dejó por sentado que su hidalguía no estaba juego, ni mucho menos su herencia. Rafael Jaramillo Montoya, como

eran los canones, se casó en 1934 con Dolly Ramírez, nieta de otro señor de la tierra: Juan María Marulanda. El *blancaje*, un eufemismo heredado de la tradición colonial de las familias acomodadas de la región, al menos que se sepa otra cosa, quedó asegurado con este matrimonio entre iguales. En cambio en la novela de Arias Trujillo, la negra Candelaria quedó embarazada de Juan Manuel Vallejo, personaje que encarnó a Rafael, quien no pudo recibir al niño en sus brazos porque el escritor resolvió darlo de baja en un accidente con su caballo; antes de la tragedia había dicho que no podía casarse con su amante porque eso era una “calaverada”, una especie de acción irresponsable de su parte (Arias, 2010: p. 305). En la inspiración del novelista Juan Manuel Vallejo, el mismo Rafael Jaramillo que inspiró el personaje literario “era (...) agresivo y camorrista, gritón y mal hablado” (Jaramillo; 1997: p. 112).

Mi hipótesis aquí es que, como plantea L. J. Orjuela, la modernización a través de la expansión e integración de la frontera por las políticas de desarrollo, a comienzos del siglo XX, se debatió entre la tradición colonial, el conservadurismo religioso, la discriminación racial, como factores de cohesión social y exclusión al mismo tiempo y la laicidad, el liberalismo y el ascenso de otros sectores de la sociedad que fueron adquiriendo una “visión secular del mundo” (Orjuela, 1999). Su hidalguía resultó un mote discriminador y segregacionista, alentado además por los ideales cristianos y conservadores del jefe del clan.

De Justiniano Montoya Ochoa, suegro de Francisco Jaramillo Ochoa, se dijo que “su casa de La Primavera era un castillo cerrado a los vientos de modernismo” (Op. Cit. p. 10) Las reiteraciones sobre el poderío racial se reiteran a lo largo de la narrativa propia de la historia de bronce a través de cartas, escritos, editoriales y panegíricos en lo que se presenta a “Don Francisco Jaramillo Ochoa, -como- uno de los ejemplares humanos más valiosos de nuestra raza” o cuando se llegó a decir que su cumpleaños “es una fiesta de la raza y una auténtica alegría para las gentes de Caldas”, *La Patria* (Citado por Jaramillo, 1963).

Si se quiere, el valle de Risaralda, fue un microcosmos de este proceso en el que intervinieron los principales ingredientes de la compleja construcción del Estado Nación, más allá de la epopeya con la que se ha pretendido representar el desarrollo como un logro de la civilización, y no como lo que fue: la preponderancia de un proyecto hegemónico que

se valió de distintos factores de poder para imponerse sobre otros grupos sociales (Mallon, 2002: p. 106). Las evidencias descritas anteriormente corroboran, además, que el proyecto empresarial estaba imbuido de un espíritu racial, como mecanismo de control social sobre el territorio el cual perduró a través de los distintos ciclos económicos, junto con el factor religioso que analizaremos más adelante.

Sobre la niñez de Francisco Jaramillo Ochoa no hay mayores referencias, salvo que estudió en el colegio de Jesús, regentado entre otros por Marco Fidel Suárez, quien fue uno de sus tutores y luego presidente de la república entre 1918 y 1921 durante la *Hegemonía Conservadora*. Jaramillo Ochoa reaparece en escena cuando aborta sus estudios de ingeniería en la Escuela Nacional de Minas de Medellín, la cual inició actividades académicas el 11 de abril de 1887, destacándose por formar una élite empresarial que ejercería un liderazgo en el despegue industrial de la región y el país, tal como se deduce de las numerosas empresas que desde este lugar social fueron creadas y administradas (Valencia, 2012). Mientras asistía a clases en la Escuela de Minas, Francisco Jaramillo Ochoa laboró como escribiente de un juzgado de Medellín. Bajo el principio tutelar de “trabajo y rectitud”, el rasgo esencial de este centro de formación fue la incorporación de conocimientos de gerencia y planeación en los negocios.

No fue gratuito que Francisco Jaramillo adquiriera las habilidades de un empresario; la influencia de su paso por la Escuela de Minas fue evidente pero, curiosamente, se descartó a lo largo de las descripciones sobre su desempeño, a cambio de endilgarle los atributos de titán y civilizador, gracias a la “tenacidad de su raza” y sus apellidos ilustres, más aún si en la reseña de sus antepasados se destaca que “hurgaron las entrañas de la tierra en busca de oro”, también “fundaron empresas y rigieron ciudades” (Jaramillo, 1963: p. 4), amén de sus principios cristianos.

Su vinculación a las actividades mineras en Caramanta, fue relativamente fugaz. Según Lino Jaramillo, uno de sus hijos, el empresario en formación dijo: “el socavón es un oficio mísero de rata para mi intrepidez y mi ambición” (Ibíd., p. 21). Sin que se disponga de la fecha exacta de su roce con la minería, María Mercedes Botero en *La ruta del oro* (2007) explica que el interés por la minería en Colombia se produjo en un momento en que la producción en todo el mundo comenzó a experimentar un notable descenso en 1884, al

tiempo que durante esa década los inversionistas en Antioquia dieron un giro hacia el cultivo y exportaciones de café.

Con los ahorros de su aventura minera, Francisco negoció un globo de terreno en el valle de Umbría en 1893, consistente en no menos de 5 mil hectáreas las cuales compró a Jorge Gartner, cuya administración quedó a cargo de uno de sus familiares de apellido Ochoa. Esta propiedad lo utilizó como la garantía exigida por el gobierno del Estado soberano del Cauca, del cual se hizo rematador de rentas en Popayán por influencia de Rafael Reyes hacia 1898. Preguntado por su amistad con el militar y empresario le dijo a *La Patria* el 1 de junio de 1946 lo siguiente:

Me encontraba en la ciudad de Pasto, en el remate de la renta de licores de esa Sección, en compañía de otros amigos y compañeros. En forma inesperada, recibí telegrama en clave en el cual ordenaba pasar a Bogotá sin tardanza...era que me encargara de las rentas y de los Departamentos del Valle y Cauca, declarándome en que necesitaba una persona técnica y bien entendida en estas cuestiones, fuese cual fuese el sueldo que quisiera devengar (Ibíd., p. 78)

En lugar de un sueldo el arreglo se hizo por medio de un contrato. Jaramillo Ochoa había conocido a Reyes en uno de los viajes que realizó a Panamá, junto a otros empresarios. Sobre este tipo de cargos, el cual desarrolló en la ciudad de Popayán, A. Valencia (2007) comenta que: “era un negocio donde se movía la malicia, la especulación y las malas mañas; por lo tanto dejaba enormes ganancias”. La hipótesis, a propósito de esta última consideración, es que el empresario se hizo a un capital significativo, retomando la idea de retornar al Valle del Risaralda después de finalizada la Guerra de los Mil Días, dando paso a la apertura y expansión de la frontera empresarial, “a la cabeza de una legión de titanes Jaramillo domesticó la selva virgen, y fue creando esta comarca como una criatura divina (Villegas, citado por Jaramillo, 1963).



Foto 29. Las autoridades cívicas, militares y religiosas de Caldas, se dan cita en La Virginia, el 17 de enero de 1954, con ocasión de la inauguración del busto en homenaje al empresario. En la placa reza la siguiente inscripción: “Francisco Jaramillo Ochoa, numen tutelar de esta comarca, homenaje del Departamento de Caldas (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

Antes de iniciar sus actividades empresariales en La Virginia, se instaló con su familia en Manizales “en poder de alguna fortuna y –entró- en operaciones bancarias y cafeteras en grande escala, en asocio de Don Alejandro Ángel, eminente personalidad organizadora, y de sus amigos Nepomuceno Mejía y Sinforoso Ocampo” (Ibíd., p. 69). Ángel, según Ocampo (1994) se convirtió en uno de los principales agentes financiero en Estados Unidos después de 1921. Una de las características que destacó Silvio Villegas, en un discurso en el que se descubrió el busto de Jaramillo Ochoa, el 17 de enero de 1954 fue “aquella intuición del porvenir económico, que fue su facultad dominante”, uno de los criterios planteados por C. Dávila para caracterizar el estilo de vida y mentalidad que, independientemente de otras razones, jugó un papel en la configuración de su perfil socio económico.



Foto 30. Corregimiento de La Virginia entre 1921 y 1926 (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

De la capital de Caldas, Francisco Jaramillo saltó a Nueva York en 1902, donde fundó una casa comercial desde la cual se orientaron los negocios de la importación de café. Refiriéndose a su desempeño dijo en el ocaso de su vida que sus actuaciones no se habían reducido a fundar haciendas y administrar ganados, ni a las exportaciones de café y su vinculación a la banca, “sino que he tenido grandes intervenciones en ferrocarriles y carreteras. Fundé con otros caballeros la Fábrica de Cementos del Valle e intervine en la construcción de la Carretera de Cali al Mar” (Jaramillo, citado por Roa, 1946) Para Machado *et. al* (1997) los exportadores de café eran todos trilladores, un vínculo comercial-industrial que fue una escuela de formación de futuros empresario. Esto explica el ascenso de Jaramillo de hacendado-terrateniente, a terrateniente empresario y de ahí empresario regional. Una triple condición que no lo separó ni de la tierra, el ganado, y las actividades de la construcción de obras civiles y el desarrollo industrial.

De sus diversas relaciones con hombres de negocios y personajes influyentes en la vida nacional, se puede destacar el caso de Félix Salazar Jaramillo, del cual dijo que habían permanecido “unidos por inquietudes semejantes, habían proyectado y efectuado empresas en distintas partes del país –en- construcción de carreteras y ferrocarriles (...) se citaban periódicamente en sus haciendas que iban fundando en los sitios más bellos y fértiles del país”

Durante la guerra de los Mil Días fue, en nombre del gobierno, capitán de las fuerzas armadas que se habían establecido en Manizales. En 1905 se trasladó con su familia a

Bogotá. Fue designado por Rafael Reyes como ministro de Hacienda, cargo que ejerció durante unos pocos meses de 1906. Fue nombrado ministro de Obras Públicas por Jorge Holguín, en 1922. Fue representante a la Cámara. Para 1921 era senador de la República, desde ese cargo legisló sobre temas monetarios. En dos ocasiones declinó cuando su nombre fue postulado para la Presidencia de la República. Fue presidente del Comité Nacional de Cafeteros. Fue el segundo gerente del Banco de la República, de 1924 a 1927, esto durante el periodo de presidencial de Pedro Nel Ospina. Su papel como colaborador de la Misión Kemmerer parece haber sido importante; de hecho, junto a Esteban Jaramillo y otros, ya había elaborado propuestas sobre la creación de un banco central con las características del Banco de la República. Tras renunciar al cargo de gerente del Banco de la República, se dedicó a sus negocios privados. Se concentró en la agricultura y la ganadería. Fundó en 1932, junto a Miguel Monsalve V. y con un capital de \$2.240, la sociedad “Salazar y Monsalve”. Tuvo grandes extensiones de tierra en el Tolima y en Cundinamarca. Casado en 1890, en Manizales, con Ana Josefa Grillo Jaramillo. (Mejía, 2012: p. 175).

Como este personaje, el empresario mantuvo relación de amistad y negocios con otros tantos agentes económicos de círculos influyentes y refinados como los que cita C. Dávila, demostrando que algunos de ellos no obstante provenir de regiones apartadas de Bogotá fueron “aceptados socialmente en sitios diferentes de los de su origen” (Ibíd., p. 294), en razón, además, al patrón de alta diversificación de los negociantes que permitió la convivencia entre terratenientes, comerciantes, industriales, rentistas y especuladores de finca raíz, y por supuesto entreverados en la actividad política y en los cargos públicos. Es así como

Tanto Pepe Sierra como el abogado Nemesio Camacho, Félix Salazar y el ingeniero Francisco Jaramillo Ochoa concentraban un enorme poder económico que se hizo patente luego de que el presidente Reyes le propuso a un grupo de bancos de exportadores y comerciantes establecer una “especie de consorcio” para administrar las rentas monopolizadas de licores, pieles, fósforos, cigarrillos y tabacos (decreto legislativo núm. 41 de 1905) y estos se negaron, en especial el Banco de Bogotá y el Banco de Colombia (Ibíd., p. 216).

En realidad el empresario Jaramillo no llegó a titularse como Ingeniero, asunto que no le afectó su desempeño profesional en el desarrollo de contratos de obra pública, como lo que más adelante se hacen referencia. A cambio de pergaminos académicos le fueron suficientes la habilidad en los negocios, las relaciones políticas y empresariales con distintos actores dentro y fuera del país.

Al día siguiente de su muerte, acaecida en la ciudad de Medellín, el 28 de septiembre de 1951, a la edad de 86 años, *El Diario* de la ciudad de Pereira, bajo el título “Murió” se refirió así a Francisco Jaramillo Ochoa en Medellín como

Uno de los más recios varones de acción y de trabajo con que se enorgulleció el departamento de Caldas, constituye un justo motivo de gran sentimiento para los suyos todos, elemento destacadísimo de la sociedad, de la política y de los negocios; para Manizales y para Caldas entero porque don Francisco Jaramillo había realizado en esta sección del país, una de las obras más meritorias y completas, no solamente como el jefe de un hogar destacadísimo, que orgullo de la patria, sino como creador de riquezas, como socolador de selvas impenetrables, que su esfuerzo creador convertía en dehesas y en alquerías (Ibíd., p. 1, edición No, 6.565)

En la edición del 6 de octubre, su amigo y copartidario *Leopardo*, Silvio Villegas, dijo en el editorial de ese periódico liberal que el empresario junto con otros, como Juan María Marulanda, Ignacio Muñoz, y Félix Salazar, se habían convertido en silenciosos arquitectos de la patria, porque durante su vida fueron

Creadores de riqueza, intrépidos colonos que les dieron nombre a nuevas regiones y abrieron vastas comarcas para la actividad humana. A estos próceres de acción perteneció Jaramillo Ochoa (...) en plena juventud se le enfrentó a la selva virgen, en las orillas del río Cauca donde era tan agresiva la naturaleza como los hombres. Allí estaba la colonia negra de Sopinga. La muerte rondaba en todas partes (...) Jaramillo Ochoa abrió más de cinco mil hectáreas, humanizando el Valle, Risaralda donde se levantan hoy varias ciudades, donde pastan los crasos ganados, y donde tractores rompen el vientre de las tierras para abrir el surco fecundo (Ibíd., p. 4 edición No. 6.591)

En resumidas cuentas, como lo expresan estas notas panegíricas, el perfil socioeconómico del terrateniente-empresario se puede asociar al espectro de las élites fundacionales del Viejo Caldas, teoría que da cuenta de una “minoría unificada, organizada y cerrada [que] está a la cabeza de la pirámide social (...) y cuyo poder se ejerce en esferas específicas de la sociedad” (Dávila, 2012: p. 63). Las familias oligárquicas a las que alude K. Christie, terminaron por dominar la vida social y política de la frontera empresarial como se deduce la composición del aparato administrativo regional y la consolidación de su expansionismo económico que le permitió atenazar las mejores tierras.

3.3.5 Relación con la política y el Estado

Como admite S. Jaimes, los empresarios no son propiamente un *Robinson Crusoe* que actúan aislados o que dispongan de poderes sobrenaturales para lograr sus objetivos y desarrollar sus emprendimientos. Por el contrario su éxito depende del tejido de relaciones y capacidad de influencia con la clase política y la administración pública para obtener prebendas, contratos e influir en la toma de decisiones. En suma se trata de establecer las relaciones recíprocas entre lo público y lo privado, y las ventajas que de dichos

intercambios resultan en términos de favoritismo asociados a la “acumulación del capital y la maximización de la ganancia, propósito principal de los empresarios” (Dávila, 2012: p. 67) A través del examen de este criterio es posible rastrear la participación de los empresarios en procesos electorales, obtención de contratos y concesiones por parte del Estado, vinculación de familiares y allegados a instancias de poder gubernamental, y sus posturas frente a coyunturas políticas particulares del país o la región.



Foto 31. Casa donada por Francisco Jaramillo Ochoa al partido conservador de La Virginia en 1948, y la cual se conserva hasta la actualidad. Allí funciona el directorio político local (Foto: Carlos A. Victoria)

La iglesia y la política, como argumenta K. Christie, se situaron como dos sostenes que saturaron en buena medida la egida de los empresarios, particularmente los de filiación conservadora en el Viejo Caldas. Algunos de ellos contribuyeron económicamente a la construcción de templos religiosos y financiación de misiones evangelizadoras con tal de promover la cohesión social alrededor de su espíritu patriarcal. Francisco Jaramillo Ochoa no fue la excepción, y así como de su dehesa salió dinero para que se levantara la primera capilla en La Virginia, también de sus bolsillos salieron los recursos con los cuales sus copartidarios se hicieron a una casa donde funcionó la sede política de los conservadores, en una ordinaria demostración de sus pretensiones. Lo mismo hizo después de 1928, cuando donó el cemento necesario para la construcción de una de las torres de la catedral de Manizales, a la que le pusieron su nombre de pila: San Francisco.

No obstante sus raíces conservadoras y tradición católica, el empresario fue pragmático y como otros de su estirpe supo combinar los negocios con la política, sin que sus preferencias fueran un obstáculo que le impidiera trabar relación con empresarios liberales, y mucho menos con dirigentes de esa colectividad. De hecho sus hijos jugaron políticamente en ambos partidos. Así por ejemplo Luis Jaramillo Montoya fue nombrado gobernador de Caldas por López Pumarejo, siendo un enconado defensor de la reforma agraria en los años sesenta, aunque su hermano Rafael dijo ser liberal de dientes para afuera, porque en la práctica fue un acérrimo defensor de la gran propiedad y el más enconado enemigo de los colonos de Cañaveral del Carmen, bajo las orientaciones de su padre para que capitaneara su desalojo.

Luis Jaramillo fue un liberal doctrinario, inspirado en las tesis de Voltaire. Estudió derecho en la Universidad del Rosario y cuando regresó al seno familiar ya no era el mismo. El espacio ideológico conservador de Portobelo lo asfixió, y decidió marcharse hacia Cúcuta, donde al igual que su padre en Popayán, fue rematador de rentas de ese departamento. Se casó una venezolana, Alba Tamayo. Paralelamente a sus negocios de tierras y ganados en la costa atlántica, se entremetió en la vida política y burocrática de las toldas del partido liberal que le sirvieron para ser nombrado Director de la Aduanas en Cartagena, por el presidente Benjamín Herrera.

Francisco Jaramillo Ochoa fue testigo de excepción de los debates y disputas ideológicas entre Aquilino Villegas, casado con una de sus hijas- Inés-, y conservador moderado, y Silvio Villegas, intelectual que inspiró la creación de *Los Leopardos*, la facción de ultraderecha al interior del partido conservador, mientras que su hijo Francisco se hacía dueño del periódico *La Patria*, a comienzos de la república liberal, tribuna desde la cual destilaron los más feroces editoriales contra las reformas sociales que intentaron hacer tránsito en década de los años treinta, sobre todo cuando “Manizales se convirtió en marcadamente liberal en 1930” (Christie, 1986: p. 152) . Sin involucrarse abiertamente en las disputa políticas el empresario supo sacar provecho de todo lo que significara la oportunidad de suscribir contratos de obra pública en su condición de “ingeniero contratista”. Aquilino fue ministro de Obras Públicas durante el gobierno de Pedro Nel Ospina, senador de la república, miembro de la Asamblea Constituyente de 1910,

representante a la cámara, además de “escritor castizo y combativo, poeta inspirado y su prosa fue un modelo de la literatura nacional (Jaramillo, 1913).

En una entrevista publicada por *La Patria* en 1949 dos años antes de su fallecimiento, Jaramillo Ochoa resumió así su red de relaciones políticas por lo alto: “Fui amigo del General Pedro Nel Ospina, José Vicente Concha, el Maestro Guillermo León Valencia, el Dr. Aquilino Villegas –mi yerno- el Dr. Eduardo Santos y me eduqué bajo el sabio amparo de Marco Fidel Suárez”. Omitió su amistad con su mentor inicial: Rafael Reyes. Sobre su amistad con Santos Montejo, afirmó que había viajado con él por Europa “y a nuestro regreso en Barranquilla, antes de despedirnos me dijo que yo tenía una de las haciendas de más fama en territorio nacional y que quería conocerla” (Ibíd., p. 80). Fue Presidente de la República entre 1938 y 1942. El encuentro se llevó a cabo en Portobelo, La Virginia, mucho antes que este llegara a la presidencia. Al cabo de su mandato Jaramillo le envió este mensaje: “No extrañe usted que un viejo conservador irreductible por cierto, lo felicite efusivamente por su admirable administración” (Ibíd., p. 81) La respuesta de Santos fue esta: “es un placer y un honor que usted me considere como amigo suyo” (Ibíd., p. 81).

Según explica K. Christie las élites caldenses tuvieron en los “adornos culturales” y la actividad periodística dos elementos que marcaron una “separación frente a sus antecedentes predominantemente rurales y parroquialistas, mediante la adopción de modas más cosmopolitas” (Ibíd., p. 190), y es bajo este ambiente “distintivo de las buenas familias” que prendió con alguna fluidez lo que este autor denomina como *proto-fascismo* “entre el pequeño pero bastante influyente grupo de jóvenes conservadores del Viejo Caldas durante el periodo entre las dos guerras mundiales” (Ibíd., p. 189), merced, además, al entorno ultra católico que hizo de Manizales una sucursal de Antioquia en materia de la formación de curas y monjas. Una de las hijas de Francisco Jaramillo, Tulia, lo fue y su congregación religiosa heredó la fortuna que le dejó su padre.

Tanto Silvio Villegas como Gilberto Álzate Avendaño, dos de las figuras emblemáticas de *Los Leopardos*, fueron cercanos al empresario, a los cuales permaneció unido por la defensa de la propiedad, la familia, la patria, la autoridad y, por supuesto, el acervo ideológico que los inspiró en su propósito de inocular al país con el ideario de fascistas europeos como Charles Maurras. Con anterioridad a la incursión de estos confesos

hitlerianos, “el patriarca caldense Aquilino Villegas- yerno de Jaramillo Ochoa- hacía alarde de la composición blanca de su región amenazada por las horadas salvajes de color” (Ruíz, 2004: p. 197). Villegas lo dijo con toda claridad

Debemos cerrar implacablemente las puertas, con infinito rigor, a toda inmigración de color para no entorpecer la labor de la raza blanca en su tarea de digerir y absorber elementos de sangres inferiores (...) Es preciso prohibir la entrada del negro...” (Villegas, citado por Ruíz, 2004).

En desarrollo de nuestra hipótesis se puede constatar que el racismo, de corte ultra derechista, hizo las veces de un instrumento empleado por las élites para silenciar y excluir a los sectores subalternos de la sociedad, lo que les permitió consolidar y legitimar los modelos y sistemas de tenencia y por “consiguiente la explotación de indios y negros” (Ibíd., p. 198). De ahí que la relación entre segregación racial, implícita en las ideas fascistas, extendidas en el Viejo Caldas, se constituyera en un poderoso tridente que permitió defender “las viejas bases del sistema hacendatario” (Ibíd., p. 169) ¿Fue esta la razón principal para que Francisco Jaramillo Ochoa fuese devoto del proyecto totalitario de *Los Leopardos*? Ante la amenaza a la propiedad hacendataria, inspiradas en las ideas liberales y socialistas de la época, el temor de los terratenientes pudo verse motivado por las tesis de orden y autoridad que defendían los cachorros del fascismo en Colombia.

En cuanto a sus inclinaciones políticas reiteró en varias oportunidades su apuesta por la facción de extrema derecha dentro del partido conservador, encabezada por Silvio Villegas, el mismo que en un discurso público pronunciado en enero de 1954 -en pleno gobierno de Rojas Pinilla- dijo que “hay que atropellar las pasiones sectarias por medio del trabajo, de la agricultura, de la ganadería, del comercio, de la industria, medios materiales que deben servirnos para restablecer y conservar el orden, que es la base de la libertad y de la justicia” (Citado, por Jaramillo, 1963), en estrecha referencia a don Pacho Jaramillo: “Era un convencido en religión católica y en política conservadora. De esta última tenía un concepto noble, invariable, patriótico. La practicaba fervoroso, como un medio de servicio y nunca como herramienta del logro personal. Por las ideas ajenas sentía respeto profundo”. (Yaragui, citado por Jaramillo, 1963)

Con ocasión del fallecimiento del empresario en 1951, Gilberto Álzate Avendaño, presidente del Directorio Nacional Conservador, dijo en su mensaje de pésame que

Jaramillo Ochoa había sido un “arquetipo y orgullo de la raza” y que “la desaparición de nuestro patriarca y pionero del progreso deja huérfana toda una comarca sin su mejor guía y exponente”. En el Decreto póstumo número 0641 de fecha 26 de septiembre de 1951, el gobernador de Caldas, Bernardo Mejía Rivera, y todo su gabinete subraya dos aspectos de su trayectoria: uno de carácter sensato y otro con un claro mensaje político, al posicionarlo como un “hombre de empresa”, pero al tiempo catapultarlo como “paradigma de las generaciones caldenses”.

3.3.6 Mentalidad y estilo de vida

El estudio de este criterio tiene que ver básicamente con los rasgos correspondientes a lo que suele denominarse como el “espíritu” del empresario, en términos de hábitos, pautas de comportamiento, creencias, ideas, actitudes y representaciones, las cuales se derivan en buena medida de su perfil socio económico, y sus creencias religiosas, que en el caso analizado tuvieron una fuerte influencia en la configuración de la mentalidad en unos casos paternalista, y en otra autoritaria. En particular se observa si se trata de un empresario de escritorio o por el contrario de un agente económico que no tuvo recato en ponerse el overol y las botas. Otros rasgos admitidos dentro de esta consideración buscan analizar la vida cotidiana personal y familiar, patrones de casamiento y parentesco en relación con el mundo de los negocios, sus opiniones, manejo de conflictos y apariencias, viajes al exterior, entre otros.

Con respecto a su estilo de vida y mentalidad en el archivo familiar consultado abundan las descripciones sobre su personalidad, la mayoría en tono apologético y algunas que si dejan entrever algunos de sus rasgos. Emilio Robledo, el mismo que prologó el texto de J. Parsons sobre la colonización antioqueña dijo el 22 de septiembre de 1951 que Jaramillo había sido un “titán laborador”, y destacó que se trataba de

Un hombre habituado a vencer obstáculos de todo orden: de los hombres, de la naturaleza y de las fieras, tiene en los semblantes del rostro las manifestaciones fuertes del dominador. Pero tras dichos semblantes se recata un alma generosa y nobilísima, capaz de las más delicadas manifestaciones de amor, de desprendimiento, de culto al ideal y de afecto a la familia. Dígallo, sí o no, la prodigalidad con que han prosperado varias obras de carácter religioso y cívico de Manizales, Cartago, La Virginia, etc... (Jaramillo, 1963: p. 139).

Para otros, como un vocero de la gobernación de Caldas “Don Francisco no fue un hombre sino un límite. El límite donde Caldas mostró la pureza y la claridad del hogar cristiano (...) símbolo conquistador de selvas, el blasón de los caballeros y el cruzado de la amistad hijo de Jesucristo”.

Apartándose del discurso racial, Luis Jaramillo, de filiación política liberal, dijo en una carta en 1962 que si bien su familia “tiene apellidos y antecedentes claros y limpios y ocupa la primera posición en la sociedad; nada de linajes ilustres ni aristocracia rancia (...) en esta democracia moderna, debemos contentarnos con saber el nombre de los bisabuelos y es ya mucho” (Op. cit. p. 183) Aunque que su padre era un “Señor de estampa castellana, de vida austera y meritoria” y “mi madre, una señora distinguida, linda, buena y santa”, también dijo que la riqueza tampoco daba nobleza, y por el contrario infla y envanece. Por eso mismo se reprochaba como “el dedo malo de la familia”.

Algunos aspectos del entorno religioso de su hogar los registró su hijo Rafael Jaramillo, evocando los años de infancia al lado de sus padres, Francisco y Tulia

Aprendí a rezar cuanto oración oía y la recitaba permanentemente con algunos latinajos, para descrestar a las beatas. Para mi temperamento esta vida conventual y monótona, llegó a ser intolerable y buscaba una solución inmediata por todos los medios; y, llegó a ser una obsesión, librarme de los consejeros espirituales de mi familia. (Jaramillo, 1963: p. 206, 207)

Esta tradición fue heredada, al menos, de Justiniano Montoya Ochoa, abuelo de Rafael y padre de la esposa del empresario

En su casa se rezaba todas las noches el rosario con gran unción, mientras él se paseaba con gorro de terciopelo y borla; imponía un silencio sepulcral y místico que no permitía el ruido de una mosca y, el espectáculo era verdaderamente edificante y aún inviolable. (Ibíd., p. 203)

Bajo este clima religioso la familia de don Pacho Jaramillo desarrolló una mentalidad para justificar, además, la defensa de la propiedad privada sobre la tierra y el papel de gregarios de los subalternos. Palabras más palabras menos: los trabajadores a su servicio debían cooperar con los hacendados porque, de un modo u otro, hacían parte de la obra de Dios, tal como dejó constancia Rafael en la introducción de su *Diario*, el cual su

hermano Francisco, catalogó el 12 de febrero de 1940 como un “un tributo a nuestra sangre. La estirpe castellana” (Ibíd., p. 15)

Dios ha hecho que las satisfacciones de las necesidades humanas dependan del esfuerzo mismo del hombre, dándole el poder e imponiéndole el mandato del trabajo; un poder que por sí mismo le alza del nivel del bruto y aún podemos decir, con todo respeto que, lo habilita para convertirse en cierto modo en cooperador de la obra del Creador. (Jaramillo, 1963: p. 14)

¿Acaso se trataba de los rasgos de la hacienda colonial?, tal como plantea Mejía (2002) a propósito de las secuelas de la abolición de la esclavitud a mediados del siglo XIX, en la región del Gran Cauca, bajo la tutela de un ordenamiento territorial y cultural resultado de la combinación de “fuerzas” eclesiásticas y civiles, y en particular las estrategias de control y disciplinamiento social sobre los “libres de todos los colores”, máxime en un territorio como el observado donde proliferaron alambiques, cultivo de tabaco al margen de los estancos, e insumisión frente a los infructuosos requerimientos morales de la iglesia católica. La donación de un lote y la construcción de la primera capilla en La Virginia de cuenta del empresario así lo corroboran, como parte de los patrones de poblamiento (Colmenares, 1986), porque “los curas mantenían una mirada vigilante sobre la conducta familiar y sexual de sus feligreses” (Ibíd., p. 23) alrededor del delito de amancebamiento, persecución que se extendió incluso hasta después de la primera mitad del siglo XX.

Francisco Jaramillo Ochoa fue proclamado públicamente como “cristiano viejo”, en clara referencia a sus antepasados, “sus abuelos indianos, vinieron a estas américas, trayendo con pomposos pergaminos de nobleza, acendradas virtudes cristianas” (Jaramillo, 1943: p. 4) Así, por ejemplo su padre, Guillermo Jaramillo fue un “viejo afable, seriate y católico que gastó su vida en el trabajo y gozó del respeto y del cariño de sus conciudadanos. Era nuestro abuelo una conciencia; metódico, severo, pulcro y honorable hasta la intransigencia (...) su hogar un templo” (Ibíd., p. 5). Este fue el molde que heredó el empresario, el que aplicó a sus diez hijos, y el que medio en sus relaciones sociales, políticas y comerciales

Sus padres, parientes y antepasados, eran cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, judíos, ni de los nuevamente convertidos, ni sentenciados por el Santo Oficio de la Inquisición, ni por otra Justicia. (Jaramillo, 1963: p. 131)

Por el lado de su madre, María Rita Ochoa, no hubo mayores diferencias y por el contrario el acento puritano fue mucho más marcado. Se trataba, según relata Rafael Jaramillo, de “mujeres ejemplares, diáfano espejo en que ha de mirarse la progenie femenina para encontrar la prestancia de la casta (...) nuestra abuela heredó el mancebo, la nobleza y la cortesanía, la fe pura, la virtud ejemplar (...) yo nunca olvidaré a aquella santa mujer” (Ibíd., p. 7). Sobre el rotulo de cristiano, A. Gramsci recuerda que sus implicaciones, desde la perspectiva de los rastros en el lenguaje y en los modos de pensar, son inusitados “especialmente de los campesinos: cristiano y hombre son sinónimos, como también lo son cristiano y “hombre civilizado” (“-¡No soy cristiano! – Y entonces qué eres, ¿una bestia?”) (Ibíd., p.11).

La mentalidad puritana del empresario fue el regazo en el que se recostaron sus hijos, como lo estampó, Francisco Jaramillo Montoya, el 12 de febrero de 1940

Poniendo al Ser Supremo por testigo, nosotros juramos vuestro regazo, respetar el nombre que hemos recibido. A nuestros hijos le entregaremos puro, sin manchilla, el rico arcón familiar. Buscaremos en el respeto a Dios, en el trabajo, en la honradez, en la gentileza, en el corazón, las virtudes que en vuestra noble existencia fueron adorno permanente y guía segura de vuestros pasos. Apenas así, podremos pagar algo de lo mucho que hemos recibido. (Ibíd., 1963: p. 16).

No se trató exclusivamente de retórica carismática, sino de efectos prácticos en el campo de la Acción Católica (Gramsci, 2010), porque el timonel de la colonización empresarial en el Valle del Risaralda dirigió la evangelización de La Virginia y su entornó gracias al concurso de los curas más cercanos al puerto,

Don Pacho hizo construir la primera iglesia pajiza y el cura de Belalcázar, Pbro. Francisco Restrepo, se encargó de introducir el culto en medio de la indiferente feligresía; este hecho y la abundante penetración de finqueros, comerciantes y peones descuajadores de montaña, transformaron la población (...) pero había que cambiar las costumbres e imponer la ideología religiosa. Para cumplir con este cometido don Pacho Jaramillo invitó a Portobelo al sacerdote Gregorio Nacienceno Hoyos, quien intentó ayudarlo en esta difícil empresa (Valencia, 2002)

También fue desde la hacienda Portobelo donde el presbítero Nazario Restrepo, en asocio de Jaramillo Ochoa y otros empresarios territoriales, planearon la fundación de Viterbo al norte de La Virginia, sobre la margen derecha del río Risaralda, en cumplimiento de las directrices del obispo de Manizales, Nacienceno Hoyos. Restrepo, párroco de Apía, “entendió la dinámica económica de la región (Ibíd.,). Se trataba ni más ni menos de establecer un nuevo polo de desarrollo económico en la cabecera del Valle, tal

como se desprende del acta fundacional de esta población caldense el 28 de febrero de 1911 suscrita en la hacienda “La Cecilia”, en la que el olfato de los empresarios se mezcló con el incienso mercantil de los preladados que, de esta manera, le pusieron un sello moralizante a la “conquista” de las almas desperdigadas por los pantanos y las nacientes dehesas a ambas márgenes del Risaralda.

Francisco Jaramillo Ochoa fue un viajero empedernido. Lo hizo desde Pasto, pasando por Popayán a Envigado y Manizales en uno de los caballos que amo: *Macho diablo* en su condición de rematador de rentas. Pero también a lomo de un camello, cuando con su hijo Rafael y un amigo, César Córdoba, fueron a parar a las pirámides de Egipto. Antes de concluir el siglo XIX, como se mencionó, fue a Panamá a comercializar oro y de paso observar los trabajos del Canal de Panamá. Más tarde, hacia 1902, visitó Nueva York. En sociedad con otros empresarios abrió una casa comercial, dando luz verde a los negocios de exportaciones de café. Para sus más allegados fue una especie de nómada.

Para don Pacho no hay reposo ni lo hallará sino en la sepultura; va de Pasto a Tumaco, al río Raposo, llega a Buenaventura, en un potro “celoso”; y por el Dagua con afán se mete remontándolo a puro canaleta (Jaramillo, 1963: p. 23).

Vivió por una temporada larga en París en la década de los años veinte, junto a su esposa y una de las hijas, en 51 rue du Paradis (Ibíd., p. 35), donde también estableció una oficina comercial. Desde allí planeó y ejecutó varios proyectos, como la fábrica de cementos, la cual sólo se plasmó en sociedad con la familia Eder del Valle del Cauca, hacia 1938. Por supuesto que los viajes al exterior influyeron poderosamente en la formación de su visión empresarial, tal como se desprendió de su incursión a Panamá, y luego en Europa donde pudo constatar la notable influencia del desarrollo ferroviario en los procesos económicos del comercio exterior, o la navegación fluvial como tal vez pudo observar en el río Hudson, en Nuevo York, desde donde hizo importar vía Londres-Buenaventura, las primeras barcazas que conformaron su flotilla que navegó por el río Cauca.

3.3.7 Mentalidad, desarrollo económico, Estado y mercado

Este último criterio articula las variables citadas anteriormente y de modo específico su actitud frente a temas como la educación, la pobreza, los contradictores en el campo de

la reivindicación de derechos por parte de los subalternos, el papel de los empresarios en el desarrollo económico, visión a corto o largo plazo.

Cuatro meses antes de la constitución de la sociedad que dio vida a Cementos del Valle, el 15 de marzo de 1938 *La Patria* (Citado por Jaramillo, 1963) publicó una entrevista suya en la que dio a conocer sus opiniones sobre la coyuntura del país. Ese día dijo que la nación disponía de recursos suficientes para gozar de una “sólida vida económica”, haciendo referencia a los siguientes renglones: café, algodón, caña de azúcar, tabaco, arroz, trigo, minas, ganadería e industria, y por tanto el país podía “vivir de nuestros propios recursos”.

Sin embargo advirtió que para el logro de esos objetivos se requería un “equipo de hombres de acción”, menos redentores y politiquería. Renovó su confianza en la industria cafetera, pero afirmó que la Federación Nacional de Cafeteros debía gastar menos recursos en burocracia y apoyar a los “productores con generosa liberalidad”, en una abierta crítica a los manejos del Fondo Nacional del Café. Al ser preguntado sobre la orientación económica del país, no dudó en afirmar que en primer lugar debería estar la minería, cuyos recursos servirían para solventar la balanza de pagos; en segundo lugar mencionó el algodón, y se refirió a un colega empresario del Valle del Cauca: Jorge Garcés Borrero (1844-1944), a quien puso como ejemplo como “adalid del bienestar y del común engrandecimiento.



Foto 32. Hijos del empresario, su “junta directiva” en 1936. En la parte de atrás y de izq. a derecha: Rafael, José y Francisco, propietario de *La Patria*. Sentados, en el mismo orden: Lino, Gilberto y Luis, el político liberal (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

Sobre el futuro de Caldas dijo que si bien su economía no podía abandonar el café, la ganadería y el sector minero, apostó por su industrialización y aseguró: “ha llegado el momento de pensar en una gran central azucarera, localizada en el Valle del Risaralda o en otro lugar apropiado, donde los distintos propietarios cultiven la caña y tengan asegurado su beneficio”. No era la primera vez que había expuesto la idea. Antes de 1935, cuando resolvió heredarle a sus diez hijos sus haciendas, había contemplado el proyecto agroindustrial. Destacó que “Pereira es un ejemplo para todos”, porque según el en esa ciudad habían prescindido de la política y solo pensaban en “adelanto urbano”. Clamó porque el departamento de Caldas debía crear un “ambiente de fraternidad cívica” con antídoto contra el “cacareado centralismo”.

A lo largo de su trayectoria empresarial recibió homenajes, reconocimientos y trofeos. El principal fue la Cruz de Boyacá, impuesta por el Canciller Fernando Londoño Londoño. El Concejo de Manizales se asoció destinando mil pesos para que un retrato suyo adornara las paredes del recinto de sesiones (Ibíd., p. 83), su “obra civilizadora” y la transformación de “grandes extensiones territoriales en campos de fecundo progreso”, salieron a relucir en la justificación. El 15 de octubre de 1948 la Sociedad de Mejoras

Públicas de La Virginia resolvió que tanto la avenida comprendida entre la calle primera y el puente “Mokatan” sobre el río Risaralda, llevaran su nombre.

En su discurso de agradecimiento por la condecoración, ceremonia que se llevó a cabo en 1946 en el Club Manizales, dijo que la nación lo que había hecho con él, al concederle la máxima distinción, era haber “honrado mi vida modesta” porque sus servicios a Caldas y al país habían sido “bien escasos”. En referencia al presidente Mariano Ospina Pérez expreso toda su admiración “por lo que habéis hecho desde el gobierno para pacificar los espíritus por establecer la verdadera democracia y por dar al país un clima propicio para que todos los ciudadanos contribuyan sosegadamente a su progreso y grandeza y tengan todos una patria amable”.

Las incursiones del empresario y su familia por fuera de la frontera que realizaron varios de sus hijos, quienes constituían su junta consultiva dieron cuenta de su agencia en el marco de su articulación a los procesos de desarrollo económico regional. Con ellos analizaba sus negocios y examinaba las posibilidades de éxito o fracaso. Todos recibieron la formación y carácter del patriarca (Jaramillo, 1963).



Foto 33. Instalaciones de la fábrica de taninos en la desembocadura del río Raposo, al sur de Buenaventura (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

Una de las primeras se incrustó al sur del puerto de Buenaventura, en la desembocadura del río Raposo y la otra al noreste, en el río Anchicaya. La primera, en correspondencia con la cuarta función señalada por E. Torres, consistente en la conquista de una nueva fuente de aprovisionamiento de materias primas o de bienes

semimanufacturados, apertura de mercados y creación de una organización; y la segunda en la perspectiva de incorporar territorios a la ganadería, como parte de una estrategia que le permitiese ensanchar la frontera articulada a las exportaciones por el puerto sobre el Pacífico.

Estos hechos han sido pasados por alto e ignorados por la historia económica regional y empresarial en particular. Su importancia radica, al menos, en dos aspectos: los intentos de poner a prueba las estrategias de diversificación del capital, y el segundo asociado al espíritu empresarial que desplegó la familia Jaramillo Montoya, articulados con los ciclos económicos internos y externos, interpelados por las variaciones del precio del café, con cual pudieron sortear los riesgos e incertidumbre de ese mercado en particular.

El proyecto “Vellochino de Oro” del cual hicieron parte sus hijos Gilberto, Luis y Lino Jaramillo, surgió de los estudios que sobre los manglares de la costa pacífica se habían realizado, identificando “que las cortezas contenían alta concentración de tanino, productos muy escaso y de gran valor en el mundo, que sirve para curtir los cueros y las pieles” (Jaramillo, 2007: p. 52). La información fue comprobada por el representante del jefe del clan en Nueva York, porque “investigamos en el Pacífico y sistemáticamente exploramos toda la desembocadura de los ríos Tumaco, hasta Buenaventura: Mira, Patía, Telembí, Naya, Micay, Yarumanguí, Cajambre, Raposo, Anchicaya” (Ibíd., p. 52).

A esta aventura empresarial que finalmente se localizó en la isla de Santa Bárbara en la desembocadura del río Raposo, se sumó un italiano de apellido Malfatti, quien había prestado sus servicios en el montaje de los ingenios a la familia Eder. Así y en medio de las contingencias de la selva nació la *Industria colombiana de Tanino “Raposo”, Buenaventura-Manizales S.A.*, en 1937, cubriendo la demanda nacional pero sin capacidad para atender pedidos de los Estados Unidos.

Aumentar la producción implicaba ampliar la planta procesadora, situación que según el relato consultado dependió de aliarse con una casa alemana y la aprobación de un crédito con el IFI. Sin embargo la operación se frustró por dos razones que conspiraron contra el proyecto: el inicio de la segunda guerra mundial a la que algunos de los alemanes de la casa Helda, debieron incorporarse al ejército, mientras que Leonel Sarmiento, funcionario del

IFI dilató el trámite del empréstito solo con el propósito de hacerse a la empresa, a la cual el gobierno no le renovó la licencia de producción, impidiendo que los Jaramillo comercializaran la sustancia. El plan de Sarmiento se consumó con su retiró del IFI, conformando una sociedad con el Estado llamada *Mangles de Colombia* con sede en Buenaventura, “para la explotación y producción del tanino en forma comercial” (Ibíd., 106). Este fue el fin de *Tanino “Raposo”*.

La segunda incursión a la región del Pacífico por cuenta de uno de los hermanos Jaramillo –Rafael- tuvo visos de aventura, aunque en realidad se trató de una exploración con fines empresariales:

A mi regreso de París cuando dejé mi familia instalada, Don Pacho me sugirió buscara tierras aptas para la ganadería en algún lugar cerca de Buenaventura, para organizar la traída de ganado de la Costa Atlántica a través del Canal, a Buenaventura y repartirlo luego en el Valle del Cauca. (Jaramillo, 1963: p. 249).

A la excursión al río Calima que partió de Buga se sumaron: Joaquín Cabal, Alejandro Uribe y Gabriel Medina, mientras que por el lado de la hacienda Portobelo lo hicieron Pedro Martínez, mayordomo; José Asprilla y Martín Ramírez, bogas, más un minero de Titiribí, cuyo nombre no aparece registrado en el archivo. El resultado de la travesía que duró veinte días hasta llegar a Buenaventura se resume en una “perniciosa” o fiebre palúdica que atacó a Rafael Jaramillo y en el inicio de “titulación de un globo de tierra en La Brea” (Ibíd., p. 256), iniciativa que se diluyó y que luego retomó Ciro Molina Garcés, Secretario de Agricultura del Valle quien colonizó dichas tierras: “Me informan que hay hoy haciendas con pasto elefante y plantaciones de cacao y que hoy es muy fácil visitar estas regiones” (Ibíd., p. 257), concluyó Jaramillo, corroborando que su padre no estaba equivocado. Molina Garcés fue Secretario de Industrias del Valle del Cauca entre 1926-1930, y de Secretario de Agricultura de 1942 a 1947. Se le atribuye la fundación de la Estación Agrícola Experimental, Palmira, Valle del Cauca.

Otros de los hijos del clan Jaramillo, Luis, partió hacia la frontera con Venezuela, luego haberse recibido como abogado en la Universidad del Rosario. En Cúcuta, siguiendo los pasos de su padre se hizo al remante de rentas, y de ahí se asentó en Montería, donde se dedicó al negocio de ganados. En el Sinú compró la hacienda “Ana Modesta”, la cual rebautizó con el nombre de hacienda Colombia. Exportó café a través de la firma Ángel \$

Cía., sin embargo la caída de precios internacionales lo hacen sucumbir, debiendo entregar la hacienda cubrir las deudas con los bancos.

Luis Jaramillo retornó a Manizales. El presidente Olaya lo nombró administrador de la Aduana de Cartagena, cargo en el que permaneció solo un año. De allí y en sociedad con su otro hermano, Rafael, resuelven regresar a Córdoba donde adquieren otra hacienda la cual llaman “Dos-Hermanas”, aunque retornaron a Portobelo, en La Virginia. Roberto Marulanda es nombrado gobernador de Caldas y lo designa como su Secretario de gobierno. Más tarde el presidente López Pumarejo lo posesionaría como gobernador de Caldas, tal vez en una jugada política para apaciguar los ánimos de los señores de la tierra, representados entre otras cosas por el padre del mandatario, y en clara demostración que el clan Jaramillo no solo tenía ínfulas en el partido conservador, sino que también hizo parte de la república liberal, como un anticipo a lo que sería después de 1957 el Frente Nacional.

Un segunda faceta en el campo de las combinaciones entre mentalidad, desarrollo económico y Estado, por parte del empresario se caracterizó por su participación en la construcción de infraestructuras e introducción al mercado de insumos para las mismas, y su audaz vinculación al desarrollo industrial del suroccidente colombiano, a tono con los cambios políticos y económicos que experimentó el país después de 1930. No solo jugó el patrón de diversificación de su portafolio de inversiones, sino la estrategia para enfrentar la incertidumbre en medio de la agudización de los conflictos entre liberales y conservadores, sobre todo si se tiene en cuenta que si bien trajo relaciones políticas amistosas con los principales dirigentes del partido liberal, también es cierto que no ocultó sus simpatías por las tesis que esgrimieron sus correligionarios Silvio Villegas y Gilberto Álzate Avendaño, dos de los más avezados *Leopardos*.

Así, por ejemplo, Jaramillo Ochoa emprendió la construcción de ferrocarriles y carreteras, y se hizo socio inversionista en la constitución de Cementos del Valle S.A., proyecto que no pudo concretar en Caldas, a pesar de haber resuelto problemas de información, como quiera que situara a uno de sus hijos en Europa para conocer de cerca el proceso de fabricación de cementos. Es una etapa mediada por algunas circunstancias bien particulares: la venta de la hacienda Pozo Rubio, a consecuencia del colapso financiero mundial de los años treinta; el ascenso de los liberales en el poder; el intento, con los

azucareros del Valle del Cauca, de emprender el montaje de un ingenio en el Valle del Risaralda; la decisión de repartir la herencia a sus hijos antes de entrar en vigencia la ley 200 de 1936, y su decisión de iniciar una nueva “colonización”, esta vez en el valle del río Magdalena, en La Dorada, donde pretendió implantar el mismo modelo de frontera que le dio notables resultados en La Virginia.

Su vida terminó por donde empezó: comprando tierras y talando selvas. Al final de su existencia y mientras pernoctaba en Cali le fueron ofrecidas veinte mil hectáreas en los alrededores de La Dorada, Caldas. La negociación se hizo teniendo por testigo al dirigente conservador Gilberto Álzate Avendaño “pues don Pacho tenía por el joven político especial predilección” (Jaramillo, 1963: p. 127). Según el relato al mes siguiente “cien hacheros descuajaban la selva a orillas del río La Miel” (Ibíd., p. 127). El último proyecto de infraestructura que le faltaba por completar en el circuito de los medios de transportes (mula, fluvial, ferrocarril y carreteras) fue la construcción de un pequeño aeropuerto en Guarinocito, en inmediaciones de La Dorada, Caldas. Al cumplir los 80 años de edad, uno de sus hijos –Lino- dijo “A los 80 doma y alindera hasta 20.000 hectáreas que los hijos y los nietos apenas pueden dominar con la vista” (Ibíd., p. 129). Las obras del aeródromo no las pudo entregar porque en medio de su construcción falleció en Medellín.

La idea de dar origen a una cementera nació después del incendio que destruyó el centro de Manizales en 1928. El empresario decidió instalarse en París, con su esposa Tulia y dos de sus hijos: Mary y Rafael, durante cinco años; desde allí tomó contacto con la fábrica de Lanaye en Lieja, Bélgica, a donde envió a su hijo Gilberto Jaramillo el autor de *Relatos de Gil*, para que estudiara el proceso de producción de cementos “con el ánimo de fundar una empresa similar en el Valle del Cauca”, entre tanto “cargábamos cemento en barriles para ser transportado al puerto de Buenaventura en Colombia” (Jaramillo, 2007: pp. 33-35). La importación de cemento fue posible gracias a una sociedad que constituyó con la casa comercial Arango Salvador, en París. A bordo de uno de esos barcos, el Passat, en 1924, conoció al alemán de Egon Ernst Stohr, el mismo que cayó preso en Salento. Gilberto desde los 14 años residió en Parrisch, población cercana a Nueva York, bajo el cuidado de sus representantes de la oficina exportadora de café. Se graduó como economista en la

Universidad de Filadelfia, convirtiéndose en la mano derecha para sus múltiples negocios en Colombia.



Foto 34. Gilberto Jaramillo Montoya, a bordo del barco *Passat*, 1924, de regreso a Colombia, después de haber conocido la industria del cemento en Bélgica (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

Según la correspondencia de Jaramillo Ochoa fechada en París el 19 de febrero de 1927, dejó por sentado la posibilidad del montaje de una fábrica de cemento con socios capitalistas ingleses, señalando que “la mitad o algo más, podrá ser capital colombiano y muy posible que la mayor parte sea suscrita por mi casa” (Op. Cit., p. 407) Pide muestras de cal de algún deposito que había identificado en Neira, Caldas, y acepta que su hijo Gilberto estudie el procesamiento para la fabricación de cemento, y pide a su interlocutor que investigue su solvencia financiera para llevar a cabo la inversión: “también creo que para ganar tiempo es conveniente que se dirijan a Colombia al Royal Bank a la ciudad de Manizales, República de Colombia, Departamento de Caldas o a la capital de la República que es Bogotá, al Gerente del Banco de la República en averiguación de mi persona y capacidades financieras” (Op. Cit., p. 407).

En Londres su hijo Rafael se contactó con los representantes de las casas Vickers Ltda., y con los rusos I.P. Shirshov y A.A. Vimokouroff quienes se mostraron interesados en el proyecto, y estuvieron de acuerdo que Gilberto viajase de Estados Unidos a Bélgica a

realizar el curso de inducción del proceso industrial en Ciments de Lanaye, el cual adelantó como consta en el registro fotográfico, sin “por razones que no es necesario explicar (...) no se llevó a cabo este negocio” (Op. Cit., p. 408). Ante la imposibilidad de construir la planta en Caldas, Jaramillo Ochoa intervino como fundador y agregado activo en la creación de Cementos del Valle S.A., la cual se constituyó el 22 de julio de 1938, “por la iniciativa de un grupo de ilustres empresarios vallecaucanos y antioqueños, entre quienes se encontraban: Jorge Arango Carrasquilla, de Cementos Argos; Harold Eder, en representación del Ingenio Manuelita; el gerente y apoderado de Vestindisk Handelskompagni, Knud F. Jensen; Mario Scarpetta, de la Colombian Investment Company; Francisco Jaramillo Ochoa, a título personal, y los representantes del gobierno departamental” (El Tiempo, 24 de mayo de 1988). El empresario en una columna suya, publicada en *La Patria* (sin fecha), se quejó de la falta de espíritu cívico y empresarial de los manizaleños al no corresponderle a su iniciativa, no obstante disponer de los estudios que favorecían la viabilidad del proyecto que se arraigó en inmediaciones de Yumbo, aprovechando las calles de la región.



Foto 35. La *Pasteurizadora Bogotá*, uno de los proyectos empresariales financiados por Francisco Jaramillo Ochoa, que no logró consolidarse (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

El otro proyecto que el empresario, junto a sus socios capitalistas Manuel Mejía y Sinforoso Ocampo, no se finiquitó pero que planeó y calculó fue la compra del ingenio

Manuelita a la familia Eder del Valle del Cauca, según la nota del capítulo quinto, bajo el título Industrias, del archivo contenido en *Fragmentos de un Diario Íntimo*, el acuerdo no se cerró porque sus propietarios “no incluyeron en el negocio las existencias de azúcar que tenían almacenadas en los Estados Unidos, esperando mejores precios”.

Las relaciones de Francisco Jaramillo Ochoa, con Santiago Eder y en particular con Carlos, se remontaban a su pasado como rematador de las rentas del Estado Soberano del Cauca: “compraba a don Santiago las miles sobrantes del Ingenio, más tarde ocupó la casa de “La Manuelita” en la plaza principal de Palmira y en donde existió por más de cincuenta años la Agencia “Pan de Azúcar” (Jaramillo, Op. cit. p. 404). En esta casa nació Francisco, uno de sus hijos. Al igual que Gilberto que fue enviado a Bélgica a estudiar el procesamiento del cemento, el empresario fletó a su hijo Rafael a los Estados Unidos para que estudiara química azucarera, allí se hizo asistente –sin especificar el lugar- del químico ruso Rabinovish quien certificó que Jaramillo podía desempeñar ese cargo en Colombia, ante su imposibilidad de continuar trabajando para la familia Eder. Así es que este se vinculó al Ingenio Manuelita, cuya administrador era su tío Pablo Montoya Arbeláez, hermano de su madre Tulia, y quien llegó a esa posición por recomendación de su cuñado. Allí tuvo bajo su responsabilidad el análisis de las cañas comparadas, mieles y melazas, actividad que le duró poco porque según su relato “las cosas cambiaron fundamentalmente porque la sacarina de las cañas de “Santa Gertrudis bajaron en forma alarmante” (Jaramillo, 1963: pág. 403). Esta hacienda era de propiedad de Enrique Holguín.

Los otros dos proyectos industriales en los que incursionó la familia Jaramillo no lograron salir airoso. Uno de ellos fue una fábrica de lámparas en sociedad con un norteamericano de apellido Mayer quien “lo devoró el medio” de La Virginia. Alcoholizado regresó a los Estados Unidos. La fábrica que había sido instalada en la hacienda Portobelo fue clausurada por su propietario. La otra iniciativa empresarial que se truncó fue una pasteurizadora que Rafael Jaramillo, con el apoyo de su padre, y en sociedad con otros inversionistas tuvo una existencia efímera, por desacuerdos entre sus socios lo que derivó en problemas de administración y de calidad del producto, lo que causó el cierre de planta por parte de la Dirección de Higiene de Bogotá el 18 de noviembre de 1934.

Mientras don Pacho permanencia en la capital de Francia recibió una comunicación suscrita por los constructores Nemesio Camacho y Félix Salazar, quienes a través de su compañía habían contratado con el gobierno nacional la construcción de la línea del ferrocarril entre Ibagué y Ambalema, sobre la margen izquierda del río Magdalena. Su misión fue evitar el incumplimiento de los contratistas por el retraso de la obra y los sobrecostos de la misma, problema que, aparentemente, solucionó reduciendo el valor de la nómina, lo que implicó el despido de mano de obra calificada (Jaramillo, 1963: pág. 124).

Así fue que se hizo socio de la Compañía de Construcciones S.A., y de la cual hacían parte viejos conocidos como Roberto Marulanda y Sinforoso Ocampo, y en alianza con la Sociedad Nacional de Inversiones S.A. fundada y dirigida por Jesús María Marulanda, gestionaron un empréstito con Hallgarten & Cía., por la suma US. Cy 100.000.000 (Jaramillo, 1963) para la construcción de los siguientes ferrocarriles: Troncal de Occidente, Cartago-Cartagena; Troncal de Oriente, Chiquinquirá-Santa Marta; y Ferrocarril Ibagué-Armenia. La operación no contó con el apoyo del gobierno de Abadía Méndez, quien a través de su ministro de Obras, Mariano Ospina Pérez estimó que era un plan tan grande que no creía que los colombianos fueran capaces de llevarlo a cabo (González, citado por Jaramillo, 1963). Después el gobierno negoció el empréstito con los mismos banqueros de la Hallgarten & Cía., sin mayores resultados. La situación financiera de la constructora se vino a pique. Su salvamento le llevó a ser nombrado gerente del ferrocarril de Caldas, cuya misión en un principio consistió en la compra de fajas de tierras para dar paso a la línea entre Puerto Caldas y Manizales, la cual estuvo a su cargo.

Sin embargo su proyecto de empalmar La Virginia con Manizales fracasó porque “se tomó como algo que buscaba valorizar sus tierras”. El primer tren en llegar a Manizales lo hizo apenas en 1927, cuya línea quedó suspendida definitivamente en 1959 tras las protestas en Pereira que concluyeron con el levantamiento de los rieles (Poveda, 2003.) El empresario logró culminar el proyecto ferroviario Ibagué-Ambalema y en el caso del tramo Puerto Caldas-Manizales, dejó listos los “trayectos más arduos” (Villegas, 1951).



Foto 35. Francisco Jaramillo Ochoa gerenció la construcción del ferrocarril que conectó a Manizales con el Pacífico (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

El otro frente empresarial en el que se involucró fue el de la construcción de carreteras, tema al que también se sumó su hijo Rafael. Aprovechando sus múltiples conexiones con las esferas de poder político y administrativo a nivel nacional y regional, el gobierno contrató con el empresario la construcción de algunos tramos de la vía Cali-Buenaventura en la década de los años cuarenta, actividades en las que se asoció con otros contratistas, entre los que se destacó el ingeniero Gonzalo Echeverry, quien tuvo a cargo importantes proyectos viales en Caldas, como el puente sobre el río Cauca que unió a Pereira con La Virginia en los años veinte. La carretera Anserma-Riosucio en sociedad con la firma Arango, Betancourt & Cía., y otras obras de ingeniería en el campo de la generación de energía eléctrica, frente en que desarrolló en municipios como Santuario, donde recibió una concesión para la instalación de una micro central con la cual pudo montar la trilladora de café “Patria”. Una de sus frustraciones en este campo fue no haber podido sacar adelante el proyecto de una nueva planta eléctrica de 2.000 kilo-wattios en Manizales, aprovechando las caídas de aguas del río Chinchiná.



Foto 37. Miembros de la familia Jaramillo Montoya inspeccionando los trabajos de la carretera Cali-Buenaventura (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya)

En cuanto al perfil empresarial con respecto a la esfera política y estatal, siguió al pie de la letra la escuela de Pantaleón González, un empresario antioqueño que de modo pragmático no mezclaba los negocios con la política, a pesar de su conservatismo, lo que le llevó a establecer relaciones indistintamente con liberales y miembros de su partido. Por eso se dijo de Jaramillo Ochoa que sentía “respeto profundo” por las ideas ajenas, empezando por las de sus hijos, como Luis de filiación liberal y con quien mantuvo una constante lucha ideológica, particularmente en lo relacionado con la concentración de la propiedad rural. Luis Jaramillo, no obstante, siempre destacó el carácter empresarial de su padre, más no el de un hacendado, ni terrateniente.

Su conservatismo no lo ocultó y por el contrario lo reafirmó a través de sus relaciones con los dirigentes de dicha colectividad en Caldas, como Gilberto Álzate Avendaño, Aquilino y Silvio Villegas, y Fernando Londoño, entre otros, al punto que en 1945 decide entregarle en donación una casa de su propiedad en La Virginia para que allí funcione el directorio conservador. Este hecho hasta ahora desconocido y silenciado es una prueba más de que la construcción de poder hegemónico no solo se desarrolló en el campo económico, sino en el político, temática vista en el capítulo anterior a través de las tesis de C. LeGrand, sobre la configuración de una clase política articulada íntimamente a las esferas de poder económico en Caldas. Si bien algunas de las voces lo describieron como un “convencido en religión católica y en política conservadora”, esto no fue óbice para

entablar relaciones de amistad y negocios con dirigentes liberales, como el caso de Eduardo Santos, a quien hospedó en su hacienda

Con el doctor Eduardo Santos viajé por Europa y a nuestro regreso, en Barranquilla, antes de despedirnos me dijo que yo tenía una de las haciendas de más fama en el territorio nacional y que deseaba conocerla. Le contesté que estaría listo a mostrársela cuando así lo deseara. Pasado algún tiempo y aprovechando el viaje de su señora esposa a Santa Rosa de Cabal, me avisó que estaba a mis órdenes. Mandé a mi hijo José Jaramillo Montoya para que lo trajera. Estando ya en la hacienda le pregunte qué era lo que más le gustaba y me insinuó que montar una bestia y recorrer las praderas. Así lo hicimos. Resultó un espléndido chalán (...) estando a la mesa le pregunté: ¿Doctor, qué le ha parecido esta hacienda? Y me contestó: Muy grande. Le repliqué, pero vea Doctor esto se va a convertir en diez parcelas”. Entonces culminó asombrado: “Don Francisco, siempre le van a quedar muy grandes esas parcelas. (Jaramillo, 1963: pp. 80-81)

En conclusión, el terrateniente-empresario fue el resultado -durante su primera etapa- de las políticas proteccionistas de la economía agroexportadora aplicadas por el gobierno de Rafael Reyes Reyes, ciclo económico que favoreció a los exportadores y el desarrollo de infraestructuras que conectarán los territorios bajo su control al mercado mundial. En ambos frentes vimos a Jaramillo Ochoa moviéndose como pez en el agua, a través de sociedades y emprendimientos que conectaron la frontera con las oportunidades de negocios, mediante la constitución de organizaciones, y enfrentando la incertidumbre para lo cual abrió una casa comercial en los Estados Unidos y otra en Europa, en dos momentos diferentes: auge y declive cafetero. Intervino activamente en las economías de escala del café, impulsando puntos de compra, transporte y trilla, tanto en lugares cercanos a las fincas productoras como en los lugares de embarque. Las trilladoras de café en Santuario y en La Virginia, fueron su primer acceso directo a los procesos agroindustriales, compitiendo con otras dos firmas en el puerto, una de las cuales era de capital norteamericano: La Royal.



Foto 38. Imagen captada en 1940 en la hacienda “Coconi”, parte de la hacienda Portobelo, su propietario Luis Jaramillo Montoya, hijo del empresario departe con -sentados de izquierda a derecha- : Juan D. Robledo, Luis Jaramillo M., Silvio Villegas, Lino Jaramillo M., Coronel Ayerbe Chaux, Comandante de Caldas, Lázaro Nicholls, Alcalde de Pereira (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya)

La crisis financiera mundial de los años treinta, lo obligó a desarrollar una nueva estrategia que combinó con apertura de nuevos mercados, aprovechamiento de materias primas, la importación de nuevos bienes, y funciones asociadas a su estatus, mentalidad, perfil y sociabilidades en el mundo político, burocrático y empresarial, que le permitió vincularse la ejecución de contratos de obras públicas, y ejercer una marcada influencia en instancias gubernamentales y privadas: uno de sus hijos se hizo dueño del periódico *La Patria*, otros son designados gobernadores de Caldas, elegidos diputados, y hasta Luis quien fue el primer alcalde de La Virginia, en señal de la hegemonía que el clan ostentó a lo largo de todo el proceso de frontera. Ante la inexistencia de instituciones del Estado, cuando el puerto era un corregimiento del municipio Belalcázar, Jaramillo Ochoa, lo suplió con creces desde la hacienda Portobelo, lugar social desde donde se trazó el desarrollo de la frontera hacia su interior y exterior, en medio de los ciclos económicos, la incertidumbre política y particularmente los conflictos de amplio espectro social por los derechos de propiedad sobre la tierra, y el encuentro de culturas que moldearon la construcción de una sociedad local desigual.

A lo largo de su vida empresarial implementó innovaciones, creó organizaciones y diseñó estrategias para enfrentar riesgos y resolver problemas de información incompleta. Un tema en el que se observó su comportamiento alrededor de estos criterios fue el del transporte articulado al desarrollo de infraestructura: empezó con contratos de arriera para

trasladar el café de las vertientes cercanas a La Virginia y cerró el ciclo con la construcción de un pequeño aeropuerto en inmediaciones de La Dorada. Si bien la navegación por el río no fue propiamente una innovación, se puede considerar que hizo parte de una estrategia sintonizada con las políticas gubernamentales de apoyar alternativas de comunicación ante las dificultades que experimentaban las regiones del interior para que los productos de exportación alcanzaran los puertos del Caribe y el puerto del Pacífico. Los dos proyectos industriales que se había trazado a finales de la década de los años veinte finalmente se hicieron la realidad: la planta de cemento y el ingenio azucarero, en ambos casos como resultado de la conformación de sociedades con otros capitalistas de la región.

El ingenio Risaralda, tal como quedó planteado en el capítulo sobre el proceso de frontera, correspondió a la fase final de esta, en la que los señores de la tierra habían ocupado entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, para evitar que la reforma agraria desconcentrara la tenencia, haciendo uso de los recursos del Fondo Nacional del Café, bajo el control de las mismas élites que directa e indirectamente habían ayudado a consolidar de la mano del poder del Estado, el mismo cuyas instituciones moldearon (Bejarano *et al.* 1985) El resultado final del ejercicio empresarial se transformó en una consolidación del poder económico y político, dando origen a una sociedad segregada por efecto de la concentración sobre la propiedad rural, y silenciada desde la perspectiva de los subalternos ante su aplastamiento en todos los órdenes, incluido el cultural. El legado de la cúspide empresarial del clan lo resume de esta manera Ana María Jaramillo, tataranieta del empresario

Hola, Bienvenidos al Clan Jaramillo-Montoya! Me llamo Ana María Jaramillo e inicié este sitio usando MyHeritage.com. Descendemos de hombres y mujeres nobles, luchadores, brillantes, artistas, escritores, poetas, políticos, conquistadores de paisajes nuevos, emprendedores..... Por eso somos luchadores, políticos, artistas, escritores, poetas, emprendedores y mucho más!!!

Finalmente si algo hay que destacar es la almendra interdisciplinaria que caracterizó el alto patrón diversificador liderado por el empresario, en una clara demostración que no solo se trató de usufructuar el poder económico, sino de su entronización con las esferas de los poderes públicos de los cuales se valió tanto para maximizar su desempeño como para legitimar su rol hegemónico a través del tridente “negociantes, política y clase social”, subrayado por C. Dávila, corroborando nuestra hipótesis sobre el perfil de empresario-

terratiente, siendo Jaramillo Ochoa un prototipo de lo segundo al comienzo de su carrera, pero tras el proceso de acumulación combinó dichos excedentes con su incursión en otras inversiones en el sector industrial y las obras públicas, haciendo de la frontera un espacio económico y político propio para consolidar la proyección de una burguesía agroexportadora aferrada a la gran propiedad, los valores católicos, la cultura y haciendo de la política conservadora el cuño que más apretó las primeras clavijas de un Estado a su servicio y una Nación segregada por el racismo y la exclusión, que, sumados todos estos factores, hicieron de este proceso el triunfo del ocultamiento, como lo estima P. Abrams (1977) a propósito de las dificultades de analizar los “efectos del poder en el seno de la sociedad” (Joseph & Nugent, 2002: p. 48).

CAPÍTULO 4

Hegemonías y resistencias en el valle del Risaralda



Foto 38. Rancho pajizo de Pacho Mena y su familia, lugar donde el hacendado Francisco Jaramillo Ochoa y sus emisarios, con la injerencia de las autoridades de policía buscaron dirimir el conflicto por la posesión de las tierras de Cañaveral del Carmen (Fuente: archivo particular de la familia Rosales Mena).

El estudio del proceso de frontera y las tipologías de colonización inmersa quedaría incompleto sino se incorporan otros fenómenos que han despertado el interés de los investigadores en el campo de la historia social y que en una tesis como esta apenas es lógico exponer en la perspectiva de ofrecer una interpretación que no se quedé en las explicaciones tradicionales, ni mucho menos en enfoques deterministas y aquellos que, dejando intacto los alcances de la construcción de poder, se han silenciado o al menos le han restado importancia a las causas y consecuencias de un conflicto que lejos de haberse superado, se agudizó tras la entronización de un estilo de desarrollo (Uribe, 2013) que pospuso las grandes reformas, como la agraria, mientras el país se desangra en una guerra

que ha tenido en la titularidad de la tierra uno de sus principales y más complejos factores detonantes.

Así que recurrir a un esquema explicativo que inserte la problemática de las hegemonías y el estallido de las resistencias no es propiamente ninguna innovación, pero en el contexto de la relación crítica e historiografía entre lugar social, régimen de representación, proceso de frontera, colonización empresarial, y la configuración de un empresariado regional, es necesario incluir con propiedad argumentativa los actores concretos que hicieron parte de una *destrucción creativa*, como estrategia de acumulación, y las resistencias a diversa escala y matices protagonizadas por una comunidad sin amparo estatal, pero haciendo resonar sus voces, su tradición, su memoria biocultural, y su capacidad de interpelación ante los hacendados en tránsito a reconfigurarse como empresarios, la iglesia, las autoridades. Finalmente su huella fue borrada de los mapas y la historia oficial pero no de la memoria colectiva, y la narrativa en la se ha pretendido encadenar a ese ángel de la historia que quiere recomponer lo destruido, como lo plantea Walter Benjamín (2010).

El modelo explicativo de este capítulo recurre, por consiguiente, a los argumentos centrales que fueron expuestos en los capítulos anteriores, a través de los cuales se analiza la trayectoria y desempeño de los empresarios territoriales, a la vez que las mentalidades y prácticas inmersas en las relaciones contingentes entre los diversos actores del proceso, pero principalmente entre colonos negros, pobres y libres de todos los colores que se fueron asentando a lo largo del río Cauca desde el XVIII (Zuluaga, 2007), con las expresiones del desarrollo capitalista por la vía de la acumulación, la especulación sobre la propiedad raíz, el comercio interno y externo, y la consolidación de una frontera firmemente “amarrada” a los intereses expansivos de las élites económicas, gremiales y políticas que, a decir de K. Christie, configuraron en sí misma una especie de oligarquía regional con capacidad de control sobre el resto de la sociedad, en señal de un poder hegemónico que truncó las aspiraciones de igualdad, inclusión y reparto de la riqueza, dando origen a una sociedad *subalternada*, disciplinada social y moralmente por agentes institucionales e ideológicos que, como se demostrara, hicieron lo posible para impedir que dichas asimetrías se

tramitaran por alguna vía gubernamental, lo que condujo al viejo repertorio de las confrontaciones armadas, tal como ocurrió a lo largo del siglo precedente.

Desde los conceptos de hegemonías y resistencia es posible reconstruir las voces ausentes sobre la base de acontecimientos trágicos que le dieron luz verde al proceso de modernización, en medio de conflictos políticos y sociales que sirvieron de andamiaje los imaginarios del Estado Nación en el caso colombiano (Leal *et. al* 1984). En este contexto se hace necesario la revalorización de las víctimas que produjo la frontera como espacio de autonomía cultural en poder del legado cimarrón a la esfera empresarial que fue emergiendo bajo las reglas de la moral cristiana y el latifundio ganadero; la lucha por los derechos de propiedad sobre la tierra; la violencia material y simbólica que entronizó y dislocó el poder de la iglesia oficial frente a otras expresiones contestatarias en el campo mágico religioso de los negros caucanos, antioqueños y mestizos, las contradicciones y transgresiones entre el clan que aglutinó Francisco Jaramillo Ochoa; la vida cultural de los habitantes de Sopinga y Cañaveral del Carmen; el recelo que dichas representaciones produjo entre los señores de la tierra, y los efectos que tuvo en este terruño las confrontaciones políticas e ideológicas en el campo internacional, nacional y regional en medio de dos guerras mundiales, crisis financieras, violencia partidista y reacomodo de las élites ante las amenazas que *los de abajo* encausaron al final de las temporalidades abordadas en la investigación.

En este contexto el problema a analizar tiene varias aristas porque, de un modo u otro, están mediadas -como se mencionó- por perspectivas analíticas que le dan crédito al presupuesto ideológico de la colonización antioqueña, como un espacio épico de igualdad, y la aparente reivindicación del negro como parte sustancial de esa comunidad imaginada en el borde de una lírica que pretendió ensalzarla pero en su condición de vencidos o cuando no de resignados ante el ímpetu del hacendado blanco antioqueño, de la raza como la versión segregacionista que alcanzó legitimidad desde los sectores ultraconservadores y la cual fue promulgada a diestra y siniestra por los promotores de la racialización del territorio. En este sentido la reflexión que surge para analizar el problema de las hegemonías y resistencias se precipita, como argumentan G. M. Joseph y D. Nugent, a través de las relaciones de poder que ligaron a la sociedad y a la cultura locales con el

contextos más amplios de región, nación, economía internacional, y una arena política global que permeó las relaciones sociales en el Viejo Caldas, desde finales del siglo XIX.

En principio se pretende plantear que ante el proyecto hegemónico de carácter empresarial surgió un fuerte proceso de resistencia espontánea en diversos ámbitos de la vida local, desde el cultural hasta el social, y el político, dejando por descontado que hubo una competencia por la hegemonía y que esta hizo parte de una historia problemática, aunque estigmatizada desde los discursos que pretendieron deslegitimar a las comunidades en su esfuerzo de no ser despojados de la tierra. La pregunta que orienta esta discusión pasa por interrogarse sobre la relación entre el orden de dominación inherente al proceso de expansión por parte del poder de los terratenientes y los alcances de una hegemonía comunal primero, y luego de una contra hegemonía que se transformó en resistencia social, ratificando el criterio metodológico de C. E. Reboratti al considerar que la frontera es sinónimo de encuentro y conflicto entre culturas e intereses, finalmente.



Foto 40. En el lote de esta esquina céntrica de La Virginia fue levantada la primera capilla por cuenta de Francisco Jaramillo O., a comienzos del siglo XX. Al fondo la actual iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Foto de Carlos A. Victoria).

A modo de hipótesis de trabajo se plantea que en el valle del Risaralda se consolidó un proyecto hegemónico a partir de la concentración de la propiedad rural con el beneplácito del Estado, secundado por la iglesia católica y la participación de los partidos tradicionales en desmedro de los campesinos que ofrecieron resistencia social y cultural, impugnando la

arbitrariedad, la injusticia y las agresiones de que fueron objeto, mediante tácticas de sabotaje y discursos ocultos que les permitió cohesionarse en torno a la defensa de lo que consideraban era suyo, y no de los hacendados. Las prácticas mágico-religiosas propias de la cultura africana, por tanto, se deben inscribir en el contexto de los procesos de las luchas que entablaron los colonos, creando su propio “campo de fuerza” para responder a los “rituales de mando” (Citado por Joseph & Nugent, 2002) propios de la racionalidad capitalista en función de regular y ordenar las formas sociales de vida de la comunidad (Ibíd., pág. 43), de ahí que la negación y el silenciamiento de los colonos, como plantean estos autores, responda a los esfuerzos de los empresarios por “erradicar los llamados modos tradicionales o pre capitalistas de producción”, y el mundo de sus representaciones en el campo social y cultural.

La construcción teórica y conceptual sobre el problema de hegemonía se elaboró principalmente desde el trabajo de William Roseberry, *Hegemonía y lenguaje contencioso*, artículo contenido en libro *Aspectos cotidianos de la formación del Estado, compilación a cargo de Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent* (2002); *Gramsci y el Estado, hacia una teoría materialista de la historia*, de Christine Buci-Glucksmann (1978). Para abordar el concepto de subalterno se hizo una revisión de los postulados conceptuales de Ranajit Guha (2002) y Chakravorty Spivak (2002). La primera en *Las voces de la historia y otros estudios subalternos* y la segunda en *¿Puede hablar el subalterno? A propósito del debate sobre los subalternos*, se incluyó los aportes de Pablo Sandoval (2010) y Florencia Mallón (2003).

Sobre el concepto de resistencia se acogieron los aportes epistemológicos de James Scott (2000) en *Los dominados y el arte de la resistencia*, además de las investigaciones de Catherine LeGrand (1988) sobre las formas de resistencia de los colonos desde 1874 hasta 1920; y de modo particular para estudiar a unos de los actores protagónicos en la lucha por la tierra y que fue señalada de bruja por los hacendados del valle del Risaralda se incorporó el texto *Historia nocturna* de Carlo Ginzburg (1986), y de este mismo autor las reflexiones introductorias en *El queso y los gusanos* (2011), lo mismo que *El lugar del otro: historia religiosa y mística*, de Michel De Certeau (2007), y los estudios regionales sobre este fenómeno cultural, entre los que sobresale el trabajo de la historiadora Adriana Maya Restrepo en *Las brujas de Zaragoza: resistencia y cimarronaje en las minas de Antioquia*,

Colombia (1919-1622) (1992). En esta misma temática se incluyó el texto emblemático *La rama dorada, magia y religión* de Sir James George Frazer (1981), en el que el autor describe y analiza el arsenal ritualístico de las culturas bosquimanas de África, y el origen de las religiones primitivas, algunos de cuyos rasgos ostentaron en Hispanoamérica los descendientes de los esclavos arrancados de ese continente.

Para complementar el análisis del eje conceptual de la resistencia se hicieron cuatro lecturas adicionales: *Curso y discurso del movimiento plebeyo 1894-1854* de Francisco Gutiérrez Sanín (1995) y *Rebeldes Primitivos* de Eric J. Hobsbawm (1983); *Dos plazas y una nación: raza y colonización en Riosucio, Caldas 1946-1948*, investigación de Nancy Appelbaum (2007), y *Modernidad y blanquitud*, Bolívar Echeverría (2010). Del texto de Appelbaum, se retoman sus tesis centrales sobre el carácter emprendedor y trabajador de los antioqueños, y la influencia de los rasgos étnicos en los procesos de expansión de las economías mercantiles, además de los balances locales de fuerzas que en el campo político contribuyó a la separación y silenciamiento de las márgenes sociales, conformada por los grupos subalternos.

Las fuentes utilizadas fueron los documentos consignados en *Fragments de un Diario Íntimo*, el cual se puede considerar como fuente primaria. El *Diario* es un documento de excepcional valor porque no solo reproduce la correspondencia familiar del clan Jaramillo en la que se representa el esplendor y marchitamiento del patriarca, sino que también devela aspectos críticos y contradictorios, poniendo al descubierto los conflictos que interpelan el imaginario de la hegemonía absoluta; como fuente secundaria se revisó el libro tres de *Relatos de Gil*, en donde se consignan los rasgos del conflicto en Cañaveral del Carmen tal como fueron vistos desde el lugar social de su autor Gilberto Jaramillo Montoya, y la novela *Risaralda*.

Se apeló, además, a entrevistas semi estructurada con fuentes locales que ofrecieron su testimonio sobre el papel jugado por Elvia Chamorro, quien es presentada a los lectores de *Relatos de Gil* como “Candelaria” o la “brujita”. Para este efecto se acogieron los siguientes textos que le dan piso teórico y metodológico al ejercicio de memoria: *Tiempo pasado* de Beatriz Sarlo (2006); *Historia Oral*, de Sitton, Mehaffy y Davis (2005) e

Historia social e historia oral, Laura Pasquali (2008), y *Víctimas y memorias: relato testimonial en Colombia* (2012), de Alberto Verón Ospina.

El balance referencial incluyó también contexto también se apeló a las siguientes lecturas: *La saga del negro: presencia africana en Colombia* (1993), escrita por Nina S. de Friedman; *Orientalismo* Edward W. Said (2003); *Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca*, Mina (1975); *Desarrollo político, social y económico en el Valle del Cauca 1800-1854*, de José Escorcía (1983) , y *Campesinos, poblamiento y conflictos: Valle del Cauca 1880-1848*, de Eduardo Mejía Prado (2002). Finalmente y con el objeto de examinar el contexto político del enfrentamiento entre hacendados y colonos en el Valle del Risaralda se hizo incluyó de Marco Palacios (2011) en *¿De quién es la tierra? ; Casa-grande y senzala*, de Gilberto Freyre (2010) y *Cuentos* de Tomás Carrasquilla (2003).

Metodológicamente fue necesario establecer las temporalidades para examinar las características y dimensiones que alcanzó la hegemonía y los tipos de resistencia que surgieron de acuerdo a los planteamientos de F. Hartog (2007) en *Regímenes de Historicidad*. Por ejemplo en la primera y segunda fase de la frontera, como frontera potencial y apertura de la misma, en medio de las diversas tipologías de colonización que se gestaron en la región, es clave tener como referente “los temas de Caro: su visión de la familia católica y del campesinado en el núcleo de un orden social jerárquico, erigido sobre valores inmutables” (Palacios, 1995: p.144); otra sería la agenda que provino de la prolongación de estas ideas bajo el régimen del General Reyes, la cual tuvo plena acogida y despliegue por sus interlocutores más próximos en departamentos como Caldas. Es durante todo el periodo que va desde la constitución de 1886, pasando por la Guerra de los Mil Días, la reconstrucción y modernización a través del auge de la economía agroexportadora y la edificación de las bases políticas postconflicto hasta la crisis institucional de 1909 que antecede la construcción de poder empresarial en este territorio, y las reacciones que entre la comunidad negra y colonos pobres suscitó la injerencia cada vez mayor de hacendados, comerciantes y ganaderos en pos de acaparar la tierra.

Esta transición, en el tiempo y el espacio correspondió al rebautizo del caserío, el que dejó de llamarse Sopinga, para denominarse La Bodega, y luego La Virginia, en clara señal de la hegemonía en curso por parte de los empresarios territoriales, en contra los viejos

caucanos que desde el siglo XVIII habían hecho parte de los procesos de colonización espontánea, e incluso más tarde desde el camino de Caramanta por el cual transitó un flujo de colonos después de 1837 (Vélez, 2002). Una segunda temporalidad del conflicto y durante la cual se hizo más intensa la disputa por la tierra, va desde 1905 hasta el fin de la hegemonía conservadora (1930). En el lapso de estos cuatro lustros las tensiones en el Valle del Risaralda y particularmente en la desembocadura del Cañaveral, río que hizo las veces de límite político administrativo entre el departamento del Valle del Cauca y Caldas, al noroccidente de Manizales, se intensificó por las posesiones de hecho que adelantaron los colonos y las pretensiones del hacendado Jaramillo Ochoa, a través de batallas jurídicas y acciones violentas para quedarse finalmente con los terrenos que desde principios del siglo habían ocupado familias pobres que se desplazaron desde el Cauca y Norte del Valle hasta allí, tras los efectos de las guerras civiles, siguiendo la tradición del Cimarronaje de sus antepasados, quienes durante todo el siglo anterior apelaron a las fugas y el establecimiento de palenques para escapar de sus amos y la misma justicia que castigaba a los negros libertos, tema que ha ocupado buena parte de la épica literaria en la que se recrea ese tipo de espíritu de libertad que se fue abriendo paso a través de la confrontación de los criollos por la independencia frente a la corona española, las dádivas paternalistas de esta, las arremetidas de la hacienda minera para evitarla, y las decisiones de los liberales por otorgarla con restricciones.



Foto 41. Desembocadura del río Cañaveral al río Cauca, haciendo las veces de límite geográfico entre los departamentos de Risaralda y Valle del Cauca (Foto de Carlos A. Victoria)

En el marco de este escenario fueron surgiendo algunos caseríos que algunos autores prefieren llamar aldeas agrícolas, o veredas a la usanza del siglo XX, donde negros y blancos pobres se abalanzaron en pos de un pedazo de tierra, ímpetu que fue frenado de distintas maneras por los empresarios territoriales, bien fuera cooptando a los nativos a través del disciplinamiento social y la contratación de mano de obra o comprando por un menor valor sus mejoras y en otros casos sobornando autoridades, las que regularmente se colocaron de su lado para legitimar el despojo sin que los colonos recibieran nada a cambio. El caso de Sopinga y Cañaveral del Carmen, como señales asociadas a rasgos de patrones de poblamiento de la frontera cimarrona en la cuenca media del río Cauca, es trascendental en el contexto de los procesos de resistencia dado que Cartago, durante el siglo XVIII, fue considerado uno de los centros negreros más importantes de la colonia, tal como lo señala F. Zuluaga (2007), al erigirse como eje del circuito comercial jalonado por las actividades mineras que comenzaron a despuntar en el sur del Chocó.

Una tercera temporalidad que abarca nuestra mirada va desde la derrota de los colonos hacia 1923 hasta el triunfo de los liberales en 1930, y la contraofensiva conservadora que comenzó a cuajar y desarrollarse hasta la crisis de los años cuarenta, periodo en que la violencia partidista tuvo como principales víctimas a los campesinos enfrentados por odios banderizos, mientras las cúpulas partidistas se solazaban con la repartición del poder. Simplemente observaremos como “tocó” la violencia partidista a La Virginia y la actuación de los actores locales involucrados, según algunas circunstancias que los envolvieron, como quiera que el puerto sobre el río Cauca se convirtió en un destino de desplazados liberales que huyeron de la acción violenta de los conservadores instalados en las montañas de Apía, Santuario, Belalcázar, San José y las dos Ansermas: Ansermanuevo en el norte del Valle y Anserma, Caldas.

La revolución en marcha, con la Ley 200 de 1936 a la cabeza, hizo que el empresario Francisco Jaramillo Ochoa repartiera la herencia entre sus diez hijos, al tiempo que diversificaba sus inversiones en otros frentes de la economía como el industrial y la contratación de obras de infraestructura. Era indudable que la hegemonía económica usufructuada a lo largo de las tres décadas anteriores se viera amenazada por los vientos de cambios. Es ante la hegemonía liberal y el desprestigio de la vieja dirigencia conservadora

que el empresario brindó todo su apoyo a la facción de extrema derecha de ese partido, encabezada por representantes allegados a su familia y elitista sociales empotrado en Manizales, como Silvio Villegas y Gilberto Álzate Avendaño, entre otros, ideólogos de la discriminación y segregación racial.

Una cuarta temporalidad abarca la entronización de la violencia bipartidista, la muerte del hacendado en septiembre de 1951 y el surgimiento del Frente Nacional, seis años más tarde del deceso del patriarca. Al final de esta etapa es que rebrotó en el territorio la resistencia encarnada en cientos de campesinos sin tierra, desplazados por la violencia que se lanzaron sobre las haciendas que rodeaban a La Virginia en pos, esta vez, de un techo donde refugiarse. De nuevo los grandes propietarios vieron amenazados sus propiedades, conflicto que se mitigó mediante la cesión y/o compra de terrenos por parte del departamento de Caldas a los hacendados, dando origen a barrios improvisados y a merced de inundaciones por los desbordamientos de los ríos Cauca y Risaralda en los periodos invernales, fenómeno que ha golpeado a los sectores más vulnerables y desaventajados de esta población, agravando su situación de pobreza y miseria.

La última temporalidad estudiada corresponde a una etapa en que la hegemonía de los señores de la tierra se puso de nuevo en riesgo por efecto de la ley de reforma agraria de 1961, emanada del Frente Nacional e impulsada por el gobierno norteamericano, como parte del repertorio de las políticas anti-insurgentes tras el triunfo de la revolución cubana en 1959. La familia del hacendado se dividió entre quienes apoyaron políticamente la reforma y quienes radicalmente estuvieron férreamente en su contra, dada sus preferencias políticas y lealtades bien fuera con el partido conservador y el liberal. Al final se impuso la contra reforma agraria y los dueños de las grandes haciendas relegitaron su hegemonía a través de la representación política y las razones de Estado en esta materia.

La larga duración del análisis va hasta 1973, año en el que pactismo de las élites liberales y conservadoras decidieron morigerar la reforma agraria. Su expresión en la frontera empresarial fue la creación de un ingenio azucarero bajo la promesa, por parte de los inversionistas, de crear de miles de empleos lo que atrajo una nueva oleada de mano de obra en busca de trabajo y servicios sociales esenciales, protagonizando más colonizaciones, esta vez urbanas e invasiones de terrenos, a lado y lado del mismo

ferrocarril por el cual había circulado la economía agroexportadora del café y los imaginarios de progreso y desarrollo a comienzos del siglo XX. Así nació la invasión de Caimalito- hoy Corregimiento del Municipio de Pereira- sobre la margen derecha del río Cauca, a todo el frente de La Virginia, como el último vestigio de la resistencia que sus antepasados, los colonos de Cañaveral, había emprendido ante la adversidad, el despojo, la penuria y el derecho a tener, al menos, en donde caer muertos, como aún lo recuerda la memoria de los descendientes de estas luchas que pudieron arrebatarse un pedazo de tierra al Estado y los hacendados para recordarle que ellos también hacían parte de una Nación de la cual fueron marginados.

Banderitas de Colombia en los techos de los tugurios fueron su única defensa ante el asedio de las autoridades. Al unísono otras tantas invasiones sobre las márgenes del ferrocarril fueron desplegándose a lo largo de esa década en el eje Cartago-La Virginia-Pereira. Ya no era locomotoras y vagones los que recorrían dichos tramos, sino la miseria de gentes que deambulan de un lado a otro en pos de una teja, una manguera de plástico o un jornal, fenómeno que se convirtió en un “bombón político” para los gamonales regionales, y un vivero para las facciones de izquierda, incluidas las armadas, que así pudieron involucrar en sus huestes a muchos hombres y mujeres sin techo, empleo y porvenir. La guerra sería su destino: unos con los uniformes de la insurgencia y otros con los del Ejército Nacional.

De la misma forma brotó Puerto de Caldas, al frente de Cartago, sobre la margen derecha del río La Vieja; Esperanza-Galicia, en las goteras de la capital de Risaralda; Nacaderos a un lado del aeropuerto Matecaña, en Pereira, refugio de “iguazos”, porque al igual que estas aves, los hombres madrugaban a los cultivos del Norte del Valle a desyerbar con un azadón o coger algodón en las haciendas cercanas. Estos tugurios no fueron otra cosa que las expresiones de una resistencia ante la violencia que los desarraigó de los campos, la falta de oportunidades de una vida digna, el fracaso de las reformas sociales, el desempleo apabullante y una urbanización hecha a empujones. Invadir era resistir, tal como también ocurrió al sur occidente de Pereira que así vio emerger el barrio Cuba (Calle, 1964)

La larga duración de los pobres del campo se trasladó de escenario: del vecindario de los ricos hacendados a las periferias inhabitadas de las ciudades. La gran propiedad rural seguía concentrada, mientras que parte de la pobreza rural se volcaba a las calles de las ciudades donde también comenzaron a estorbar. Mucho más tarde algunos de los hijos de esta generación caían asesinados por el prejuicio de delincuentes bajo el eufemismo de las *limpiezas sociales*, como parte de las estrategias que se instauraron en procura de garantizar la seguridad y el orden público (Victoria, 2011). El Estado en poder de las “oligarquías provinciales” se impuso, y la Nación, como si se tratase de “archipiélago” de marginados, sucumbió en medio de la impunidad, la intransigencia y la exclusión en sus distintas manifestaciones. Este ha sido uno de los rasgos trágicos del proceso de acumulación capitalista y concentración del poder político, bajo el sello del “patriarcado democrático” (Mallón, 2002) que resultó del modelo agroexportador en lo que hoy es Risaralda.

4.1 Hegemonía y resistencia: dos conceptos sincrónicos

El concepto de hegemonía ha sido uno de los temas más debatidos en relación con el fenómeno del poder en todas sus manifestaciones desde el siglo XX hasta hoy. Es inseparable, por supuesto, de los enfoques que apuntan a interpretar los hechos históricos, derivados en la contradicción estructural entre tradición y modernización, por ejemplo, y las mutaciones que experimentó la teoría y práctica de la hegemonía en su conjunto. En nuestra valoración conceptual hegemonía y resistencia es, en sí misma, el eje articulador de la historiografía social que nos ocupa en el caso del proceso de silencios, negaciones y ocultamientos, en la medida que nos permite integrar en el contexto sus diversas tipologías y ramificaciones, la dinámica de los actores involucrados, las temporalidades y narrativas, el papel de la justicia y sus consecuencias, los conflictos y la transformación de un territorio en el que se implantó un modelo de desarrollo asociado a la extracción de rentas del suelo desde una primera fase de agricultura de subsistencia hasta la última, vinculada con el capital agroindustrial en la década de los años setenta.

El término hegemonía proviene del griego *eghesthai*, que significa "conducir", "ser guía", "ser jefe" y del verbo *eghemoneno*, que significa "guiar", "preceder", "conducir", del

cual deriva "estar al frente", "comandar", "gobernar". Por eghemonia el antiguo griego entendía la dirección suprema del ejército. Egemone era el conductor, el guía y también el comandante del ejército (Gruppi, 1978). Sin embargo en vez de un concepto de hegemonía hay un amplio surtido de definiciones y matices desde que Antonio Gramsci acuñó el término, inspirado en el legado ideológico de V. Lenin, a propósito de la trayectoria política que llevó a los bolcheviques al poder.

El lugar social y el contexto histórico del concepto se dieron en un momento en el que las élites políticas del noroccidente de Italia se encontraban enfrascadas por divisiones internas que les truncaron la posibilidad de erigirse como un solo bloque que cohesionara su Estado - Nación. Para el marxista italiano originalmente la hegemonía se refería al dominio a través de una combinación de coerción y consentimiento (Mallon, 2003: p. 84) en el ámbito del análisis histórico de la formación del Estado en esa península mediterránea. Una de sus tesis, para desarrollar el concepto indicaba que la hegemonía es el resultado de la puesta en funcionamiento de mecanismos que aseguren el consenso sobre el conjunto de la sociedad (Buci-Glucksman, 1978: p. 76).

Una de las aristas que parte de este enfoque considera, en consecuencia, que “una clase en el poder es hegemónica porque hace avanzar al conjunto de la sociedad: su perspectiva es universalista y no arbitraria” (Ibíd., p. 77). No obstante, y desde el punto de vista de la dialéctica no puede haber teoría de la hegemonía sin una teoría sobre sus crisis; cuando un grupo subalterno pasa a convertirse de contra hegemónico en hegemónico. En todos los casos su construcción y/o transformación depende de determinadas condiciones económicas, políticas y culturales. Para este autor, además, este estatus depende de aparatos de coerción y medios ideológicos que lo conserven y reproduzcan de manera permanente como la fuerza pública en el caso de los primeros; la escuela y la iglesia en el segundo aspecto.

La idea de A. Gramsci era que la élite no gobernaba solo mediante el uso de la fuerza, sino empleando la persuasión, como un factor de poder indirecto para que las clases subordinadas aprendan “a ver la sociedad a través de los ojos de los gobernantes gracias a su educación y también a su lugar en el sistema (Burke, 2007: p. 131), por alguna razón semejante una de las primeras jugadas estratégicas del proceso económico liderado en el

valle del Risaralda por Francisco Jaramillo Ochoa fue financiar la construcción de una iglesia y donar un lote para que en La Virginia se levantara la primera escuela. Lo mismo hicieron los colonos de Cañaveral, y cuya maestra, María Rosa Pinilla, jugó un papel destacado en la resistencia contra el desalojo. A la escuela se agregó la instalación de un cepo en todo el centro del caserío, en señal de la incorporación de prácticas de justicia comunitaria.

Otros autores, como F. Mallon, se apartan de la idea de hegemonía asociada a una ideología dominante, y prefieren considerar que se trata de “un conjunto de procesos incubados, constantes y en curso, a través de los cuales las relaciones de poder son debatidas, legitimada y redefinidas en todos los niveles de la sociedad” (2002: p. 106). Para esta autora, en consecuencia, la hegemonía es el resultado de un proyecto o proceso hegemónico en el que el poder es disputado, legitimado y redefinido, y en el que unos derrotan a otros: los vencedores, entonces, hacen uso de la coerción y el consentimiento para preservar su estatus.

Partiendo de este presupuesto W. Roseberry (2002) retoma la metáfora del historiador e intelectual británico E.P. Thompson quien comparó la hegemonía como un “campo de fuerza”, el cual resulta de observar lo que sucede cuando una corriente eléctrica magnetiza un recipiente cubierto con limaduras de hierro, operación que produce el agrupamiento de las esquilas en un polo u otro: en uno se reúne un grupo social que llamaremos la aristocracia, y en el otro polo el resto, es decir los plebeyos, a modo de ejemplo. La naturaleza de este campo es bimodal y tensionante, pero se torna complejo cuando pasa a ser multidimensional en lo social, lo político y cultural. Así la hacienda Portobelo representó el campo de fuerza del empresario, y símbolo del poderío de los empresarios territoriales.

Para este autor la hegemonía no es una formación ideológica compacta, sino que debe ser entendida como un proceso político de dominación y lucha de carácter problemático y disputado por los actores involucrados. La hegemonía no es, pues, el resultado del consenso y la coerción, sino un flujo y reflujo incesante de resistencias, confrontaciones y socavamientos, como veremos más adelante de acuerdo con los argumentos de J. Scott., a propósito de sus argumentaciones sobre la noción de resistencia en el terreno social.

Tres de los rasgos que W. Roseberry destaca en A. Gramsci para refrendar la idea de hegemonía como un proceso complejo, y los cual utilizaremos en nuestro análisis más adelante, tiene que ver con: 1) considerar la formación “objetiva” de los grupos subalternos en la esfera económica, a través de diversas variables como las transformaciones en la producción y 2) los orígenes de los grupos sociales preexistentes, “de los que conservan durante cierto tiempo la mentalidad, la ideología y los fines” A. Gramsci (Citado por Roseberry, 2007), lo que no excluye su adhesión pasiva o activa, y 3) las relaciones entre grupos dirigentes y subalternos caracterizados por la disputa, la lucha y la discusión, con lo cual se reivindica el papel activo y no pasivo de estos últimos.

Para W. Roseberry, “Gramsci no considera a los subalternos como engañados y pasivos cautivos del estado, tampoco considera sus actividades y organizaciones como expresiones autónomas de la cultura y la política subalterna (...) existen dentro del campo de fuerza y son moldeados por este” (Ibíd., pp. 219-220). La hegemonía no es propiamente consenso, porque si bien el proceso de control hegemónico se debate entre discursos dominantes, imágenes, instituciones y símbolos, del otro lado solo hay dos posibilidades: acomodarse a las reglas del juego o resistir. En últimas, desde este razonamiento, lo que la hegemonía construye no es una ideología compartida como consenso, sino un tipo de orden social caracterizado por la dominación que actúa sobre la contraparte con el propósito de someterla a sus pretensiones.

Con J. Scott veremos de qué manera discurren las resistencias de los dominados en el marco de las representaciones contra hegemónicas, porque W. Roseberry insiste en dos asuntos que son pertinentes para nuestro análisis: la hegemonía como un campo de fuerza que se torna cada vez más complejo en regiones particulares, mediadas por “patrones de desigualdad”, y la identificación de puntos de ruptura por cuenta de expresiones ligadas a la “cultura popular”, lo que determina la reconfiguración de un mapa del campo mucho más diverso y dinámico, por eso solo tiene sentido el termino hegemonía no para entender el consenso, sino para comprender los significados de la lucha, punto en el que básicamente se centra este análisis historiográfico.

Sobre esta categoría analítica abordaremos el estudio del problema a través de los distintos ciclos que experimentó el proceso de modernización agro exportador en el Valle

del Risaralda, visto tanto desde los empresarios como desde el lugar social y cultural de los colonos. En cambio y para cerrar esta parte es necesario traer la reflexión de E. Said quien en *Orientalismo* (2002) recordando a Gramsci, dijo que la cultura se torna hegemónica cuando se transforma en consenso a través de la influencia de ideas, las instituciones y las personas que están al frente de los medios de producción simbólica: “la forma que adopta esta supremacía cultural es lo que A. Gramsci llama “hegemonía”, un concepto indispensable para comprender, de un modo u otro, la vida cultural en el Occidente industrial” (Ibíd., p. 27). Tanto en la novela *Risaralda*, como en *Relatos de Gil*, a pesar de su lugar social planteado por M. De Certeau, se evidencia que las representaciones culturales inoculadas por los hacendados fueron traumáticas y lejos de ser avasallantes, fueron evadidas o re significadas por los subalternos, de tal modo que es imposible hablar de una hegemonía absoluta y aplastante.

Los modos de ver a través de las doctrinas racistas son un ejemplo. De estos planteamientos surgen preguntas, como por ejemplo: ¿la novela *Risaralda* no es acaso resultado de la construcción de un consenso hegemónico donde se construyó la imagen del blanco y a la vez se destruyó al negro? , y peor aún, como afirmó uno de nuestros entrevistados: ¿por qué en la novela se omitió la arremetida violenta de Francisco Jaramillo Ochoa y su familia contra los colonos de Cañaveral del Carmen?, y más aún: ¿por qué se ocultó la acción violenta por parte de los propietarios de las haciendas, como de hecho sucedió en inmediaciones de Portobelo? Si bien a su autor, Bernardo Arias Trujillo, se le reconoce haber puesto en escena los rasgos culturales del encuentro cultural en la frontera, también es cierto que su obra pudo haber negado y silenciado estos hechos o bien porque fueron “borrados” de la memoria en 1934, o ¿por qué prefirió guardar silencio?

El segundo concepto que gobierna el análisis historiográfico de este capítulo como su eje articulador es el de la idea de resistencia, no solo como correlato del anteriormente expuesto, sino como pilar equilibrador en respuesta a otras referencias que han soslayado el papel de las negritudes y colonos pobres dentro del proceso hegemónico y contra hegemónico hacia el proyecto empresarial, asunto que se palpa en la historia oficial, la narrativa citada y la memoria de los vencedores. Traer a este documento las voces de los de abajo, sus luchas y reclamos, su visión del mundo y la vida, y las diversas formas como

enfrentaron a los actores de la modernización capitalista hace parte tan solo de una postura ética y la reparación – a medias- de una deuda histórica con una comunidad a la cual, finalmente, se le negó el derecho a su autodeterminación, como negros libres en una primera fase, y posteriormente como poseedores de hecho de una porción de tierra donde se arraigaron desesperadamente dejando por sentado, como argumenta F. Mallon (2003, p. 94) que se trataba ni más ni menos de otra hegemonía: la hegemonía comunal a través de la resistencia que ofrecieron los colonos, como una de las hipótesis centrales que pretendemos demostrar, asociada por supuesto a la trayectoria de la frontera cimarrona de primera generación, tipologías interpuesta en el andamiaje de la colonización de este territorio. No se pretende, en todo caso, presentar la hegemonía comunal como absoluta, sino como posibilidad social y política frente al proceso hegemónico de los empresarios y el Estado.

En este sentido Ranahit Guha, quien fue influenciado por las ideas de A. Gramsci, presenta en el libro *Las voces de la historia y otros estudios subalternos* (2002) un conjunto de reflexiones que complejizan el entorno intelectual de las luchas anticoloniales en la India, en cabeza de una heterogeneidad de movimientos que lo único que tenían en común en su idea de resistencia era que todos estaban en condición de subalternos. Una de las claves interpretativas destacadas en el prólogo por el historiador español J. Fontana, sobre el enfoque analítico de R. Guha es el criterio de “estatismo”, el cual “asume la función de escoger por nosotros, y para nosotros, determinados acontecimientos como 'históricos', como dignos de ocupar un lugar central en el trabajo de investigación de los historiadores”, (Ibíd., p. 14), en lugar de otros, y es justamente ese espectro es el que se entrevera en el entorno del historiador para no escuchar las voces discordantes, las que resultan discriminadas, silenciadas y subestimadas.

¿Quién habla entonces por los de abajo? ¿Los mismos que los someten, los triunfadores? Ambos interrogantes sobresalen en la discusión que les permitió a los vencedores representar el mundo y sus contornos, promoviendo la univocidad de la historia. El problema es que “las voces bajas quedan sumergidas por el ruido de los mandatos estatistas. Por esta razón no las oímos. Y es también por esta razón es que debemos realizar un esfuerzo adicional, desarrollar las habilidades necesarias y, sobre todo, cultivar la disposición para oír estas voces e interactuar con ellas” (Ibíd., p. 20). Estas no son más que

las otras voces de la historia, las voces de la resistencia, en últimas las subalternas que disputaron a brazo partido un “sueño de poder” en el campo de fuerza al que quedaron expuestos. Reivindicar la memoria de Cañaveral del Carmen como representación de la hegemonía comunal y último grito de la frontera cimarrona tiene sentido si se le relaciona con su aporte a la construcción de la Nación, a la vez que considerar la hegemonía como un campo en disputa, y en este caso en señal de talanquera social y política a los objetivos de los empresarios territoriales.

El argumento de este autor adquiere una importancia inusitada porque las voces de la resistencia tanto en Sopinga como en Cañaveral del Carmen fueron interpretadas mezquinamente por los portavoces del proyecto modernizador, tal como ha quedado planteado a lo largo de la investigación. Hay diversas explicaciones para que tal hecho se consumara. Por ejemplo, se trataba de una población que enfrentaba varias adversidades como las enfermedades tropicales y el analfabetismo, el cual puede presumirse tanto por la necesidad de habilitar una Escuela, como la prevalencia de una cultura oral que no dejó documentos escritos; solo “escuchamos” algunos de sus lamentos y alegorías recogidos en la novela de Arias Trujillo, mientras que los testimonios vagos del presente son insuficientes para encuadrar con mayor rigor metodológico el estudio del conflicto.

En el caso del papel de la mujer lo que tenemos, desde las voces del poder, es una visión moralista, una tenue descripción como agricultora, pero fundamentalmente dicha medición nos ofrece una mujer sumisa, erotizada y estigmatizada por apartarse del orden religioso introducido por los hacendados, con la concurrencia moralizante de la iglesia católica. Un asunto muy distinto es ver a la mujer prostituida en Arias Trujillo, y otra la mujer bruja en *Relatos de Gil*, como sinónimos de la degradación y ruptura del orden moral establecido por los empresarios. Ver hoy este fenómeno sin otras consideraciones es seguir apelando al “estatismo” criticado por R. Guha, y las visiones prejuiciadas que promovieron los vencedores.

A pesar de todo en el *Diario* de Rafael Jaramillo sobresale la figura de una mujer como Dolores Quintero, lideresa de la resistencia de los cañaveralunos, y por supuesto el rol de Elvia Chamorro, cuya memoria aún es recordada por quienes tuvieron la oportunidad de conocerla y sobre todo de escuchar sus relatos en los que recordaba algunos pormenores

de la lucha para evitar que fuera desterrada de su parcela, la cual había heredó de su padre Arístides Naveros. Las mujeres de la frontera cimarrona jugaron un papel extraordinario como agentes que conservaron y reprodujeron la memoria cultural, a través de sus prácticas de lugar (Escobar, 2012), a pesar de los desplazamientos provocados por el orden moral y social que el aparato desarrollista (Ibíd., p. 131) introdujo a través del repertorio económico y tecnológico impulsado por los empresarios territoriales.

Otro criterio al que apela a este autor y que guarda estrecha relación con nuestro problema es la necesidad de dar curso a una “*re-escritura* que escuche las voces bajas de la historia” (Ibíd., p. 30). Esta tonalidad de las voces deberá ser esculcada de los solapamientos y discursos ocultos, como plantea J. Scott, incrustados de alguna manera en la narrativa, y en las fuentes consultadas, como los casos donde las mujeres “hablan” a través de un interlocutor jerárquico que les representa, y a modo de instrumentalización de una cultura subyugada por otra. En cambio la mujer que interpeló al poder fue estigmatizada y arrancada de su terruño. La cosificación de la mujer, como bien plantea R. Guha es propio de un elitismo que, de esa forma, suplanta y relativiza su actuación en el seno de sociedades sometidas por la producción y propagación de símbolos que la relegan al plano subjetivo de reproductoras, amantes y esclavas. Entre otras cosas porque de acuerdo con las fuentes analizadas tampoco es notorio el desempeño de las mujeres de los clanes dominantes, lo que refleja una mentalidad asociada a la irrelevancia pública de la mujer durante toda la mitad del siglo XX en Colombia, y en particular en las zonas de colonización antioqueña. De ellas solo se dice que eran “santas y puras” (Jaramillo, 1963), las que estuvieron por fuera de este molde se representaron de modo lascivo y objeto del deseo.

R. Guha, propone que una nueva narrativa desde la cual se visibilicen las otras voces o las voces tenues, lo que debe hacer es interrumpir “el hilo de la versión dominante, rompiendo su argumento y enmarañando su trama” (Ibíd., pág.31), lo que implica, como de algún modo se intenta en este trabajo, problematizar tanto la historia oficial, la univocidad del discurso, sus lugares sociales, como la interpretación de los acontecimientos a la luz de un repertorio de teorías y conceptos acordes con este propósito. En síntesis se trata de confrontar una historiografía elitista por una subalterna que permita ver, escuchar y

sentir a quienes quedaron por fuera de los moldes con los que se selló el deseo y realidad de la hegemonía.

Por su parte la profesora hindú Gayatri Spivak, en su conocido ensayo *¿Puede hablar el subalterno?* responde que no puede hablar porque su voz ha sido suplantada por intelectuales que, además, aprovechan su silencio, el cual considera como parte de otro tipo de “habla”. En su crítica G. Spivak propone *descentrar* al subalterno como categoría monolítica que desplaza el concepto de clase social, y el cual relativiza la idea inicial de A. Gramsci, asunto ampliamente criticado por las corrientes historiográficas que impugnan al revisionismo de E.P. Thompson.

Los principales argumentos de G. Spivak, para responder a la pregunta, se apoya en diversos argumentos propios de un debate filosófico con intelectuales europeos cuya discusión para efectos de nuestro marco analítico destacamos las siguientes consideraciones en el “contexto estructural del subalterno dentro de la narrativa histórica capitalista” (Giraldo, 2003: p. 298):

1) Los intelectuales terminan representando a los subalternos bajo el supuesto ideológico que han sido engañados y carentes de “conciencia de clase”: Los pequeños campesinos propietarios son por consiguiente incapaces de hacer valido su interés de clase a nombre propio, Marx (Citado por Spivak, 2003) La escenificación de la representación “disimula la escogencia y la necesidad de héroes, de delegado paternales, agentes de poder” (Ibíd., p. 314); 2) La violencia epistémica del colonialismo occidental creó la civilización del *Otro*, como sujeto discriminado. Desde esta perspectiva es necesario “ofrecer una relación de cómo una explicación y una narrativa de la realidad fueron establecidas como las normativas” (Ibíd., p. 317); 3) Los oprimidos, dependiendo de varias condiciones, como la representación y las alianzas políticas, pueden hablar y conocer sus condiciones, 4) La voz del subalterno colonizado es heterogénea. Para los grupos “verdaderos” su identidad es la diferencia, “No hay subalterno irrepresentable que pueda conocer y hablar por sí mismo; la solución del intelectual no es abstenerse de la representación” (Ibíd., p. 324); 5) El trabajo de archivo historiográfico también debe incluir la medición de los silencios, aunque también el investigador debe “suspender el clamor de su propia conciencia”; 6) En lugar de sustituir la figura del sujeto colonizado, el intelectual postcolonial tiene varias tareas, como

aprender a criticar el discurso poscolonial; 7) La mujer subalterna, históricamente enmudecida, quedó atrapada entre la tradición y la modernización, y no hay espacio desde el que pueda hablar salvo como sujeto sexuado. En resumen el subalterno aunque hable físicamente, su voz es subsumida por el poder, incluyendo el de los intelectuales y de otros agentes que la interpelan, “manteniéndolo en silencio sin darle un espacio o una posición desde la cual pueda “hablar” (Ibíd., p. 299).

Como se puede cotejar es un enfoque con multiplicidad de meandros y aristas teóricas que a modo de instrumentos analíticos sirven para ofrecer una interpretación de los fenómenos estudiados; así las cosas el proyecto cultural del pueblo de Sopinga fue representado por la visión moralista y racista de los agentes intelectuales que no entorpecieron el proyecto de los empresarios territoriales. ¿Quién habló por los negros? ¿Los intelectuales incrustados entre las élites caldenses? Su voz fue representada por una narrativa que se compadeció de su derrota, al tiempo que folclorizó sus representaciones. Cuando en *Risaralda* “hablan” los negros al llegar los blancos, o cuando estos son interpelados por los negros, bajo una voz de auxilio: “llegaron los blancos”, se matiza la confrontación racial que por otro lado nos distrae de lo que implicó la ocupación en distintas dimensiones, incluidas las culturales, cuando lo que estaba en marcha era un proyecto de la expansión territorial de los hacendados para quienes los colonos se convirtieron en uno de los obstáculos principales, al tiempo que desecaban humedales y destruían la biodiversidad reinante. Silenciarlos, fue parte de la estrategia de negación.



Foto 42. Ramón Escalante, mayordomo de la hacienda Portobelo, y mano derecha de Rafael Jaramillo, 1915 (Archivo de la familia Jaramillo Montoya).

Los subalternos tienen razón de ser en el enfoque gramsciano, cuya tradición intelectual recogen W. Roseberry y F. Mallón, en tanto que su agencia sea activa, bien sea por su “conciencia de clase” o por su carácter no pasivo ante las circunstancias en el “campo de fuerza”, donde se ubican un polo opuesto pero integrado a una diversidad de variables que permite distintas disputas a escala. Lejos de normatizar el concepto como tal, James C. Scott en su ensayo *Los dominados y el arte de la resistencia* (2007) sugiere una mirada que integra el debate sobre el poder, la hegemonía, la resistencia y la subordinación. Su estrategia metodológica consiste en el uso de dos criterios sincrónicos para elaborar el análisis: *discurso público* y *discurso oculto*, para comprender las tensiones y conflictos derivadas de las estructuras de dominación.

El contraste propuesto por J. Scott nos introduce en un espacio menos determinista y plano para entender de una manera controversial la resistencia ante el poder, y las tácticas que se emplean para contrarrestar su espectro, las cuales se tramitan desde el puro silencio y aparente obediencia, en el marco del mundo de las apariencias, hasta el uso de máscaras sociales, mimetismo, conspiraciones invisibles, ocultamientos deliberados y, por supuesto, estallidos y confrontaciones abiertas, en el contexto de un amplio repertorio de rituales, declaraciones, omisiones y “exigencias teatrales”, a los que acuden las partes; esto y otros aspectos en los que el autor coloca *detrás de toda historia oficial*, de todo proceso hegemónico y contra hegemónico.

La resistencia vista así nos ofrece un panorama metodológico más diverso en cuanto al estudio de las estrategias usadas por las élites y la comunidad, esta última objeto de disciplinamiento moral y social, advirtiendo que “el rescate de las voces y prácticas no hegemónicas de los pueblos oprimidos exige (...) una forma de análisis completamente diferente al análisis de las élites” (Ibíd., p. 43). Por ello el propósito central de J. Scott es cómo leer, interpretar y entender “con mayor precisión la conducta política de los grupos subordinados”, cuando recurren al arte de simular o cuando apelan, por ejemplo, a comportamientos evasivos; un segundo aspecto del enfoque tiene que ver con el estudio de discurso oculto, el que está lejos de la mirada autoritaria del poder, allí donde se cuecen otras habas; un tercer asunto es el que acude a la “política del disfraz y del anonimato”, espectro público en el que proliferan los rumores, canciones y chistes, entre otros.

Siguiendo al autor la estrategia consiste en presentar algunas expresiones o formas de dominación que puedan dialogar con este enfoque: algo va del hacendado cuando se presentó ante los negros de Sopinga con su caballo negro “Macho diablo” y otra cuestión fue el terror que produjo en un sacerdote del poblado en una calurosa madrugada de La Virginia, cuando en lo alto de la capilla improvisada sus ojos contemplaron el cadáver de una mujer que había sido colgada por los nativos en señal de rechazo a la presencia de los curas en el caserío, o cuando en el periodo más intenso del conflicto por la tierra los colonos deciden desjarretar a los novillos de la hacienda para que jamás se volvieran a poner en pie, en clara señal de resistencia abierta a las pretensiones de ser desalojados con la concurrencia de las autoridades locales. Cabe indicar que el rechazo a las pretensiones de la iglesia católica, por parte de los negros, guardaba una estrecha relación con la insumisión de estos ante el papel de los curas en el control de las poblaciones esclavizadas y que se remontan al delito de reniego y los juicios inquisitoriales (Cuevas, 2002).

Con respecto al análisis del *discurso público*, una de las criterios analíticos usadas por el autor para cotejar el proceso de resistencia, incluye la variable “deferencia y lenguaje fuera de escena”, para evaluar el impacto de las relaciones de poder tras actos en los cuales aparentemente se observan gestos de servilismo y sumisión, como modelo de conducta en los que se constataría el alcance de un poder hegemónico, o su contrario: los discursos ocultos donde se instala con comodidad el lenguaje no hegemónico, disidente, subversivo y

de oposición (Ibíd., p. 50); una segunda variable a la que acude J. Scott es la relación entre “poder y actuación”, asociada a la semántica de la dominación y los estereotipos con los cuales se adorna la función de provocar la sensación de supremacía, estatus, pureza, hidalguía, etc., a cambio de los recursos de sobrevivencia, por parte de los subalternos, entre los que se destaca la sumisión y la sonrisa para evitar sospechas; una tercera cuestión es el “control y fantasía”, como bases del discurso oculto, cuando los oprimidos se distancian de sus propios estereotipos para sublimar la dominación o cuando aflora el deseo de venganza; desde este planteamiento es necesario evaluar el desempeño de “la bruja” Candelaria o Elvia Chamorro quien con su *monicongo* en la mano enfrentó a los hacendados en defensa de su parcela, mientras que en otros momentos y tras salir airosa de las llamas, salía con su escopeta en una de sus manos a desafiar a los miembros de la fuerza pública enviados por los hacendados para desterrarla.

En otros casos fue el empleo del castigo como deseo de justicia por parte de los colonos de la resistencia llevando al cepo a uno de los hacendados –Alfonso Bernal- del entorno y uno de sus subalternos, por haber infringido el espacio demarcado que separaba el caserío de las haciendas a su alrededor. Por último es necesario retomar otras esferas analíticas del discurso público sobre la base de que “las relaciones de poder son, también, relaciones de resistencia” (Ibíd., p. 71), aspectos que se puede observar a través de la simbolización y demostraciones de poder. Para este caso analizaremos el trasfondo de la entronización de una imagen religiosa importada de Europa por Francisco Jaramillo; en esta misma dirección discurren estrategias de ocultamiento, empleo de eufemismo y estigmas, como el de asociar al negro con la pereza y el peligro; la unanimidad, como cuarta función específica del discurso público, de la cual se puede ver la intención de la iglesia católica de prohibir el concubinato entre los nativos, por último las dramatizaciones de dominio, en las que podemos dar una mirada a los bailes de garrote y los duelos a machete entre los negros de Sopinga, por fuera del control social del proyecto hegemónico en curso, y que como sostiene E. Mejía (2002) hicieron parte de los rasgos culturales de esa cotidianidad observada con recelo por los cánones oficiales y eclesiásticos, elevados a la categoría de contravenciones por los deseos de orden que la civilización empresarial pretendía imponer.

La estrategia epistemológica de J. Scott al plantear en estos términos la resistencia, cuestiona irremediablemente el concepto determinista de hegemonía, a cambio de una hegemonía limitada, y permanentemente interpelada por los de abajo. Redescubrirlas y ponerlas a flote esta tarea del historiador que hace uso de este tipo de parámetros con el fin de ofrecer otras perspectivas interpretativas que rompan con el relato estatista y unívoco que ha silenciado, estigmatizado o ignorado al subalterno, a las víctimas finalmente de la modernización. La negación y el silenciamiento de la frontera cimarrona, y sus representaciones, es el resultado de la hegemonía unívoca, en cambio la resistencia, desde la violencia simbólica y material, fue la expresión de una hegemonía limitada por parte de los señores de la tierra.

4.2 Disputas por la hegemonía en el valle del Risaralda

Es un error histórico afirmar que el proceso hegemónico en este caso se inició con la presencia de los empresarios antioqueños cuando agonizaba el siglo XIX. Esta mirada sencillamente le otorga estatus a los vestigios de dominación postcolonial inmersos en el presupuesto de control territorial por parte de los agentes financieros de la colonización antioqueña. Este tipo de aseveraciones surgen, como se planteó, de las teorías sobre frontera y colonización como la conquista de espacios vacíos, y no como lo que fueron en realidad: espacios de encuentros, choques y conflictos de todo orden.

Como lo explican diversos autores la disputa por el espacio fue ardua, principalmente desde finales del siglo XVIII. En el valle del Risaralda se constató la incursión de colonización espontánea haciendo uso de los caminos utilizados por los españoles, en los ramales de la cordillera occidental en dirección norte sur, lo que permitió la penetración por los poros geográficos abiertos desde el sur de Antioquia: El camino real o de los españoles que conectó los distritos mineros de Riosucio y Marmato hasta Ansermanuevo; el camino de Caramanta por el cual ingresaron colonos a los que hoy es Apía y Santuario; el trayecto por la llamada cuchilla de Belalcázar-Ansermaviejo, y la ruta fluvial de los ríos La Vieja y Cauca, por la cual aparecieron negros libertos provenientes del Valle y del

Cauca, fugados de haciendas, los primeros, y desplazados de los conflictos armados que ocuparon buena parte de la segunda mitad del siglo XIX.



Foto 43. Este es el espacio biofísico en el que se libró la disputa por los derechos de propiedad entre los colonos de Cañaveral del Carmen y Francisco Jaramillo Ochoa (Fuente: Google Earth)

Acudir a la idea de una frontera cimarrona como hipótesis de trabajo es, además, una apuesta por dar curso a otras expresiones de hegemonía que F. Mallón denomina como hegemonías comunales. El símbolo batiente fue el palenque más allá de sus estereotipos e imaginarios que le han dado una connotación heroica, desde el punto de vista ideológico, apenas comprensible en el tire y afloje político contra la esclavitud, la sumisión y el derecho a la autodeterminación, por ejemplo: “la distribución espacial de la población fue resultado de prácticas de resistencia de la población negra (...) desde el siglo XVIII los esclavos que se escapaban buscaban refugio en terrenos baldíos localizados en selvas inaccesibles y en ellos formaban palenques o colonias agraria armadas” (LeGrand, citada por Rojas, 2001).

Los esclavos rompen la hegemonía del hacendado esclavista y se dan a la fuga, internándose en áreas inhóspitas de estos y las autoridades de la época que los perseguían, al final del periodo colonial. Sopinga, como otros tantos asentamientos a lo largo del río Cauca, en el eje norte a sur, fue el resultado de dicho proceso y eso es suficiente para comprender la importancia de este hecho en el contexto de las representaciones que

caracterizan a sus pobladores como si hubiesen tramitado el derecho de aventura y conquista (Arias, 2010), cuando en realidad lo que estaba en juego era la posibilidad de vivir libres y de hacerse a un pedazo de tierra. A la gesta se sumaron mulatos, negros y zambos, unos provenientes del Cauca, los segundos de los distritos mineros de Marmato y Supía, y los terceros de Antioquia.

Este mosaico de libres de todos los colores se estableció por fuera de cualquier control de las autoridades, como apenas era lógico después de la segunda mitad del siglo XIX. En *Risaralda* el autor los catalogó como “gentes huidizas” y “atrevidos negros”. Según esta versión el primer episodio en el que se puso en riesgo la hegemonía comunal del asentamiento fue cuando hizo su aparición un Corregidor que, a pesar de ser de piel negra, fue doblegado porque la comunidad “no aceptaba autoridades emanadas de blancos y que deseaba regirse libremente, a su manera” (Ibíd., p. 38). El escritor subraya que se trataba de una rebeldía instintiva en dirección a proteger “costumbres, usos, tradiciones y existencias” (Ibíd., p. 39). Es indudable que estamos ante un episodio en el que se refrendó la hegemonía de los pobladores negros a través de la defensa de un espacio territorial a merced de un Estado controlador en construcción que a través de un funcionario asomaba sus narices en el caserío, aunque finalmente desistió de la orden y “se quedó a vivir con sus amigos de otros tiempos” (Ibíd., p. 38). Para el historiador Alonso Valencia (2003) se trató de una “guerra de castas” que enfrentó a negros esclavos y libertos, contra los hacendados blancos, y otros grupos sociales entreverados en las disputas decimonónicas en el valle geográfico del río Cauca

Situados en medio de la búsqueda de la “modernidad” y la defensa de la “tradición”, los campesinos vallecaucanos desarrollaron una resistencia social de larga duración que los llevó a asumir posiciones cada vez más políticas frente a los terratenientes, las jerarquías de la iglesia católica y los funcionarios coloniales y republicanos. (Ibíd., 2003)

La estrategia de utilizar funcionarios cooptados de la misma comunidad fracasó, transformándose en una primera victoria que duraría poco ante el poder de los empresarios que estaba en curso: el negro “en Sopinga está solo y la soledad es su trinchera. No tiene caminos a su alrededor y el único sendero que lo lleva al mundo es el río. Sin embargo, vive estacionario y su prisión en la selva no lo angustia. Él no tiene esa ansiedad del blanco de poseer rutas y lontananzas” (Ibíd., p. 111). En este párrafo el escritor está preparando la

llegada de los empresarios territoriales a lo que caracterizaba como un “recodo rebelde en donde la negredumbre se estableció con anchurosa independencia” (Ibíd., p. 123).

El cemento que cohesionó fuertemente la hegemonía de este espacio de la frontera cimarrona fue el cultural a través de diversas prácticas, rituales y creaciones que permanecieron lo largo de la existencia del pueblo como iconos de la resistencia contra hegemónica, y que fueron objeto de persecución y disciplinamiento moral por parte de los empresarios territoriales y sus aliados: autoridades del estado y la iglesia. Los bailes, como el de garrote, la agricultura de pan coger, la pesca, la actividad comercial con Cartago a través del río Cauca y La Vieja, y los duelos a machete, entre otros elementos, contribuyeron a darle relieve y proyección a estos sujetos históricos que siempre fueron mirados con recelo y desconfianza por parte de las esferas de poder que les sucedería durante el siglo XX, y que en el caso propiamente dicho de Sopinga experimentó una tradición de lucha y resistencia desde las primeras décadas del siglo XIX, entre cosecheros y traficantes de tabaco y las autoridades que reprimían el contrabando.

4.3 Resistencia contra los estancos de tabaco

La margen izquierda del río Cauca, a la altura de lo que hoy es La Virginia fue escenario, particularmente, de una lucha violenta entre los cultivadores clandestinos de tabaco y las autoridades que intentaban asegurar el monopolio de dichas rentas estancadas, tal como lo demuestran los estudios de B. Patiño (1974) y más recientemente los trabajos historiográficos de E. Mejía (2002), en los cuales describe la inconformidad de los campesinos frente a las imposiciones a las que fueron sometidos después de 1781, y el malestar de los funcionarios por evitar infructuosamente, en muchos casos, el comercio de la hoja, del cual dependía en gran medida los ingresos fiscales de la época, y una cuyas chispas de emblemáticas, como vimos, lo constituyó la rebelión de los pobladores del Hato de Lemos, la cual se propagó hacia poblaciones cercanas.

Más tarde y con la Independencia, después de 1811 se abolió el monopolio rentístico del tabaco, lo que reactivó e incentivo nuevas y mayores siembras a lo largo del valle geográfico del río Cauca, desde el norte hasta el sur. Sin embargo con la restitución del

virreinato de la corona española en 1817, se derogaron dichas medidas y nuevamente se ordenó estancar el cultivo, cuyos sembradíos proliferaban en parajes bajo el control de esclavos fugados de haciendas y minas, los cuales resultaron doblemente perseguidos, pero también doblemente resistentes, beligerantes, y sagaces, aprovechando la intrincada red de ciénagas, pantanos y cañaverales que servían de cortina para el transporte en canoa del producto. Represión y resistencia se conjugaron en las riberas del Cauca, a través de los hechos citados por E. Mejía, en los que Juan Francisco Bueno, designado como Guarda Mayor Visitador quien relató la destrucción de los caneyes y cultivos emplazados en Sopinga en 1826 por parte de los guardas del estanco, bajo sus órdenes

A pesar de todo logramos completamente la victoria, porque toda la reunión de hombres que existía huyeron vergonzosamente sin que quedar uno solo, dejando abandonados sus famosos y floridos tabacales, en número de 48, unos de almú y otros de medio almú, con ciento cuatro caneyes, bien surtidos la mayor parte de muchos tabacos colgados, los mismos que íntegramente mande quemar, como derrocar los tabacales de raíz... (Ibíd., p. 131).

E. Mejía admite que este asentamiento se pudo haber convertido en uno de los más difíciles escollos para las autoridades republicanas, porque no obstante las avanzadas del gobierno ponían en retirada a los campesinos, estos retornaban a reconstruir sus ranchos y cultivos, incluyendo los de pan coger para su subsistencia alimenticia, como de hecho ocurrió un años después que Buenos y sus hombres pusieran en fuga a los dueños de los tabacales. El método de persecución y represión, a lo largo de las poblaciones ribereñas del Cauca, consistía en quema del caney, destrucción de los tabacales e incautación de la hoja, aunque sin poder capturar a los cosecheros (Ibíd., p. 133). Según el autor una de las claves del relativo éxito de la resistencia establecida en Sopinga fue su alto grado de organización, dado que los campesinos obedecían a un mando militar, como lo fue Miguel Chacón, responsable visible del fracaso de la política de confiscación y erradicación de las plantaciones no estancadas.

El conflicto se prolongó hasta 1835, como se desprende de la correspondencia citada por E. Mejía, en la que se advierte que todos los esfuerzos de las autoridades en su propósito de someter a los contrabandistas resultó un fracaso, y por el contrario permitió que la resistencia se fortaleciera. Más tarde la persecución contra la producción y comercio de tabaco y aguardiente clandestino se convirtió en uno de los pretextos para el inicio de

una nueva escalada de la contienda: el desalojo de los parcelaros, acusados de defraudar al Estado, lo que derivó en la muerte de uno de los líderes de los campesinos y varios capturados, entre los que se destacaron esclavos prófugos como “un tal Cruz Rojas, que se dice ha cometido crímenes” (Ibíd., p. 169). Según los reportes tras esta última refriega “Sopinga recobró su vida azarosa confirmándose de ésta manera las dudas del jefe político” en cuanto a la eficacia de los operativos para neutralizar a los evasores.

Para el caso de las oleadas migratorias que permitieron el poblamiento al noroccidente del cantón de Cartago tras la Independencia es necesario precisar, como advierte E. Mejía y F. Zuluaga, que este hecho político no zanjó las diferencias y conflictos entre hacendados y campesinos, y menos las relaciones de dominación entre amos y esclavos. Jefes político-militares como José María Obando liberaron y armaron a negros esclavos para enfrentarlos a las tropas de los “blancos propietarios”. Muchos de los vencidos en estas contiendas, especialmente la de junio de 1841, resolvieron desertar e instalarse en la frontera-refugio y las válvulas de seguridad que les ofrecían la enmarañada vegetación a orillas del Cauca. La insumisión e incapacidad de controlar a los negros libertos fue una de las constantes que permitió la persistencia de asentamientos, cultivos y la idea de “vivir libres”, lejos del control oficial. Es en este contexto que se debe destacar el origen de Sopinga, y posteriormente bajo este molde el surgimiento de Cañaveral del Carmen.

Ante la incapacidad por parte del Estado, a través de los estancos para pagar las cosechas, la política gubernamental dio un giro radical: permitió que los hacendados entrasen al negocio, que estaba reservado a los pequeños propietarios, y del cual participaban clandestinamente algunos palenques: “surgieron los tabacales y sus bellos y angulares caneyes: hombres, mujeres y niños manejaban estos cultivos colgando con delicadez y maestría las anchas y fértiles hojas, para plancharlas, doblarlas y luego enrollarlas en tabaco”(Jaramillo, 1997).

A modo de hipótesis tenemos en principio una hegemonía de tipo comunal, y posteriormente una competencia por la hegemonía en diversos planos como el cultural, simbólico, religioso, sanitario, material y económico, la cual se va decantando a lo largo del siglo a través de los procesos de mestizaje, disciplinamiento social, despojo de la tierra y la integración de la frontera al proceso de modernización capitalista, por distintas vías como

las correspondientes a las innovaciones del desarrollo empresarial agroexportador, la influencia de los señores de la tierra en las esferas de la administración pública, incluida la justicia y la puesta en marcha de estrategias de silenciamiento, negación y ocultamiento de los negros y libres de todos los colores.

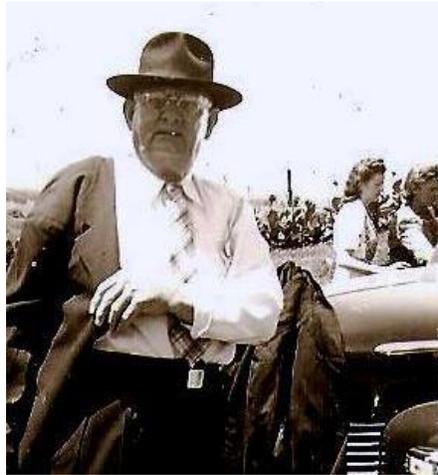


Foto 43. Francisco Jaramillo Ochoa, impecablemente vestido en el ocaso de su vida (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya)

La hegemonía de corte empresarial emerge simbólicamente en el relato cuando Francisco Jaramillo Ochoa hace presencia en la tienda de José Joaquín Hoyos, uno de los tantos colonos antioqueños que se había instalado en la región con: “suficiente dinero, una gran simpatía, salud inmejorable y un deseo grande de trabajar y hacer fortuna; compra a doña Hercilia Sánchez y doña Tomasa Osorio, ya no un lote, sino varias cuadras, con la idea de establecer una tienda, una pesebrera, potrero para sus vacas y una bodega para almacenar cacao, maíz, frijol y todos los productos necesario para surtir su negocio” (Jaramillo: 1997, p. 202) .

La imagen que trasmite la narrativa es patética: aparece frente al mostrador de Hoyos un hombre tocado con un corcho inglés, de ojos negros penetrantes, descendiendo de un caballo aperado con un galápago camil de fabricación francesa, y vocifera. “Se llama Macho Diablo, es mi compañero inseparable (...) soy rematador de rentas y necesito local para un estanco (...) cuando el Macho Diablo había terminado de masticar acompasadamente su porción de maíz con panela, ya don Pacho había efectuado su primer

negocio con don José Joaquín, comprándole unas cuantas cuadras para construir su estanco, una bodega y levantar una iglesia” (Ibíd., p. 203-205). Los tres elementos del paquete modernizador y civilizador dejaron de ser un anuncio y se convirtieron en una realidad desde la cual se comenzó a transformar el espacio de la frontera comunal.

Esta cabeza de playa era ni más ni menos que la punta de lanza de un proceso hegemónico de colonización empresarial que al unísono se extendía desde Manizales hasta Cartago, pasando por Pereira y el Quindío, el cual se venía gestando desde la última década del siglo XIX, y la primera del siglo XX, y en el cual el colonizar fue adquiriendo el carácter de oligárquico a decir de K. Christie (1986), en la medida en que las familias acomodadas fueron tejiendo una intrincada red de relaciones con el poder político que les aseguró un grado de influencia inusitado frente a las familias pobres y modestas que, de todos modos, como señala el autor lograron sobrevivir en la frontera.

Cabe decir que el estanco representaba las ansias de un Estado quebrado en búsqueda de financiamiento a través de impuestos; la bodega, como se analizó, en una innovación en el contexto de la modernización de los procesos de industrialización y comercialización del café, y la iglesia el espacio de disciplinamiento moral que los “cristianos viejos” requerían para proseguir la tarea de civilizadora inmersa en el proyecto hegemónico. Es bajo este alero institucional que se debe desmitificar la égida de los titanes, retomando los contextos políticos, económicos y culturales que dieron origen a un poder cada vez más desigual, en los que la hegemonía de los empresarios solo es uno de los resultados (Roseberry, 2002). A partir de ahí se surtiría un nuevo orden económico orientado hacia la expansión de la caficultura de lo que hoy es el occidente de Risaralda.

La hegemonía, como quedó expuesto anteriormente, se vale de aparatos de coerción y control social que le permitan construir un tipo de orden en el que la sumisión sea uno de sus tantos resultados. El deseo de Francisco Jaramillo Ochoa de construir una iglesia si bien responde a su mentalidad religiosa católica, como quiera que además en la familia de su esposa, Tulia Montoya, abundaron los santos varones y santas mujeres (una de sus hijas, Tulia Jaramillo Montoya, fue monja y su herencia fue a dar al mantenimiento de su congregación religiosas en la ciudad de Manizales) el poblado se torna en un auténtico *zaperoco* porque “llegan gentes de todas partes, proliferan las tiendas, pesebreras, toldas en

la plaza, carnicerías, cantinas y prostíbulos” (Jaramillo, Op. Cit. p. 206). De hecho en el *Diario*, Rafael Jaramillo compara el poblado con Tahití, afirmando que “no existían señoras ni señoritas (...) hasta cuando llegó el cura del pueblo y en colaboración con el Sr. Corregidor empezaron a legalizar matrimonios, ayudados de misioneros para impartir la bendición nupcial, desbaratando y prostituyendo un orden establecido por las circunstancias especiales de este pueblo fluvial -sin embargo admite que- de estas legalizaciones no quedó una sola pareja que satisficiera a la iglesia los fines esperados” (Ibíd., p. 240)

Rafael Jaramillo no solo reconoce el orden cultural en este aspecto por parte de la comunidad, sino que pone en descrédito los resultados del disciplinamiento moral agenciado por la iglesia. El deseo de orden y control incluyó, por imposición del empresario, el nombramiento de un nuevo Inspector, quien “resultó eficaz colaborador en el despegue del prospero puerto, llamado ahora, no Sopinga, sino unánimemente La Bodega” (Ibíd., p. 206), este funcionario, como se verá más adelante, cumplió las órdenes del hacendado en contra de colonos de Cañaveral del Carmen. Así como el empresario impuso el nuevo nombre del caserío, también fue determinante en el nombramiento de su primera autoridad y en la llegada de los primeros sacerdotes, en clara señal que las decisiones en materia de moralización y disciplinamiento de la comunidad pasaban por sus manos, como si se tratara de una réplica a escala local de los designios autoritarios de su amigo el presidente Rafael Reyes.

No obstante lo de unánime fue relativo porque como narró Bernardo Arias en su novela el cambio de nombre por el de La Virginia despertó la protesta de los nativos del lugar. Estas decisiones “señalan y expresan las relaciones y poderes materiales sociales, económicos y políticos” (Roseberry, 2002: p. 220), pero también las resistencias, incluidas a las palabras como subraya este autor. En esta etapa de la construcción de proyecto hegemónico por parte de los colonos empresarios es evidente las tensiones de la configuración de un *campo de fuerza*, en el cual los recién llegados buscan imponerse material y simbólicamente, mientras que los lugareños resistían: esperaron a que la iglesia fuese construida ante la “obnubilada e indiferente feligresía” (Jaramillo, Op. cit. p. 207).

Se trató, como de modo despectivo relata Rafael Jaramillo “de una modesta ramada con su campanario” en manos de “el cura de Belalcázar, cabecera del municipio (...) bajaba de

cuando en vez. Este curita de ingrata recordación, se convirtió hasta cierto punto en Director espiritual de la familia, se llamaba Francisco Restrepo y en la propia casa de “Portobelo” oficiaba y daba comunión” (Ibíd., pp. 241-241); Rafael puso en duda la integridad moral del religioso porque a su juicio “su vida –era- poco digna de un Ministerio de Dios. Así lo comuniqué a Don Pacho en cierta ocasión y me contestó que nuestra religión era tan gran que estos curitas no habían logrado destruirla” (Ibíd., p. 241), y trae a la memoria a un “curita Mejía, motorizado y que fumaba picadura inglesa en su famosa pipa “Dumbil”; pocas veces se conocerá en este país un representante de Cristo como este Rasputín, testigo de sus desmanes, penoso sería narrar aquí detalles de sus actuaciones” (Ibíd., p. 241).

¿Serían estas las causas que activarían la reacción de la comunidad, aparte de las consideraciones de tipo cultural asimétricas a sus creencias? Las respuestas quedan en el campo de la especulación y la imaginación, pero lo que sí se desprende de esta sanción moral por parte de uno de los hijos del jefe del clan es que Restrepo y Mejía habían caído en desgracia ante los ojos de la comunidad, o al menos de los más informados, dejando entrever como se planteó anteriormente que la hegemonía no era absoluta ni impoluta y que, como tal, padece sus propios socavamientos.

En *Relatos de Gil*, se amplía la versión sobre el padre José María Mejía, quien según su autor “era el cura que necesitaba el momento”: después de quince años de estar al frente de la iglesia financiada por don Pacho, y construida por Rafael –su detractor- se dio a la tarea en 1935 de construir el nuevo templo. Las acusaciones de Rafael Jaramillo tal vez se deban a que el sacerdote, montando sus caballos ingleses, estableció múltiples contactos con los hacendados de la zona, bien por sus inclinaciones literarias o bien por su apetito de propietario, como quiera que al final de se hizo a “una de las viejas mejoras de La Virginia llamada La Mortuoria, que era precisamente de uno de los viejos fundadores, don Pablo Medina” (Ibíd., p. 210), mientras esto ocurrió “los porteños no querían rezar, confesarse, ni comulgar, y muchos menos casarse” (Ibíd., p. 209).

“Don Pacho hizo celebrar el primer matrimonio (...) y faltaban las confirmaciones, para lo cual ya tenía Caldas Obispo de propiedad, Monseñor Nacienceno Hoyos. No fue fácil para don Pacho llevar hasta La Virginia al nuevo mitrado, pero allí llegó un buen día

en uno de los barcos, alojándose en la nueva casa de Portobelo” (Ibíd., p. 207). Pasada la inauguración y las primeras ceremonias, un puñado de nativos “resuelve espantar al prelado amarrando un cadáver de los rejos de las campanas” (Ibíd., p. 207) en señal de rechazo, tal vez, a una nueva amenaza de control: “no querían gobernaciones espirituales” dice Arias Trujillo en su novela *Risaralda*, aportando otros datos

Se trataba del cadáver de una vieja que el día anterior había muerto, la amarraron cabeza-debajo de las cuerdas de las campanas, y cuando a las cuatro del alba, el padre Hoyos, fue a repicar para llamar a misa, quedó aterrado de ese espectáculo macabro (...) tomó las de Villadiego (Arias, 2010: p. 125).

Las temporalidades de las dos fuentes (Rafael Jaramillo y Bernardo Arias) no concuerdan, porque el novelista dice que lo que desató la respuesta de algunos nativos fue el rechazo a una especie de reinauguración del templo porque “la capilla estaba abandonada” (Arias, 2010: p. 125) dado que los sopingos permitieron construir la edificación pero bajo la advertencia de desterrar a los curas que realizaran oficios religiosos. ¿Por qué los querían desterrar? ¿Por qué los curas –Restrepo y Mejía-, como dijo Jaramillo en su *Diario* no tenían legitimidad moral? De todos modos el repique de campanas solo estaba autorizado para anunciar las *re pichingas* y jolgorios de la comunidad. Este acontecimiento de un fuerte contenido simbólico da cabida a diversas interpretaciones sobre su significado, porque si algo puede deducirse tal como lo plantea C. Rojas (2001) es que el deseo civilizador del empresario territorial en alianza con la iglesia quedó interrumpido e interpelado, reivindicando con su creatividad que los “subalternos no era receptores pasivos” (Ibíd., p. 145) y que su hostilidad iba en contravía al proceso cultural que habían construido conforme a sus propias creencias, permeadas por la influencia de los liberales y la memoria religiosa de sus antepasados africanos.

El macabro performance de la mujer colgada de una soga es de una riqueza extraordinaria desde el punto de vista de los estudios culturales porque se produce en un momento de absoluta tensión entre la hegemonía comunal paulatinamente socavada y el ascenso de la hegemonía empresarial, como mezcla de tradición y modernización (Orjuela, 1999), bajo el legado de los estertores de la *Regeneración* en cuya agenda figuraba la urgencia de redoblar esfuerzos en el campo del disciplinamiento social, aunque paralelamente persistía una lucha por los significados en el contexto de la resistencia frente al proceso de expansión capitalista a través de las plantaciones de caña (Taussig, citado por

Rojas, 2001). Desde la perspectiva política se debe recordar que los conservadores se opusieron a la abolición de la esclavitud, realizando alianzas con la iglesia católica (Ibíd., p. 218). Estas y otras explicaciones ayudan a comprender interdisciplinariamente el discurso oculto de un hecho abierto y público de resistencia en el pulso entre la hegemonía comunal fuertemente amenazada, y cuyas voces solo podemos oír a través de la literatura.

Un segundo hecho de singular importancia en el campo de los aparatos de reproducción simbólica asociados a la acción combinada del hacendado con la iglesia católica, se consumó al final de la década de los años veinte, cuando el conflicto por la titularidad de las tierras de Cañaveral del Carmen había sido pulsado a favor de Jaramillo Ochoa, y que de acuerdo con el esquema analítico propuesto resurge como una prueba incontestable que en la puja por la conservación de la hegemonía de los empresarios territoriales continuó el curso estratégico de posicionarse a través del uso del factor religioso, esta vez mediante la incorporación de una imagen importada desde Barcelona, España: la figura de un Nazareno fue proclamada por Francisco Jaramillo Ochoa como el nuevo Amo del Valle del Risaralda.



Foto 45. Procesión con la imagen religiosa en la hacienda Portobelo, cargada por Francisco Jaramillo Ochoa y Tulia Montoya (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya).

El hecho fue ampliamente promocionado: su entronización empezó con una travesía por el Río Cauca, desde el puerto de Buenaventura, a donde Ramón Escalante el mayordomo de Portobelo y negro de confianza de Don Pacho salió a recibirlo, y el ritual de recepción en el puerto de La Virginia, dándole una bienvenida que, sin embargo, no despertó la euforia

ni la devoción que seguramente esperaba el hacendado, pero principalmente su mujer, Tulia Montoya, quien influyó para que el santo fuera traído de Europa hasta su casa. El tema lo recoge de modo anecdótico A. Osorio (1964), exalcalde de la localidad en su monografía *La Virginia: Sueño de historia*. Empotrado

En la capilla construida por don Francisco Jaramillo y dirigida por su hijo Rafael –el mismo que ordenó incendiar los ranchos de los colonos de Cañaveral-, a orillas del río Cauca, tomó nueva posesión, el Amo Nazareno. Así Sopinga tenía un nuevo Amo (...) Amo y Señor del Valle, pero sometida a la indiferencia posterior, se vio obligada a pasar a los zarzos del olvido en las del viejo e inmundo caserío” (Ibíd., p. 104).

En la nota introductoria “Breve historia del Amo Nazareno de La Virginia”, elaborada por el padre Roberto Naranjo Duque, cura párroco del Corregimiento de La Virginia en 1956, como antesala a la “Novena del Amo Nazareno”, sostiene que el principal objetivo de la imagen importada fue *cristianizar* el relajamiento de las costumbres morales de los habitantes del puerto

Don Francisco Jaramillo Ochoa fue quien trajo esta preciosa imagen de Barcelona (España) en el año 1920 y le construyó para su culto una Capilla, en el punto que los primeros pobladores de La Virginia conocieron, con el fin de atraer y fomentar las costumbres morales y cristianas de las gentes de aquella época muy relajadas por cierto (Ibíd., p. 5)

Otro de los aspectos que subraya el religioso es que el Amo pasó a ser el nuevo fundador del pueblo, siendo parte esencial del patrimonio de la familia Jaramillo Ochoa. Reconoce que la devoción por la imagen quedó en el olvido, no sin antes advertir dos cosas: la Novena había tenía la “debida aprobación eclesiástica”, y su rezo buscaba la “paz y tranquilidad de nuestro pueblo de La Virginia”, azotado por la violencia bipartidista de la década del cincuenta.

Su primer lugar de destino, según el relato, fue la hacienda Portobelo y luego la capilla y por casi cuatro lustros la imagen quedó refundida en el anonimato. ¿Por qué el Amo y Señor del Valle? ¿Por qué la indiferencia del pueblo? ¿Porque fue traída e impuesta por el hacendado?



Foto 46. Pbro. Roberto Naranjo Duque (Foto de Carlos A. Victoria)

Como argumenta Gutiérrez Sanín en *Curso y discurso del movimiento plebeyo* (1995) este tipo de comportamientos sociales eran parte de la competencia por la hegemonía y una expresión solapada más de los negros descendientes de los libertos frente a sus amos que con su indiferencia expresaban su resistencia a la señal hegemónica lanzada por el empresario. Esta lectura sobre el acto fallido en el ámbito de los procesos hegemónicos se complica de manera inaudita en el *Diario* de Rafael Jaramillo, quien da crédito a una versión que circuló por la época sobre el supuesto contrabando de divisas por parte de su padre, aprovechando la traída de la estatua, lo cual podría explicar, por otro lado, por qué el descredito en el que cayó el “Señor del Valle” impuesto por el poder millonario de don Pacho. En el mismo texto en el que cuestiona la moral de los religiosos, Rafael afirma

Una imagen del Amo “Ecce-Homo” de Popayán, que había traído don Pacho de Barcelona para la nueva iglesia –la actual (debe ser la Iglesia del Carmen)-; fue escondida en un zarzo durante varios años y públicamente en sermones y pláticas se dijo que Don Pacho había traído esta imagen de España llena de libras esterlinas, confirmada esta calumnia por un Padre Naranjo quien me relató esta leyenda, en alguna ocasión que le llevé una donación” (Ibíd., p. 241).

Según A. Osorio fue el padre Roberto Naranjo Duque quien recuperó la estatua, relanzándola ante la comunidad el 14 de julio de 1954: “Desde entonces ante Él se doblan las rodillas en el tiempo y allí se escuchan las plegarias y las súplicas al que todo lo tiene y lo reparte” (Ibíd., p. 105). Si se le da crédito a la versión de Naranjo que reproduce el hijo del empresario estaríamos ante una hegemonía averiada, y carente de legitimidad, la cual se fue desvaneciendo a lo largo del tiempo en cabeza del patriarca. Para el año de la nueva entronización (1954) don Pacho había muerto, y La Virginia como el resto de pueblos

circundantes estaban envueltos por la violencia partidista. Cotejar fechas y circunstancias escapa a los alcances de este trabajo, pero lo cierto es que sin contrastar otras fuentes queda el abierto el interrogantes, máxime si no fue un simple rumor sino un discurso público el que circuló en La Virginia. Sin embargo cinco años más tarde, el 17 de enero de 1954, la figura póstuma del empresario resurge cuando en plena principal fue descubierto un busto de bronce en su honor.



Foto 47. El Amo del Valle, el Nazareno traído de España, expuesto en la hacienda Portobelo. La adoración es encabezada por la esposa del empresario, Tulia Montoya, en compañía de sus familiares (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya)

Cinco años más tarde, en 1959, el primer Alcalde honorífico de La Virginia, su hijo Luis Jaramillo Montoya, se refirió al padre Naranjo como el artífice de la creación del Municipio, destacando “su gran labor contra la violencia, campaña permanente y tenaz que es preciso reconocerle y agradecerle” (Ibíd., p. 270). Hoy la figura del Amo Nazareno está empotrado en la parte superior del osario donde reposan los restos del sacerdote en la iglesia del Carmen, mientras afuera y a todo el frente de la nave principal del templo vigila la estatuilla de un hombre desnudo, con el siguiente epitafio: “Francisco Jaramillo Ochoa, numen tutelar de esta comarca. Homenaje del Departamento de Caldas”.

Un tercer aspecto en los que se visibilizaron los estertores del proceso hegemónico, como se mencionó anteriormente, lo constituyó el cambio de nombre del pueblo a orillas del río Risaralda y Cauca, el pasó de llamarse durante el siglo XIX como Sopinga, por La Bodega, toponimia que duró relativamente poco, y La Virginia, denominación sobre la cual han circulado diversas versiones sobre el origen, tema que solo nos interesa ver dentro del

campo de fuerza que se generó en el lugar tras la llegada de colonos con propósitos empresariales, colonos pobres, comerciantes, arrieros y migrantes que poco a poco fue subsumiendo a los negros y zambos que desde el Cauca, y el suroeste antioqueño habían hecho de este espacio, un territorio que en principio tuvo las características de palenque para gradualmente convertirse en un caserío con identidad propia desde el punto de vista sociocultural, por fuera de cualquier tipo de control gubernamental, dada su localización geográfica y condiciones ecológicas.

El nombre de La Bodega es un primer zarpazo por parte de la hegemonía de los empresarios territoriales en el campo de las representaciones simbólicas, encabezada por el propietario de Portobelo, y a la vez es el resultado de un arreglo con los arrieros que con sus recuas de mulas bajaban con el café de los pueblos vecinos y subían cargados con abastos para los colonos que se aferraban a las breñas de la cordillera occidental. Según se narra en la novela *Risaralda* Sopinga fue reemplazado por La Virginia “el cambio de nombre fue un hecho que impresionó mucho a la negredumbre y que lamentó y aún lamenta con lágrimas y coplas” (Ibíd., p.145) La decisión ejecutada por el inspector “por orden de las autoridades superiores” causó varios muertos y heridos. Los negros no estuvieron solos en la reclamación porque contaron con el apoyo de un núcleo “blanco y tradicionalista, simpatizante de las costumbres de bozales que pedía también que se conservara el metálico y sonoro de nombre Sopinga” (Ibíd., p. 146)

Como argumenta B. Echeverría (2010) estamos ante un proceso de transgresión a título de lo que denomina *blanquitud* que desplaza “algo viejo, alguna dimensión, algún sentido de lo ancestral y tradicional” (Ibíd., p. 18), en razón a los procesos de resignificación inmersos en el contexto de la modernización capitalista. Es la impronta con el que el proyecto hegemónico adquiere vida propia, apelando al nombre de una mujer blanca. ¿Por qué no le pusieron, entonces, La Pacha, en alusión a una de las mujeres de la comunidad que hizo parte constitutiva del proceso de identidad del lugar? La agenda racial del patronato conservador, imbuido de misticismo religioso y de liberalismo económico, incorporaba para sí un capital simbólico a la medida de la construcción cultural de una frontera que buscarían controlar desde este tipo de nuevos imaginarios.



Foto 47. En 2011, con ocasión de la celebración de los cincuenta años de la I.E. Bernardo Arias Trujillo del municipio de La Virginia, la comunidad educativa celebró la fecha haciendo memoria de sus antepasados a través de “la voz negra que canta a ritmo de la naturaleza” (Foto de Carlos A. Victoria)

En el 2011, cuando quien escribe coadyuvó a la conmemoración de los primeros cincuenta años del colegio Bernardo Arias Trujillo, constató que la memoria de sus antepasados está viva. La conclusión después de los eventos culturales es que “Sopinga aún vive”, en clara demostración del arraigo e identidad cultural que trasciende a través de generaciones enteras, y a pesar de los estereotipos y estigmatizados que los asocian con un pueblo pervertido, o como incluso algunos sectores de las élites regionales la ven desde Pereira: La Virginia, como una *hija indeseada* del Departamento (¿La hija de La Cánchelo?). La actividad escolar con los estudiantes de la institución educativa corroboró que la hegemonía en el campo cultural está interpelada por los procesos de memoria e identidad cultural, enraizados en lo más profundo de una comunidad que desde siempre ha resistido a todo tipo de adversidades, empezando por las climáticas que los han puesto con el agua al cuello por cuenta de las inundaciones, y la ineficiencia estatal.

Un cuarto rasgo del proceso hegemónico que se debe subrayar tiene que ver cuando Francisco Jaramillo Ochoa introdujo de Panamá al Valle del Risaralda, el angeo y la quinina, para contrarrestar los zancudos y las enfermedades tropicales transmitidas por el vector; lo que en el fondo estaba haciendo era ejercer un tipo de “altruismo sanitario” que,

según R. Guha había producido efectos extraordinarios en el caso de la India por parte de los gobernantes coloniales, conquistando la mente de los nativos al ayudarles a sanar los cuerpos. Esta pretensión hegemónica era vista como una medida de la superioridad del benefactor, y exhibidos como la victoria de la ciencia y la cultura.

Allá fue el jabón y aquí la quinina para contrarrestar las fiebres palúdicas. De hecho y como plantea este autor, si allá los motores de la civilización occidental fueron el jabón y la Biblia, aquí lo fueron la quinina y el angeo, como detonantes de la modernización entre los colonos, incluyendo por demás la catequización. Sobre los efectos concretos en la salud de la población se carece de datos, pero de todos modos lo que aquí importa destacar es que en los procesos de construcción de hegemonía hay variables que se solapan y entrecruzan, y como vimos en el capítulo correspondiente a la innovaciones introducidas por Jaramillo Ochoa y la relación que estableció con el médico Botero, aliado del empresario, como uno de los ideólogos sanitarios de dicha estrategia que fue presentada en la memoria narrativa como una característica esencial de los ideales de civilización, frente a otras prácticas culturales como el humo del tabaco que servía para espantar a los zancudos.

Del uso del angeo sabemos que sirvió de barrera a las casas de las haciendas, pero no de su popularización en los ranchos de los subalternos. La misma imagen pudo crear una sensación de superioridad sobre el resto de la comunidad. La única voz que resuena en la narrativa de esta innovación hegemónica es la del empresario regional a quien se le brinda tributo por haber hecho lo indispensable sanitariamente, y quizás solo para su entorno, y de su clase. Tener angeo era reducir el riesgo de resultar infectado. No tenerlo ser portador y morir. Por esa vía, un rasgo hegemónico era que de señor de la tierra paso a convertirse en señor de la vida, cuando las condiciones de salubridad eran precarias y los pacientes no disponían ni de atención ni de recursos inmediatos para prevenir y superar lo que a la postre fue una calamidad. Lo interesante es que conforme a las observaciones de R. Guha van resultando nuevas conexiones entre lo empírico y la sustancia teórica que nos permite interpretar lo aparentemente inocuo como relevante en el marco de la construcción de los campos de fuerza sucesivos a lo largo del proceso de construcción hegemónica y sus interpelaciones en el territorio analizado.

Tal vez uno de los principales iconos de la construcción de hegemonía por parte de los señores de la tierra expresa en la imagen proyectada desde la casa de la hacienda Portobelo, la cual fue inaugurada en 1907 y considerada “una de las más bellas del país con 8.000 cuadras planas de cuidados potreros donde no se veía una sola maleza, y más de tres mil en terrenos inclinados, cercados con rectas alambres, sostenidas en fuertes horcones que dividían multitud de potreros, donde pastaban en cada uno más de 100 novillos” (Jaramillo, 1997: pp. 187-188). El poderío del empresario territorial se alzó sobre la tierra y las cabezas de los colonos para que estos, además, observaran la casa a los lejos.

Portobelo fue el lugar social donde el escritor Bernardo Arias Trujillo realizó su operación historiográfica para dar a luz la novela *Risaralda*, después de su paso por Argentina, a donde había se había residenciado en calidad de Secretario General en la Legación de Colombia en Argentina, en 1932 (Vélez, & Valencia, p. 69) . Allí leyó *Martin Fierro* de José Hernández, una de sus fuentes de inspiración. La hacienda fue el espacio social de peregrinaje de las élites, especialmente de presidentes, dirigentes políticos y líderes empresariales como Pedro Nel Ospina, Carlos E. Restrepo, Eduardo Santos y Mariano Ospina Pérez, uno de sus más asiduos visitantes (Jaramillo, 1997) y por supuesto gobernadores de Caldas, obispos, escritores e intelectuales, como Silvio Villegas quien dijo que la vieja hacienda de Portobelo, era la hacienda matriz de Risaralda.

Según J. Escorcía (1983) este tipo de espacios no solo se destinaban para la acumulación de capital, sino fundamentalmente para incrementar poder, prestigio y excluir a otros. “Portobelo es ahora mansión de maravilla y sus potreros están salpicados de miles de novillos canelos y lucios velloríos y negros, que pasean con filosófica mansedumbre por el valle adulto” (Arias, 1997: p. 166). Como bien lo narra Gilberto Freyre en su *Casa grande y la Senzala* (1933), estas edificaciones simbolizaron la magnitud del poder de los terratenientes, a la vez que dieron cuenta de las segregaciones socio-espaciales en el proceso de consolidación de una hegemonía territorial desde la cual se perfiló la estructura del poder político regional, dando continuidad a las haciendas esclavistas a lo largo del siglo XIX y recordando los viejos castillos de los señores feudales.

Ante la debilidad absoluta de un Estado en construcción estas edificaciones se convirtieron en cuasi sede de gobierno, donde la voz de los señores de la tierra era la expresión fidedigna de la centralización del poder y el monopolio de las decisiones, lo que producía un “sentimiento de obligación personal para con un hombre poderoso” (Elías, 1996: p. 9) al que no solo se obedecía, sino que se le temía. La amplitud y altivez de la casa fue correlato de la estirpe castellana que siempre reivindicaron los hijos del jefe del clan, y que sirvió como centro de operaciones para el desarrollo estratégico de la frontera empresarial. S. Villegas estaba en lo cierto: su carácter matricial había logrado parir la frontera empresarial.

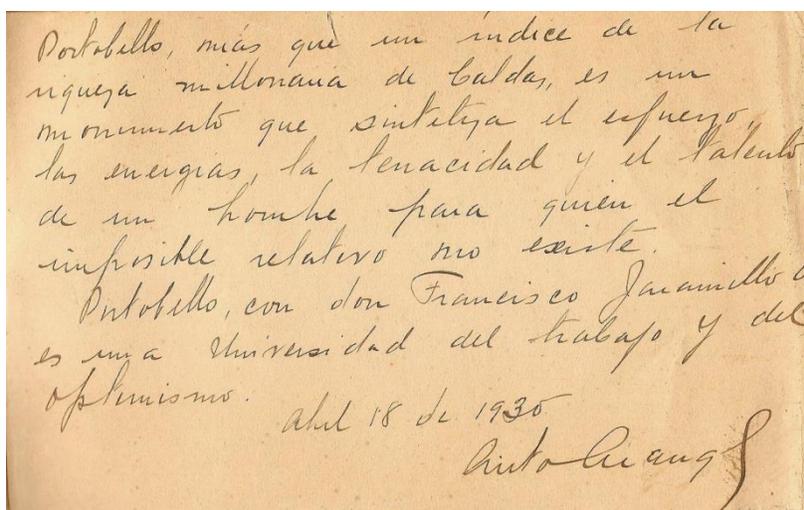


Foto 49. “Portobello, más un índice de la riqueza millonaria de Caldas, es un monumento que sintetiza el esfuerzo, las energías, la tenacidad y el talento de un hombre para quien el imposible relativo no existe. Portobello, con don Francisco Jaramillo O., es una universidad del trabajo y del optimismo. Abril 18 de 1930” (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya)

En el álbum de los visitantes se pueden diversos testimonios, todos ellos, halagando el paisaje, la atmosfera y las atenciones de sus anfitriones, entre los que llaman la atención los siguientes; “Portobello es un protectorado de la felicidad (...) en donde sumisa la naturaleza (...) ha sido admirablemente gobernada. Que distinto es gobernar a los hombres. Quien pudiera ser más bien aquí Secretario del Gobernador” (Fdo.) Tulio Suárez “ (Jaramillo, 1963: p. 276); este otro “De los domadores del éxito, que fueron ayer Pantaleón González, Juan María Marulanda y otros, no queda hoy como profesor de energía más que Don Pacho Jaramillo O., con su obra Portobello”, Portobello, Julio 2 de 1923 (Fdo.) G. Jaramillo Mejía (Ibíd., p. 278); “Porto-bello, más que un índice de la riqueza millonaria de Caldas, es un

monumento que sintetiza el esfuerzo, las energía, la tenacidad y el talento de un hombre para quien el imposible relativo no existe. Porto-Bello, con don Francisco Jaramillo Ochoa, es una Universidad del trabajo y del optimismo”, Abril 18 de 1935 (Fdo.) Antonio Arango”.

Estas declaraciones responden a las voces que reproducen la construcción social de la realidad, articulada a la dominación social (Berger & Luckmann, 2006), contribuyendo a legitimar el orden económico, político e institucional desde este lugar emblemático de las representaciones jerárquicas. Las imágenes corresponden a una temporalidad propia del esplendor del proyecto hegemónico, el cual no fue ni estático ni perenne, y que al final del proceso de frontera y por efecto de los nuevos balances del campo de fuerza, como escenario crítico de la hegemonía, fue decayendo al menos simbólicamente: la casa de la hacienda, en manos de los herederos de uno de los hijos del empresario –José Jaramillo- fue destruida tras un embargo judicial, y de ella solo quedan vestigios de sus cimientos, algunas fotografías, y por supuesto las evocaciones literarias, el resto del espacio fue devorado por las plantaciones de caña de azúcar. De potencial patrimonio arquitectónico pasó al olvido. Hace pocos uno de los amigos de Elvia Chamorro recogió los últimos barrotos de macana que servían para sostener las chambranas. La casa había sido desmantelada.

El último de los destellos a través de los cuales se puede analizar el proceso de construcción de hegemonía tiene que ver con los rituales de refrendación a las que alude J. Scott, como mecanismo para dramatizar el dominio sobre el uso del discurso público, que a juicio del autor es el *autorretrato* de las élites dominantes donde estas aparecen como desean verse (Op. Cit., p. 42). Para analizar el caso solo nos ocuparemos de dos momentos en los que fue ensalzado el empresario territorial: su fallecimiento, lo que produjo un raudal de mensajes, escritos y homenajes póstumos, y la instalación de un monumento con su rostro, ordenado por la Gobernación de Caldas.

En el capítulo relacionado con el proceso de colonización y frontera, y el cual se ocupó de estudiar el modelo del empresario como tal, hay distintas referencias a la acumulación de capital económico, político y simbólico, el cual está subyacente a las manifestaciones de dicha trayectoria que fue interpelada por distintos hechos como la crisis financiera mundial, y en particular la crisis del precio internacional del café en los años veinte, el ascenso de los

liberales en el poder después de 1930, la violencia que siguió a la reconquista conservadora del poder en los años cuarenta, y por último los amagos de reforma agraria en los sesenta y setenta, temática descrita y revisada en los capítulos precedentes, reflejando que la hegemonía empresarial no fue absoluta, experimentando variantes y dando a conocer que no es un proceso lineal.

La idea de *autorretrato* del discurso público observado a través de la función poder y actuación, por parte de las élites en su deseo de perpetuar la dominación, se observa con toda nitidez, según el planteamiento de J. Scott, en dos circunstancias en las que el duelo por la muerte del patriarca se glorifica, y cuando se llevó a cabo una ceremonia del descubrimiento de un busto de bronce en su honor en la plaza principal de La Virginia. En el primer caso la retórica se expandió por los medios de comunicación, principalmente escritos, situación aprovechada por las voces del poder (extraídas del *Diario* de Rafael Jaramillo) para colocar su obra como ejemplo y camino a seguir, siendo comparado con “una estrella, un sol esplendente”, al tiempo que “La Patria pierde una gran ciudadano”; las páginas se empalagan de expresiones sobre su cadáver como “patriarca”, “colosal varón”, “varón extraordinario”, “conquistador”, “hidalgo”, “titán”, “cristiano viejo”, “domador”, “gigante”, “arquetipo y orgullo de la raza”, según el dirigente conservador y amigo Gilberto Álzate Avendaño. La lluvia de mensajes se hicieron públicos en la prensa regional como este

Mensaje por la muerte de don Francisco Jaramillo Ochoa: Pereira octubre 1 de 1951. Familia Jaramillo Montoya. Manizales. Lamentamos desaparición gran señor; su muerte se ajusta a la estrofa de Nilo: Quede yermo en el curso (el arado, que del agro la entraña (rompió; Alto y Frente! que este viejo (soldado solo muerto las penas rindió! Carlos de la Cuesta y Sra. (El Diario, 1951).

Francisco Jaramillo Ochoa murió el 28 de septiembre de 1951, a la edad de 86 años en la ciudad de Medellín. “Era el último que quedaba de aquel grupo de colonizadores del Valle del Risaralda, pero tal vez el que se había vinculado más de lleno a la epopeya titánica de su colonización” (Jaramillo, 1997: p. 184). No faltó quien dijera: “Qué gran presidente de Colombia hubiera sido don Francisco Jaramillo, cuando tenía menos años” (Ibíd., p. 187). Consecutivamente con lo anterior el ritual de subordinación se trasladó a un espacio público de La Virginia en donde el gobierno repitió lo que había hecho el mismo homenajeado en vida: entronizar una imagen, dejando constancia así de las relaciones

simbólicas de poder que había instaurado Jaramillo Ochoa. La ceremonia de descubrimiento del busto encabezada por la autoridades gubernamentales y religiosas, seguramente, como subraya J. Scott, fue un espectáculo en la que se expresó “la fuerza semiótica de su poder” (Ibíd., p. 92), en señal de hegemonía ideológica, para lo cual las élites regularmente apelan a dramatizaciones de jerarquía.

Sobre este tipo de mecanismos e instrumentalizaciones de la hegemonía, Halbertal y Margalit (2003), argumentan que una cosa es la idolatría, la cual se pretende mediante efigies y demás, y otro asunto es el culto devocional, en ambos casos los operadores buscan representar, en este caso, la prolongación en el tiempo del emblema de la civilización empresarial. El héroe de la modernización capitalista y la transgresión cultural, quedaba sembrado a pocos metros del Amo del Valle, el Nazareno con el que buscó que los feligreses inclinaran sus rodillas ante él. Por eso su amigo, Silvio Villegas, en el discurso ante la estatua dijo: “Un buen signo de los tiempos es que empezamos a levantar bustos y estatuas a varones ejemplares” (Jaramillo, 1963: p., 62). El llamado era claro: había que idolatrar a empresarios, terratenientes y ganaderos, como lo dijo uno de los deudos desde Cali: “En Manizales acaba de efectuarse el sepelio, no de un muerto, sino de una porción seleccionada de bronce. (Fdo.) Fernando Quintero Pérez, Octubre de 1951” (Ibíd., p. 68).

4.4 Cañaveral del Carmen y la resistencia de los colonos

La disputa por la posesión legal de las tierras de Cañaveral del Carmen, entre el empresario Jaramillo Ochoa y los colonos fue la vena que alimentó la resistencia de estos últimos en virtud, además, de la trayectoria de la hegemonía comunal que como antecedente cercano había ejercido la comunidad asentada en Sopinga, desde mucho antes que fuera surgiendo esta nueva colonia agrícola, hoy bajo el olvido y el silencio.

Cañaveral del Carmen, simboliza una de las expresiones más representativas de la lucha por la tierra por parte de campesinos pobres y la voracidad de los empresarios territoriales, en su condición de hacendados y ganaderos, fundamentalmente durante todo el periodo de la hegemonía conservadora en límites entre los departamentos del Valle del Cauca y el antiguo Caldas. Para el estudio de este caso en particular se dispone de información primaria, contenida en el *Diario* de Rafael Jaramillo, uno de los actores más relevantes

durante el desenlace de los acontecimientos, y en los cuales se deja ver la voz hegemónica del administrador de la hacienda Portobelo; los *Relatos de Gil* que a partir del libro tres dedica buena parte de sus capítulos a describir y dar la versión de las causas y consecuencias de los enfrentamientos; y mediante trabajo de campo en el lugar donde se desarrollaron los hechos se lograron dos entrevistas semi estructuradas para contrastar la fuente primaria y secundaria.

En la investigación también se acudió a las voces de los descendientes de Pacho Mena, quien hizo las veces de un improvisado pero valeroso mediador -de paz- durante el proceso del pleito por la titularidad de la tierra. Documentar y analizar la resistencia de la comunidad de Cañaveral debe ser objeto de un trabajo más arduo del cual este solo es un abrebocas en función de darle continuidad a los estudios historiográficos sobre la construcción del territorio en el contexto de la violencia y la exclusión, como puntos de partida de la larga duración alrededor de los procesos de exclusión por la vía de la tenencia de la tierra en la cuenca media del Valle geográfico del Río Cauca, durante todo el siglo XX.



Foto 50. Finca La Leticia, vereda Cruces, municipio de Balboa, al occidente de Cañaveral del Carmen, a donde algunos colonos fueron a establecerse, como el caso de Pacho Mena y su hija Ceneida Mena con su esposo Ramón Madrigal. La violencia conservadora los expulsaría a los llanos de Cartago en la década del cincuenta (Archivo de la familia Rosales Mena).

No se trata ni mucho menos de hacer una alegoría de quienes emplearon diversos mecanismos de resistencia para defender la posibilidad de vivir sobre un pedazo de tierra que alimentara sus sueños y deseos de hacer parte de una sociedad de agricultores en condiciones institucionales adversas a sus propósitos. Se trata, por demás, de provocar la

memoria que tiene afán del encuentro con aquello olvidado (Verón, 2013). El problema, como se vislumbra en los documentos analizados, no es una cuestión de talante jurídico exclusivamente, por el contrario es poderosamente político en la medida en que como plantea C. LeGrand (1988), los colonos se vieron desprovistos del amparo estatal para luchar en igualdad de condiciones por lo que de hecho les pertenecía. Invitan a la reflexión sobre el sentido que debe adquirir la historiografía regional en su objetivo de replantearse hipótesis sobre la agencia de los subalternos y las representaciones a las que apelaron para resistir ante el despojo del cual fueron víctimas.

Cañaveral del Carmen es la perpetuación de una problemática no resuelta tras el proceso de colonización espontánea y empresarial, entre otras, en medio de la expansión de la frontera agrícola en este territorio racializado y puesto al servicio de la economía extractiva. Si bien es cierto en los capítulos sobre el proceso de frontera y la configuración del empresario en cuestión se presentan algunos rasgos del asunto, y para efectos de concatenar ambos con la resistencia, apelamos a la investigación de C. LeGrand, como línea de base conceptual y empírica, encontrando allí criterios interpretativos que aportan al encuadre historiográfico de este caso.

La resistencia de Cañaveral se situó en un periodo de la historia en el que se desató una gran oleada de conflictos en distintas partes del país, pero especialmente en la zona de frontera de la colonización antioqueña, por el derecho a la tierra. En el período que va de 1874 a 1920, los colonos según C. LeGrand “tenían clara conciencia de sus intereses”, y un sentimiento de injusticia en “la convicción de que los propietarios habían obtenido su fortuna por medios ilegítimos (Ibíd., p. 94), a esto se sumó el alcance que tuvo la legislación desde 1870 en adelante, que si bien no resolvió el problema, también dejaba por sentado que las tierras ocupadas por los colonos les pertenecían legalmente, y no podían ser desalojados. Tal vez este fue uno de los criterios que incentivó el asentamiento mucho antes que los empresarios territoriales hicieran su aparición.

Sin embargo los campesinos tenían varios factores en contra como su aislamiento, pobreza y analfabetismo, sobre todo si tenemos en cuenta que las querrelas se dirimieron en los estrados judiciales, donde los hacendados tenían todas las de ganar, porque podían contratar abogados y su poder influyente era determinante en los fallos a su favor. En otros

casos fue la falta de cohesión y organización entre los mismos reclamantes lo que impidió una lucha exitosa, amén del poder de cooptación de los propietarios quienes para mitigar la confrontación ofrecían contratos de arrendamiento o compra por debajo del valor real del predio, todo con el objetivo de disuadirlos; en otros casos apelaron a la amenaza y el desalojo violento, o cuando a no exhibieron títulos de propiedad falsos y/o compras a supuestos herederos de títulos coloniales, en poder de supuestos beneficiarios con la complicidad de las autoridades notariales.

En Cañaveral este repertorio de circunstancias de uno u otro modo fueron los principales ingredientes que llevó a los colonos a resistir fieramente el desalojo. Este territorio había tenido desde comienzos del siglo XIX una rica tradición de resistencias, incluso armadas, por parte de los cultivadores de tabaco que eludían el control del estanco radicado en el Cantón de Cartago, como vimos anteriormente, a través de la investigaciones de L. E. Prado y E. Mejía, y por supuesto la conformación del Palenque de Sopinga, el cual de por sí dio cuenta de las disputas por la hegemonía comunal y el control estatal. Al igual que en el valle del Risaralda, como bien argumenta C. LeGrand, las resistencias se dieron en medio de un agresivo proceso de concentración de la propiedad y de acumulación de poder socio económico y político, el cual fue estableciendo sus propias reglas del juego a pesar de las políticas que desde el gobierno central buscan ponerle remedio a la problemática.

En algunas regiones los colonos tuvieron como aliados a políticos y tinterillos. En otras predominó el aislamiento y el cerco entre propietarios y las mismas autoridades bajo sus órdenes. En Cañaveral, dada la procedencia de los colonos se suponía que la mayoría simpatizaba con los liberales, enfrentados a un hacendado de talante conservador y con amplia influencia en los resortes del poder político departamental, tal como vimos atrás, configurando una alianza de intereses que desfavorecían a los de abajo. Ante la imposibilidad de obtener el título de propiedad algunos colonos se conformaban con algún estipendio que les permitiera marcharse hacia otro lado, no sin antes entregar sus mejoras a los terratenientes. La estela hegemónica de los señores de la tierra se extendía hasta los despachos oficiales más cercanos e irremediamente “los funcionarios municipales tendían naturalmente a actuar de acuerdo con las demandas de los poderosos e influyentes

(...) los pequeños burócratas dependían de esas personas para su nombramiento” (Ibíd., 106).



Foto 51. Así se ven en la actualidad los predios que antes ocuparon los colonos de Cañaveral del Carmen, ahora convertida en una dehesa de la hacienda San Gil, propiedad de los herederos de Jaramillo Ochoa (Foto de Carlos A. Victoria)

Este factor influyó poderosamente en las decisiones que afectaron a los reclamantes que vieron como a pesar de los títulos defectuosos presentados por los hacendados, la balanza de las decisiones se inclinaron en favor de estos. La aplicación de los fallos no fueron a palo seco: los desalojos eran encabezados por las autoridades de policía que no le veían problema alguno que los subalternos de los hacendados prendieran fuego a las casas de los colonos. Por supuesto que antes de estos lances, como veremos, se produjeron diversas formas de resistencia que pusieron en aprietos a los grandes propietarios. Finalmente de todo esta confrontación entre colonos, terratenientes, autoridades locales aliados de estos y gobierno nacional, solo quedó claro una cosa, según LeGrand: “el sistema judicial colombiano no dio a los colonos medios efectivos de resistencia” (Ibíd., p. 120), profundizándose así el laberinto institucional de una lucha que naufragó porqué, además, como subraya la autora en resumidas cuentas

En esa época el gobierno existía principalmente para satisfacer los intereses económicos y políticos de un grupo relativamente pequeño de familias poderosas las que, si bien enfrentadas violentamente unas con otras, seguían siendo las únicas provistas de influencia política. (Ibíd., p. 121).

Cañaveral del Carmen es un ejemplo patético de esta afirmación que, con sus más y sus menos, siguió su curso durante todo el siglo XX y hasta hoy en pleno siglo XXI, dada la

“siempre exitosa operación del bloque en el poder a toda reforma, incluso las más modestas” (Uribe, 2013: p. 262), lo cual solo reflejaba que los terratenientes empresariales contaron con un poder político superior al de los hacendados tradicionales de la década de los años treinta (Ibíd., p. 270). Hoy en el olvido, el caso de los colonos de Cañaveral y su poblado borrado de los mapas oficiales, es el triunfo de los empresarios territoriales y su institucionalidad sobre colonos expulsados y despojados. Fue, como señala W. Benjamín, “el cortejo triunfal de los dominadores de hoy”, siendo este uno de los sentidos que adquieren los regímenes de historicidad reclamados por F. Hartog., para conectar pasado, presente y futuro.

4.5 Los de abajo

El problema de oír las voces ausentes de los de abajo es que sus interlocutores fueron justamente la contraparte durante el conflicto, lo que no solo sesga el relato y sus intenciones, sino que dificulta una apropiación objetiva de su memoria. No obstante, conocido el lugar social de la escritura es necesario establecer las intenciones de los parientes del empresario con su descripción de los acontecimientos, y resignificar los discursos ocultos de quienes representaron la resistencia, hombres y mujeres que no fueron pasivos, ni indiferentes y que como afirmaron sus contrincantes resultaron “un dolor de cabeza”, a pesar que, como afirma J. Scott, “la voz plebeya es muda”.

¿Quiénes fueron? De la narrativa disponible se deduce que en su mayoría eran desplazados y refugiados tras los conflictos armados en los que muchos, especialmente población negra, se vio involucrada de manera directa e indirecta, especialmente en el sur del Valle del Cauca, después de la segunda mitad del siglo XIX, a modo de carne de cañón por las huestes liberales principalmente. La diáspora se derramó sobre todo el pie de monte de la cordillera occidental, margen izquierda del río Cauca y sus afluentes. Allí donde la resistencia de los negros se propuso “conquistar espacios en lo que [pudieran] ejercer la autonomía y confrontar a su eterno rival, los amos blancos” (Gutiérrez, 1995: p. 135)

Gilberto Jaramillo Montoya ofrece una explicación de sus perspectiva, afirmando que “los negros del Valle se volvieron indómitos formando indiscriminadas cuadrillas que

asaltaban pueblos y veredas, siendo el terror de toda la nación” (Op. Cit. pp. 243-244). En su memoria quedaron impregnadas las destrezas heredadas de la guerra, pero también su capacidad de adaptarse a un medio ambiente hostil como lo hizo Arístides Naveros, uno de los pioneros de la ocupación de Cañaveral del Carmen, quien desde aproximadamente 1880 hizo aparición en este paraje, trayendo consigo un “misterioso libro, amuletos y talismanes (...) y un monicongo con grandes poderes –pero también- anzuelos, atarrayas, tres hachas, seis machetes, tres palas caucanas y semillas” (Jaramillo, 1997: p. 231). Este agricultor-pescador estaba preparado para resistir y prosperar. Su primer acto de soberanía consistió en la siembra de un árbol del pan, junto a su rancho, el mismo que lo acompañaría el resto de su vida y el cual sería testigo de la lucha que debieron entablar para defender el territorio. Cuando lo fue a plantar: “se quitó el sombrero y pronunció unas confusas palabras haciendo frente al árbol una manipulaciones misteriosas” (Ibíd., p. 234)

Este acto mágico de Arístides, según se deduce en los *Relatos de Gil*, provocó la sospecha pero al tiempo dejaba constancia que el discurso oculto de los colonos estaba en marcha, por fuera del control de los hacendados. A partir de ahí el lugar quedaría encantado por el deseo de arraigarse como las raíces del árbol del pan que había sembrado este patriarca venido del Cauca. De hecho sus compañeros y sus familias crecieron bajo su sombra y sus frutos, como si se tratase de una extensión vegetal de su anatomía y su espíritu. Este hombre-árbol

No se emocionaba si se enervaba aún en los grandes trances que le deparaba su vida primitiva, ni dejaba matar culebras, las que cogía con cautela, miraba largamente, y con delicadeza, casi acariciándolas, dejaba libres. Sabía los nombres de las plantas y sus virtudes medicinales; el de los pájaros, y por canto, cuáles eran de mal agüero, y sabía de las lluvias próximas por el croar de las ranas y de los sapos o la estridencia de las cigarras (Ibíd., pp. 235-236).

Este pasaje del texto nos recuerda que “los seres humanos son parte de la naturaleza, y por lo tanto comparten su existencia con seres vivos no-humanos. El hombre no está separado de la naturaleza y los seres no-humanos no están separados de la cultura (Torres & Barrera. 2008: p. 108), por eso la importancia que tuvo el mundo vegetal en los afros, como se desprende de la siguiente cita, texto que brotó de la observación en África escrita por un sacerdote en 1627

Toda la tierra tienen llena de altísimas ceibas que llaman poilones, porque les sirve de memoria de todas sus acciones; enjuntándose a un llanto siembran un poilón, encasando una hija

siembran otro, enmuriendo padre o madre otro, en la muerte del rey o una nueva elección otro, reverenciando a los poilones que siembran en la muerte de los reyes y adorándoles como a las mismas personas reales (Sandoval, citada por Maya, 1996)

Siguiendo esta tradición en la actualidad retoñan las palmas que los habitantes de Cañaveral sembraron a las afueras del caserío para marcar el lugar donde reposaban sus muertos. Según A. Maya “hoy en el Alto Baudó (Chocó) las "palmas de Cristo" son unas hojas lanceoladas que se utilizan para delimitar los lotes y parcelas de la gente y en los cementerios y las iglesias para adornar a los santos. Estos vegetales aparecen allí como marcadores territoriales tanto en el ámbito de los vivos como en el de los espíritus, sean éstos de muertos o de santos” (Op. Cit., p. 37). Coincidencia o no, los cañaveralunos usaron estos marcadores naturales, a modo de mojones.



Foto 51. En la actualidad retoñan las palmas como marcadores naturales en el sitio que fue el cementerio de Cañaveral del Carmen (Foto de Carlos A. Victoria).

El autor de *Relatos de Gil* compara a Arístides Naveros con un zahorí, es decir con un ocultista, y por tanto objeto de desconfianza y temor entre los hacendados y sus capataces. Gilberto Jaramillo aporta un listado de nombres de quienes llegaron después de Naveros a Cañaveral del Carmen “más o menos, con sesenta propiedades de 8 a 10 cuabras cada una y una población aproximada de trescientas personas” (Ibíd., p. 236). Uno a uno describe a

los líderes de la resistencia, entre los que se destacaba Ignacio Pinilla de quien dijo era un “temible combatiente liberal que se deleitaba agarrando conservadores muchos de los cuales, cuentan las gentes, fueron amarrados desnudos a un árbol de cachimbo para ser succionados lentamente por los zancudos (Ibíd., p. 237); las hermanas Chamorro “organizadoras de bailes de garrote”; Pacho Mena “afable, cordial, medio asiático...” y Adela, “su mujer, quizás la única media blanca del poblado”; Luis Ramírez “negro letrado y leguleyo, dueño de la única tienda del poblado”; María Rosa Pinilla, “maestra de escuela, vivaracha y revolucionaria”; Manuel Moreno , “negro, trompón, bozal caratejo de gigantesca estatura, estupendo boga y machetero peligroso”; Tomás Lasprilla y Vicente Pinillo, músicos y bailarines, y Jesús Cruz, “líder por naturaleza, por cuyos atributos fue proclamado unánimemente Juez Poblador”, en clara señal que a su interior fluía la democracia interna y el autogobierno, dos hechos políticos de trascendental importancia porque dieron a entender que el proceso de organización de la comunidad tenía todas las intenciones de transformarse en más que una colonia agrícola.

La ocupación de hecho daba derechos, como explica C. LeGrand, y por ello los colonos buscaron formalizar adoptando, incluso, las figuras administrativas de las primeras oleadas de la colonización. La designación de un Juez poblador lo explica. La formación del poblamiento daba entender a todas luces que existió una planeación y organización del mismo, según la versión de G. Jaramillo, porque

Se dejaba una plaza grande, comunitaria, donde regularmente se sembraba una ceiba o un samán, a cuya sombra se hacía el mercado dominical y, en reuniones especiales, los nombramientos del Juez Poblador y sus colaboradores”, pero también “se instalaba el cepo que consistía en dos tabloncillos de madera pulidos, unidos por una correa de cuero curdo, con dos o cuatro agujeros donde los infractores metían las piernas a la altura del tobillo. El Juez Poblador, entonces, cerraba el artefacto con un candado primitivo, y guardaba la llave en su bolsillo (Ibíd., p. 247).

De este cepo no se escaparon sus vecinos, los hacendados que siempre los asediaron desde predios como Portobelo, Bohíos, La Prima, La María, Bengala y Calabazas, principalmente, liderados por don Pacho Jaramillo y dos de sus hijos específicamente: José, el abogado y Rafael, jefe de vaqueros. Según el relato primero llegaron los colonos y luego los empresarios territoriales, estableciendo el año de 1904, cuando el General Reyes subió la Presidencia, como el momento a partir del cual

Todo el pueblo de Cañaveral del Carmen se encontraba rodeado de frescas praderas y mugientes hatos. Aparecían cercas de alambre punzante y agresivas que reemplazaban los antiguos quinchos; hombres extraños montados en caballo y mulas... (Ibíd., p. 261).

Antes de iniciarse la resistencia abierta y directa entre colonos y hacendados, hay dos hechos intimidatorios que de alguna manera dieron cuenta a la comunidad de Cañaveral que se aproximaban tiempos difíciles. El primero fue el uso del fuego por parte de los empresarios para destruir la selva y abrir potreros en la región

Don Arístides, sentado ya a la sombra de su árbol, veía con angustia las enormes humaredas que eclipsaban el sol (...) toda aquella selva vencida esperaba el día propicio de la quema (...) aparecían dantescas llamadas que envolvían los árboles caídos y los guaduales secos, que al ser abrazados por las llamas, reventaban con el ruido aterrador de una gran batalla. (Ibíd., pp. 259-260).

Para el autor de los *Relatos de Gil* los incendios eran comparables con el “fuego purificador” de Rafael Núñez tras la abolición de la Constitución de 1863. El segundo toque de alerta lo representó el ruido de un barco que se deslizaba pausadamente en dirección norte-sur por el río Cauca en 1906. “un buen día a lo lejos, río arriba, oyeron los negros unos pitazos largos y prepotentes (...) resolvieron situarse a la orilla del río, armado de su machetes y escopetas para lo que pudiera ocurrir; podría ser algún nuevo truco de los blancos para amedrentarlos” (Ibíd., p. 252).



Foto 53. A la derecha Pacho Mena, junto a una de sus nietas, Aida Luz Victoria Mena, antes de su muerte en diciembre de 1961, en la ciudad de Cartago (Fuente: archivo de la familia Victoria Mena)

De acuerdo con esta versión, la comunidad se reunió y decidió nombrar una delegación para que fuera hasta La Virginia y se enterara de qué se trataba la cuestión. La comisión fue encabezada por Jesús Cruz, en su calidad de máxima autoridad del poblado, Pacho Mena, la maestra María Rosa Pinilla y Manuel Moreno. A su regreso rindieron un informe sobre la inauguración del transporte fluvial por el río Cauca, ante Arístides Naveros, el jefe natural de la comunidad quien, según el relato, dijo entre dientes: “Malditos blancos”; “Ágora si nos jodimos”, dijo otra voz en la novela *Risaralda*.

De ahí en adelante comenzó a fluir el conflicto a través de los primeros actos de resistencia por parte de los colonos. Así entran en escena una manada de cerdos a modo de “brigada destructora”, como la calificó el Gilberto Jaramillo, arrasando con los pastos recién sembrados por los trabajadores de los hacendados, posteriormente fueron destruidas los alambrados “porque limitaban peligrosamente la futura expansión de las mejoras”. En realidad era al contrario, porque las cercas no eran más que la señal de usurpación por parte de los grandes propietarios que así vieron amenazadas sus predios sin escritura; los que estaban expandiendo eran los hacendados. Cabe indicar que E. Mejía, señala que la cría de cerdos era una práctica agropecuaria corriente “en tierras cenagosas y a orillas de los ríos, era realizada sin ningún tipo de control de encierro o cercos para los animales, que permanecían en cierta libertad durante días” (Ibíd., p. 119).

Uno de los puntos álgidos del rechazo al asedio lo constituyó los machetazos “que algunos combatientes les propinaban energúmenos a aquellos pobres bovinos, recordando tal vez a sus antiguos enemigos conservadores” (Ibíd., p. 263). Esta batalla la tituló el autor “*Bovinos vs. Porcinos*”: “Los malditos blancos nos rodean por todas partes, tan solo nos queda el río que nos tiremos en él y nos ahogaremos todos, pero pudimos con los godos, pudimos con los tigres, también podremos con los blancos”, según arengó Jesús Cruz, Juez Poblador de Cañaveral (Ibíd., p. 264). La confrontación había llegado a su clímax.



Foto 54. Desjarretar a los vacunos fue una de las prácticas utilizadas por la resistencia en contra de los hacendados quienes ripostaban matando los cerdos de los vacunos (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya)

Con el nombramiento de Enrique Taborda, como inspector en La Virginia, de filiación conservadora e impuesto por Francisco Jaramillo Ochoa, el Estado en manos de los empresarios territoriales intervino sin escrúpulos en el conflicto en favor de los grandes propietarios: “El gobierno me manda a poner orden en este infierno de bandidos y de contrabandistas. Ya no podemos tolerar tanto abuso, inmoralidad y guachafita y ha llegado el momento de que ustedes anden derecho y dejen hacer lo que les dé la gana ¿Entendieron negros guasamalletas?” (Arias, 1997: pp. 135-136), advirtió el funcionario a su llegada. Se trataba de un “godo malo”, como subraya G. Jaramillo en su crónica, porque tenía hartos muertos encima y era el más indicado para

Dominar esa negramenta indómita (...) los blancos ya no podía soportar más a los cerdos sueltos, las cerca rotas, los novillos macheteados. Fue entonces cuando resolvieron acudir a la justicia, formulando una demanda por grandes perjuicios. Este fue el momento en que entró Enrique Taborda a ejercer su cargo a nombre de la Ley. (Op. Cit., pp. 269-270).

El autor en el texto resalta con negrilla “cerdos sueltos”, un eufemismo lleno de odio que acompañó la respuesta represiva liderada por el funcionario de bolsillo. Los *cerdos sueltos* eran los negros y había que tratarlos como tal. La *eufemización* de los colonos por la voz de los empresarios territoriales solo indicaba que la resistencia de la comunidad había alcanzado un grado significativo en sus aspiraciones. Aparecieron las advertencias, las notificaciones y amenazas de multas a los dueños de los porcinos para que estos no traspasaran las cercas de los hacendados:

Taborda y los policías, a pesar de ir bien montados en caballos de las haciendas, no pudieron encontrar el paso –de un zanjón- y fuera de esto vieron a toda aquella gente con sus peinillas y escopetas atrincheradas detrás de los árboles, listos a atacar” (Ibíd., p. 270-271)

Por supuesto que la comunidad hizo caso omiso a los edictos, lo que desató una nueva arremetida del Inspector y la policía. “en un momento dado Taborda ordenó disparar al aire; los del Cañaverál hicieron lo mismo” (Ibíd., p. 271), el resultado de esta contienda terminó en “26 marranos muertos y 13 heridos”. La respuesta, la noche siguiente, no se hizo esperar. Bajo el amparo de las sombras un puñado de colonos se infiltró en los potreros de una de las haciendas con sus machetes bien afilados y procedieron a desjarretar el mayor número posible de novillos

La operación consistía en cortar los tendones de las patas traseras del ganado cuando este duerme plácidamente (...) los macheteros tenían ya señalada su víctima...despacito, en silencio, listos...taz, taz y así sonaron treinta certeros machetazo. (Ibíd., p. 273);

El sabotaje, tal como argumenta J. Scott, es propio de las estratagemas de la resistencia. De lado y lado hubo carne para todo el mundo. En el *Diario*, Rafael Jaramillo en su condición de mayordomo de la hacienda Portobelo dijo que “las órdenes eran militares y no hubo nada que me hiciera desistir en mis resoluciones” (Op. Cit., p. 222), en referencia a su rol en medio de la ofensiva contra los colonos dijo

Hubo días de matarles a los negros 20 cerdos, puede imaginarse el odio y la inquina que me tenían (...) terminé con las enormes marraneras sueltas, con la colaboración de aquel valiente empleado Jacobo Hernández, quien con un gráz (rifle) a la espalda daba cuenta de 10 a 12 cerdos diariamente. En revancha, aquellas gentes desgarraban en la noche en los sesteaderos, igual número de ganados. Consultado Don Pacho sobre este problema: “Tranque aunque se terminen todos los novillos, contestó” (Jaramillo, 1963: p. 226).

Con el uso de la expresión “tranque”, el hacendado ratificaba su orden perentoria de reducir y expulsar a los colonos. Entre cosas es la única aparición que hizo el empresario en sus funciones de hacendado, a través de su voz reproducida por sus hijos, en medio de la contienda, corroborando además que estaba detrás de las operaciones contra la resistencia. Este es uno de los episodios en los que se evidencia el silencio y ocultamiento por parte del escritor Bernardo Arias Trujillo en *Risaralda*, y desconocido en otras referencias que sobre el rol de Jaramillo Ochoa en torno al conflicto por la posesión de las tierras.

La memoria de los vencedores, a través de Rafael Jaramillo, dejó constancia sobre la fiereza de la lucha por parte de lo que estos consideraban eran unos invasores y usurpadores, y en el que se destaca el papel de la mujer negra en la resistencia

Especialmente recuerdo, el incidente con la negra Dolores Quintero, esposa de Asnorald Mercado, quienes poseían una mejora de cacao muy cerca de la casa de Portobelo; Don Pacho vivió siempre preocupado con estos vecinos, porque soltaban sus cerdos a los potreros y aún llegaban a las goteras de la casa; sacaba su carabina y daba cuenta de estos cerdos y enviaba a Isidro a avisarle a Dolores; recogíamos bestias y ganados y los encerrábamos en el corral de la casa y cuando Asnorald venía le increpaba su proceder; en una ocasión fuimos Isidro y yo atacados por Asnorald y Dolores, el uno con revólver que llevaba en una jícara y Dolores con escopeta; esta le grito a Isidro: “Negro H.P., recuerde que usted tiene los calzones muy angosticos y yo muy anchos”. Fue muy difícil libertarnos de estos vecinos, hasta obligarnos a comprarles sus mejoras (Ibíd., pp. 312-313).

Una de las estrategias de los terratenientes fue justamente cooptar a algunos miembros de la comunidad para que trabajaran a su lado en el servicio doméstico, y en actividades propias de las haciendas no solo con el objeto de ofrecer un empleo gregario sino como mecanismo para obtener información sobre los movimientos del discurso oculto de la resistencia, a la vez que tratar de neutralizar algunas acciones en los que se podía ver comprometida la propia vida de los parientes subordinados, como el caso de Isidro y otros tantos donde el empleo de mano de obra nativa también sirvió para filtrar información hacia los líderes de la comunidad de Cañaveral.

Estas primeras escaramuzas se trasladarían a los despachos judiciales en donde, al igual que la influencia del hacendado para que se nombrara a un Inspector que cumplirá sus instrucciones, se hizo valer mediante la presentación de supuestos títulos de propiedad en los que se demostraba que los terrenos ocupados por los colonos, y cuya posesión reclamaba Jaramillo Ochoa le habían pertenecido a una tal Joaquina Granada de Bueno, con escritura No. 175 del 8 de noviembre de 1867, radicada en una Notaría de Cartago, y por tanto, según su alegato, no era un baldío de la Nación.



Foto 55. “Chema” uno de los subalternos que sirvió a Gilberto Jaramillo Montoya, en la hacienda San Gil, pintado por Maripaz Jaramillo, nieta de Francisco Jaramillo O. (Foto de Carlos A. Victoria).

El apoderado del hacendado fue su hijo José Jaramillo Montoya, quien se había titulado como abogado en 1916, en la Universidad del Rosario en Bogotá, aunque su hermano Luis, fue quien inicio la demanda contra los colonos. Las pruebas no fueron tan contundentes porque el pleito se prolongó durante la segunda década del siglo pasado, hasta que “apareció el fallo de la Corte Suprema de Justicia, definitivo e inapelable: la tierra era indiscutible de los compradores de las hijuelas de doña Joaquina Granada de Bueno, y ordenaba la entrega a sus legítimos dueños” (Ibíd., p. 277) La decisión ordenaba a los hacendados pagar las mejoras de los ocupantes de hecho. El arreglo, según la crónica, se hizo en la casa de Pacho Mena quien “era diplomático y criticaba fuertemente la acción violenta de los antiguos combatientes”, y pudo haber ocurrido hacia 1923

En poco tiempo se lograron acuerdos: unos vendían, otros permutaban por mejoras más grandes en Puebloduro, Toro o Ansermanuevo; otros volvían de nuevo a los llanos de Cartago donde establecían negocios o compraban propiedades (Ibíd., p. 278).

Todos fueron obligados a desplazarse menos uno: Arístides Naveros, el viejo y apacible pescador, aferrado a su monicongo y sus redes de pesca y quien en alguna ocasión había dicho que “de aquí me sacan muerto”, dado que el juez lo excluyó de la reclamación, reconociendo su mejora “por haberla adquirido por prescripción, y haberse comprobado la posesión ininterrumpida por más de cincuenta años” (Jaramillo, 1997: p. 282). La aplicación del fallo judicial exacerbó el odio de los colonos. La acción de los empresarios con el beneplácito y apoyo del Estado ratificaba una decisión que, como argumenta C. LeGrand, se caracterizaba por su parcialidad e injusticia.

El relato de Rafael Jaramillo Montoya, a quien su padre le dijo “tranque”, es patético y escabroso, no sin antes admitir que

En este mundo se comenten muchas injusticias y yo no quiero ser víctima (...) después del famoso fallo judicial, terminamos con el poblado de “Carmen de Dos Quebradas”, y fue difícil la lucha contra el temible “Juez Poblador”, Jesús Cruz. Terrible resistencia opusieron Lizalde, Barahonas, Gavirias, Penilla, Víctor Álvarez, Manuel Moreno, la mayor parte, residenciados hoy en Ansermanuevo, guarida de los bandoleros de “El Valle” (...) como resultado final de este largo pleito me tocó reducir a cenizas los últimos vestigios de esta población, prendiendo fuego a las casas pajizas en medio de terrible ofuscación y disparos, amparados eso sí por la Policía que comandaba el terrible Taborda, Corregidor de “El Rey”, y prototipo del Régimen y quien, sin contemplaciones, cumplía órdenes superiores” (Ibíd., p. 226).

De todos los testimonios y relatorías sobre estos acontecimientos hay uno que, indudablemente, resuena con ímpetu hegemónico y despótico, en boca de Rafael quien entre 1921 y 1926 capitaneó la hacienda Portobelo. Su balance lo dice todo:

Así terminamos un período de la historia de “Portobelo” cuando los blancos éramos más atrevidos y peligrosos que nuestros enemigos y de quienes éramos amos y señores. Con criterio casi colonial se manejaban los negocios (Ibíd., p. 245).



Foto 56. Rafael Jaramillo Montoya, administrador de la hacienda Portobelo. El hijo del hacendado comandó el desalojo de los colonos (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya)

Como preámbulo a esta afirmación en su *Diario* había dejado constancia que la existencia del rico y el pobre se debía a un orden natural, en el que los trabajadores pertenencia naturalmente a la clase de los pobres, mientras que el “sagrado derecho de propiedad, sagrado porque es conforme a las leyes de naturaleza, esto es a las leyes divinas

y necesario al orden social y a la civilización” (Ibíd., p. viii). Esta era la mentalidad que acompañaba el carácter autoritario y violento que debieron enfrentar los colonos, bajo el beneplácito de su padre.

Enseguida narra un episodio en el que Jesús Cruz, Juez Poblador y uno de los líderes de la resistencia se encontró frente a frente con Francisco Jaramillo Ochoa, quien le propinó un puñetazo en la cara a su contrincante, mientras que este desenvainó su peinilla, a todo el frente de la trilladora de café del empresario en La Virginia. Hacendado y Juez Poblador fueron detenidos y obligados a firmar una conciliación.

Los enfrentamientos entre los negros y blancos hacendados fueron la constante durante la etapa de la resistencia por la posesión de las tierras de Cañaveral del Carmen. En su memoria del Diario, Rafael Jaramillo destaca a la familia Londoño “negros finos emigrados a este Puerto de las orillas del Cauca-antioqueño, negros puros de origen africano, de tamaño heroico” (Ibíd., p. 312). La relación con los Londoño fue contradictoria y violenta, porque mientras por un lado Víctor se “distinguió [como] policía vitalicio de todos los Inspectores”, Isidro, uno de sus hermanos se desempeñó como guardaespaldas del hijo del empresario, su otra hermana, Gregoria, empleada doméstica de Alberto Arango, propietario de la hacienda “La Suiza”, dejó constancia de su temple

En un altercado con esta negra, cuentan las gentes, que lo cogió por las bragas y lo quemó en el fogón, hecho que podría comprobarse bajándole los pantalones a la víctima como ella afirmaba. Tuvo un hijo apellidado “Batato”, heredó la hombría de sus antepasados pero la utilizó en el bandidaje. Asaltó mi casa de “Bohío” en momento que regresaba a altas horas de la noche y había dejado el carro con la maleta atascado en un potrero. Por deferencia especial no me atacó esa noche; se escondió en los tupidos gramalotales de la orilla del río y al darse cuenta de que el carro estaba atascado, rompió el vidrio y me robó cuanto llevaba. Más tarde asaltó en la trocha de “Guamalito” a un comprador de café, lo robó y lo mató (Ibíd., p. 313)



Foto 57. Gregoria Londoño, la subalterna de un hacendado que, tal vez, por defenderse de una violación de su patrón se defendió produciéndole quemaduras (Archivo familia Jaramillo Montoya)

Advirtiendo que en “todo tiempo fuimos respetados”, Rafael Jaramillo admite que uno de los hechos más graves protagonizados por los negros fue cuando el hijo de Gregoria Londoño raptó a Emilita, la hija de su hermano José Jaramillo: “Ante los gritos de la niñera Evelia, soltó a la chiquilla en el potrero” (Ibíd., p. 313) Este episodio encaja con el planteamiento de E. Hobsbawm quien llama la atención sobre por qué los “bandoleros y salteadores de caminos preocupan a la policía, pero también deberían preocupar al historiador. Porque en cierto sentido, el bandolerismo es una forma más primitiva de protesta social organizada, acaso la más primitiva que conocemos” (Ibíd., p. 27), incluso postula el fenómeno como germen de movimientos sociales en sociedades campesinas atribuladas por la opresión. Profundizar en el asunto escapa a este estudio, pero deja abiertos varios interrogantes sobre el trasfondo de estos hechos que, sin lugar a dudas, inquietaron a los empresarios y sus familias.

4.6 La versión de los de arriba

En la entrevista semi estructurada con Juan Manuel Jaramillo, nieto del empresario e hijo del autor de los *Relatos de Gil*, Gilberto Jaramillo Montoya, sobre el proceso que permitió a su abuelo Don Pacho, atesorar tanto poder, dijo que

“Su desempeño como rematador de rentas le permitió atesorar recursos suficientes como para tomar una decisión que sería clave de ahí en adelante: averiguó quiénes eran los propietarios de las tierras del Valle del Risaralda, las mismas que había visto tanta veces en sus recorridos entre Antioquia y Popayán. Encontró que sus dueños residían en Cartago. Don Pacho compró los derechos a una señora de allí. Los terrenos no eran nada, solo lagunas y marismas. Las únicas explotaciones que vio se encontraban situadas a la margen izquierda del río Cauca. Se trataba de mejoras de campesinos que se habían instalado allí desde la mitad del siglo XIX. Las parcelas estaban ocupadas por negros junto a la desembocadura del río Cañaveral”

“Los colonos –de Cañaveral- eran difíciles de manejar. Entre ellos había negros macheteros del Patía. Estos habían participado del lado de las huestes liberales. Los negros macheteros del Patía fueron los “invasores históricos” del Valle del Risaralda. Lo más horrible de la historia fueron los enfrentamientos violentos entre los colonos y los nuevos dueños, encabezados por Don Pacho. El pleito por la titularidad de los derechos de propiedad entre colonos y propietarios se mantuvo desde 1905 hasta después de los años veinte, en que, aproximadamente, se finiquitan los pleitos. *Yo soy el dueño de esto*, sentenció don Pacho ante los colonos (...) Se sucedieron hechos desagradables. Los campesinos sembraban cacao y tabaco y tenían alambiques. Los productos eran comercializados en Cartago, ciudad que era el centro comercial de la región. Usaban canoas hechas en cedro. El viaje demoraba un día largo. El pleito duro muchos años. La situación se complicó más porque cuando llegó Don Pacho los colonos estaban localizados en el Estado soberano del Cauca, pero con los cambios del curso del río por la crudeza de los inviernos, sus terrenos quedaron en territorio del Estado soberano de Antioquia, después departamento de Caldas, tras el final de la Guerra de los Mil Días. Los peritos “descubren” que los colonos ya no están en el Valle sino en Caldas y *el pleito se enloquece*. Hacia 1906, “sanea los terrenos” y los campesinos “tienen que evacuar hacia los Llanos de Cartago, en el sector del Puente de Ana Caro, que une a ese municipio con Ansermanuevo sobre el río Cauca. El negocio se hizo sobre la base de *plata o tierra* a cambio de las mejoras que tenían a orillas del Cauca y el Cañaveral. Así desaparece el asentamiento de los colonos. Una vez finiquitado el pleito ordenan quemar los ranchos de los campesinos.”

En esta parte de la entrevista se notó la voz entrecortada del entrevistado. En sus ojos se palpó el rastro del fuego devorando las casas hechas en bahareque y techos de hoja de palma consumidas por las llamas: “era triste ver salir a la gente”, según le dijo su padre. Sobre los enfrentamientos entre los colonos y Don Pacho advierte que estos se produjeron luego de la posesión legal que hizo su abuelo, tras haber negociado con los herederos de la señora de Cartago. Añadió que todavía persisten los “malos entendidos”, y que ese necesario “hacer claridad”, porque “los enfrentamientos se suscitaron después del fallo del juez en Cartago. El pleito lo gana Don Pacho hacia 1920, sin embargo ya desde 1905 introduce pastos y ganados, y siembra maíz. La resistencia de los colonos consistía en soltar cerdos para que destruyeran los cultivos, en unos casos y en otros amanecían novillos muertos. Luego comenzaron a pulular cuatrero, guerrillas liberales y “pájaros” conservadores”.

4.7 El embrujo de la resistencia

A pesar del triunfo judicial del empresario, lo que incluyó la expansión de las haciendas, principalmente la de Portobelo, Bengala y Bohíos, y el desplazamiento de los colonos, y en otros casos su cooptación como sucedió con Ramón Escalante quien desde 1926 fue contratado como el mayordomo de Portobelo, la resistencia cultural en Cañaveral estaba más vigente que nunca a través de una mujer que había heredado de su padre, Arístides Naveros, la tradición cultural de sus ancestros africanos. Las raíces de la frontera cimarrona seguían firmes a pesar del fuego y las decisiones de los jueces.

Antes de pasar a describir y analizar la actuación de Elvia Chamorro, promovida en la literatura como la bruja “Candelaria”, es necesario hacer una aproximación al debate antropológico y sociológico sobre la relación implícita entre brujería y resistencia, tal como lo plantean C. Ginzburg, M. de Certeau, J Scott, S. Federici en *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, y A. Maya. Las ideas de estos autores se acogen con el fin de encausar el modelo metodológico de la investigación.

El caso de Elvia Chamorro es una de las características culturales de la resistencia contra hegemónica de mayor riqueza simbólica que requiere un tratamiento para estudiar las particularidades del eje crítico entre tradición y modernización, en el contexto del proceso pre capitalista y de acumulación agroexportadora en la frontera empresarial. La trascendencia de Elvia en este orden de ideas es extraordinaria porque a su modo impidió que en esta porción del territorio la hegemonía de los grandes propietarios fuera absoluta, interrumpiendo con sus deseos y artilugios el paso avasallante de los empresarios territoriales, reivindicando además que otro tipo de civilizaciones y culturas, como tal, matizaban el orden religioso católico instaurado y catapultado por los grandes propietarios.



Foto 57. Ornamentos religiosos que aún reposan en la hacienda San Gil, utilizados por Gilberto Jaramillo Montoya, quien dijo que Elvia Chamorro era una bruja (Foto de Carlos A. Victoria)

C. Ginzburg señala que a través de la investigación sobre los comportamientos y actitudes de los grupos subalternos “no privilegiados” como campesinos y mujeres, los historiadores se han encontrado con temas relacionados con la magia y la brujería, pero también “la renovación historiográfica, el feminismo, el redescubrimiento de culturas que el capitalismo ha destruido han contribuido (...) a la fortuna, a la moda si se quiere, de los estudios históricos sobre la brujería” (Op. Cit., p. 12). El segundo aspecto que pone en consideración en el caso de la brujería en Europa, desde el siglo XIV en adelante, en sociedad traspasada por los conflictos “lo que es malo para un individuo puede considerarse

bueno para su enemigo ¿Quién decide qué es “el mal”? ¿Quién decidía, cuando en Europa se daba la caza de brujas, que determinadas personas eran “brujas”? Su identificación era siempre el resultado de una relación de fuerza” (Ibíd., p. 24) en el que el estereotipo hostil de los perseguidores, acababa con la propia identidad cultural de sus víctimas.

El autor advierte que la reconstrucción histórica del fenómeno de modo fragmentario y causal implicaba para los investigadores la renuncia a sus postulados esenciales, no solo al tiempo unilineal y uniforme, sino que “en los procesos se encontraban no solo dos culturas, sino dos tiempos heterogéneos” (Ibíd., p. 25), dificultad que nos aboca en este caso, entre la larga duración de la memoria de los ancestros de Arístides y Elvia, y el legado hijodalgo, cristiano y conservador del jefe del clan Jaramillo. Para este historiador es necesario situar el estudio de este tipo de problemas en los espacios entre cultura subalterna y cultura hegemónica, retomando las hipótesis de algunos investigadores en el sentido de ver a las brujas como chivos expiatorios de tensiones sociales (Trevor-Roper, citado por Ginzburg, 1986) y en medio de un modelo cultural hostil, fertilizado por creencias populares.

Para De Certeau la brujería es el resultado de la exclusión por parte de credos dominantes, señalando en su estrategia metodológica y teórica que la prueba no es otra que la confesión ante los inquisidores porque en ella lo que hace el brujo es retornar a la sociedad de donde había emigrado: “la confesión restaura el contrato social por un momento quebrado, en la medida en que mediante la palabra pública vuelve a unir el lenguaje desgarrado por el “pacto con el diablo”, y somete a la ley del grupo al exiliado que se retiró por desconfianza o por certidumbre” (Op. Cit., p. 342) Esto explicaría porque la cacería de brujas se tornó una práctica desesperada contra los desertores de la religión católica, práctica que según este autor a partir de 1655 se trasladó a otros grupos de la sociedad, en la medida en que “las representaciones y la represión que apuntaba a los brujos serán empleadas contra las agrupaciones secretas de obreros y contra los “malos compañeros” (...) de una clase peligrosa (Ibíd. p. 340), de hecho la brujería rural en algunas regiones de Europa experimentó su propia mutación cultural, disolviéndose en la astrología, pero también se amplificará desplazándose hacia la resistencia popular o en participaciones políticas.

Por eso, afirma el autor, la educación tenía un claro mensaje represivo: al tiempo que avanzaba “un movimiento para la instrucción del campo y la alfabetización del pueblo a partir del catequismo” (Ibíd., p. 345) por otro lado se condenaba al brujo como ignorante, iletrado o instruido solamente en la “ciencia” diabólica, la cual era oral y nocturna, sobre todo porque la brujería era un fenómeno esencialmente rural. De Certeau advierte que los inquisidores actuaban a título del conservadurismo cultural gozando “de la garantía de tener siempre la razón porque el orden está con ellos, y están tomados (no aprisionados) en la red de una “tautología” social” (Ibíd., p. 346)

Por su parte J. Scott asocia el tema como una expresión en el campo de las resistencias culturales no solo porque en sí mismo constituía un desafío al orden religioso oficial, sino porque el ocultismo como tal hace parte de un amplio repertorio contra hegemónico, sobre todo si el catolicismo fue la ideología hegemónica del feudalismo, aunque el “catolicismo popular de los campesinos europeos se practicaba e interpretaba no para servir a los intereses dominantes, sino muchas veces para defender sus derechos de propiedad, para criticar las enormes diferencias sociales e incluso para canalizar una especie de ideología milenarista de alcances revolucionarios” (Op. Cit., p. 95)

El discurso oculto tiene su espacio social y un conjunto determinado de actores, y por eso admite que los esclavos encerrados en las barracas practicaban rituales de maldición contra sus amos, y por tanto se constituyó en el lugar privilegiado de los lenguajes no hegemónicos. En este mismo orden de ideas los conjuros y maldiciones deben entenderse como fantasías de desquite y venganza, constituyéndose en una especie de “justicia poética para muchos negros” (Op. Cit., p. 67). Cuando Arístides Naveros refunfunó “Malditos blancos”, no solo estaba maldiciendo a sus agresores del pasado, sino que también quedaba implícita su rechazo a la dominación racial de la cual había sido víctima.

El planteamiento central de A. Maya, quien recoge la tesis de Nina S. de Friedman acerca de las “huellas de africanía”, es que a lo largo del siglo XVII “las creencias y prácticas de los africanos fueron calificadas por los españoles de “brujería”, pues ellos consideraban que esos ritos y ceremonias estaban guiados por el demonio” (Op. Cit. p. 29) Es decir que donde los europeos se veían “ritos y pactos demoníacos, los africanos esclavizados expresaban su humanidad mediante manifestaciones espirituales originarias de

África”. Esta es una de las raíces del prejuicio cultural y moral que persistió durante el período poscolonial, e incluso durante las primeras décadas del siglo XX en los territorios esclavizados.

A su turno Silvia Federici, en su clásico *Calibán y la bruja*, sostiene la hipótesis según la cual la persecución de las brujas fue la antesala para el advenimiento del capitalismo en Europa. Es así como “la caza de brujas se desarrolló en un ambiente en el que los «de mejor clase» vivían en un estado de constante temor frente a las «clases bajas», de quienes por cierto podía esperarse que albergaran pensamientos malignos porque en ese periodo estaban perdiendo todo lo que tenían” (Ibíd., p. 237), en general y merced de

La difusión del capitalismo rural, con todas sus consecuencias (expropiación de la tierra, ensanchamiento de las distancias sociales, descomposición de las relaciones colectivas), constituyera un factor decisivo en el contexto de la caza de brujas es algo que también puede probarse por el hecho de que la mayoría de los acusados eran mujeres campesinas pobres — granjeras, trabajadoras asalariadas— mientras que quienes les acusaban eran miembros acaudalados y prestigiosos de la comunidad, con frecuencia sus mismos empleadores o terratenientes, es decir, individuos que formaban parte de las estructuras locales de poder y que, con frecuencia, tenían lazos estrechos con el Estado central. (Ibíd., p. 235).

Para esta autora y coincidiendo con los prejuicios de los hacendados sobre Elvia Chamarro, el problema se debe inscribir en la transición de los modos de producción de las sociedades rurales, y los efectos que produjo la persecución a las mujeres acusadas de brujería, y que en la Europa medieval consistió en un ataque a la resistencia que las mujeres ofrecieron a la expansión del capitalismo y “al poder que habían obtenido en virtud de su sexualidad, su control sobre la reproducción y su capacidad de curar” (Ibíd., p. 233). La reivindicación del poder de la magia por parte de los subalternos puso en crisis el poder de las autoridades y del Estado, provocando la confianza entre los pobres en relación con su capacidad para manipular el ambiente natural y social, y de paso subvertir el orden constituido.



Foto 58. Funda de un machete usado por los conservadores durante la violencia partidista. En el “ojo” de la parte superior llevaba la imagen de Laureano Gómez. La reliquia se conserva en la hacienda San Gil (Foto de Carlos A. Victoria)

Una de las narrativas a través de las cuales se puede palpar las expresiones de la resistencia en el contexto cultural por parte de la población afro y mestiza es en *La Brujas de las Minas* de Gregorio Sánchez Gómez, obra emblemática del encuentro conflictivo entre las pretensiones hegemónicas de las compañías extranjeras, con el apoyo gubernamental, y una comunidad que apeló a discursos ocultos y prácticas mágicas contra hegemónicas en su vida cotidiana, haciendo de la bruja el factor fundamental de su cohesión social e identidad territorial particularmente en Marmato, Caldas, donde transcurre la trama literaria: “logra darnos a conocer el mapa sociocultural de las minas y describir de manera perfecta los rituales mágico religiosos de la población negra y mestiza que trabajaba en las mina” (Arroyo, 2010, p. 12).

A estas brujas se había sumado Elvia Chamorro, aguas arriba de este distrito minero, convirtiéndose en una auténtica piedra en el zapato para la tranquilidad de los hacendados a los cuales enfrentó y doblegó en muchas oportunidades, y los que también causaron la muerte de sus hijas a manos del ejército cuando en los años cuarenta la violencia partidista irrumpió ferozmente en el occidente del Viejo Caldas. En un recorrido al occidente de lo que fue Cañaveral del Carmen, sobre la zona montañosa de Balboa, en la vereda La Cancha, la bruja Rosana también enfrentó a colonos conservadores que habían llegado del sur de Antioquia, a comienzos del siglo XX.

Según la fuente secundaria disponible, retransmitida de la tradición oral al papel escrito, y desde el lugar social en el que redactó *Relatos de Gil*, Arístides Naveros el primero en llegar y uno de los últimos en irse, pero muerto de Cañaveral es la representación de otro plano de la resistencia que ofrecieron los colonos junto al río del mismo nombre y en medio del acorralamiento al fueron sometidos por los empresarios territoriales. El autor de *Relatos de Gil* lo equipa de un “misterioso libro, amuletos y talismanes”, y un monicongo, el instrumento ritualístico al que más le temieron hacendados, mayordomos y vaqueros al servicio de estos. Naveros aparentemente no participó ni si involucró en las escaramuzas y sabotajes contra los invasores.

A Naveros se le adjudica la paternidad de Elvia, quien en el relato es presentada como Candelaria. ¿Por qué Gilberto Jaramillo resolvió omitir su nombre y apellido? La pregunta solo tuvo respuesta en medio de la investigación realizada en La Virginia, a través de un comerciante con quien tuvimos la oportunidad de acercarnos a este personaje, pero eso lo veremos más adelante. Pudo ser por temor reverencial, respeto o simplemente tergiversación que el autor de *Relatos de Gil*, no hizo uso de los nombres propios de Elvia y su familia.

Al igual que en *Risaralda*, en esta narrativa las mujeres de la comunidad de Cañaveral no solo son racializadas, sino que se le adjudican roles en los que se advierte la discriminación y segregación como el de chapuceras, malévolas y otros términos en los que el recelo hacia ellas era el común denominador. Como tal vez se dijo anteriormente las mujeres de las familias de los empresarios territoriales jamás fueron mencionadas, como si en realidad no hubiesen existido jamás, y cuando se les invocó solo fue para decir que era “santas y perfectas”, como doña Tulia Montoya, esposa del hacendado. En cambio para estos moralistas las negras, mulatas y pardas, solo fueron vistas como unas degeneradas. Si a los hombres se les catalogó como vagos, peligrosos, mentirosos y rascapulgas, la negras fueron representadas como simples objetos sexuales, seres lascivos y prostituidas.

El rapto por parte de los miembros de los clanes poderosos fue común, tal como lo confesó en su *Diario* Rafael Jaramillo, a pesar de la censura moral de su padre. Así, por ejemplo, “las Bolaños, que eran tres hermanas competentes y agraciadas, no tenían maridos fijos, pero si entusiastas admiradores” (Op. Cit. p. 251) Una de ellas, Eulogia, sería la

madre de Elvia, sin que se conociese quien fue su padre, aunque al final se la achacaron al viejo Arístides Naveros, mientras que el autor pone en boca de algunos representantes de la comunidad que no pudieron seducirla como la “punta negra” que se la había jugados a todos.

El parto de Elvia fue atendido por un ramillete de “brujas” del lugar entre las que se contaba a Seferina, Juliana Marín y una tal Guadalupe. La escena que describe Gilberto Jaramillo es patética de un relato medieval

“Guadalupe, otras de las brujas, le trajo unas bien pulidas piedras de azabache y un collar de chaquiras rojas para evitar el mal de ojo. Es noche le rezaron y le hicieron sahumeros con hojas de palosanto, la sellaron por dentro y por fuera para evitar enfermedades internas y externas y colgaron del techo de su habitación una gran mata de sábila (...) esta niña sería bruja y tendría poderes, decía Guadalupe (...) le colgaron un cóngolo que tenía en su interior misteriosos sortilegios. Cuando ya se le definían claramente sus facciones, todos los del pueblo querían conocer a la pequeña brujita, y salían invariablemente admirados e intrigados...” (Ibíd., pp. .255-256).

De esta manera la contraparte de la resistencia daba rienda suelta a la fantasía y la construcción de un enemigo que de ahí en adelante infundiría más temor que los propios líderes reclamantes de sus tierras.

Una vez finiquitado el pleito judicial entre hacendados y colonos, la única mancha que les quedaba a los propietarios fue la mejora de Naveros quien logró demostrar una tradición por más de cincuenta años, la cual heredó Elvia, la hija de Eulogia Bolaños, además de un alambique el cual surtió de licor a la comunidad a través de todo el proceso de colonización y resistencia. Durante el proceso de sucesión de la propiedad, debió enfrentar a reclamantes que alegaron haber sido compañeras e hijos de Arístides. A todos les dijo “a mí no me muestren papelitos ni carajadas, esto es mí y se acabó...Se largan de aquí todos, partida de hijueputas” (Ibíd., pág. 292), repitiendo la sentencia del viejo “De aquí me sacan muerta”, tal como sucedió.

Según el autor, las hermanas Bolaños eran las dueñas del negocio de contrabando de aguardiente y tabaco, mercancías que eran objeto de control por parte del Estado ávido de impuestos para sostener las burocracias locales. Además de bruja, Elvia fue señalada de contrabandista, actividad que la llevó a recorrer los recovecos del río Cañaveral, y los caños que llevaban sus aguas hasta el Cauca. Así pudo “ganarse aquel viejo enigmático”, a

Arístides Naveros, de quien aprendió a pescar y a conocer “la fórmulas medicinales, de los poderes mágicos y curativos de las plantas, y a tal cual secreto de los que el viejo guardaba cuidadosamente” (Ibíd., p. 287).

De niña según *Relatos de Gil*, Candelaria o Elvia,

“Había sido criada con brujas y de las buenas, Guadalupe, Seferina y la temible y diabólica Juliana Marín, que presagiaba muertes e infortunios, había de hechizos, embrujos, bebedizos, filtros mágicos y de cómo enchamicar al hombre que se quiere hasta hacerlo perder completamente su voluntad, haciendo de él un autómatas sometido a sus caprichos” (Ibíd., p. 286)

Dicho y hecho: a Elvia Chamorro le achacaron haber “enchamicado” a uno de los mayordomos más queridos por Don Pacho Jaramillo, quien “perdió su puesto en la hacienda y (...) se fue alucinando casi al borde de la locura a la alta cordilla brumosa y triste de donde había venido” (Ibíd., p. 308) El hombre, supuestamente, cayó seducido por los encantos de una de las hijas de la bruja hasta el final de sus días; su madre “era apetecible, tentadora, diabólicamente apasionada y retadora, y necesitaba machos a su medida. Regularmente los hombres que entraban en trance con ella, salían derrotados y perplejos” (Ibíd., p. 297). A los que peor les iba eran a aquellos hombres que sabía que era un “lambón” de los blancos hacendados. A estos les suministraba el “chamico”, un bebedizo preparado con plantas que solo ella conocía.

La venganza tras la expulsión de los colonos de caserío se puso en marcha: “a aquellos de mayor jerarquía que ella consideraba enemigos, los iba idiotizando; dejaban entonces de cumplir sus obligaciones con las haciendas y empezaban a actuar en forma rara, se veían extraños y remotos” (Ibíd., p. 301). Solo les esperaba el despido de sus patrones. La casa se transformó en la parte delantera en una tienda donde los clientes podían disfrutar de un mecate, cerveza y chicha, a la sazón de una cantina improvisada a la cual acudían los vaqueros y peones de las haciendas cercanas.

De acuerdo con la narración de Gilberto Jaramillo Montoya el lugar se tornó en una amenaza pública porque desde allí “se fraguaban robos de ganado y asaltos a las haciendas, y el lugar casa abierta para hampones y cuatrerros que aprovechaban sus dádivas de aguardiente para conseguir información y muchas veces colaboración por medio de una prima atractiva en el robo nocturno de bestias y vacunos” (Ibíd., p. 299). Este fue el

principal pretexto para erradicar el negocio y a su dueña quien, al igual que el viejo vecindario de Cañaveral, destruía las cercas que los propietarios habían colocado, considerando que le estaban usurpando los predios de la mejora, lo mismo hizo con los cerdos que liberaba en las plantaciones de maíz, sorgo y arroz, replicando las acciones de sabotaje de años anteriores.

La resistencia estaba viva. Elvia fue madre de cuatros hijos: dos mujeres y dos varones. Fue señalada de ser la autora de robos en las haciendas y fincas vecinas: “se motorizó comprando un jeep que uno de sus hijos, aprendió a manejar. Incursionaba entonces en áreas más distantes, y el siniestro aparato principió a hacer de las suyas, alzando con lotes de café, terneros, marranos, gallinas” (Ibíd., p. 299) Los afectados no denunciaban y las autoridades tampoco intervenir por temor a “a las diabólicas venganzas de la bruja”.

La acción de Elvia no solo produjo el *enchamicamiento* de muchos subalternos de las haciendas, sino su éxodo, al punto que algunas comenzaron a quedar abandonadas, de hecho los propietarios tomaron varias medidas para evitar el acabose. Prohibieron a su personal pisar la tienda de Elvia, y recurrieron a importar personal de otros departamentos como Tolima, Huila y Antioquia. A todos les advertían que en esa “casa estaba el diablo en forma de mujer” (Ibíd., p. 301) Pese a esas medidas para estos hombres las transgresiones eran inevitables porque

Era imposible no mirar aquellos cuerpos color cacao, esos abultados senos desafiantes que querían salirse de su prisión de muselina barata (...) el ambiente se les volvía obsesionante, casi irresistible (...) con la pecaminosa atracción de lo prohibido, uno a uno, el nuevo personal iba cayendo en la telaraña maldita y pálidos y temblorosos con la voluntad perdida, daban el paso fatídico. La historia se repetía...” (Ibíd., 301-302), máxime si los patrones de las haciendas “con la esperanza de que por ser conservadores, bien nacidos, católicos y a pesar de que practicaban los diez mandamientos y la doctrina del padre Astete (...) –con una de las hijas de Elvia- era imposible no llegar a los malos deseos, ni a los malos pensamientos (...) esta mujer era todo un delicioso pecado mortal. (Ibíd., p. 305).

Los acontecimientos políticos que adquirieron un tono poderosamente violento tras el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán en 1948, tuvieron un impacto especialmente trágico en la familia de Elvia Chamorro. El río Cauca por el cual iban y venían las canoas repletas de pescado y productos de las pocas parcelas que quedaban, se convirtió en una especie de cementerio largo, en “el colector de cadáveres”. La Virginia,

como el resto de pueblo del occidente Caldense se transformó en un campo de batalla entre conservadores y liberales. El vecindario de Elvia Chamorro y Gilberto Jaramillo Montoya o fue la excepción.



Ilustración 3. Representación de “Candelaria”, en la vida real Elvia Chamorro, elaborada por Mari Paz Jaramillo, hija del autor de Relatos de Gil (Fuente: archivo de la familia Jaramillo Montoya)

En medio de esta desazón la casa-tienda de la Chamorro se convertiría en la punta de lanza de la llamada chusma liberal, en su lugar de avituallamiento y refugio. “Afloró en Candelaria todo su radicalismo ancestral inconsciente para colaborar en la lucha sangrienta”. Mucho más tarde y en pleno gobierno de Guillermo León Valencia, el mismo con el que cruzaba correspondencia Francisco Jaramillo Ochoa, una de las hijas de Elvia resultó muerta tras un operativo de incautación de armas por parte del ejército nacional. Su pérdida fue un duro golpe para la familia Chamorro. La muchacha estaba embarazada. Posteriormente su segunda hija fue asesinada por un hombre enfurecido de celos. La mató propinándole varios machetazos, dejó un hijo que ya estaba dando sus primeros pasos. Rubelio quien en realidad se llamaba Nuri, vivió poco. Murió abaleado mucho después en cercanías a La Virginia.

En el relato de Gilberto Jaramillo, Nuri fue acusado de “ladrón de profesión, motorizado, que continuaba haciendo fechorías en toda la región” (Ibíd., p. 311), mientras que Graciliano, quien en la vida real se llama German partió hacia Cartago. En el transcurso de esta investigación pude dialogar telefónicamente con él. Nos citamos una mañana de domingo en un cafetín de La Virginia pero incumplió la cita: “Yo no quiero rememorar eso...dejemos las cosas así”, me dijo. Colgó de inmediato. Se rehusó a hablar.

Elvia sobrevivió en ese lugar hasta los años setenta del siglo pasado. Junto a su nieto, el hijo de quien resultó muerta a machete, se convirtió en su mano derecha, sacando adelante la mejora donde florecía el cacao, se cosechaba maíz, se comía yuca, y se bamboleaban los racimos de plátano, más los árboles frutales, bajo el amparo del viejo árbol del pan. Hasta pudo incursionar en la ganadería. Según el relato, su nieto era la última venganza contra “los “hijueputas” blancos...ella le enseñó a odiarlos y a manejar palabrotas con que ella los había vapuleado sistemáticamente por más de treinta años” (Ibíd., p 316); el muchacho agregó a este repertorio algo más contundente: un grueso garrote para perseguir vaqueros y mayordomos.

La reforma agraria naufragó tras el *Pacto de Chicoral*, y en lugar de la repartición de las tierras del valle del Risaralda y el Norte del Valle entre los campesinos pobres, la frontera vio como los cultivos de caña de azúcar se fueron tomando poco a poco todos sus rincones. “El Pacto de Chicoral fue entonces un proyecto de contrarreforma que enterró, de nuevo, la idea de modificar la distribución de la propiedad, y aceleró la expulsión de campesinos y otras comunidades de sus territorios” (Albán, 2012 p. 349). Así fue que apareció la maquinaria pesada para ampliar la carretera junto al rancho de la Elvia. De pronto el paraje se fue envolviendo en una densa polvareda cuyas partículas se adherieron a sus pulmones. En algunas ocasiones se le vio arrojando guijarros a los pesados trenes cañeros que día y noche la atormentaban.

Elvia Chamorro murió de inanición y tristeza, sitiada por el progreso agroindustrial de los hacendados que cincuenta años atrás habían arrebatado las tierras los colonos de Cañaveral del Carmen. Como su padre Arístides resistió antes de doblegarse al asedio de los grandes propietarios. También salió muerta. Antes de despedirse de este mundo exclamó: “Ni por el putas le vayan a vender esta tierra a los Jaramillo”. Y así fue. Sin

embargo en los años ochenta el clan compró la última mejora que se les había quedado atrancada en un fallo judicial a nombre de una figura jurídica.

Hoy en día por decisión de los herederos de la hacienda San Gill, cuyo propietario fue Gilberto Jaramillo Montoya, no permitieron que los cañaduzales se devoraran el pedazo de tierra que defendió hasta el último día de su vida Elvia Chamorro, símbolo de la resistencia de la fallida colonia de Cañaverál del Carmen. De su casa solo queda lo que fue un tanque de almacenamiento de agua, y unos pocos cimientos donde pululan los grillos y las yerbas que pisotearon los *enchamicados*. Sin duda, es un lugar de la memoria y el olvido, a la vez, ante el cual hay que cerrar los ojos para dejarse llevar por las imágenes de una lucha tenaz por el derecho a la tierra, y la lucha desigual por conservar el patrimonio cultural heredado de su padre.



Foto 60. Ruinas de la casa de Elvia Chamorro, donde libró enconadas batallas contra los hacendados y las autoridades, acusada de bruja y contrabandista. Está localizada en la vía entre La Virginia y Ansermanuevo. (Foto Carlos a Victoria).

Sobre ella dijo en 1963, Rafael Jaramillo, el principal perseguidor de los colonos “...la Negra Elvia, verdadera pesadilla, aún hoy después de 40 años” (Ibíd., p. 319). Su cuerpo fue sepultado en el cementerio diocesano de Cartago. Como ella otras tantas mujeres de Cañaverál se sumaron a la lucha de sus compañeros, como lo reconoce además Rafael, entre las que se destaca Dolores Quintero “verdadera fiera”, junto a su esposo Asnoraldó Mercado; María Rosa Pinilla maestra, e hija del educador liberal Ignacio Pinilla, “era

letrada y leguleya y en muchas ocasiones fue la directora y planeadora de los ataques a la Hacienda. Era además, maestra de escuela de El Carmen” (Ibíd., p. 319).

En la entrevista con Juan Manuel Jaramillo, nieto de Don Pacho, dijo que “Elvia siempre fue conflictiva. Practicaba la brujería. Tenía una cantina donde vendía trago (...) hacían fiestas y consumían marihuana. Era un sitio de perdición. Hacia 1920 la marihuana ya había sido introducida al país por el puerto de Santa Marta, como si fuese un cáñamo. La casa de Elvia era pequeña y paredes de color blanco, en bahareque, piso en tierra. Vendía cerveza y aguardiente. Ponía a la venta lo que producía la parcela: plátanos, bananos y frutas. Cultivaba cacao”. En mi visita al paraje en febrero de 2013, todavía se pueden observar árboles de cacao de lo que fue su parcela, hoy rodeado por los cuatro costados de los cultivos de caña de azúcar. Sobre el por qué decidió conservar las ruinas de su casa Juan Manuel aseveró que

“Tomé la decisión de evitar que los cultivos de caña se tragaran el predio que fuera de Elvia (...) en honor a ella, porque Elvia es parte de la historia. Es un testimonio...”.

-¿Cómo era Elvia físicamente?

Bella, de facciones finas, delgada, bonita. No era muy alta. Voz gruesa, mandona...cuello largo, andaba descalza...Fumaba tabaco “para adentro”. Tenía dos hijas. Hacia el año 1952-1953 una de ellas muere en un tiroteo con el ejército que había llegado a su casa a realizar una requisa porque según informaciones en la casa de Elvia se almacenaban armas de los cuatrerros”.

De acuerdo con su versión no queda claro si las armas eran de los cuatrerros o pertenecían a las guerrillas liberales con las cuales Elvia simpatizaba, haciendo de su casa una base de apoyo cuando estas hacían tránsito en sus incursiones a pueblos cercanos, como Balboa y Ansermanuevo, para enfrentar a los conservadores.

Sobre uno de los hijos de Elvia –German- dijo que “aún vive, heredando las prácticas culturales de su madre. Oficia como “brujo” en Cartago”. Su otro hijo Nuri, con quien compartía con él sus vacaciones en la hacienda San Gil, cuando ambos tenían entre 5 o 6 años, lo descubrió montando en bicicleta por los parajes del Valle. “Con Nuri jugábamos juntos a escondidas”. Recuerda una anécdota con un anzuelo que llevaba como carnada un grano de maíz para atrapar gallina, las cuales se las llevaban a Elvia. Algún día su padre –se percató y dijo: “Se me están robando las gallinas...”. Se sorprendió cuando supo que los

supuestos ladrones no eran otros que Nuri y su hijo Juan Manuel. Desde entonces le tomó le tomó cariño, lo mismo que su padre, quien decía de ella que era “una gran amiga”. Ambos eran liberales. Eso hizo que la relación no fuera tan tensionante como con el resto de la familia Jaramillo.

“Elvia obtuvo la posesión de la tierra. Sin embargo alegó hasta el final de los días que la extensión de su propiedad llegaba hasta la orilla del río Cauca, y no solo al borde de la carretera que comunica a La Virginia con Ansermanuevo. Elvia corría las cercas de alambrado hasta el río, y la policía enviada por los hacendados y autoridades procedían a destruirla: una vez dijo delante de mi dijo: “Me fascina molestar a su papá...”. Murió entre 1965 a 1970. Fue sepultada en Cartago. Entre las recomendaciones que dejó Elvia a sus hijos hubo una que dio cuenta de su firmeza: “Nunca le vendan la tierra a Don Gilberto Jaramillo”. No obstante el predio fue vendido a través de la figura de una persona jurídica: “Agropecuaria San Gil”, en 1976.

Elvia Chamorro murió en medio de la pobreza y el cerco de los cañaduzales. Los cultivos de cacao dejaron de producir, por los estragos que comenzaron a producir en los cultivos las fumigaciones a las plantaciones de caña de azúcar. Elvia se enloqueció y se le vio arrojar piedras a los trenes cañeros en medio de la polvareda que dejaban a su paso, a todo el frente de su casita”. Según relata Juan Manuel pudo –algún día- ver con sus ojos el monicongo que utilizaba Elvia en sus rituales: “era de madera, envuelto en trapos amarrados y alfileres pegados...” Le contó a su papá quien le ordenó que jamás volviera a ese lugar. Sobre los “enchamicados” por Elvia, dijo que supo de un hombre el cual comenzó a adelgazar hasta que murió: “murió enchamicado.”.

4.7.1 Elvia Chamorro y la historia silenciada

La otra fuente oral a la que acudimos para contrastar las versiones contenidas en *Relatos de Gil* y en el *Diario de un fragmento íntimo*, y la entrevista con el nieto del dueño de Portobelo, fue con el señor Alberto Ríos, un comerciante oriundo de La Virginia, y quien nació en 1940. A lo largo de tres décadas sucesivas administró la distribución de cerveza Bavaria en el pueblo. Su padre fue arriero y llegó al puerto a la edad de 9 años. Había nacido en Pueblo Rico, mientras que su mamá procedía de Jericó, Antioquia. De

tradición liberal conoció a los siete años a Jorge Eliécer Gaitán, quien un año antes de su asesinato pasó unas vacaciones en la hacienda Balsillas. En su memoria recuerda que le dijo a él y otros niños que les quería enseñar a leer el periódico *El Tiempo*.

Gracias a su actividad comercial conoció como la palma de su mano los pueblos adyacentes al valle del Risaralda, y las inmediaciones a La Virginia, especialmente sus ríos y bosques que paulatinamente fueron cediendo paso a las grandes haciendas y los cultivos de caña de azúcar. Lo que más dice dolerle es la pérdida de la biodiversidad (limones, caímos, guanábanas, mamoncillos, etc.), incluyendo la pesca por la contaminación de las aguas del río Cauca y Risaralda, y las fumigaciones aéreas, a las que se sumó la quema de los cañaduzales arrojando sus pavesas hacia el poblado, deteriorando la calidad del aire y afectando las vías respiratorias de las personas, a partir de la entrada en funcionamiento de las actividades del ingenio azucarero. Ríos dice haber sido “amigo íntimo” de Elvia Chamorro, con quien trabó amistad a lo largo de sus últimos años gracias a que le surtía de canastas de cerveza para su negocio. Su relato, como admite de alguna manera Beatriz Sarlo (2006) puede ser parte de un impulso moral de la historia y también una de sus fuentes.



Foto 61. Alberto Ríos, comerciante de La Virginia y quien conoció a Elvia Chamorro. Niega que hubiese sido una bruja (Foto de Carlos A. Victoria)

La conversación con Alberto Ríos comenzó por el final que adquirió el símbolo hegemónico del clan Jaramillo Montoya: la casa de la hacienda Portobelo, la cual fue derruida en el 2009. Como comerciante de maderas que también ha sido fue hasta ese lugar

para comprar los sobrantes de la casa, la que pudo ver en ruinas. Recuerda especialmente las tejas de barro en el suelo, y varillones de chonta, que pudo negociar. De ese lugar donde se inspiró Bernardo Arias Trujillo, a mediados de la década de los años treinta, no quedaban sino rompecabezas de la armazón desde donde se había planeado y concentrado el poder del proceso de la frontera empresarial, y por la cual desfilaron selectos representantes de las élites políticas y económicas.

A propósito de la novela y los hechos acaecidos en Cañaveral, la primera afirmación que hace nuestro interlocutor es que “esa es la historia negra que no cuenta *Risaralda*”. ¿Por qué? Según Ríos, Elvia Chamorro hizo parte de las familias de los colonos caucanos que desde Ansermanuevo, siguiendo el curso aguas abajo del río Cauca, se asentaron sobre su margen izquierda: “Francisco Jaramillo Ochoa los vino a echar a base de violencia. Colono que no le vendía sus mejoras lo echaban, le quemaba las fincas”, y agrega que “la única que quedó de todos los colonos de por ahí fue Elvia Chamorro, a un lado de la hacienda San Gil.

La señora vivía con sus hijas. La presión fue tan grande y como la pudieron sacar ni a las buenas ni a las malas le metieron los militares y hasta mataron a sus hijas, bregándola a sacar; le quemaban la casa; le bloquearon los caminos y tenía que salir en canoa con su mamá y su hijo Germán por el río Cauca. Eso ocurrió entre los años treinta y cuarenta. Después de todo eso ella me contaba lo que le habían hecho para sacarla. La apodaron la bruja. Era una viejita delgadita y morenita. Ella fue la “mancha” de eso. No vendía por ninguna plata su predio. Yo le decía: “Elvia usted porque no vende eso para que nos tomemos eso en aguardiente amarillo” y me contestaba “No mijo, esto no lo vendo por honor, porque aquí fue donde me hicieron las maldades que me hicieron estas porquerías, y aquí estoy gracias a mi Dios”. A la vieja le llegaban y la atacaban y le metían candela a su casa, pero a los tres o cuatro días aparecía riéndose y con una escopeta en la mano: “tranquilos me quemaron la casa pero aquí esta Elvia Chamorro.

Para Alberto Ríos, Elvia no era ninguna vagabunda aunque de pronto los arrieros de la época tenían sus paraderos y hacían sus parradas. Esa era la costumbre. Anteriormente la *putería* no es como aquí, cuando preguntan que si La Virginia es un *barrio*, y la gente contesta que sí menos en mi casa

Por su acento Elvia era del Cauca y no del Valle del Cauca. Después vino otra colonia en terrenos de un señor de apellido Iza por los lados de la hacienda Bengala. Esa si fue respetada y la ganó la gente, desde los años sesenta hacia acá. Francisco Jaramillo pudo haber si dueño de las tierras desde Ansermanuevo, en el Valle, hasta Anserma en Caldas. Al que lo gustaba les ordenaba que “tenían que irse de aquí”. Hay que destapar las cosas y decir la verdad (...) German el hijo de Elvia vendió el pedacito de tierra. A ella le chocaba que le dijeran la bruja, porque cuando la atacaba el ejército y le quemaban la

casa, ella respondía, apagaba el incendio y esa vieja volvía aparecer y por eso le decían la bruja; a lo mejor tenía su escondite.

Alguna vez un agente viajero con el que me había ido a pescar le dijo a “mija usted ya no vuelva en escoba sino en aspiradora”. Estos aparatos apenas habían salido a la venta. Ese apodo se lo pusieron porque no se explicaban como se escapaba de los ataques que le hacían. Yo estuve estudiando con un hijo de ella, con Nuri. Lo mataron. Como a ellos les hacían “cosquillas”, ellos también respondían con “cosquillas”. Les hacían maldades. Los vetaron, cerrándole el paso por los caminos, entonces tuvieron que coger el río. Por ahí bajaban los productos de la mejora que llevaban a vender a La Virginia. A Nuri lo mataron por ahí en un potrero de esos. Muy conocido porque tenían un hueco en el esternón, y en la escuela lo molestábamos: no le tocábamos el pecho, sino el hueco (risas). Las “cosquillas” era que había mucho abigeo y los Jaramillo la acusaban a ella. A su hijo también lo señalaban de robar ganado”

El relato que hace Alberto Ríos nos ofrece un panorama desde la voz de los subalternos, describiendo a una mujer que resistió a las acciones violentas del hacendado y la fuerza pública bajo la sospecha de ser parte de los cuatrerros de la zona, pero como el mismo sostiene tal vez este era el pretexto para sacarla violentamente de su mejora. Su apodo no fue según el testimonio, como afirma Gilberto Jaramillo Montoya, por el uso de brebajes y rituales, sino porque no había explicación a salir viva y sana del fuego con el que incendiaban su rancho, práctica que, como lo narró Rafael Jaramillo, usaron para aterrorizar a los colonos, y que en un aparte de *Relatos de Gil* se le concede el poder purificador.

Según parece la operación se repitió varias veces, tal vez influenciados por la tradición inquisidora de llevar a la brujas a la hoguera, mentalidad nada despreciable entre conservador y “cristianos viejos” como el clan de los Jaramillo. El hacendado, sus subordinados y el ejército recurrieron a la fantasía ante su impotencia para desterrar a Elvia quien de todos modos fue víctima de una persecución feroz arrebatándole la vida a tres de sus hijos, bajo el prejuicio de ser delincuentes. A pesar de todo esto como dejó constancia de la idea que tenía de honor, el cual estaba por encima del dolor. En contraste con la estigmatización con un trasfondo religioso Elvia sí pudo explicar por qué pudo salir indemne de tantos ataques: “Gracias a mi Dios”, y no al diablo que la contraparte se había

inventado para justificar su hostilidad en pos del pedazo de tierra que como bien dijo Alberto se constituyó, junto con ella, en una “mancha” que había que erradicar.

A modos de conclusiones el caso expuesto desde el correlato de hegemonías y resistencia, silencios y ocultamientos, nos arroja de modo empírico algunas reflexiones con respecto a varios factores como la relación entre poder y titularidad de la tierra. Así, como señala Palacios (2011) no se trató exclusivamente de un asunto de carácter monetario: “la propiedad familiar más que un medio de producción es algo que entraña honor, seguro de vida, discernimiento de territorialidad y pertenencia cultural”, lo cual quedó ratificado cuando Elvia Chamorro manifestaba que no vendía por honor, y menos a quienes buscaron desplazarla. El segundo aspecto que destaca este autor, coincidiendo K. Christie y C. LeGrand es que por el lado de los hacendados la “distribución del poder político y social en las sociedades de base agraria queda supeditada a dos factores principales: la titularidad de la propiedad de la tierra, sea fáctica o jurídica, y el rendimiento económico de las unidades” (Op. Cit., p. 66); de los colonos desplazados no se supo nada después, en cambio el arraigo de Elvia evidenció que solo su resistencia le permitió constituirse en un sujeto histórico al punto de ocupar, al menos, un espacio en la memoria estigmatizante de los empresarios territoriales y su descendencia.

Un tercer aspecto desde *¿De quién es la tierra?* de Marco Palacios, es que la construcción de hegemonía durante las tres primeras décadas del siglo pasado fue el resultado de lo que el autor denomina como el “lugar de los grandes terratenientes en la coalición del poder” (Ibíd., p. 25) tanto económico, como político y gremial, abriendo así una “larga historia de marginación social y política”. Los *deconstructores creativos* de la modernización en esta frontera lo hicieron a base de sangre, fuego y rezos, aprovechando la corrupción judicial y el favoritismo de las administraciones públicas bajo su control, incluyendo el ejército y la policía, tal cual como lo subraya este Palacios “...en el ámbito municipal la legalidad suele depender del gamonal, a veces en el plan de dictador de campanario y amigo de los latifundistas locales, cuando no es uno de ellos” (Ibíd., p. 86), reconfigurando así unas relaciones de poder en territorios cada vez más segmentado y jerarquizas, justamente unas de las características más sobresalientes del modelo hegemónico analizado.

El proceso estuvo tapizado por un conjuro imágenes que representaron una hegemonía en disputa: la difunta colgada patas arriba de un campanario en señal de rechazo al disciplinamiento religioso y moral de la iglesia; la imagen de un Nazareno, proclamado por el hacendado, como el “nuevo Amo del Valle”, que cayó en descredito por un rumor, siendo confinada en algún recoveco de la casa de la hacienda; el hacendado que se paseaba por el entorno montando en su “Macho Diablo”, en señal del poderío que le caracterizaba; las *repichingas* y el frenesí de los nativos de Sopinga que hacían de sus vivas una carnaval permanente bajo los efectos del licor de contrabando, duelos a machete e infanticidios, como evidencias de las intrincadas formas de afirmación de la identidad y en demostración de las intrincadas y estereotipadas formas de resistencia cultural; la estigmatización y cosificación de la mujer negra, pero también su sorprendente actuación al frente de la resistencia armada y simbólica; la figura macondiana de Arístides Naveros plantando un árbol y conversando con las serpiente; Rafael Jaramillo, encargado de hacer el trabajo sucio con su uniforme de marine norteamericano y el revólver al cinto, encabezando la acción aterradora de prenderle fuego al rancho de los colonos; Elvia Chamorro escapando de las llamas y retando a los peones de los hacendados con un arma en la mano; Alfonso Bernal, un hacendado contiguo al poblado de Cañaverál, amarrado al cepo al Sol y al agua; la voz del hacendado que le decía a su hijo “tranque”, orden que cumplía haciendo disparados y raptando muchachas de la comunidad las que violaba en la casa de la hacienda Bengala; de nuevo Elvia, en su canoa remando por la orilla del Cauca, y eludiendo los cercos impuestos por los hacendados; sus hijas asesinadas violentamente bajo la presunción de cuatreras y prostitutas; Nuri, asesinado en un potrero bajo la sospecha de ser un delincuente; el Estado, representado por el Inspector de Policía, nombrado por cuenta del hacendado para desalojar a los campesinos, y por último la figura enjuta de una mujer arrojando piedras y palos a los trenes cañeros que a su paso le trituraban sus oídos y le traspasaban sus pulmones, entre otras tantas en las que, como señala B. Echeverría (2010) evocando a Benjamín, hacen parte de la imagen del indefenso, frente al paso del carruaje de los vencedores.

Menos mal que la barbarie inmersa en el proceso estuvo interpelada por la resistencia, gracias a la cual la hegemonía no pudo prodigarse entre obedientes, sumisos y respetuosos. Asistimos así a una hegemonía salpicada por interpelaciones culturales, mágicas y

materiales quebrantando en muchas oportunidades el orden jerarquizado. Sopinga aún vive y Cañaveral del Carmen está en la mira de nuestra memoria.



Foto 62. Nohemí Rosales, sobrina de Arístides Naveros, vive a orillas del río Catarina, Municipio de Ansermanuevo, en inmediaciones de lo que fue Cañaveral del Carmen (Foto de Carlos A. Victoria)

Al final de esta investigación y de modo inesperado el sábado 16 de noviembre de 2013 y bajo la sombra de un gigantesco samán, en la carrera segunda con calle 18 de Cartago, encontré a una de las sobrevivientes del desplazamiento de Cañaveral. Al preguntarle por su nombre me dijo que se llamaba Nohemí Rosales, sobrina de Arístides Naveros. La mujer de ochenta años de edad, es una campesina que todos los sábados sale a vender tamales a la ciudad. Vive en un rancho, a orillas del río Catarina, en el Municipio de Ansermanuevo, a pocos kilómetros de Cañaveral del Carmen. Sobrevive, además, a la pobreza. Recuerda que Elvia fue bruja “porque tenía poderes sobrenaturales”.

El camino metodológico apropiado para observar y analizar el proceso de hegemonía en el territorio que hemos estudiado se apoya en diversos documentos donde quedó consignada la mentalidad de las elites empresariales y políticas de la región, la construcción de los otros, es decir de la comunidad a la que derrotaron, y las voces recuperadas para este trabajo a partir del análisis de algunos acontecimientos a través de los cuales se deduce que hubo resistencias tanto en el campo de la violencia simbólica, como en la material, además de otros matices de cuño cultural que nos dejaron un legado cargado de memorias a las que la historiografía contemporánea le corresponde rescatar del olvido y el silencio.

5. CONCLUSIONES

En la novela *Risaralda* sobresalen narrativas mitificadoras, mediadas por relatos en los que se elogia a figuras de las élites comarcanas como forjadoras de riqueza, por efecto de un poder sobrenatural y racial, cuando en realidad el desarrollo de la frontera empresarial en el valle del Risaralda estuvo calibrado por actores económicos que apelaron a una serie de arreglos para hacer frente a los cambios internos y oportunidades externas de los mercados, adaptándose a diversas exigencias y contingencias como su aislamiento geográfico y las adversidades propias de las condiciones ambientales del territorio.

En lugar de este análisis se veneró el mito de los líderes más sobresalientes, bien como estrategia de ocultamiento o como vehículo de control social y racial inclusive, encumbrando una supuesta supremacía de los antioqueños sobre el resto de grupos y actores sociales. La apología ha suplantado el análisis, como si la historia sólo fuese encarnada por la representación de prohombres y sujetos civilizadores, a quienes se le endilgó el prototipo de titanes (Palacios, 2009), desconociendo de paso a miles de hombres y mujeres que contribuyeron con el éxito de los proyectos empresariales.

La literatura regional ha sido uno de los vehículos a través de los cuales ese imaginario se posicionó de manera descarada, tal vez en función de una “literatura [con] capacidad de afectar la historia, de ayudar a construirla”, como argumenta D. Sommer (2007). En otros casos ha sido el cliché el que representó al empresario como un “burgués” y un “oligarca”, clasificaciones resultado de la pugnacidad en el terreno de la lucha de clases. Estudiar a los empresarios desde los aportes de la teoría económica, en cambio, puede acercarnos a identificar cuestiones relevantes no sólo para dejar de idealizar el pasado, sino comprender los mecanismos e instrumentos utilizados para hacer del mercado un medio de transformación económica excluyente, por ejemplo.

Para E. Torres estos vacíos e inconsistencias son el resultado de la influencia de la teoría neoclásica de la economía que “han ignorado al empresario como factor de producción específico, y no han dado cuenta, en consecuencia, ni de la influencia que ejerce su actividad en el desarrollo económico ni de las formas que esta influencia adopta

en diferentes lugares y periodos de tiempo” (2003, pág. 5) En condiciones de equilibrio e información completa la figura del empresario resulta irrelevante, lo contrario cuando la incertidumbre que enfrenta es la consecuencia de desequilibrios producidos por cambios, y ausencia de información.

El surgimiento y consolidación, en su momento, de la frontera empresarial no fue exclusivamente el producto de titanés, sino la expresión de una racionalidad implícita en las políticas de libre mercado, que emergieron vigorosamente desde 1870 en el mundo occidental, con amplia repercusión y acogida en el contexto poscolonial en América Latina por parte de las élites que sucedieron en el poder a los núcleos de la sociedad que enfrentaron exitosamente a la metrópoli española a comienzos del siglo XIX. Esta perspectiva permite, entre otras cosas, hacer del empresariado un sujeto histórico, el cual se desenvuelve en diversos contextos (Dávila, 2012: pág. 14).

Dichas políticas se apoyaron en dos variables propias de los procesos de acumulación capitalista en la región: la diversificación de actividades económicas que permitió el desarrollo de combinaciones, articulando los negocios de ganadería y la caficultura, por ejemplo, y el despliegue de complementariedades en el campo del transporte multimodal, tales como la arriería, la navegación fluvial y el desarrollo del ferrocarril, en un periodo de cuarenta años comprendido entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Ambos aspectos, diversificación y comunicaciones, permitieron integrar la frontera económica a los mercados regionales e internacionales, y por ende a los empresarios.

Ya desde 1850 la economía agroexportadora anunciaba los primeros impactos en los ejes de la economía extractiva, a partir de la minería (Cortes citada por LeGrand, 1988), en la medida en que “el aumento de la producción para los mercados de exportación afectó profundamente la tenencia de la tierra y las relaciones sociales en los campos latinoamericanos (Ibíd., p. 12). Uno de los rasgos predominantes de este modelo agroexportador fue el ensanche de las propiedades por parte de los hacendados, dando origen a la proliferación de conflictos con colonos y campesinos sin tierra, ni títulos de propiedad. Es en medio de este contexto como vemos surgir a los empresarios territoriales en la subregión estudiada.

Incorporar la frontera a través del transporte de materias primas, con el suroccidente del país, fue uno de los principales logros de los empresarios territoriales, lo que les permitió proyectarse por fuera del territorio, mediante iniciativas de integración vial e intercambio de mercancías, dinámicas que no solo valorizaron la tierra sino que vieron nacer formas de control social a través de la contratación de mano de obra de la comunidad, siendo uno de los mecanismos de cooptación económica, social y cultural en actividades agrícolas, ganaderas, de finca raíz, concesiones y obras públicas.

No obstante “las barreras geográficas terminaban favoreciendo la relativa autarquía de las haciendas y el aislamiento de regiones enteras. La única institución que trascendía claramente el ámbito local era la Iglesia Católica, cuya estrecha relación con el Estado se mantenía a pesar de intentos de los radicales por distanciarlos” (Archila, 1992: pág. 46). Esta paradoja resultó útil a la pretensión de los objetivos hegemónicos tanto en lo político, como en lo económico y social en la medida en que, como veremos, sirvió de cortapisa para que la construcción del Estado estuviese en manos de los propietarios, con profundas consecuencias para los procesos de exclusión de la población subalterna.

La historia empresarial, tal como se consideró en este trabajo, busca reflexionar y explicar los orígenes del desarrollo económico regional, y particularmente como propone J. E. Londoño (2013) “profundizar en el estudio de las diversas actividades económicas y los distintos espacios productivos, así como en los ciclos sistémicos de acumulación regional”. Es la posibilidad de superar prejuicios, como sostiene C. Dávila, en cuanto a establecer conexiones conceptuales con evidencias empíricas y, al menos, intentar desarrollar nuevos interrogantes e hipótesis acerca del papel de las élites económicas en el contexto de la institucionalidad, y su peso específico en los procesos de silenciamiento de otros actores en el territorio objeto de esta investigación.

La creación de riqueza y sus efectos en la transformación de las instituciones y la configuración de la sociedad poscolonial, por parte del empresariado regional, son dos aspectos que deben ser analizados en el contexto de la modernización y la construcción de hegemonía, fenómenos que han sido fuente permanente de conflicto en el contexto de las estrategias de discriminación y segregación de sectores subalternos, máxime si estos se atrevieron a disputar los derechos de propiedad sobre la tierra, elementos que constituyen la

columna vertebral de esta reflexión, de ahí que la pertinencia del enfoque metodológico resulta pertinente para develar el propósito de las representaciones que se impusieron, finalmente, a través del desarrollo de la frontera empresarial.

Esta reflexión demostró, por demás, que atribuirle a la colonización antioqueña la conquista y civilización del Viejo Caldas es una falacia, porque desconoce, excluye y niega los modos alternativos de ocupación por parte de la diversidad de actores, desde el concepto de frontera como lugar de encuentro de culturas, fenómeno que se hizo presente por la presencia de negros caucanos y antioqueños, pardos, mulatos y colonos pobres que hicieron de estos espacios un refugio ante la persecución del Estado y los hacendados, la evasión fiscal de los estancos de tabaco y su rechazo al reclutamiento para ser carne de cañón de las guerras civiles.

El olvido de los silencios negros como parte de los procesos hegemónicos, en cabeza de los empresarios territoriales, la discriminación y estigmatización de la mujer subalterna, entre otros tantos fenómenos sociales y culturales, son el resultado -como plantea C. Rojas- del deseo civilizador y las tendencias homogeneizadoras propias de la acumulación y la expansión del capitalismo, configurando así un régimen de representación hecho a la medida de las élites.

La demonización del negro y sus prácticas culturales, fue como argumenta A. Federici, un complejo repertorio de disputas por la representación simbólica entre un modo de producción pre capitalista, caracterizado por la economía de subsistencia de la frontera cimarrona y comunal, y el modo de producción capitalista, modernizador y civilizador impulsado por las élites empresariales y religiosas que de esa manera establecieron las bases morales para dar curso a nuevas relaciones sociales de dominación en el valle del Risaralda.

El problema de la historia contada por los vencedores es que tiene la tendencia de omitir, ocultar y negar las hazañas de los vencidos, sus resistencias y aspiraciones. El caso de Cañaveral del Carmen, precedido por Sopinga, es un ejemplo crítico de lo que puede la historia oficial, y también la necesidad de ser contrastada por la historia desde abajo, y que de modo patético evidenció no solo la fragilidad de la hegemonía como un permanente

campo de disputa entre las élites empresariales y los subalternos, sino la necesidad de apelar a esas voces ausentes, a sus propios silencios con el objeto de contrarrestar la monopolización que de la historiografía han hecho los grupos dominantes del Viejo Caldas.

Finalmente este trabajo deja abierto un camino para una historiografía regional preocupada por -como señala R. Guha- oír otras voces, incluidas las silenciadas por el monologismo histórico y diversas prácticas de control y dominación que interpuso su deseo civilizador como parte de la economía política del *laissez-faire*, dejando por sentado que la nación de sus intereses era la misma de los derechos a los que acudieron los subalternos para tramitar sus anhelos de igualdad si se quiere. La memoria de los colonos de Cañaveral del Carmen y los rescoldos del palenque de Sopinga son una constancia que nada hay oculto sobre la tierra siempre y cuando la mirada de los investigadores se comprometa con el estudio de regímenes de historicidad que desde el presente ayude a ver el pasado y el futuro.

6. BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Arias, Bernardo, *Risaralda*. Pereira: Sello Editorial Alma Mater, 2010.

Jaramillo, Gilberto. *Relatos de Gil*. Pereira: Fondo Editorial del Departamento de Risaralda, 1997.

Jaramillo, Rafael. *Fragmentos de un Diario Íntimo*, 1963.

ENTREVISTADOS

Alberto Ríos, La Virginia, febrero de 2013

Juan Manuel Jaramillo, Bogotá, 8 de marzo de 2013

Juan Manuel Jaramillo, Hacienda San Gil, La Virginia, julio de 2013

LIBROS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

Arostegui, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori, 1995.

Barbero, Jesús M. *De los mediaciones a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A., 1987.

Benjamín, Walter. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Bogotá: ediciones desde abajo, 2010.

Berger, Peter L., y Luckmann, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.

Bhabha, Homi C. *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial, 2002.

Buci-Glucksman, Christine. *Gramsci y el Estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía*. México: Siglo veintiuno editores, 1985.

Burke, Peter. *¿Qué es la historia cultural?* Madrid: Paidós, 2010.

_____. *Historia y teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu, 2007.

Chartier, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, 2005.

De Certeau, Michael. *La Operación Historiográfica. En la escritura de la Historia*. México: Universidad Iberoamericana, Cap. 3, 1993.

_____. *El lugar del otro: historia religiosa y mística*. Buenos Aires: Katz Editores, 2007.

Douglas, Mary. *Pureza y Peligro: Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid: Siglo veintiuno editores, 1973.

Echeverría, Bolívar. *Modernidad y blanquitud*. México: Ediciones Era, 2010.

Elías, Norbert. *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

Escobar, Arturo. *La cultura habita en lugares: reflexiones sobre el globalismo y las estrategias subalternas de localización*, En: Arturo Escobar, *Una minga para el postdesarrollo: Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Bogotá: ediciones desde abajo, 2012.

Federici, Alicia. *Calibán y la bruja: mujer, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Autonomedia, 2004.

Foucault, Michael. *La genealogía del racismo*. Buenos Aires: Caronte Ensayos, 1975.

_____. *Las palabras y las cosas*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1984.

_____. *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1996.

Frazer, James G. *La rama dorada, magia y religión*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1981

Ginzburg, Carlo. *Historia nocturna*. Barcelona: Muchnik Editores S.A., 1986.

Guha, Ranahit. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Critica, 2002.

_____. *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Ediciones Océano, 2011.

Gruppi, Luciano. *El concepto de hegemonía en Gramsci*, Caps. I y V. Págs. 7-24 y 89-111. México: Ediciones de Cultura, *Popular*, 1978.

Halbental, Moshe y Margalit, Avisahi. *Idolatría: las guerras por las imágenes. Raíces de un conflicto milenario*. Barcelona: Editorial Gedisa, 2003.

Hartog, François. *Regímenes de historicidad*. Presentismo y experiencias del tiempo. México D.F.: Universidad Iberoamericana – Departamento de Historia, A.C. 2007.

Hering T., Max S. *La limpieza de sangre. Problemas de interpretación, acercamientos históricos y metodológicos*, En: Historia Crítica No. 45. Bogotá: Revista del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, Septiembre-Diciembre, 2011.

Hobsbawm, Eric. J., *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Editorial Ariel S.A., 1968.

Joseph, Gilbert M. y Nugent, Daniel. *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México: Ediciones Era, 2002.

Julia, Santos. *Historia Social, Sociología Histórica*. Barcelona: Siglo veintiuno editores, 2010.

Larson, Brooke. *Indígenas, élites y Estado en las formaciones de las repúblicas andinas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú – Fondo Editorial, 2002.

LeGof, Jacques. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós, 1991.

Londoño M., Jaime. *La frontera: un concepto en construcción*, En: Clara Inés García (Comp.), *Fronteras, Territorios y Metáforas*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales, INER, Universidad de Antioquia y Hombre Nuevo Editores, 2003.

_____. *Murmulllos de hacha y machete*, En: Colonización, fronteras y política: Una perspectiva histórica comparada. Manizales: Secretaria de Cultura de Caldas, 2006.

_____. *Frontera y colonización en el norte del suroccidente colombiano: hacia una nueva agenda de investigación* En: Alexander Betancourt Mendieta, *Policromías de una región: Procesos históricos y construcción del pasado local en Eje Cafetero*. Pereira: Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero –Alma Mater- y Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2008.

_____. *Vapores y ferrocarril en la configuración de una región económica, 1874-1974*, En: *Formas de modernización regional en el suroccidente colombiano*. Cali: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi, 2013

Pasquali, Laura (compiladora). *Historia social e historia oral. Experiencias en la historia recientes de Argentina y América Latina*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2008.

Sáenz R. Eduardo. *La ofensiva empresarial: Industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES), 2007.

Scott, James C. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ediciones Era, 2007.

Schumpeter, Joseph A., *¿Puede sobrevivir el capitalismo? La destrucción creativa y el futuro de la economía global*. Madrid: Capitan Swing, 2010.

Sitton, Thad. Mehaffy, George y Davis Ozroluke. *Historia oral. Una guía para profesores y otras personas*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.

Sweezy, Paul W. *La Teoría de la Innovación del profesor Schumpeter*, En: *Puede sobrevivir el capitalismo? La destrucción creativa y el futuro de la economía global*. Madrid: Capitán Swing, 2010.

Polanyi, Karl. *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: FCE, 2012.

Pratt, Mary Lo., *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011.

Ramírez, Renzo. *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Guía para historiar en las ciencias sociales*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010.

Rojas, Cristina. *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá: Editorial Norma, 2001.

Roseberry, W. *Hegemonía y lenguaje contencioso*. En: Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. México D.F.: Ediciones Era, 2002.

Said, Edward W. *Orientalismo*. México: Random House Mondadori, 2009.

Sandoval, Pablo. *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde / sobre América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2010..

Sarlo, Beatriz. *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores, 2006.

Topolsky, Jerzy. *Metodología de la historia*. Madrid: Editorial Cátedra, 3ra Ed., 1973.

Torres V., Eugenio. *Funciones empresariales, cambio institucional y desarrollo económico En: Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX-XX. Una colección de estudios recientes*, Carlos Dávila Ladrón de Guevara (compilador). Bogotá: Editorial

Norma, Ediciones Uniandes, Facultad de Administración de la Universidad de los Andes, 2003.

Verón, Alberto. *Víctimas y memorias: relato testimonial en Colombia*. Pereira: Grupo de Investigación Filosofía y Memoria, Universidad Tecnológica de Pereira, 2011.

LIBROS Y ARTÍCULOS DEL PERÍODO ESTUDIADO

Albán, Álvaro. *Reforma y contrarreforma agraria en Colombia*, En: Revista de Economía Institucional, Vol. 15, No. 24. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011.

Ángel, Hugo A., *Pereira: espíritu de libertad*. Pereira: Fondo Mixto de Cultura de Risaralda, 1995.

Appelbaum, Nancy P., *Historias rivales: narrativas locales de raza, lugar y nación en Riosucio* En: Fronteras de la Historia No. 8. Bogotá: ICANH, 2003.

Archila, Mauricio. *Identidad obrera. Colombia: 1910-1945*. Bogotá: CINEP, 2010.

Ayala, Cesar A., *El porvenir del pasado: Gilberto Álzate Avendaño, sensibilidad leoparda y democracia. La derecha colombiana en los años treinta*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá y Fundación Gilberto Álzate Avendaño, 2007.

Almario, Oscar. *La configuración moderna del Valle del Cauca, Colombia, 1852-1940. Espacio, poblamiento, poder y cultura*. Cali: Cegan Editores, 1994.

Aprile-G., Jacques. *La Ciudad Colombiana, siglo XIX y siglo XX*. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular, 1992.

Arias, Bernardo. *En carne viva*. Manizales: Lucio Michaelis, 2012.

Barreras, Narciso y Toledo, Víctor. *Memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria Editorial, 2008.

Bejarano, Jesús. *Economía y poder. Un gremio para la exportación* Bogotá: Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, 1985.

Bergquist, Charles. *Café y conflicto en Colombia 1886-1910. La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. Bogotá: Banco de la Republica – El Ancora Editores, 1998.

Betancourt, Alexander. *Historia y nación*. Medellín: La Carreta Histórica, 2007.

Bolívar, Julián. *Belén de Umbría antes y después de su fundación*. Pereira: Gráficas Olímpica, 1990.

Boussingault, Jean B., y Roulin, Francois D., *Viajes científicos a los andes ecuatoriales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1991.

Botero, María M., *La ruta del oro. Una economía exportadora, Antioquia 1859-1890*. Medellín: Universidad Eafit, 2007.

Botero, Juan J., *Adjudicación, explotación y comercialización de baldíos y bosques nacionales. Evolución histórico-legislativa, 1830-1930*. Bogotá: Banco de la República, Departamento Editorial, 1994.

Botero R., Juan. *Patricios de Sonsón, Primer tomo*. Medellín: editorial y tipografía Víctor, 1977.

Bushnell, David. *Colombia, Una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Planeta, 2007.

Calle R., Arturo, *Conflictos familiares y problemas humanos. La familia en zonas de rápida urbanización, estudio sociológico en tres barrios populares de Pereira, Colombia*. Madrid: Escuelas Profesionales “Sagrado Corazón”, Juan Bravo, 1964.

Carrasquilla, Tomás. *El Padre Casafús*, En: *Cuentos*. Bogotá: Panamericana Editorial Ltda., 2003.

Castro, Beatriz. *Población sociedad*, en: Eduardo Posada Carbo, *Colombia, la construcción nacional, tomo 2*. Bogotá: Fundación Mapfre y Santillana Ediciones Generales, S. L., 2012.

Colmenares, Germán. *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes, siglo VIII*, en: *Sociedad y economía del Valle del Cauca, tomo I*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, Universidad del Valle, 1983.

Christie, Keith. *Oligarcas, campesinos y política en Colombia. Aspectos de la historia Socio-Política de la Frontera Antioqueña*. Bogotá: Empresa editorial Universidad Nacional de Colombia, 1986.

Cuevas, María F., *Reniego y resistencia de los esclavizados y sus descendientes en la Nueva Granada durante el siglo XVII*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002.

Dávila, Carlos L. de G., *Empresariado en Colombia: perspectiva histórica y regional*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012.

Delpar, Helen. *El Partido Liberal en la Política Colombiana 1863 – 1899*. Bogotá: Pro cultura, Colección el liberalismo radical, 1994.

Díaz, Zamira. *Oro, sociedad y economía. El sistema colonial en la Gobernación de Popayán: 1533-1733*. Bogotá: Banco de la República, 1994.

Escobar, Arturo. *Una minga para el postdesarrollo: Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2012.

Escorcía, José. *Desarrollo político, social y económico, 1800-1854*, en: *Sociedad y economía del Valle del Cauca, tomo I*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, Universidad del Valle, 1983.

Franco, Jairo A. *Desplazados y terratenientes en la colonización antioqueña del sur, 1780-1930. Apellidos de “colonizadores pobres” y de “capitalistas colonizadores”*. Medellín: Arte imagen, 2009.

Freyre, Gilberto. *Casa-Grande y Senzala*. Madrid: Editorial Ayacucho, 1985.

Jaramillo, Jaime. *Ensayos sobre historia social colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1968.

García, Antonio. *Geografía Económica de Caldas*. Bogotá, Contraloría General de la República, 1978

Garrido, Margarita. *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*. Bogotá: Banco de la República, 1993.

Gramsci, Antonio. *Las maniobras del Vaticano*. Buenos Aires: Ediciones Godot Argentina, 2010.

González E., Luis F., *Ocupación, poblamiento y territorialidades en la Vega de Supia*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2002.

Gutiérrez S., Francisco. *Curso y discurso del movimiento plebeyo 1849-1854*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI y el Ancora Editores, 1995.

Hernández, José. *El gaucho Martín Fierro*. Madrid: EDAF, 1983.

Hartlyn, Jonathan. *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Ediciones Uniandes, 1993.

Jaimes, Sonia. *Familia, caña y banano. Las actividades empresariales de Rodrigo Holguín*. Medellín: La Carreta Editores, 2012.

_____. *Teatrocracia y legislación electoral colombiana 1886-1938: Un estudio de y sobre cultura política y democracia*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2012.

Jaramillo, Juan M., *Don Juan Jaramillo, del viejo al nuevo mundo*. Bogotá: Intermedio Editores, 2007.

Jaramillo, William. *Antioquia bajo los Austrias, tomo I y II*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996.

Kalmanovitz, Salomón. *El desarrollo de la agricultura en Colombia*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1982.

Leal, Francisco. *La crisis del régimen bipartidista*, En: Luis Javier Orjuela (Compilador) *El Estado en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento Ciencia Política, Ediciones Uniandes, 2010.

LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988.

Londoño, Jaime E. *La colonización de vertiente en el Valle del Cauca*, En: *Historia del Gran Cauca*. Cali: Instituto de Estudios del Pacífico, Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, Región Centro de estudios Regionales, 1996.

_____. *Lisandro Caicedo: un empresario territorial*. En: Carlos Dávila L. de Guevara, *Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX y XX*. Bogotá: Editorial Norma, Ediciones Uniandes, Facultad de Administración de la Universidad de los Andes, 2003.

López, Luis F., *Historia de la hacienda y el tesoro en Colombia 1821-1900*. Bogotá: Banco de la República, 1992.

Mallón, Florencia E., *Campesino y Nación: La construcción de México y Perú poscoloniales*. México: CIESAS El Colegio de San Luis: El Colegio de Michoacán, 2003.

Machado, Absalón. *El café. De la aparcería al capitalismo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1988.

_____. *El café en Colombia a principios del siglo XX* En: Gabriel Misas Arango, *Desarrollo económico y social en Colombia siglo XX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001.

Martínez, Sebastián. *Política y Espacio. Historia de la conformación territorial de Pereira, 1857-1884*. Pereira: Fondo Editorial de Risaralda, 2013.

Maya R., Luz A., *Las brujas de Zaragoza: un caso de resistencia y cimarronaje cultural en las minas de Antioquia (1619-1622)* En: *Contribución africana a la cultura de las Américas: memorias*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología; Proyecto Biopacífico, 1993

_____. *Brujería y reconstrucción étnica de los esclavos del Nuevo Reino de Granada, siglo XVII*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998.

Mejía, Eduardo. *Campesinos, poblamiento y conflictos: Valle del Cauca 1990-1848*. Cali: Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, 2002.

Melo, Jorge O. *Las vicisitudes del modelo liberal 1850-1899*, En: José Antonio Ocampo Gaviria, *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: Planeta y Fedesarrollo, 2007.

Mina, Mateo. *Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca*. Bogotá: Publicaciones de la Rosca, 1975.

Molina, Alonso y Ramírez, Martha L. *Ingenio Risaralda 25 años: generando riquezas*. Dosquebradas: Postergrhap 2004.

Morales, Otto. *Reforma agraria (anexo a la Memoria de 1961) Colombia campesina*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1962.

Munera, Alfonso. *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta, 2005.

Naranjo, Roberto. *Breve historia del Amo Nazareno de La Virginia*, En: *Novena al Amo Nazareno*. La Virginia: 1956.

Ocampo, Ángel M., *Pasión & Patria en torno a Bernardo Arias Trujillo*. Manizales: Editorial Manigraf, 2011.

Ocampo, José F., *Manizales, la Colonización Antioqueña y las guerras civiles de 1860 y 1876* En: *La Colonización Antioqueña*. Manizales: Ficdual, Gobernación de Caldas–Biblioteca de Escritores Caldenses, 1989.

Orjuela, Luis. J. *Tensión entre tradición y modernidad 1904- 1945*. En: José Fernando Ocampo, *Historia de las Ideas Políticas en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Taurus, 2008.

Orjuela, Luis J., *El Estado en Colombia*, (compilador). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Política Uniandes, 2010.

Osorio, Abel. *La Virginia: sueño de historia*. Medellín: editorial Caribe, 1964.

Oquist, Paul. *El derrumbe parcial del Estado*, En: Luis Javier Orjuela E., (compilador), *El Estado en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Ediciones Uniandes, 2010.

Palacios, Guillermo, coordinador. *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina Siglo XIX*. México DF.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2007.

Palacios, Marco. *El café en Colombia, 1970: una historia económica, social y política*. México, DF: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2009.

_____. *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Bogotá: FCE, 2012.

_____. *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Bogotá: FCE, Universidad de los Andes, 2011.

_____. *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1995.

_____. *Parábola del liberalismo*. Bogotá: Editorial Norma, 1999.

Patiño M., Beatriz. *Riqueza, Pobreza y Diferenciación Social en la Antioquia del Siglo XVIII, Informe final de la investigación “Clases Sociales y Razas en Antioquia durante el siglo XVIII”*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones, 1985.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano. *Los Afrocolombianos frente a los Objetivos del Desarrollo Milenio*. Bogotá: PNUD, Colombia, 2012.

Palacio, German A., *Fiebre de tierra caliente: una historia ambiental de Colombia 1850-1930*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia e ILSA, 2006.

Parsons, James. *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Bogotá: publicaciones del Banco de la República, 1961.

Pecaut, Daniel. *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. Bogotá: Editorial Norma, 2006.

_____. *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2012.

Perafán, Aceneth., y Motta, Nancy. *Historia ambiental del Valle del Cauca*. Cali: Editorial Universidad del Valle, 2010.

Prado, Luis E., *Ejército republicano y control social en las provincias del Cauca, 1830-1850* En: César Torres Del Río y Saúl Rodríguez Hernández –editores, *De milicias reales contrainsurgentes: la institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

Quimbaya, Anteo. *El problema de la tierra en Colombia*. Bogotá: Ediciones Suramérica, 1967.

Sánchez, Hughes y Santos, Adriana. *La irrupción del capitalismo agrario en el Valle del Cauca: Políticas estatales, trabajo y tecnología*. Cali: Universidad del Valle, 2010.

Patiño, Víctor M. *Historia del hábitat vallecaucano*, En: *Historia del Gran Cauca*. Cali: Instituto de Estudios del Pacífico, Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, Región Centro de estudios Regionales, 1996.

Restrepo, Gonzalo. *El pensamiento conservador*. Ensayos políticos. Medellín: Tipografía Bedout, 1936.

Reyes, Alejandro. *Latifundio y poder político*. Bogotá: Editorial CINEP, Serie Colombia Agraria 2, 1978.

Rojas, José María. *Empresarios y tecnología en la formación del sector azucarero*, en: *Colombia, 1860-1980. Sociedad y economía del Valle del Cauca, tomo I*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, Universidad del Valle, 1983.

Ruiz, Juan C., *Leopardos y tempestades: Historia del fascismo en Colombia*. Bogotá: Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas, 2004.

Safford, Frank. *Aspectos del Siglo XIX en Colombia*. Bogotá, Ediciones Hombres Nuevo, 1977.

Sánchez, Gregorio. *La bruja de las minas*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2010.

Sanders, James E., *Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*. Duke University Press, 2004.

Sáenz R., Eduardo (2007) *La ofensiva empresarial: industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*. Bogotá: Colección CES. Serie Conflictos, violencia y sociedad, Universidad Nacional de Colombia. CES, Bogotá, 2007.

Santa, Eduardo. *La colonización antioqueña: Una empresa de caminos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993.

_____. *Arrieros y Fundadores*. Bogotá: Alcaldía del Líbano, Ministerio de Cultura, Gobernación del Tolima, Dirección de Cultura Departamental, 2011.

Sixirei, Carlos. *La violencia en Colombia (1990-2002). Antecedentes y desarrollo histórico*. Vigo: Servicio de Publicaciones da Universidad de Vigo, 2011.

Sommer, Doris. *Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina*. Bogotá: FCE, 2007.

Tannembaum, Frank. *El negro en las Américas: esclavo y ciudadano*. Buenos Aires: Paidós, 1968.

Tovar, Hermes. *Que nos tengan en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas: Colombia, 1800-1900*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1995.

_____. *La sal del desarrollo*. Bogotá: Universidad de los Andes, Vicerrectoría de Investigaciones, Ediciones Uniandes, 2011.

Trujillo, Augusto. *Democracia y territorio: El ordenamiento territorial entre el derecho y la política*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Academia Colombiana de Jurisprudencia, 2007.

Uribe, Mauricio. *La nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2013.

Valencia, Albeiro. *La colonización antioqueña en el Gran Cauca*, En: *Historia del Gran Cauca*. Cali: Instituto de Estudios del Pacífico, Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, Región Centro de estudios Regionales, 1996.

_____. *Bernardo Arias Trujillo: el intelectual*. Manizales: Universidad de Caldas, 1997.

_____. *Manizales en la dinámica colonizadora, 1846-1930*. Manizales: Universidad de Caldas y Fondo Editorial, 1990.

_____. *Colonización, fundaciones y conflictos agrarios. Gran Caldas y Norte del Valle*. Manizales: Artes Gráficas Tizan Ltda., 2000.

_____. *La Aldea Encaramada*. Historia de Manizales en el siglo XIX. Manizales: Banco Cafetero, 1999.

Valencia, Alonso. *El Estado Soberano del Cauca*, En: *Historia del Gran Cauca*. Cali: Instituto de Estudios del Pacífico, Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, Región Centro de estudios Regionales, 1996.

_____. *La insurgencia social y la consolidación de los campesinos vallecaucanos*. Cali: Universidad del Valle, Revista Historia y Espacio, Fascículo 21, 2003.

Vega, Renán. *Gente muy rebelde: protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929), 2 Indígenas, campesinos y protestas agrarias*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002.

Vélez, Roberto. *Bernardo Arias Trujillo: el escritor*. Manizales: Universidad de Caldas, 1997.

Vélez, Juan C., *Los pueblos allende del río Cauca: La formación del Suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1930-1877*. Medellín: Universidad de Antioquia. 2002.

Victoria, Carlos A. *Risaralda, la grandeza de un pueblo*. Pereira: Gobernación de Risaralda y N&N. Publicidad, 1990.

_____. *Historia y cultura política en Caldas*. Bogotá: Corpovisionarios – GTZ, 2009.

_____. *Narrativas de la memoria: odio y venganza en las calles de una ciudad colombiana*, En: Revista Anthropos No. 230, *Colombia: memoria y significación política de la violencia*, Alberto Verón Ospina (coordinador). Barcelona: Anthropos, 2011.

Villegas, J., Yunis, J, *La guerra de los mil días*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1979.

Zuleta, Estanislao. *Conferencias sobre historia económica de Colombia*. Bogotá: Hombre Nuevo Editores, 2008.

Zuluaga, Francisco U. *Conformación de las sociedades negras del Pacífico*, En: *Historia del Gran Cauca*. Cali: Instituto de Estudios del Pacífico, Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle, Región Centro de estudios Regionales, 1996.

_____. *Cartago: la ciudad de los confines del Valle*. Cali: Universidad del Valle, 2007.

Zuluaga, Víctor y Granada, Patricia. *Génesis de un mito: La Pereirana*. Pereira: Gráficas Buda Ltda., 1999.

_____. *La nueva historia de Pereira: Fundación*. Pereira: Lito formas, 2005.

ARTÍCULOS EN LA WEB

Bermúdez, Isabel C., Revista Credencial En: Biblioteca Virtual, Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá: *La caña de azúcar en el Valle del Cauca*. Recuperado de:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/agosto1997/9202.html>

Castro-Gómez, Santiago. Cholonautas. Editorial Sentido / Caracas, Venezuela: *Geografías poscoloniales y translocalizaciones narrativas de lo latinoamericano: la crítica al colonialismo en tiempos de globalización*. Recuperado de:

<http://www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0199>

Chakavorty Spivak, Gayatri, Giraldo, Santiago. *¿Puede hablar el subalterno?* Revista Colombiana de Antropología 2003, 39 (Enero-Diciembre). Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105018181010>

Brugman, Catalina. Historia Critica No. 21. Bogotá: *El fracaso del republicanismo en Colombia, 1910-1914*. Recuperado de:

<http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/214/view.php>

Colmenares, German. Instituto Francés de Estudios Andinos. En: TRAVAUX DE L'IFEA, Tomo 33, 1986. *Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca, 1810-1830*. Recuperado de:

<http://www.ifeanet.org/publicaciones/detvol.php?codigo=83>

Escobar, Arturo. BIBLIOTECA VIRTUAL DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO. *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?* En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. p. 246. Recuperado de:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/escobar.rtf>

Friedemman, Nina S. de, 1935-1998. Biblioteca Virtual, Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá: *La saga del negro: Presencia africana en Colombia*. Recuperado de:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/la-saga-del-negro>

Gutiérrez, Rufino. *Monografías*. BHN-ACH, vols. XXVIII y XXX, Bogotá, Imprenta Nacional. Tomo II, 1921, vii + 373 pp. Recuperado de:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/dos/dos4c.htm>

Maya, Adriana. Biblioteca Virtual, Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá: *“Brujería” y reconstrucción étnica de los esclavos del nuevo reino de Granada, siglo XVII*. Recuperado de:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/afro/brujería>

Melo, Jorge O., Colombia es un tema, Jorge Orlando Melo. Bogotá: *La historiografía sobre la Antioquia del Siglo XIX*. Recuperado de:

<http://www.jorgeorlandomelo.com/historiagrafiaant.htm>

Londoño, Jaime. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá: *El modelo de colonización antioqueña de James Parsons. Un balance historiográfico*. Recuperado de:

http://www.icanh.gov.co/ver_pagina_ingles/release/publications/revista_fronteras_historia/4323

Ortiz, Luis J., Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: *Elites en Antioquia, Colombia, en los inicios de la Regeneración 1886-1896*. Recuperado de:

<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/35052>

Pérez y Soto, Juan B. Biblioteca Virtual, Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá: *Panamá, Apelación*. Recuperado de:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/apelacion/indice.htm>

Poveda, Gabriel. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Dyna, vol. 70, núm. 139, julio, 2003. Bogotá: *El antiguo ferrocarril de Caldas*. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/496/49613902.pdf>

Pollak, Michael. *Memoria, silencio y olvido: la producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata, Buenos Aires: Ediciones Al Margen, 2006. Recuperado de:

<http://es.scribd.com/doc/41971336/Pollak-Memoria-Olvido-Silencio>

Reboratti, Carlos E., GEO CRITICA, Cuadernos Críticos de Geografía Humana, n° 87. Buenos Aires: *Fronteras agrarias en América Latina*. Recuperado de:

<http://www.ub.edu/geocrit/sv-26.htm>

Spivak, Gayatri. *¿Puede hablar el subalterno?* Bogotá: Revista Colombiana de Antropología., Vol. 39, pp. 297-364, 2003. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105018181010>

Valencia, Alonso. Centro Virtual Isaacs. Cali: *Relaciones históricas entre el Valle del Cauca y Risaralda siglos XVI al XIX*. Cali: Univalle. Recuperado de:

http://dintev.univalle.edu.co/cvisaacs/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=455

Vergara, Iván A., Los afrorisaraldenses: aportes a la historia contemporánea. Recuperado de:

<http://www.monografias.com/trabajos75/afrorisaraldenses-aportes-historia-contemporanea/afrorisaraldenses-aportes-historia-contemporanea.shtml>

Viveros, Mara. Universidad de Caldas, Revista Latinoamericana de Estudios de Familia. Manizales: *La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el Contexto latinoamericano actual*. Recuperado de:

http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=50&Itemid=66

Wade, Peter. Universitas Humanística No.65 (año 2008). Bogotá: *Población negra y la cuestión identitaria en América Latina*. Recuperado de:

http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/65.html

Zuluaga, Francisco. Biblioteca Virtual, Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá: *Cimarronismo en el sur-occidente del antiguo virreinato de Santafé de Bogotá*. Recuperado de:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/cpacifi2/33.htm>

PERIÓDICOS CONSULTADOS

El Diario, Pereira, Caldas, sábado 26 de junio, 1943, año XV, edición No. 4.196

El Diario, Pereira, Caldas, lunes 28 de junio, 1943, año XV, edición No. 4.197.

El Diario, Pereira, Caldas, sábado 29 de septiembre, 1951, edición No. 6.565.

El Diario, Pereira, Caldas, jueves 4 de septiembre, 1951, edición No. 6.569.

El Diario, Pereira, Caldas, 6 de octubre, 1951, edición No. 6.591.

PERIÓDICOS Y REVISTAS EN LA WEB

El Tiempo: *Cementos del Valle, 60 años construyendo progreso con obras sólidas*. Bogotá, 24 de mayo, 1998. Recuperado de:

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-812845>

Revista Dinero: *Trabajo y rectitud*. Bogotá: 7 de agosto, 2004. Recuperado de:

<http://www.dinero.com/Imprimir.aspx?idItem=23995>

El Mundo: *125 años de la Escuela de Minas*. Medellín: 12 de abril, 2012. Recuperado de:

http://www.elmundo.com/portal/opinion/columnistas/125_anios_de_la_facultad_de_minas.php

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

http://www.ingeniorisaralda.com/es/ipaginas/ver/G128/45/resena_historica/